



---

---

---

Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Estudios Superiores Acatlán

“Centro de Difusión Cultural Juriquilla”

Tesis Profesional  
que para obtener el título de  
arquitecto

presenta  
Krisangella Sofía Murillo Camacho

asesor :  
doctor en Arquitectura José Carlos Fco. Rodríguez López



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Acatlán

“Centro de Difusión Cultural Juriquilla”

Tesis Profesional  
que para obtener el título de  
arquitecto

presenta  
Krisangella Sofía Murillo Camacho

asesor :  
doctor en Arquitectura José Carlos Fco. Rodríguez López

ACATLÁN



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Acatlán

**"Centro de Difusión Cultural Juriquilla"**

Boulevard Villas del Mesón s/n. Juriquilla, Santa Rosa Jauregui. Querétaro.

DEDICATORIA:

A Dios

Me guía por el sendero justo, sólo en él descansa  
mi alma. Su bondad y misericordia me acompañan  
todos los días de mi vida.

Salmo 23





Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Acatlán

## “Centro de Difusión Cultural Juriquilla”

Boulevard Villas del Mesón s/n. Juriquilla, Santa Rosa Jauregui. Querétaro.

### AGRADECIMIENTOS:

A mi Mamá, a la cual no me alcanzaría esta vida para agradecer todo su amor y comprensión, con quien comparto todos mis triunfos y alegrías.

A mis profesores los cuales con sus conocimientos y experiencia hicieron de mi una mejor persona, en especial a mi Asesor Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López, quién depositó su confianza en mi trabajo, por sus consejos y por que me alentó a seguir adelante.

A mis amigos del CCA quienes me han brindado todo su apoyo y a los de la Facultad quienes me acompañaron a lo largo de la carrera.

Gracias a todos.



EPÍGRAFE:

*“Denme un punto de apoyo y levantaré el mundo”*

Arquímedes

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

ALCANCES

**CAPITULO 1. MARCO TÉORICO**

**CAPITULO 2. ANÁLISIS DEL SITIO**

**CAPITULO 3. METODOLOGÍA ARQUITECTÓNICO**

**CAPITULO 4. PROYECTO ARQUITECTÓNICO EJECUTIVO**

CONCLUSION

BIBLIOGRAFIA

**A) INTRODUCCIÓN:**

Los Centros de Difusión Cultural han formado parte del programa de extensión universitaria desde principios de la década de los años 80.

Su misión principal consiste en la promoción de actividades artísticas, humanísticas y culturales, organizando conciertos, funciones de teatro, cine, danza, conferencias y exposiciones de pintura, escultura y fotografía.

Con base en el Artículo 1º de la Ley Orgánica de la UNAM, que a la letra dice que: La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública – organismo descentralizado del Estado- dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Se entiende que la Difusión de la Cultura es una de las tres funciones sustantivas de nuestra Universidad que posibilita la permanencia de los valores culturales universitarios, principalmente los artísticos, además de generar el desarrollo y transformación de la comunidad en la que está inmersa.

Muchas son las oportunidades que ofrecen los Centros de Difusión Cultural para que la comunidad interna y externa se acerque a la cultura en un ambiente de libertad, con instalaciones adecuadas, en horarios accesibles y precios para universitarios.

Nombre: **Krisangella Sofía Murillo Camacho**

Asesor: **Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López**

**INTRODUCCIÓN**

El primer capítulo de este trabajo es la presentación general del mismo, el marco teórico. Se divide en 6 partes: fundamentación, justificación, definición, antecedentes históricos y arquitectónicos del tema el estado actual, el análisis y propuesta arquitectónica.

Sin importar el asunto a tratar, antes de comenzar cualquier trabajo de investigación. Es esencial, conocer el objeto de estudio. Por ello, la primera parte de este capítulo se enfoca al marco teórico.

De esta manera se busca mostrar claramente el planteamiento de esta tesis. Al mismo tiempo, se delimitan los alcances y objetivos del trabajo con el fin de darle orden y coherencia.

También se exponen los fundamentos sociales, urbanos e históricos, que sustentan el tema. Es entonces que el proyecto entra en un contexto verídico y viable.

El análisis del sitio el cual es el capítulo 2 permite revelar las condiciones, que regirán a lo largo del desarrollo y estudio del mismo. En el capítulo 3 se forma el programa arquitectónico en el cual se basa el proyecto arquitectónico. En el capítulo 4 es la conformación de todos los capítulos anteriores, el proyecto arquitectónico, formando un centro de difusión cultural dotado de todas las instalaciones necesarias para su funcionamiento.

En la parte final del capítulo 4 se encuentra el análisis del financiamiento y costo de la obra, incluyendo el costo del terreno existente, lo cual nos muestra de manera más clara el costo por m<sup>2</sup> de este proyecto.

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

## **INTRODUCCIÓN**

## B) OBJETIVOS

### B.1 OBJETIVO GENERAL:

Se proyectará un Centro de Difusión Cultural en Santiago de Querétaro donde se desarrollarán actividades artísticas para el uso de la comunidad interna y externa de la Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Juriquilla, haciendo énfasis en el funcionamiento y su relación con el proyecto arquitectónico.

### B.2 OBJETIVOS PARTICULARES:

Las actividades de educación y formación artística se desarrollaran a través de talleres libres en la materia. Su misión principal consistirá en la promoción de actividades artísticas, humanísticas y culturales, organizara conciertos, funciones de teatro, cine, danza, conferencias y exposiciones de pintura, escultura y fotografía.

### B.3 OBJETIVOS INDIRECTOS:

El Centro de Difusión Cultural tiene por objetivos:

- Apoyar la difusión de diversas actividades artísticas,
- Preservar y fortalecer las culturas populares e indígenas.
- Preservar, fortalecer y difundir el patrimonio artístico, histórico y cultural del estado.

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

## **OBJETIVOS**

**C) ALCANCES**

El proyecto propuesto surge de la necesidad de mejorar y ampliar las instalaciones existentes en la UNAM Campus Juriquilla sobretodo con respecto al área cultural, que funcionan para el desarrollo de la comunidad, y se consolida como una alternativa para la comunidad interna y externa.

Es así como nace la propuesta para el “Centro de Difusión Cultural Juriquilla”,el cual formará parte del ambicioso proyecto que esta emprendiendo la UNAM en este caso en el estado de Querétaro para descentralizar las actividades científicas, de educación y culturales de la ciudad de México, para la región del Bajío, en Juriquilla, Querétaro.

Funcionará como un centro de difusión cultural, con diferentes actividades artísticas y culturales, así mismo también tendrá cabida para exposiciones de artistas nacionales e internacionales y se podrá alquilar el teatro-auditorio y así obtener recursos necesarios para continuar con su desarrollo.

Formará parte del complejo universitario de Juriquilla, dentro del cuál, intervienen dos universidades: Universidad Nacional Autónoma de Querétaro, Universidad Nacional Autónoma de México, donde esta última tiene participación muy importante dentro de uno de los predios destinados para la UNAM el Centro de Difusión Cultural Juriquilla”, se integrará al emplazamiento y configuración urbana del Campus. Contará con los espacios e instalaciones necesarias para su funcionamiento.

**ALCANCES**

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

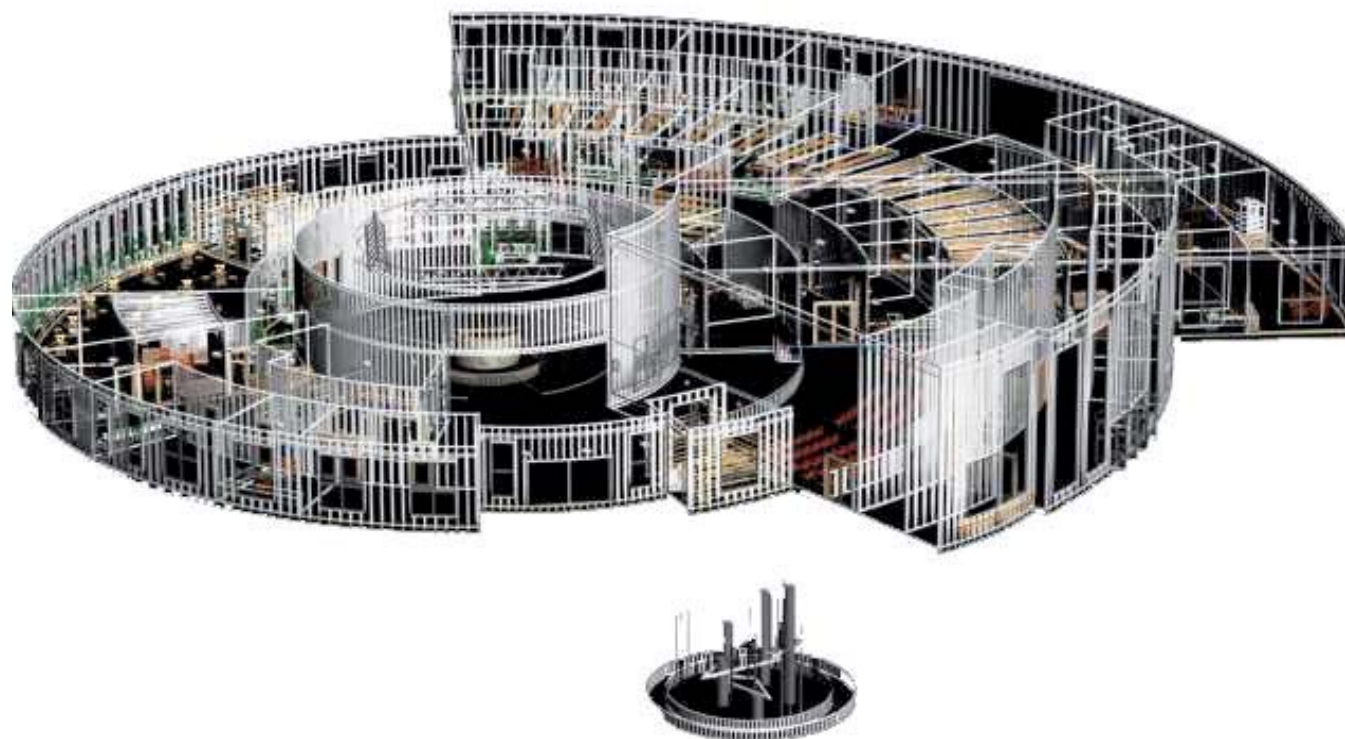
Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López





"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIUQUILLA"  
VISTA INALÁMBRICA





Nombre:  
Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:  
Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

## CAPITULO 1

MARCO TEÓRICO  
Fundamentación Teórica

CAPITULO 1 MARCO TEÓRICO

1.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Querétaro un estado de historia y cultura

La tradición y modernidad que configuran el Querétaro de hoy, en un gran mosaico de elementos culturales que cohabitan en el espacio geográfico de la entidad, y que lo caracterizan por sus valores históricos y la riqueza de su cultura, definiendo una identidad propia. Esta ciudad también tiene gran tradición histórica, ya que aquí se localizan sitios tan importantes como: El Cerro de las Campanas, El Teatro de la República (sede de la discusión y promulgación de la Constitución de 1917) y El Palacio Municipal que fue residencia de la Corregidora.

Los espacios destinados a la actividad cultural son diversos y atienden necesidades de diferentes grupos de usuarios. Se cuenta con lugares donde los artistas locales exponen y difunden sus obras; sitios como las Casas de Cultura en cada municipio, donde la población acude para disfrutar el aprendizaje de algún arte u oficio; una red de bibliotecas públicas que acerca el conocimiento y la información a las personas; galerías y museos que poseen acervos históricos y artísticos importantes.

La infraestructura actual promueve y alienta en la población de los municipios el acercamiento e iniciación al estudio de alguna disciplina de las artes y una serie de museos comunitarios en diferentes municipios del Estado, donde se exponen obras de importancia para el conocimiento y reconocimiento de nuestra identidad.

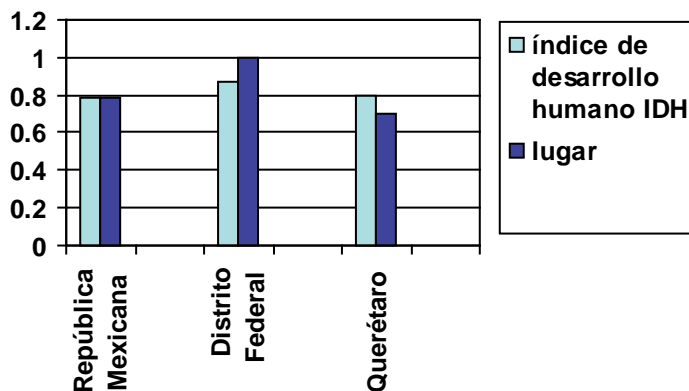
En Querétaro existen comunidades indígenas que son portadoras de tradiciones milenarias, lengua propia, organización social tradicional, danzas, música y artesanía características, que contribuyen a formar la raíz cultural de Querétaro. Se trata de culturas vivas que enfrentan una evidente transculturación, que demanda atención especial para su preservación y desarrollo.

Actualmente en esta zona no se cuenta con este tipo de servicio ya que con el paso del tiempo ha ido creciendo y se han desarrollado otro tipo de servicios sin tomar en cuenta la difusión cultural, la cual debe estar íntimamente relacionada con la formación artística y cultural de la comunidad local.

**Calidad de Vida**

El Índice de Desarrollo Humano a nivel nacional del año 2000 (indicador compuesto, que se calcula mediante la combinación de variables como: esperanza de vida, alfabetismo, escolaridad e ingreso per cápita), coloca a Querétaro en el lugar decimotercero entre los estados de la República Mexicana, correspondiendo a esta ubicación un grado de desarrollo humano alto.

Índice de Desarrollo Humano por entidad Federativa



La dinámica del fenómeno poblacional determina la magnitud y complejidad de los retos de desarrollo que deben lograrse en lo económico y en lo social, como son la generación de empleo bien remunerado, la dotación suficiente de servicios básicos, la prestación de servicios de seguridad eficaces, la protección y preservación del ambiente, la disponibilidad de agua suficiente y el ordenamiento urbano adecuado, entre otras demandas de toda sociedad en crecimiento.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la tasa de crecimiento anual para la entidad fue de 2.9% para el periodo 1990 a 2000, cuando la media nacional fue de 1.8% en el mismo periodo. Esto implica que la acción gubernamental busque poner énfasis en el diseño de planes y programas que atiendan las demandas de una nueva estructura poblacional, principalmente en las áreas de educación, empleo y salud. magnitud y complejidad de los retos del desarrollo.

Los espacios destinados a la actividad cultural son diversos y atienden necesidades de diferentes grupos de usuarios. Se cuenta con lugares donde los artistas locales exponen y difunden sus obras; sitios como las Casas de Cultura en cada municipio,

La infraestructura cultural con la que cuenta el estado está conformada por una serie de inmuebles, propiedad del estado y los Municipios, donde se desarrollan las actividades de Bibliotecas Públicas, Centros Culturales y Casas de Cultura, Extensiones de Servicios Culturales de los municipios, Museos, Museos Comunitarios, galerías y Auditorios. Sin embargo, existen aún carencias de infraestructura básica que propicie e impulse de manera más decidida el desarrollo cultural en los municipios informa el Plan Estatal de Querétaro 2004-2009.

Las condiciones culturales y artísticas en el estado requieren de una mayor y más eficaz promoción entre la población, tanto para resaltar el valor patrimonial de Querétaro, como para difundir la creación de los artistas.

Es importante, además, procurar la elaboración y seguimiento de programas de desarrollo cultural de carácter regional y municipal, así como de otros que favorezcan y propicien la formación cultural de niños y jóvenes en los diferentes niveles educativos

Conclusión:

Por todo lo anterior que se mencionó se realizará un estudio arquitectónico el cual tendrá las siguientes líneas Estratégicas

- Fomentar la creación y expresión artística, difundir y promover su producción.
- Crear y fortalecer públicos culturales
- Procurar la extensión de los bienes y servicios culturales a los municipios.
- Preservar y fortalecer las culturas populares e indígenas.

- Procurar el desarrollo cultural infantil y juvenil e impulsar la formación artística en el sistema educativo
- Preservar, fortalecer y difundir el patrimonio artístico, histórico y cultural del estado.
- Procurar la elaboración y seguimiento de programas de desarrollo cultural de carácter regional y municipal.

## 1.2 DEFINICIONES

### CENTRO CULTURAL:

I. Conjunto de edificios que son parte del equipamiento urbano y que están destinados a albergar actividades de tipo cultural, recreativo o artístico; sirven de apoyo a la educación y actualización del conocimiento.

II. Grupo de espacios acondicionados para la realización de exposiciones, espectáculos, reuniones sociales y práctica de la lectura.

### CULTURA:

Es la suma de creaciones humanas acumuladas en el transcurso de los años, para mejorar las facultades físicas, intelectuales y morales del hombre. La cultura es el resultado de la actividad social del hombre que influye en su comportamiento, creencia, actitud, conocimientos y costumbres. El hombre al formar parte de un grupo adquiere diversos conocimientos que se manifiestan en su desenvolvimiento, adaptado al medio en el que actúa.

### CULTURA GENERAL:

Conjunto de conocimientos necesarios que debe adquirir una persona independientemente de su preparación académica y especialización.

### ARTE:

1. Virtud, disposición y habilidad para hacer algo.
2. Manifestación de la actividad humana mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros.

### BIENESTAR SOCIAL:

Conjunto de satisfactores que demanda una sociedad con respecto a sus condiciones de existencia y desenvolvimiento individual.

### DIFUSIÓN:

Acción y efecto de difundir. Propagación o divulgación de conocimientos, noticias, actitudes, costumbres, modas, etc.

Nombre:

Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:

Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López



### 1.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS DEL TEMA

El origen de los centros culturales como los conocemos en la actualidad se da a principios del siglo XX, pero toman forma hasta mediados de ese mismo siglo. Surgen como edificios especializados en la enseñanza y difusión del conocimiento. Desde la prehistoria los edificios culturales se han creado para afirmar el estatus de una determinada sociedad.

Las primeras manifestaciones artísticas datan de la prehistoria (8000-9000 a.C.), están representadas por las piedras talladas que empleaban como cuchillos, hachas, después con los monumentos megalíticos que dieron a la escultura.

Las primeras construcciones que se diseñaron para albergar una actividad política, religiosa, administrativa y habitacional se edificaron para que fueran admiradas por el gobernante y su pueblo. Se realizaban según los adelantos en las técnicas constructivas, creencias, partido arquitectónico, se integraban la pintura y escultura para hacerlas mas expresiva.

Desde Egipto, Grecia y Roma el público concurría a estos lugares con el objeto de informarse; otros lo hacían para recibir clases ya que eran importantes las escuelas de arte formada por alumnos y sabios maestros.

Con el paso del tiempo el hombre busco un lugar más adecuado para la difusión del arte y la cultura. En el transcurso del siglo XX, los centros culturales fueron creados primero en los países europeos, posteriormente se difunden a los demás países del resto del mundo. Poco a poco se empiezan a consolidar las actividades culturales y se superan las cuestiones técnicas. Los centros culturales con diferentes actividades cobran importancia. Se convierten en lugares comunes de reunión de esparcimiento y de convivencia social.

Se construyeron edificios en los países mas cultos y tecnológicamente avanzados, debido a que asignan un buen porcentaje de su producto interno bruto para la investigación, educación y difusión cultural.

En México en el periodo prehistórico la sociedad se caracterizo por una alta especialización en actividades culturales acordes a la estratificación social.

#### 1.4 ESTADO ACTUAL DEL TEMA

La infraestructura cultural con la que cuenta el estado está conformada por una serie de inmuebles, propiedad del estado y los Municipios, donde se desarrollan las actividades de Bibliotecas Públicas, Centros Culturales y Casas de Cultura, Extensiones de Servicios Culturales de los municipios, Museos, Museos Comunitarios, Galerías y Auditorios. Sin embargo, existen aún carencias de infraestructura básica que propicie e impulse de manera más decidida el desarrollo cultural en los municipios informa el Plan Estatal de Querétaro 2004-2009  
UNAM, Campus Juriquilla

La Universidad Nacional Autónoma de México esta emprendiendo un ambicioso proyecto para contribuir a la descentralización de las actividades de investigación científica, educación superior, desarrollo tecnológico, desarrollo cultural y formación de recursos humanos de alto nivel, y el resultado de esto lo es el campus universitario Juriquilla en el estado de Querétaro para la región del bajo. En el proyecto se conjuntan los esfuerzos de tres instituciones académicas: UNAM, UAQ, CINVESTAV (IPN), así como también el apoyo de instancias gubernamentales del estado de Querétaro y del Gobierno Federal.

El Campus Juriquilla demuestra la consolidación de un proyecto que está cumpliendo con las exigencias y necesidades actuales de la UNAM y en beneficio también del país, que como nuevo demuestra su capacidad para emprender proyectos de gran importancia nacional, con una amplia visión a futuro.

Con el Campus Juriquilla se da inicio a una trayectoria diferente en la formación de recursos humanos de alto nivel con la colaboración de importantes entidades de educación superior, desarrollo de las artes e investigación científica en el país y con la ayuda de las distintas instancias gubernamentales.

Actualmente el Campus Juriquilla cuenta con la participación, instalaciones e infraestructura de las siguientes instituciones:

1. Universidad Nacional Autónoma de México
  - Centro de Neurobiología
  - Unidad de Investigación en Ciencias
  - Departamento de Física Aplicada y Tecnología Avanzada
  - Departamento de Educación continua y Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración
  - Coordinación de Servicios

2. Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

- Laboratorio de Investigaciones en Materiales.

3, Universidad Autónoma de Querétaro.

- Facultad de Ciencias Naturales

4. Gobierno del Estado de Querétaro

- Desarrollo de la Infraestructura Urbana del Campus (acceso, vialidades, drenaje, alumbrado público, red de H2O potable, etc.)
- Colaboración en la gestión de recursos federales para apoyo del campus.

5. Gobierno Federal

- Donación de 60 hectáreas para el establecimiento de la UNAM
- Donación de 40 hectáreas para la UAQ
- Recursos especiales para la construcción de edificios
- Apoyos en presupuestos para proyectos y becas.

Nombre:  
Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:  
Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 1**

**MARCO TEÓRICO**  
Estado actual del Tema



1.5 ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO DE EJEMPLOS ANÁLOGOS

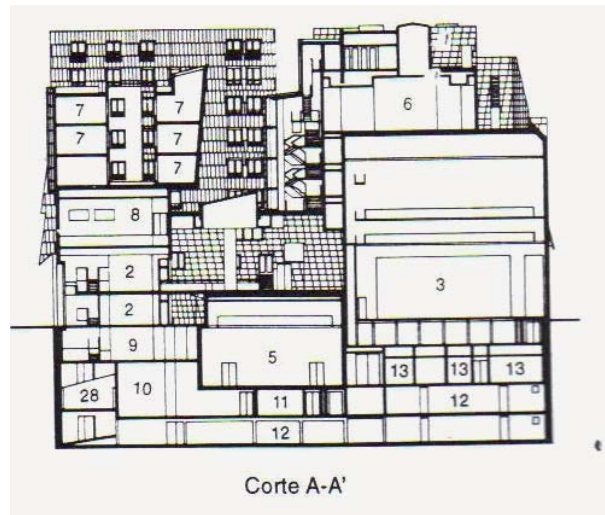
1.5.1 MUNDIAL

CENTRO AMERICANO

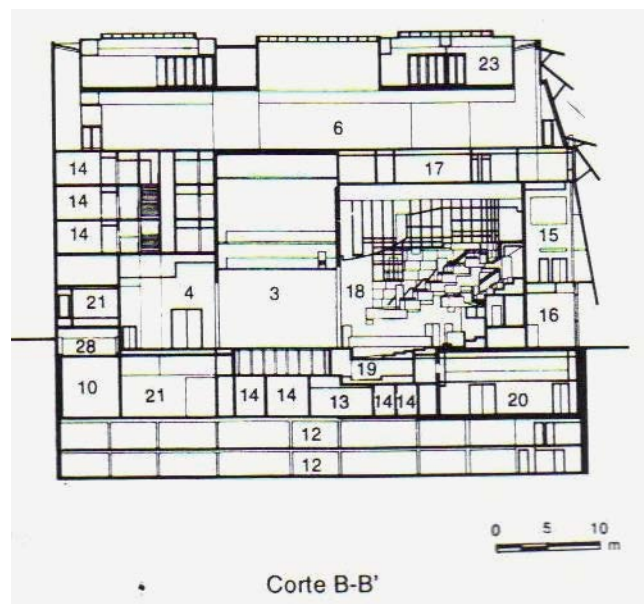
Frank O. Gehry arquitectos.  
Paris, Francia 1994

Las oficinas representativas del centro americano de Paris se encontraban en le boulevard Raipair siempre manteniendo una imagen individual, en un lugar para el jazz y la danza experimental. Mas tarde se levanto un edificio de cristal para dicho plantel. Debido a la necesidad de mayor espacio y renovar la imagen, fue necesario proyectar un nuevo centro cultural americano, con un programa complejo que abarca aprox. 2230m2, se localiza frente al río Sena. El diseño estuvo a cargo de la firma Frank O. Gehry arquitectos asociados.

Se construyo principalmente con el objetivo de promover el arte americano y al mismo tiempo servir como puente cultural entre América y Europa. Su complejo programa arquitectónico fue objeto de minuciosos estudios por parte de Frank O. Gehry que investigó requerimientos y necesidades partir de diversos artistas.



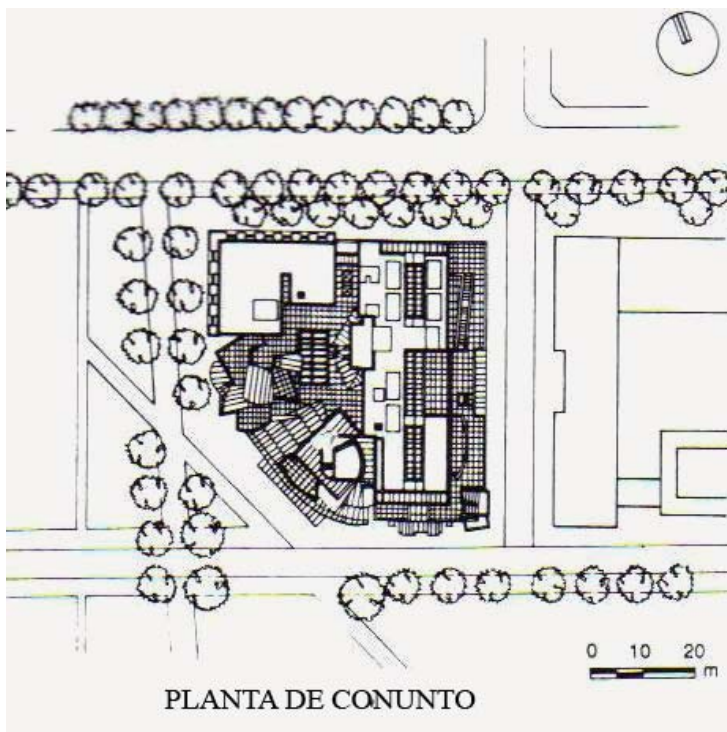
Corte A-A'



Corte B-B'

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López



Las restricciones del lugar obligaron a determinar nichos y formas ante la sociedad.

El edificio se divide en dos secciones una parte de viviendas y recreación; y la otra teatro, galerías una escuela y aulas para ensayo. El programa incluye 26 departamentos para artistas y estudiantes; funciona para 100 personas; un teatro para 400 espectadores; 2 galerías; y estudios de artes visuales; una escuela para lenguas y un restaurante; todos estos elementos están dispuestos alrededor del atrio principal que funciona como plaza del pueblo. Posee espacios que motivan el movimiento y comunicación de las partes gracias a su disposición. La esquina suroeste tiene un diseño de plano deslizados sobre la entrada principal.

A nivel peatonal se generó un adecuado transito mediante locales comerciales y un café el vestíbulo principal se colocaron cubiertas sin cajas traslucidas para la penetración de luz solar, las cuales sumadas a las fachadas acristaladas de la escalera las ventanas al exterior, generan visuales muy dinámicas hacia el entorno urbano y al mismo edificio.

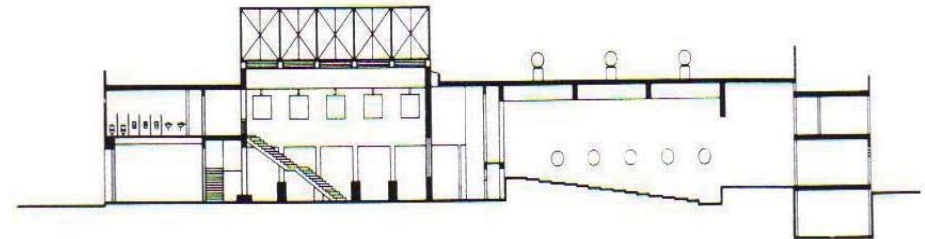
1.5.2 NACIONAL

CASA DE LA CULTURA DE HUAYAMILPAS

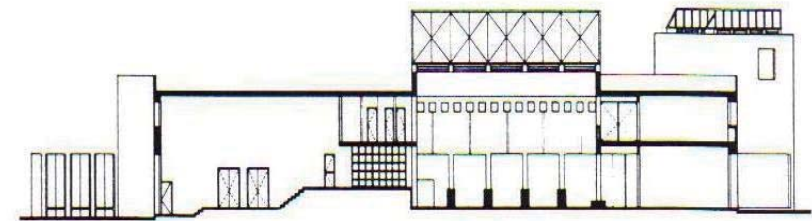
José Grinberg y Sara Topelson de Gringber son los autores de la Casa de la Cultura de Huayamilpas, hoy llamada Casa de la Cultura Raúl Anguiano en honor al artista nacido en este lugar, localizada en Coyoacán, México D.F ( 1993).

Surge de la necesidad de crear dentro del parque Huayamilpas, rehabilitado recientemente, un espacio complementario en donde se efectúen actividades recreativas para los habitantes en general.

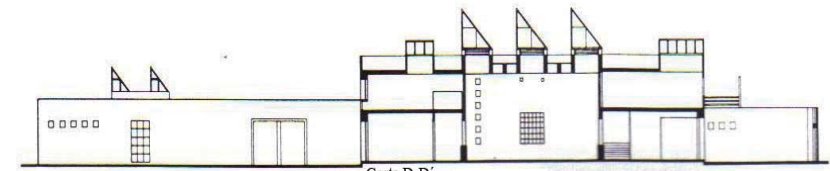
La concepción conceptual se estructuró siguiendo la zonificación de las siguientes áreas: públicas, educativas, de la tercera edad y de teatro al aire libre. El partido arquitectónico posee dos patios. El primero de ellos es abierto ,da acceso al conjunto, está formado por un pórtico de doble altura en uno de sus lados; el otro patio ésta limitado por una zona destinada a las actividades de los talleres y tiene una celosía de elementos verticales. Por este patio se pueden acceder, mediante una rampa, al teatro, al teatro al aire libre cuya disposición formal consta de una planta cuadrada con un semicírculo inscrito (gradas) a manera de cono invertido. Un marco de armadura metálica pasa por en medio para poder instalar escenarios, luces y bocinas.



Corte B-B'



Corte C-C'

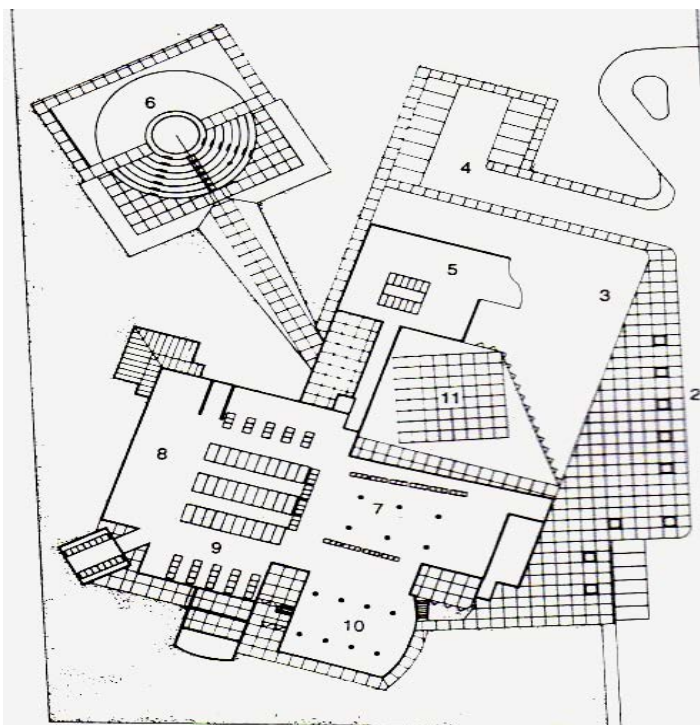


Corte D-D'



**“Centro de Difusión Cultural Juriquilla”**

Boulevard Villas del Mesón s/n. Juriquilla, Santa Rosa Jauregui. Querétaro.



Planta de conjunto

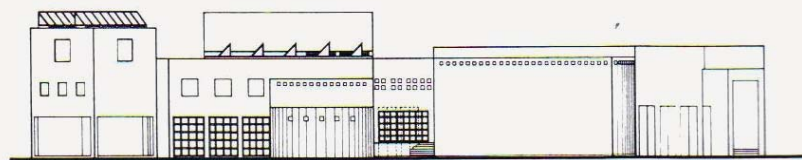
- |                         |              |
|-------------------------|--------------|
| 1. Calle                | 7. Teatro    |
| 2. Plaza de acceso      | 8. Talleres  |
| 3. Jardín               | 9. Cafetería |
| 4. Estacionamiento      | 10. Cines    |
| 5. Usos múltiples       | 11. Patio    |
| 6. Teatro al aire libre |              |

El segundo patio se encuentra techado por una estructura de acero de perfiles triangulares y cubiertas por vidrio. Además de vestibular las dependencias localizadas alrededor, funcionan como área de usos múltiples (exposiciones, reuniones sociales, etc.) la cafetería se integra en este patio y ofrece vista hacia el parque. Una escalera dentro del patio rompe la composición ortogonal del interior.

En el programa educativo se consideran dos niveles de aulas de danza, fotografía, jardinería, teatro, trabajos manuales, pintura, etc., en la planta alta se encuentra la biblioteca y la oficinas administrativas. Se integra al contexto gracias a los muros aplanados, patio y plazas, elementos tradicionales del sitio.



Fachada 3



Fachada 4

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 1**

**MARCO TEÓRICO**  
Análisis Arquitectónico de ejemplos análogos

“Centro de Difusión Cultural Juriquilla”

Boulevard Villas del Mesón s/n. Juriquilla, Santa Rosa Jauregui. Querétaro.



Fachada Principal: está en muy malas condiciones, necesita mantenimiento igualmente las zonas verdes que la rodean. El acceso no tiene ninguna techumbre que proteja a los usuarios al ingresar en caso de lluvias.



Estacionamiento: cumple con el número de cajones necesarios, pero estos están simplemente pintados, no cuentan con guarniciones necesarias



Área en construcción: se pretende que esta nueva área sea exclusiva para talleres y una sala de audiovisuales

Nombre:  
Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:  
Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 1**

**MARCO TEÓRICO**  
Análisis Arquitectónico de ejemplos análogos



“Centro de Difusión Cultural Juriquilla”

Boulevard Villas del Mesón s/n. Juriquilla, Santa Rosa Jauregui. Querétaro.



Fachada Principal: está en muy malas condiciones, necesita mantenimiento igualmente las zonas verdes que la rodean. El acceso no tiene ninguna techumbre que proteja a los usuarios al ingresar en caso de lluvias.



Estacionamiento: cumple con el número de cajones necesarios, pero estos están simplemente pintados, no cuentan con guarniciones necesarias



Área en construcción: se pretende que esta nueva área sea exclusiva para talleres y una sala de audiovisuales

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 1**

**MARCO TEÓRICO**  
Análisis Arquitectónico de ejemplos análogos

"Centro de Difusión Cultural Juriquilla"

Boulevard Villas del Mesón s/n. Juriquilla, Santa Rosa Jauregui. Querétaro.



Pasillo planta alta: este comunica a toda la planta alta tiene una agradable vista hacia abajo donde se ven las exposiciones desde arriba, se pueden observar unas butacas que se utilizan para esperar la clase.



Aula tipo: esta se repite en toda la planta alta cambiando solo el tipo de clase que se imparte, al fondo se puede apreciar la diferencia de altura ayudando al espacio a verse más agradable.



Vestíbulo principal: es agradable al entrar la doble altura que tiene, pero el remate visual que tiene son las escaleras, no cuenta con área de informes y la vegetación que tiene se ve muy triste.

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 1**

**MARCO TEÓRICO**  
Análisis Arquitectónico de ejemplos análogos





Foto del área de exposiciones: se puede apreciar la doble altura y la iluminación de la misma, el espacio es adaptable dependiendo el tipo de exposición, estas se ven desde la planta alta también.



Áreas verdes: es la zona que rodea el centro, tiene varios tipos de vegetación, están descuidadas y algunas zonas se están secando.



Talleres tipo : son amplios y con buena iluminación, en estos talleres se pueden realizar diferentes actividades.

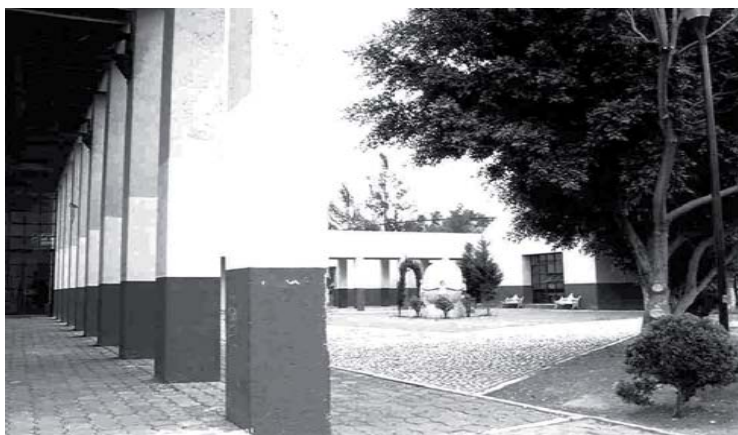


**"Centro de Difusión Cultural Juriquilla"**

Boulevard Villas del Mesón s/n. Juriquilla, Santa Rosa Jauregui. Querétaro.



Teatro al aire libre: se aprecian las gradas del teatro y la armadura que va de lado a lado para colgar lo necesario para las funciones. En este tipo de lugares al aire libre cuando llueve se mojan los espectadores.



Área exterior: se puede observar una escultura y áreas verdes, las columnas además de hacer labor estructural juegan con el entorno, es un lugar agradable para caminar.



Fachada lateral: se puede observar la reja que rodea el centro y la vegetación que cubre la fachada al mismo tiempo que impide que el soleamiento sea excesivo. Sólo tiene un letrero que indica el nombre del lugar.

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 1**

**MARCO TEÓRICO**  
Análisis Arquitectónico de ejemplos análogos

### 1.5.3 LOCAL

#### CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL ACATLÁN

Dentro del proyecto de desconcentración académica de nuestra Universidad se crea en marzo de 1975 el Departamento de Actividades Culturales y Difusión de la entonces ENEP Acatlán, como la instancia destinada a cumplir con la tercera función sustantiva de la UNAM que se establece en el artículo primero de la ley orgánica de la Institución.

En virtud del notable crecimiento de su población estudiantil y la incidencia de sus acciones culturales en el entorno social, en 1981 el Departamento de Actividades Culturales y Difusión se transforma en Coordinación de Difusión Cultural, con la finalidad de responder con mayor eficiencia y amplitud a las demandas de la comunidad estudiantil y del entorno social.

En 1980 se construye el edificio de Apoyo a la Docencia, como ampliación de la infraestructura que poseía el departamento destinada a albergar las instalaciones adecuadas para el desarrollo de los talleres artísticos.



Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

## **CAPITULO 1**

## **MARCO TEÓRICO** Análisis Arquitectónico de ejemplos análogos



**“Centro de Difusión Cultural Juriquilla”**

Boulevard Villas del Mesón s/n. Juriquilla, Santa Rosa Jauregui. Querétaro.

La intensidad, impacto y versatilidad de las acciones culturales realizadas por la Coordinación durante nueve años, fueron los factores decisivos para crear en la Escuela un polo de desarrollo cultural en la zona Noroeste con la infraestructura necesaria para la presentación de artes escénicas, visuales, dancísticas, teatrales y cinematográficas, así como los espacios funcionales para el desarrollo de sus talleres artísticos en todas las vertientes de las artes, susceptible de dar servicio a la población del noroeste de la Zona Metropolitana.

Este polo de desarrollo se materializa con la construcción del Centro Cultural Acatlán que se inauguró el 14 de septiembre de 1984, con el objeto de ofrecer a los habitantes del noroeste de la ciudad, una alternativa artística y cultural similar a la de Ciudad Universitaria y, al mismo tiempo, coadyuvar a la formación integral de los estudiantes de la Facultad

Cuenta con tres espacios para exposiciones, donde invariablemente se podrá encontrar una muestra de la creatividad de artistas consagrados y jóvenes En la Sala “Emma Rizo” y en el Vestíbulo del Centro Cultural se expone lo mejor de las artes visuales: pintura, escultura, caricatura y fotografía.

El corredor fotográfico ofrece, tanto placas tomadas por jóvenes artistas de la lente, como por profesionales: desnudos, fotoperiodismo, fotografías antiguas y todo lo que ofrece el trabajo detrás de la cámara.

El Centro Cultural Acatlán se ha preocupado por formar artistas jóvenes a través de los diversos cursos y talleres que imparte: Danza Clásica, Danza Contemporánea, Bailes de Salón, Jazz, Teatro, Actuación, Dirección Escénica, Teatro Infantil, Creación Literaria, Dibujo, Pintura, Guitarra, Pilates, Yoga y Capoeira. Los cursos y talleres son impartidos por artistas en activo, con una importante trayectoria profesional y académica, que permitirán conocer, apreciar y participar en la magia de la creación artística.



Teatro Javier Barros Sierra

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 1**

**MARCO TEÓRICO**  
Análisis Arquitectónico de ejemplos análogos

El Centro de Difusión Cultural Acatlán, redistribuye su carga laboral en tres departamentos:

- **DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN CULTURAL**

El departamento de Actividades Culturales y Difusión es el órgano del CCA, es el principal vínculo de los eventos y espectáculos. Sus objetivos específicos consisten en: realizar un proyecto anual de programación de eventos dirigidos a estimular y a fomentar la vida cultural de la escuela y de la zona, planificar y ejecutar los seguimientos que den como resultado la óptima realización de los eventos, programar y llevar a cabo las acciones destinadas a la promoción y difusión de los mismos, atender todo lo relacionado con la publicidad, informar periódicamente sobre sus actividades, establecer contacto y difundir por los medios de comunicación especializados, las actividades del CCA.

El jefe del Departamento participa primordialmente en la difusión de las diversas actividades del CCA: eventos artísticos, cursos, talleres y conferencias.

Dentro del mismo departamento se encuentra la sección de programación que consiste en llevar a cabo el registro y el control de los eventos y espectáculos programados por el centro cultural Acatlán y en vigilar su realización brindando todo el apoyo posible a los grupos artísticos. Permanece en estrecho contacto con los principales organismos generadores de esta producción tales como la dependencia de la UNAM y otras instituciones.



Área de Programación y Difusión



Área secretarial y Dirección General

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES**

Esta área se encarga de promover y difundir las actividades culturales programadas por la Coordinación entre la comunidad estudiantil y el entorno social.

Tiene como funciones principales:

- Someter a la consideración de la Coordinación los proyectos semestrales de las actividades culturales programadas.
- Formular los programas de seguimiento y logística para el óptimo desarrollo de los espectáculos artísticos.
- Diseñar e implantar los instrumentos de evaluación cuantitativa y cualitativa de los espectáculos artísticos programados.
- Facilitar las condiciones que permitan implementar los proyectos culturales presentados a la Coordinación por las diversas instancias académicas de la Facultad.
- Supervisar y evaluar las actividades asignadas al personal a su cargo mediante juntas y acuerdos sistemáticos.
- Apoyar y orientar a las distintas áreas académicas en la planeación y realización de eventos académico-artísticos.
- Analizar y evaluar las propuestas de programación de grupos artísticos independientes y someterlas a la consideración de la Coordinación.
- Diseñar e instrumentar campañas publicitarias y promocionales de los espectáculos y actividades académico-artísticas de la Coordinación.

- Supervisar e implementar los servicios que se prestan a organismos sociales, culturales y educativos que lo soliciten.
- Solicitar a los órganos correspondientes, los requerimientos para el puntual funcionamiento de las actividades programadas.
- Administrar y controlar los recursos materiales asignados al Departamento en estricto apego a las normas que establece la Universidad.
- Representar a la Coordinación de Difusión Cultural Acatlán, en eventos de actividades culturales, que le sean delegados por el Coordinador.

Cuenta con las siguientes publicaciones:

- Laberinto*
- Cineadictos*
- Arte conocer para apreciar*



Departamento de Disusión Cultural

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 1**

**MARCO TEÓRICO**  
Análisis Arquitectónico de ejemplos análogos



**DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN CULTURAL**

Uno de los propósitos sustantivos del Departamento de Extensión Cultural se orienta hacia la formación integral de los alumnos mediante la organización de los talleres y cursos de creación académico-artística. En ellos se producen obras que reflejan la esencia universitaria, donde convergen la tradición y la vanguardia con temas que inducen a la reflexión, nos acercan a la cabal comprensión de la realidad y provocar emociones



Zona de extensión cultural

<u>TALLERES</u>	<u>CURSOS</u>
<p>DANZA CONTEMPORÀNEA Grupo A, principiantes: Grupo B, intermedios y avanzados Grupo C: principiantes: Grupo D, intermedios y avanzados: DANZA JAZZ JAZZ DINÀMICO Y STRECH (Coreografía, piso, barra y trabajo por pareja) BALLET BAILES DE SALÓN TALLER DE TEATRO</p> <p>TEATRO INFANTIL Niños de 7 a 10 años TALLER DE ACTUACIÓN Y DIRECCIÓN ESCÉNICA</p> <p>El taller de Actuación y Dirección ha montado 5 producciones teatrales con un total de 129 representaciones ACTUACIÓN DIRECCIÓN ESCÉNICA GUITARRA POPULAR Y CLÁSICA</p> <p>GUITARRA POPULAR Y CLÁSICA INFANTIL</p>	<p>Yoga vespertino Pilates Taller de creación literaria</p> <p>Guitarra género Blues y Rock Capoeira Dibujo Artístico Fotografía documental –Ensayo Fotográfico</p> <p>Pintura Clases individuales de piano</p>

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 1**

**MARCO TEÓRICO**  
Análisis Arquitectónico de ejemplos análogos



Taller de ballet: el espacio es adecuado para que realicen sus ejercicios, se aprecian los espejos y la duela de madera en el piso.



Taller de teatro para niños, se utiliza la misma área que ballet ya que debido a que el espacio es adecuado se pueden realizar diferentes actividades.



Taller de guitarra: tienen ensayos generales dentro del teatro.

**DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO**

La operación eficiente del Teatro reclama una planeación y una organización técnica sumamente complejas.

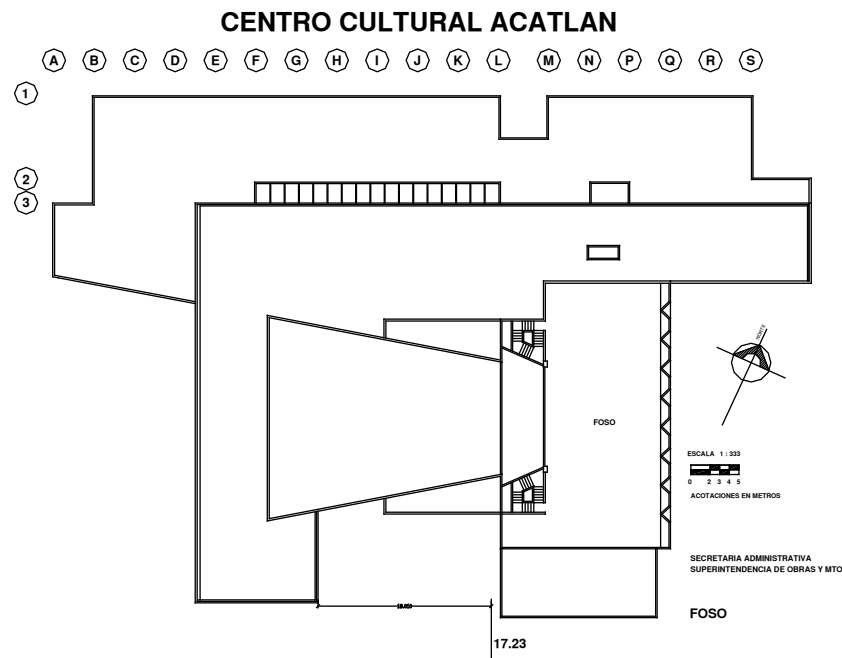
Las producciones artísticas exigen la participación profesional de todo el equipo de trabajo del Departamento para programar y desarrollar los elementos técnicos requeridos para montar escenografías de gran dimensión y sofisticados formatos, con iluminaciones de amplio rango en su cobertura y complicados movimientos lumínicos, sonido, coordinación de tramoya y otros elementos técnicos.

El Teatro Javier Barros Sierra está equipado con moderna tecnología, adecuada para su funcionamiento, y que lo hace digno de albergar a cualquier compañía con requerimientos técnicos avanzados.

**TEATRO JAVIER BARROS SIERRA: UN ESPACIO PARA EL ARTE**

El 11 de diciembre de 1998, el entonces rector de la Universidad Nacional, Francisco Barnés de Castro, dio oficialmente nombre del teatro del Centro Cultural, al que antes se conocía simplemente como "La Sala de CCA", y que a partir de esa fecha toma su nombre del ex Rector de la UNAM en 1970, Teatro Javier Barros Sierra.

La propuesta del El Teatro cuenta con 546 butacas ubicadas en dos naves, superior e inferior, posee maquinaria teatral nivel, una consola de iluminación computarizada, pantalla de cine, sistema Dolby y un cuerpo técnico altamente capacitados en el apoyo a toda clase de eventos: danza, teatro, cine, conferencias, conciertos y coloquios.

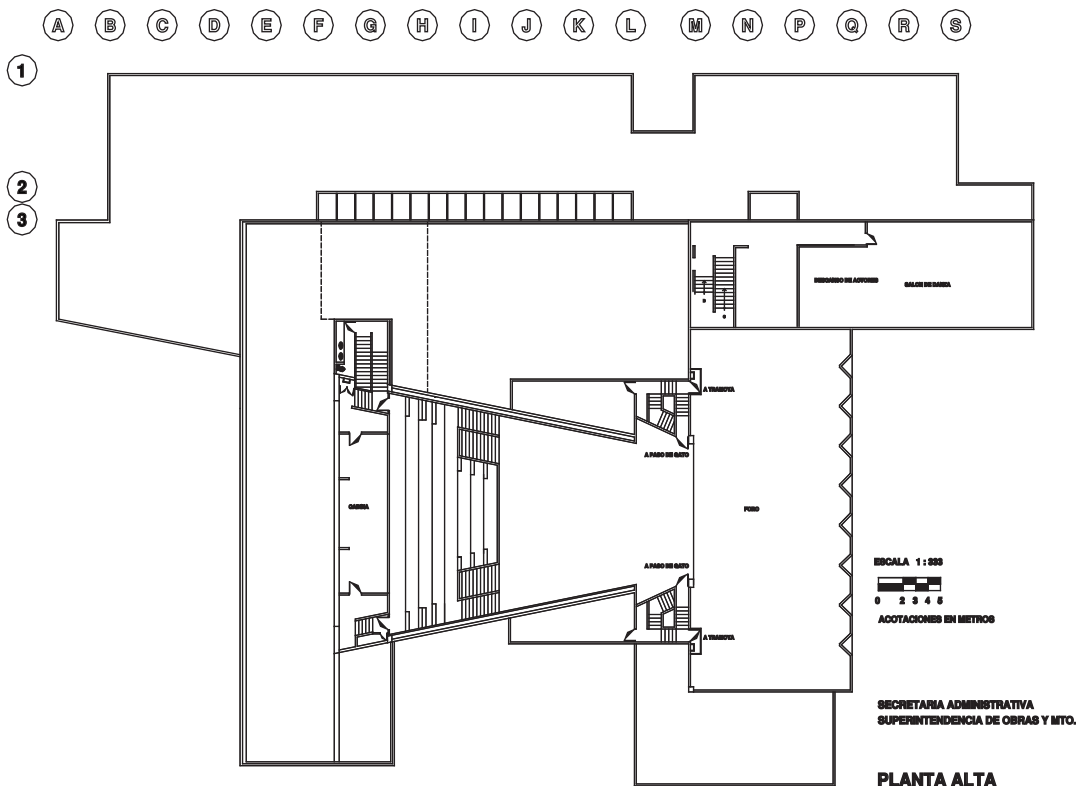


**PLANTA DE FOSO DEL TEATRO**

Planos del Centro de Difusión Cultural Acatlán  
\*Cortesía del CCA Departamento de Apoyo Técnico.



**CENTRO CULTURAL ACATLAN**



**PLANTA BAJA DEL TEATRO**

Planos del Centro de Difusión Cultural Acatlán  
\*Cortesía del CCA Departamento de Apoyo Técnico.

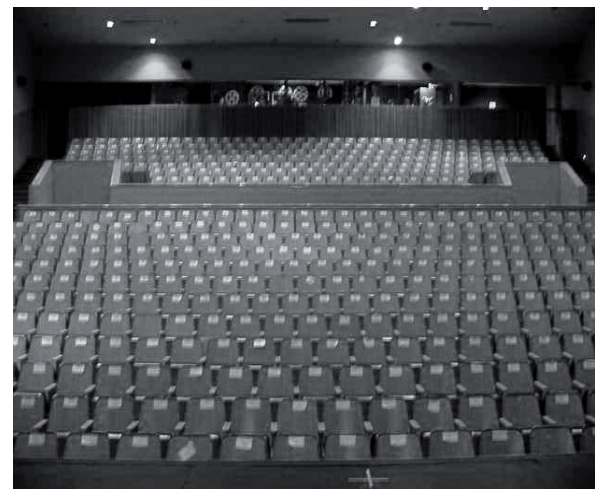


Foto del interior del Teatro Javier Barros Sierra



Foto del interior de la cabina de proyección del Teatro Javier Barros Sierra

Nombre: **Krisangella Sofía Murillo Camacho**

Asesor: **Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López**

**CAPITULO 1**

**MARCO TEÓRICO**  
Análisis Arquitectónico de ejemplos análogos

## ESPACIOS ESCULTÓRICOS Y DE EXPOSICIONES

- SALA DE EXPOSICIONES EMMA RIZO

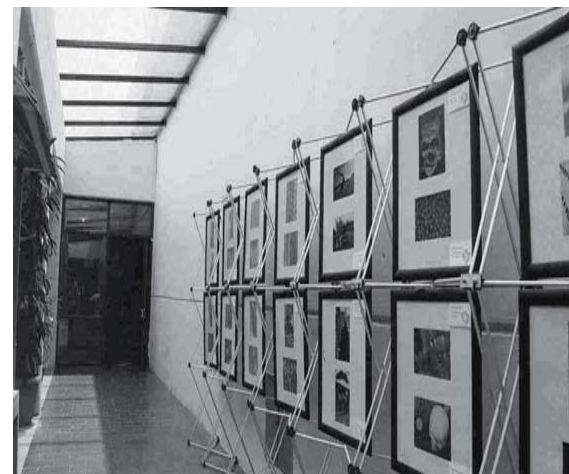
En la Sala de Exposiciones Emma Rizo y en el Vestíbulo del Teatro Javier Barro Sierra del Centro Cultural Acatlán se presenta una gran variedad de producciones artísticas, lo mismo de alumnos y profesores de la Escuela, que las de figuras de reconocido prestigio.

- Corredor Artístico y fotográfico del CCA
- Vestíbulo del Teatro Javier Barros Sierra

Cuenta también con CUARTETO DE CUERDAS DE LA FES ACATLÁN, el cual interactúa en todas las exposiciones y actividades artísticas que se desarrollan

MUESTRAS DE CINE, se desarrollan en el teatro Javier Barros Sierra con toda la infraestructura adecuada para su proyección.

Sala de exposiciones  
Emma Rizo



Corredor Artístico y Fotográfico del CCA



Vestíbulo del Teatro Javier Barros Sierra



#### 1.5.4 CONCLUSIONES

La inserción de toda arquitectura contemporánea en un emplazamiento en el que se ha construido previamente tan solo se logrará plenamente si se contribuye a realzar el entorno y si, recíprocamente, se valoriza a través de su entorno inmediato.

Para entender el funcionamiento del Centro de Difusión Cultural Juriquilla, se realizará un análisis de los espacios arquitectónicos que lo conformarán.

El Centro de Difusión Cultural Juriquilla” tendrá un trazo arquitectónico que estará inspirado por la diversidad de materiales de la zona y con composiciones geométricas.

En este caso la traza será radial, estará en armonía con el entorno urbano, este aspecto le dará un toque impresionante; habiéndose utilizado en los materiales fundamentales como el cemento, concreto, hierro estructural, madera, etc., apoyado en el desarrollo sostenido y sustentable de la zona, buscando que este importante edificio sirva para difundir el arte y la cultura y que tenga su propio carácter arquitectónico.

El edificio con respecto al entorno será:

**Cerrado:** es decir, volúmenes para albergar al público en general, volúmenes para un escenario, talleres al mismo tiempo que contará con espacios abiertos para la lectura al aire libre, jardines y una cafetería con espacio abierto.

Por su concepto será:

Para la comunidad interna y externa: debido a que esta destinado a la sociedad en general, sin importar clases sociales.

Municipal, Estatal o Nacional ó privado: debido a que este inmueble será obra de Gobierno del Estado o de la iniciativa privada.

Innovador: contará con avances tecnológicos, tanto en la estructura como en el proyecto arquitectónico, y aprovechara al máximo el desarrollo sostenido y sustentable de la obra.



## 1.6 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

### 1.6.1 DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Siempre hay que explotar la dimensión más importante de un lugar. Más que una integración aquí debemos descubrir la poética de una situación... así pues me imagino la dimensión más importante en una forma que se puedan disfrutar las vistas, en los talleres, cafetería y auditorio.

Me imagino este suelo, con soporte de acero, ala sombra de pirules, flores, de los arbustos, decorado con lienzos y murales. Su materia es misteriosa pero transparente, que de día destaca el sol en todas partes y por la noche, las luces interiores, crea iluminaciones funcionales en los locales, donde se ponen de manifiesto la escala del espacio interno.

Me imagino el centro con una gran plaza y llena de amplios corredores verdes. El "Centro de Difusión Cultural Juriquilla" debe imponer su fuerza con sencillez y de una manera evidente.

Me imagino una fachada monocromática que revelará al cielo a través de reflejos y transparencias.

Propongo una intervención no agresiva, natural y aprovechamiento de los recursos naturales. El centro acogerá en sus espacios al área cultural, de servicios, de enseñanza y jardines interiores, este acogerá y mostrara el arte. Con vistas al exterior de todos lados, panorámicas para disfrutar de los jardines.

La traza circular de la que forman parte los tres grandes iconos, que conforman al abanico, cada uno de los cuales simboliza un área. Estos tres grandes sectores representan la evocación del viento.

Nombre:

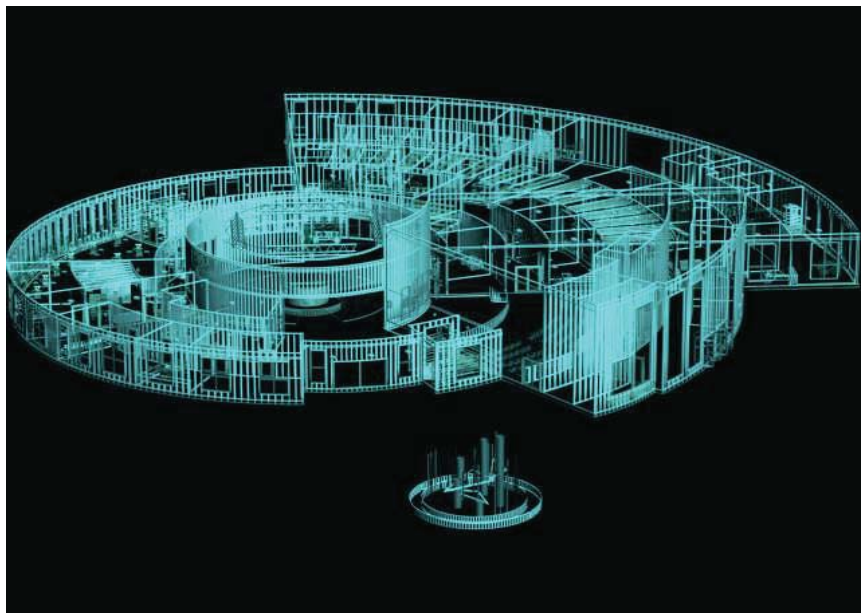
Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:

Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

"Centro de Difusión Cultural Juriquilla"

Boulevard Villas del Mesón s/n. Juriquilla, Santa Rosa Jauregui. Querétaro.

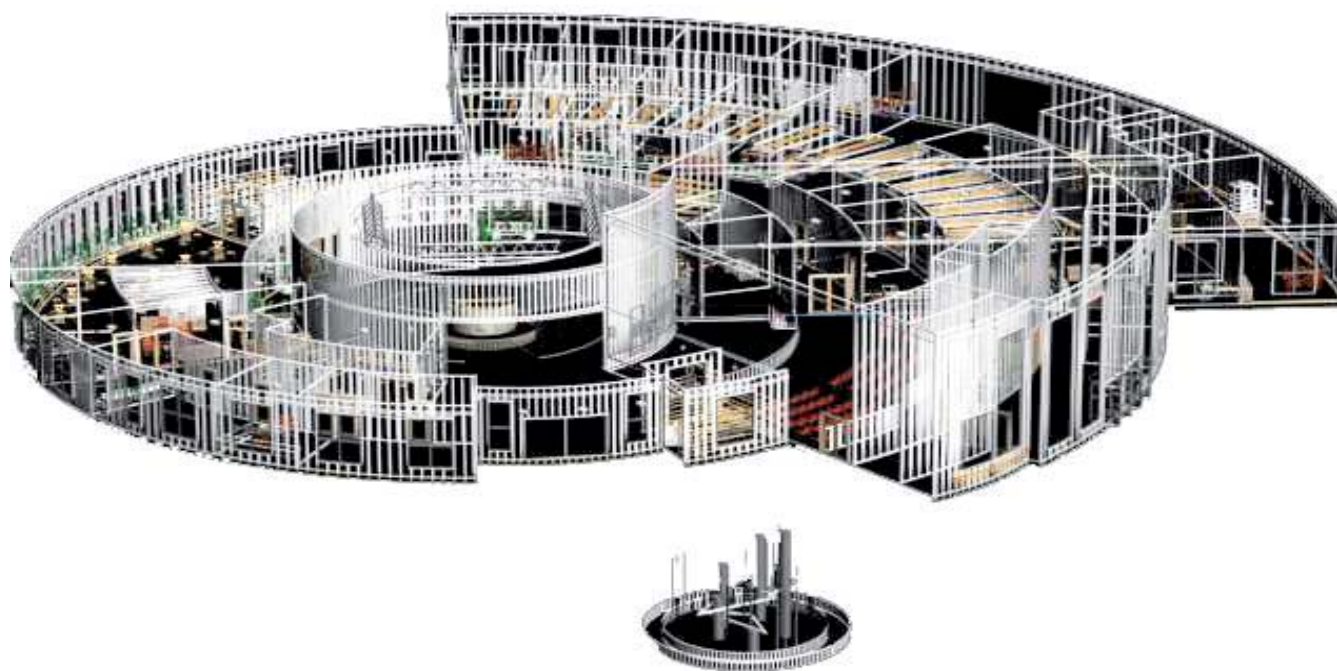


Nombre:  
Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:  
Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 1**

**MARCO TEÓRICO**  
Propuesta Arquitectónica



Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

## CAPITULO 2 ANÁLISIS DEL SITIO

**CAPITULO 2. ANÁLISIS GENERAL DEL SITIO**

**2.1 NORMATIVIDAD GENERAL DEL SITIO**

Delegación Santa Rosa Jáuregui

Reglamento de Construcciones para el Municipio de Querétaro

Plan Parcial de Desarrollo Urbano Delegacional, Santiago de Querétaro, Santa Rosa Jáuregui.

Reglamento de Construcciones del Distrito Federal

**2.1.1 RESTRICCIONES**

**CAPÍTULO II.**

Reglamento de Construcciones para el Municipio de Querétaro.

**RIESGOS Y VULNERABILIDAD URBANA**

ARTICULO 14. Quedará prohibido todo tipo de construcciones en aquellas zonas que por su naturaleza representen riesgos derivados de fallas geológicas o medios físicos en general.

ARTICULO 15. Las construcciones deberán apegarse a lo que indiquen los planes, o estudios específicos realizados para cada zona donde exista cualquier elemento de riesgo, fallas geológicas o desplazamiento del subsuelo, de la misma manera deberá respetarse la Zona Intermedia de Salvaguardia, donde se almacenen,

utilicen y/o procesen componentes Químicos y/o peligrosos o se edifiquen proyectos con gran impacto urbano, que signifiquen un riesgo para el entorno.

**CAPÍTULO III.**

**INTEGRACIÓN AL CONTEXTO E IMAGEN URBANA**

ARTÍCULO 16. Las construcciones que se proyecten en zonas decretadas o declaradas de patrimonio histórico, artístico, arqueológico o de conservación natural por la Federación, el Estado o el Municipio de Querétaro, deberán sujetarse a las restricciones de altura, materiales, acabados, colores, aberturas y todas las demás que señalen para cada caso las diferentes autoridades, en su respectivo ámbito de competencia.

ARTÍCULO 18. Los propietarios de las construcciones de dos o más niveles que ejecuten fachadas de colindancia que formen parte de los paramentos de patio de iluminación y ventilación de construcciones vecinas o fachadas visibles, ubicadas en zonas urbanas habitacionales de acuerdo con la zonificación de los Planes, deberán tener acabados impermeables y de color claro.

Nombre:

Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:

Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López



## 2.1.2 NORMAS Y REGLAMENTOS APLICABLES

### NORMAS PARA EL DISEÑO DE LAS CONSTRUCCIONES

#### APARTADO PRIMERO. PROYECTO ARQUITECTÓNICO CAPÍTULO I.

#### REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

**ARTÍCULO 51.** Los proyectos arquitectónicos correspondientes deberán cumplir con los requerimientos establecidos en este Título para cada tipo de construcción y las demás disposiciones legales aplicables.

**ARTÍCULO 53.** Las construcciones cuyo límite posterior sea orientación norte y altura mayor a 9.00 metros o tres niveles deberán observar una restricción hacia dicha colindancia del 20% de su altura máxima en el paramento de la obra propuesta, sin perjuicio de cumplir con lo establecido en este Reglamento para patios de iluminación y ventilación.

**ARTÍCULO 55.** Las edificaciones deberán contar como mínimo con los espacios para estacionamiento de vehículos de acuerdo con su uso de conformidad con el presente ordenamiento. La ubicación de los espacios de

estacionamiento deberá estar dispuesta con una relación directa al acceso principal de la edificación, no contar con construcción y con libre acceso para usuarios y espacios destinados a personas con capacidades diferentes.

#### CAPÍTULO II. REQUERIMIENTOS DE HABITABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO

**ARTÍCULO 56.** Los locales de las construcciones, según su tipo, deberán tener como mínimo las dimensiones y características que se establece el presente ordenamiento.

#### CAPÍTULO III. REQUERIMIENTOS DE HIGIENE, SERVICIOS Y ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL

**ARTÍCULO 57.** Las edificaciones deberán estar provistas de agua potable, capaz de cubrir la demanda mínima, de conformidad con las Normas Técnicas Complementarias que correspondan.

**ARTÍCULO 58.** Las edificaciones estarán provistas de servicio sanitario, con el número y tipo de muebles y características siguientes:

II. Las viviendas con superficie igual o mayor a 45 m<sup>2</sup> construidos contarán, cuando menos, con excusado, regadera, lavabo, lavadero y fregadero;

III. Los locales de trabajo y comercio con superficie hasta 50 m<sup>2</sup> construidos y hasta siete trabajadores o usuarios contarán, como mínimo, con excusado y lavabo o vertedero;

IV. En los demás casos se proveerán los muebles sanitarios de conformidad con lo dispuesto en las Normas Técnicas Complementarias.

ARTÍCULO 61. Para la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos en fraccionamientos y conjuntos habitacionales de cualquier tipo, se estará a lo dispuesto por el Reglamento de Limpia y Aseo Público para el Municipio de Querétaro, las normas Técnicas Locales, y demás disposiciones legales y Administrativas aplicables.

ARTÍCULO 65. Los locales en las construcciones contarán con medios de ventilación que aseguren la provisión de aire exterior, así como la iluminación diurna y nocturna en los términos que fijen las Normas Técnicas Complementarias



**SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO**

SUBSISTEMA: Cultura ( INBA )

ELEMENTO: Casa de Cultura

**2.- UBICACION URBANA**

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO		REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACION RURAL
RANGO DE POBLACION		(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.
RESPECTO A USO DE SUELO	HABITACIONAL	■	■	●	●	●	●
	COMERCIO, OFICINAS Y SERVICIOS	●	●	●	●	●	●
	INDUSTRIAL	▲	▲	▲	▲	▲	▲
	NO URBANO ( agrícola, pecuario, etc. )	▲	▲	▲	▲	▲	▲
EN NUCLEOS DE SERVICIO	CENTRO VECINAL	▲	▲	▲	▲	▲	▲
	CENTRO DE BARRIO	■	■	●	●		
	SUBCENTRO URBANO	●	●				
	CENTRO URBANO	■	■	●	●	●	●
	CORREDOR URBANO	●	●	●	●		
	LOCALIZACION ESPECIAL	●	●	●	●	●	●
EN RELACION A VIALIDAD	FUERA DEL AREA URBANA	▲	▲	▲	▲	▲	▲
	CALLE O ANDADOR PEATONAL	▲	▲	▲	▲	▲	▲
	CALLE LOCAL	▲	▲	▲	▲	▲	▲
	CALLE PRINCIPAL	●	●	●	●	●	●
	AV. SECUNDARIA	●	●	●	●	●	●
	AV. PRINCIPAL	●	●	●	●	●	●
	AUTOPISTA URBANA	▲	▲	▲			
	VIALIDAD REGIONAL	▲	▲	▲	▲	▲	▲

OBSERVACIONES: ● RECOMENDABLE ■ CONDICIONADO ▲ NO RECOMENDABLE  
INBA= INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES



**SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO**

SUBSISTEMA: Cultura ( INBA )

ELEMENTO: Casa de Cultura

**3. SELECCION DEL PREDIO**

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO		REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACION RURAL	
RANGO DE POBLACION		(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.	
CARACTERISTICAS FISICAS	MODULO TIPO RECOMENDABLE ( UBS. ) ( 1 )	A - 2,448	A - 2,448	B - 1,410	B - 1,410	C - 580	C - 560	
	M2 CONSTRUIDOS POR MODULO TIPO	3,802	3,802	1,900	1,900	758	758	
	M2 DE TERRENO POR MODULO TIPO	8,500	8,500	3,500	3,500	1,500	1,500	
	PROPORCION DEL PREDIO ( ancho / largo )	1:1 A 1:2						
	FRENTE MINIMO RECOMENDABLE ( metros )	65	65	45	45	30	30	
	NUMERO DE FRENTES RECOMENDABLES	3	3	2	2	1	1	
	PENDIENTES RECOMENDABLES ( % )	2% A 8% ( positiva )						
	POSICION EN MANZANA	CABECERA	CASECERA	ESQUINA	ESQUINA	MEDIA MANZANA	MEDIA MANZANA	
	REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	AGUA POTABLE	●	●	●	●	●	●
		ALCANTARILLADO Y/O DRENAJE	●	●	●	●	●	●
ENERGIA ELECTRICA		●	●	●	●	●	●	
ALUMBRADO PUBLICO		●	●	●	●	●	●	
TELEFONO		●	●	●	●	●	●	
PAVIMENTACION		●	●	●	●	■	■	
RECOLECCION DE BASURA		●	●	●	●	●	●	
TRANSPORTE PUBLICO	●	●	●	●	▲	▲		

OBSERVACIONES: ● INDISPENSABLE ■ RECOMENDABLE ▲ NO NECESARIO  
INBA = INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES  
( 1 ) Las cantidades anotadas se refieren a la superficie total del área de servicios culturales por módulo.

Nombre: **Krisangella Sofía Murillo Camacho**

Asesor: **Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López**

**CAPITULO 2 ANÁLISIS DEL SITIO**  
Normas y Reglamentos Aplicables





**SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO**

SUBSISTEMA: Cultura ( INBA ) ELEMENTO: Casa de Cultura

**4. PROGRAMA ARQUITECTONICO GENERAL**

MODULOS TIPO	A 2,448 M2 ( 2 )				B 1,410 M2 ( 2 )				C 580 M2 ( 2 )			
	SUPERFICIAS BS				SUPERFICIAS BS				SUPERFICIAS BS			
COMPONENTES ARQUITECTONICOS	Nº DE LOCALIDADES	LOCAL	CUBIERTA	DESCUBIERTA	Nº DE LOCALIDADES	LOCAL	CUBIERTA	DESCUBIERTA	Nº DE LOCALIDADES	LOCAL	CUBIERTA	DESCUBIERTA
AREA DE ADMINISTRACION	1		72		1		27		1		18	
BODEGA	2	40	80		1		40					
ALMACEN	1		48		1		24		1		30	
INTENDENCIA	1		20		1		9					
SANITARIOS	6	24	144		4	15	60		2	15	30	
GALERIAS	2	200	400		1		250		1		150	
AULAS	6	48	288		4	30	120		2	30	60	
SALON DE DANZA FOLKLOERICA	1		150		1		120		1		100	
SALON DE DANZA MODERNA Y CLASICA	1		150		1		120					
SALON DE TEATRO	1		60		1		30					
SALON DE ARTES PLASTICAS	3	60	180		2	60	120		1		60	
SALON DE GRABADO	1		120		1		70					
SALON DE PINTURA INFANTIL	1		100		1		80		1		60	
CAMERINOS	2	35	70									
SALA DE CONCIERTOS	1		200		1		100					
AUDITORIO	1		800		1		400		1		150	
LIBRERIA	1		60		1		40		1		30	
CAFETERIA	1		120		1		60					
TALLER DE MANTENIMIENTO	1		40		1		30		1		20	
CIRCULACIONES	1		700		1		200		1		60	
ESTACIONAMIENTO ( cajones )	70	22		1,540	25	22		550	13	22		286
AREA JARDINADA	1			1,200	1			300	1			150
PATIOS DESCUBIERTOS				900				300				100
AREAS VERDES Y LIBRES				1,058				450				206
<b>SUPERFICIAS TOTALES</b>			<b>3,802</b>	<b>4,698</b>			<b>1,900</b>	<b>1,600</b>			<b>758</b>	<b>742</b>
SUPERFICIE CONSTRUIDA CUBIERTA	M2		3,802				1,900				758	
SUPERFICIE CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA	M2		2,664				1,900				758	
SUPERFICIE DE TERRENO	M2			8,500				3,500				1,500
ALTURA RECOMENDABLE DE CONSTRUCCION ( metros )		2 ( 12 metros )			1 ( 9 metros )				1 ( 7 metros )			
COEFICIENTE DE OCUPACION DEL SUELO ( cos ( % ) )		0.31 ( 31 % )			0.54 ( 54 % )				0.50 ( 50 % )			
COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO ( cus ( % ) )		0.45 ( 45 % )			0.54 ( 54 % )				0.50 ( 50 % )			
ESTACIONAMIENTO ( cajones )			70				25				13	
CAPACIDAD DE ATENCION ( usuarios por día )			850				246				87	
POBLACION ATENDIDA ( habitantes )			4 5 9 0 0 0				2 3 8 0 0 0				1 0 1 0 0 0	

OBSERVACIONES: ( 1 ) COS=ACT/TP CUS=ACT/ATP AC= AREA CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA ACT= AREA CONSTRUIDA TOTAL  
ATP= AREA TOTAL DEL PREDIO.  
INBA= INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES  
( 2 ) Las cifras indicadas se refieren a la superficie total de áreas de servicios culturales.



**SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO**

SUBSISTEMA: Cultura ( INBA ) ELEMENTO: Casa de Cultura

**1. LOCALIZACION Y DOTACION REGIONAL Y URBANA**

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO		REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACION RURAL
RANGO DE POBLACION		(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.
LOCALIZACION	LOCALIDADES RECEPTORAS	●	●	●	●	●	■
	LOCALIDADES DEPENDIENTES						◀
	RADIO DE SERVICIO REGIONAL RECOMENDABLE	60 KILOMETROS ( 1 hora )			30 KILOMETROS ( 30 minutos )		
RADIO DE SERVICIO URBANO RECOMENDABLE		EL CENTRO DE POBLACION ( la ciudad )					
DOTACION	POBLACION USUARIA POTENCIAL	POBLACION DE 6 AÑOS Y MAS ( 85% de la población total aproximadamente )					
	UNIDAD BASICA DE SERVICIO (UBS)	M2 DE AREA DE SERVICIOS CULTURALES					
	CAPACIDAD DE DISEÑO POR UBS ( usuarios por día )	0.35 USUARIOS POR M2 2.86 M2 POR USUARIO	0.17 USUARIOS POR M2 5.88 M2 POR USUARIO	0.15 USUARIOS POR M2 6.67 M2 POR USUARIO			
	TURNOS DE OPERACION ( 1 turno )	8 horas	8 horas	5 horas	5 horas	5 horas	5 horas
	CAPACIDAD DE SERVICIO POR UBS ( usuarios por día )	0.35 USUARIOS POR M2	0.17 USUARIOS POR M2	0.15 USUARIOS POR M2			
POBLACION BENEFICIADA POR UBS ( habitantes )		102	102	71	35	17	9
DIMENSIONAMIENTO	M2 CONSTRUIDOS POR UBS	1.30 A 1.55 ( m2 construidos por m2 de área de servicios culturales )					
	M2 DE TERRENO POR UBS	2.50 A 3.50 ( m2 de terreno por m2 de áreas de servicios culturales )					
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO POR UBS		1 CAJON POR CADA 35 A 55 M2 DE AREA DE SERVICIO CULTURAL ( 1 cajón por cada 55 a 75 m2 construidos )					
DOSIFICACION	CANTIDAD DE UBS REQUERIDAS	4,902 A (+)	980 A 4,902	704 A 1,408	286 A 1,428	294 A 588	278 A 556
	MODULO TIPO RECOMENDABLE ( UBS )	A - 2,448	A - 2,448	B - 1,410	B - 1,410	C - 580	C - 580
	CANTIDAD DE MODULOS RECOMENDABLE	1 A 2	1 A 2	1	1	1	1
	POBLACION ATENDIDA ( habitantes por módulo )	250,000 A (+)	250,000	100,000	50,000	10,000	5,000

OBSERVACIONES: ● ELEMENTO INDISPENSABLE ■ ELEMENTO CONDICIONADO  
INBA= INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES

Nombre: **Krisangella Sofía Murillo Camacho**

Asesor: **Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López**

**CAPITULO 2 ANÁLISIS DEL SITIO**  
Normas y Reglamentos Aplicables



**2.2 UBICACIÓN DEL TERRENO**

Delegación Santa Rosa Jáuregui

Ubicación

Longitud Oeste 100° 26' 57"

Latitud Norte 20° 44' 25"

Metros sobre el nivel del mar 1,950

Km. 20 de la Carr. Fed. 57 Qro. S.L.P.

Limites

Norte y Poniente: Estado de Guanajuato

Oriente: Municipio de El Marqués

Surponiente:

Delegación Epigmenio Glez.

Delegación Félix Osores

Delegación Felipe Carrillo Puerto

Principales Elevaciones

Cerro Grande (La Gotera) 2,710 msnm\*

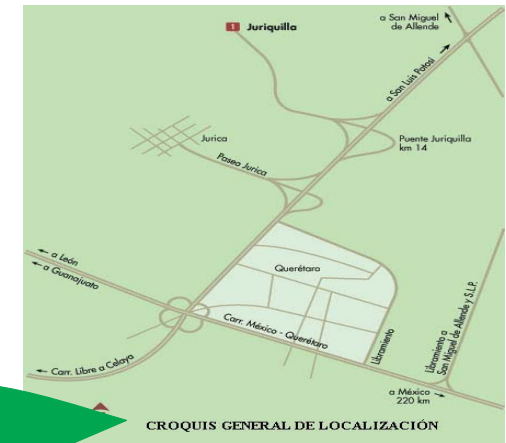
Cerro de Estancia de la Rochera 2,650 msnm\*

Cerro de Pie de Gallo 2,340 msnm\*

Cerro del Pájaro Azul 2,720 msnm\*

Cerro del Paisano 2,080 msnm\*

\* Metros sobre el nivel del mar.



Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

### 2.3 CRITERIO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA UBICACIÓN

UNAM, Campus Juriquilla

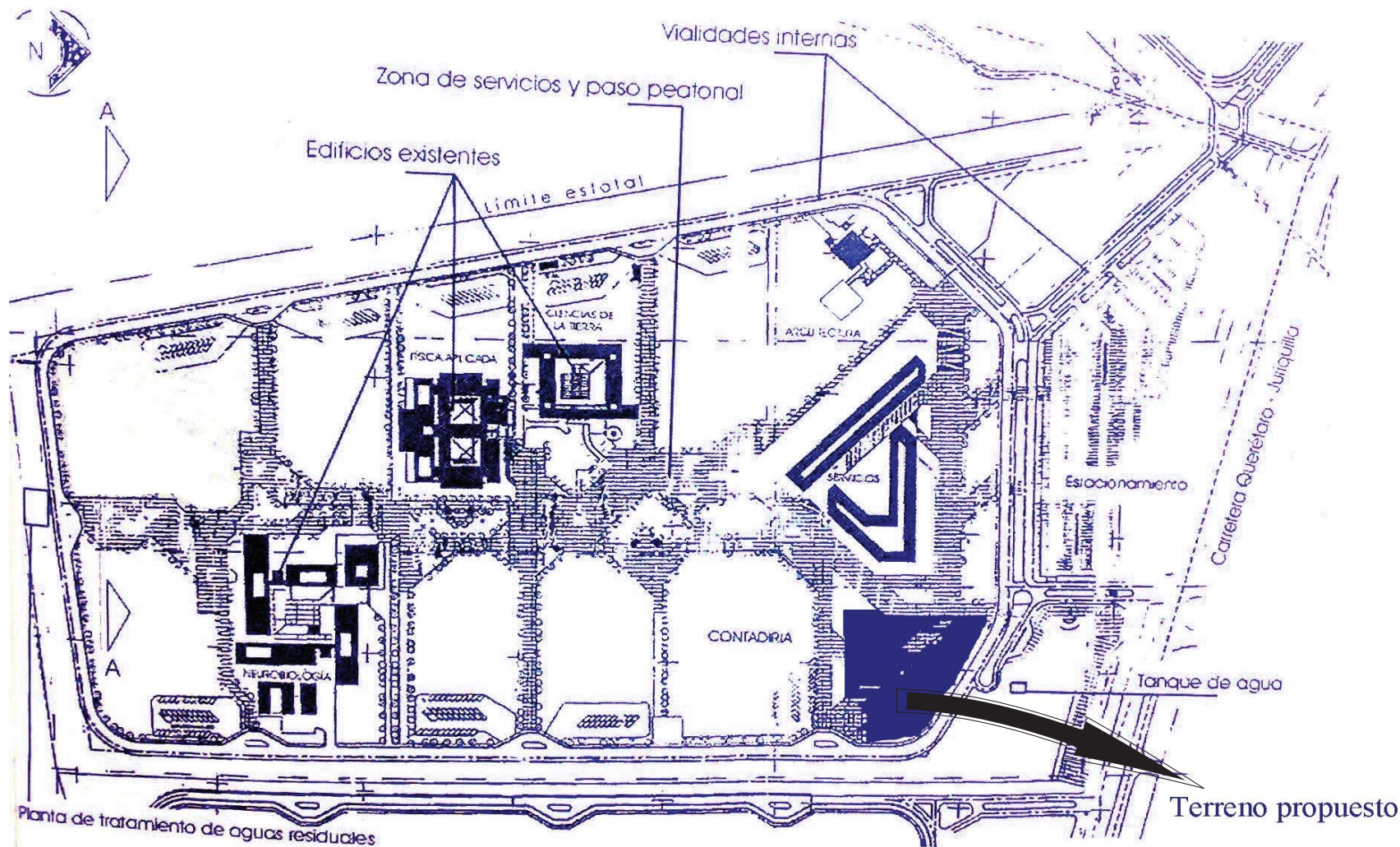
La Universidad Nacional Autónoma de México esta emprendiendo un ambicioso proyecto para contribuir a la descentralización de las actividades de investigación científica, educación superior, desarrollo tecnológico, desarrollo cultural y formación de recursos humanos de alto nivel, y el resultado de esto lo es el Campus universitario Juriquilla en el estado de Querétaro para la región del bajío. En el proyecto se conjuntan los esfuerzos de tres instituciones académicas: UNAM, UAQ, CINVESTAV (IPN), así como también el apoyo de instancias gubernamentales del estado de Querétaro y del Gobierno Federal.

El Campus Juriquilla demuestra la consodilación de un proyecto que está cumpliendo con las exigencias y necesidades actuales de la UNAM y en beneficio también del país, que como nuevo demuestra su capacidad para emprender proyectos de gran importancia nacional, con una amplia visión a futuro.

Con el Campus Juriquilla se da inicio a una trayectoria diferente en la formación de recursos humanos de alto nivel con la colaboración de importantes entidades de educación superior, desarrollo de las artes e investigación científica en el país y con la ayuda de las distintas instancias gubernamentales.

Nombre:  
Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:  
Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López



Plano rector inmobiliario

\*Información extraída de la Subdirección de planeación y Proyectos Inmobiliarios.

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 2 ANÁLISIS DEL SITIO**  
Criterio y fundamentación de la ubicación

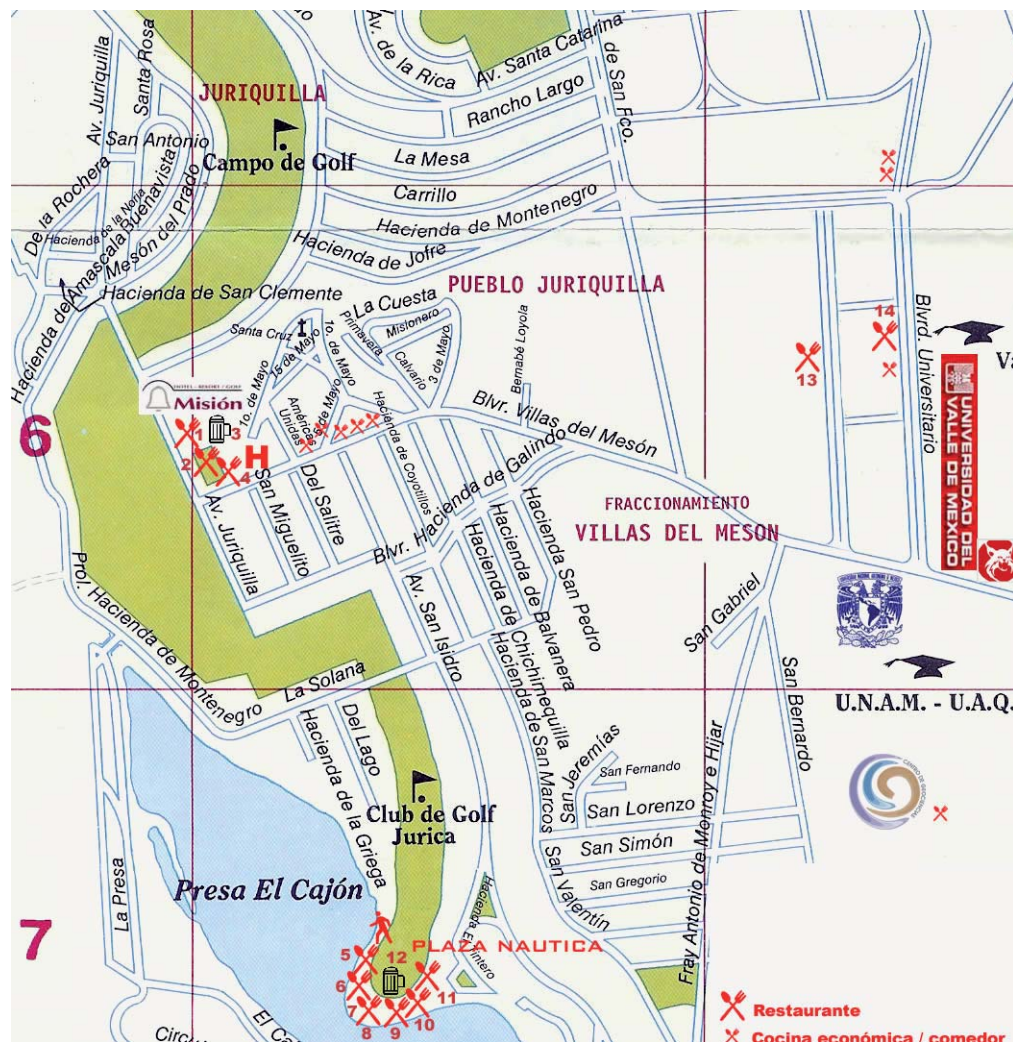


**"Centro de Difusión Cultural Juriquilla"**

Boulevard Villas del Mesón s/n. Juriquilla, Santa Rosa Jauregui. Querétaro.

**2. 4 LOCALIZACIÓN Y DIMENSIONAMIENTO**

**UNAM CAMPUS JURIQULLA**  
Boulevard Villas del Mesón s/n,  
Juriquilla, Santa Rosa Jáuregui  
Santiago de Querétaro, Estado de Querétaro



**CROQUIS PARTICULAR DE LOCALIZACIÓN**

**CROQUIS DE SERVICIOS CERCANOS**

+Croquis de ubicación Guia Roji 2006

Nombre: **Krisangella Sofía Murillo Camacho**

Asesor: **Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López**

**CAPITULO 2 ANÁLISIS DEL SITIO**  
Localización y Dimensionamiento





Vista aérea de los predios colindantes



Vista aéreas del Campus con los fraccionamientos cercanos y sus vías de comunicación

Caseta de acceso principal al Campus Juriquilla



Vista aérea del terreno y predios frente a la UNAM Campus Juriquilla

\*Fotos satelitales cortesía de googleearth.com

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López



**"Centro de Difusión Cultural Juriquilla"**

Boulevard Villas del Mesón s/n. Juriquilla, Santa Rosa Jauregui. Querétaro.



Foto del terreno vista hacia el oeste desde la esquina



Foto del terreno vista hacia el norte



Foto frontal del terreno desde la esquina



Foto del terreno desde la esquina viendo hacia el oeste

Nombre: **Krisangella Sofía Murillo Camacho**

Asesor: **Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López**

**CAPITULO 2** **ANÁLISIS DEL SITIO**  
Localización y Dimensionamiento

## 2.5 ASPECTOS GENERALES

### 2.5.1 HISTÓRICOS

#### Querétaro Arteaga

Es un estado integrante de los Estados Unidos Mexicanos. Su nombre proviene del Purépecha *Queréndaro*, que significa *lugar del juego de pelota* o también *lugar de piedras grandes o peñascos*. Limita al noreste con San Luis Potosí, al este con Hidalgo, al sur con México y Michoacán, y hacia el oeste con Guanajuato.

La historia de Querétaro se remonta Desde 1446 en la época prehispánica, en la que el estado fue habitado por grupos indígenas otomíes, chichimecas, purépechas y aztecas el nombre completo es Santiago de Querétaro, según la historia el pueblo de Querétaro se libró de una batalla apareciéndose en el cielo de una cruz y al lado el apóstol Santiago, sobre la loma de Sangremal. Fue fundada el 25 de Julio de 1531, después de intensas luchas entre indígenas y españoles.

En 1656 se le asigna el título de "Noble y Leal Ciudad de Santiago de Querétaro" por el Virrey Duque de Albuquerque. Tras la invasión de las fuerzas norteamericanas, en 1847 Querétaro es nombrada capital de la República.

En sus once centros arqueológicos. Uno de los más bellos, él cual se encuentra en el municipio de San Joaquín y su nombre es Ranas. Sitio enclavado en las montañas de la Sierra Gorda que data de los años 200 y 600 a.C. y de cuyos vestigios arqueológicos destacan varios conjuntos de templos, plazas y cinco canchas de juego de pelota.

Las construcciones por sí solas son impresionantes; sin embargo, el paisaje que las rodea las hace ver aún más espectaculares: un bosque de pinos y encinos. Dado que es un lugar boscoso, por las tardes las construcciones se ven entre el verde y la neblina, ideal para quien gusta de la naturaleza y la historia.

Nombre:  
Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:  
Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

## 2.5.2 CULTURALES

Tradición y modernidad que configuran el Querétaro de hoy, en un gran mosaico de elementos culturales que cohabitan en el espacio geográfico de la entidad, y que lo caracterizan por sus valores históricos y la riqueza de su cultura, definiendo una identidad propia.

Los espacios destinados a la actividad cultural son diversos y atienden necesidades de diferentes grupos de usuarios. Se cuenta con lugares donde los artistas locales exponen y difunden sus obras; sitios como las Casas de Cultura en cada municipio, donde la población acude para disfrutar el aprendizaje de algún arte u oficio; una red de bibliotecas públicas que acerca el conocimiento y la información a las personas; galerías y museos que poseen acervos históricos y artísticos importantes.

La infraestructura actual promueve y alienta en la población de los municipios el acercamiento e iniciación al estudio de alguna disciplina de las artes y una serie de museos comunitarios en diferentes municipios del Estado, donde se exponen obras de importancia para el conocimiento y reconocimiento de nuestra identidad. preservación y desarrollo. Las actividades de educación y formación artística se desarrollan a través de talleres libres en la materia.

En Querétaro existen comunidades indígenas que son portadoras de tradiciones milenarias, lengua propia, organización social tradicional, danzas, música y artesanía características, que contribuyen a formar la raíz cultural de Querétaro. Se trata de culturas vivas que enfrentan una evidente transculturación, que demanda atención especial para su preservación y desarrollo.



**2.5.3 SOCIOECONÓMICOS**

**Calidad de Vida**

El Índice de Desarrollo Humano a nivel nacional del año 2000 (indicador compuesto, que se calcula mediante la combinación de variables como: esperanza de vida, alfabetismo, escolaridad e ingreso per cápita), coloca a Querétaro en el lugar decimotercero entre los estados de la República Mexicana, correspondiendo a esta ubicación un grado de desarrollo humano alto.

El Índice de Desarrollo Humano del estado, desagregado por municipios para el año 2000, ubica a dos de los 18 municipios (Querétaro y Corregidora) en un grado de desarrollo humano alto, a 15 de los municipios en el nivel medio alto y a uno en el nivel medio bajo.

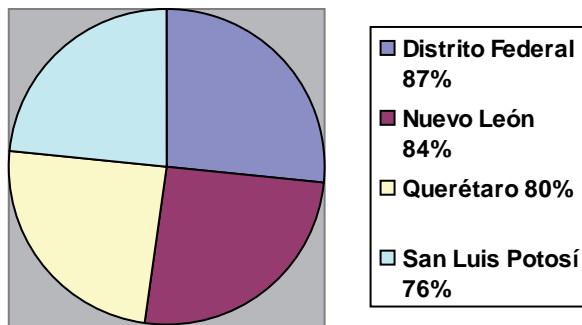
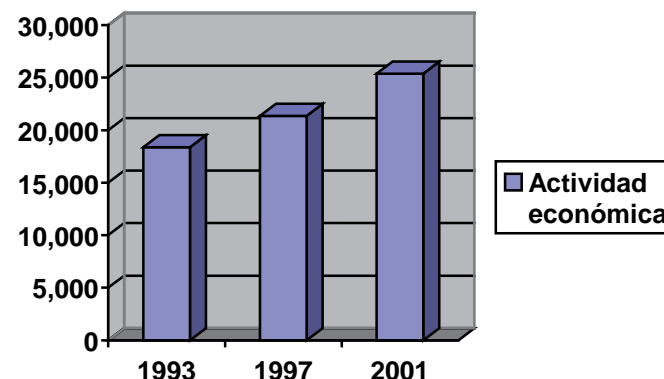


Tabla del Índice de desarrollo Humano

**Actividad Económica**

El producto interno bruto del estado en el año 2001 fue de 25,370 millones de pesos (pesos constantes de 1993), habiendo crecido en los últimos ocho años a un promedio anual de 5.8%, cuando la media nacional fue de 3.2%, siendo el PIB estatal actualmente el 1.7% del total nacional.



El total de empresas exportadoras, grandes, medianas, pequeñas y micro que tenía el estado en 1994, era de 190, para el 2002 se llegó a un total de 402 empresas.

**2.5.3 SOCIOECONÓMICOS**

**Calidad de Vida**

El Índice de Desarrollo Humano a nivel nacional del año 2000 (indicador compuesto, que se calcula mediante la combinación de variables como: esperanza de vida, alfabetismo, escolaridad e ingreso per cápita), coloca a Querétaro en el lugar decimotercero entre los estados de la República Mexicana, correspondiendo a esta ubicación un grado de desarrollo humano alto.

El Índice de Desarrollo Humano del estado, desagregado por municipios para el año 2000, ubica a dos de los 18 municipios (Querétaro y Corregidora) en un grado de desarrollo humano alto, a 15 de los municipios en el nivel medio alto y a uno en el nivel medio bajo.

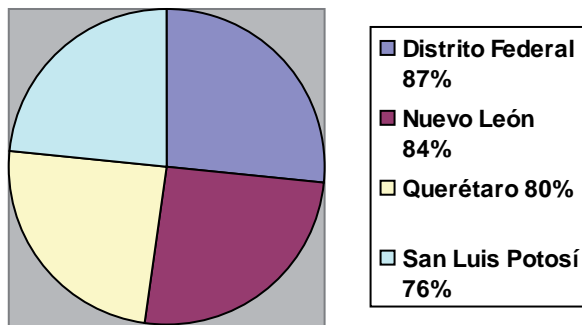
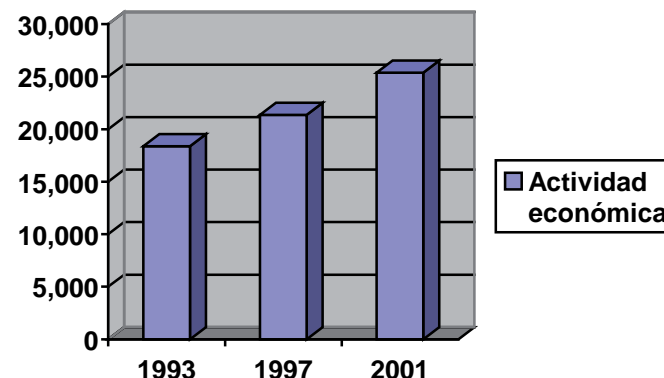


Tabla del Índice de desarrollo Humano

**Actividad Económica**

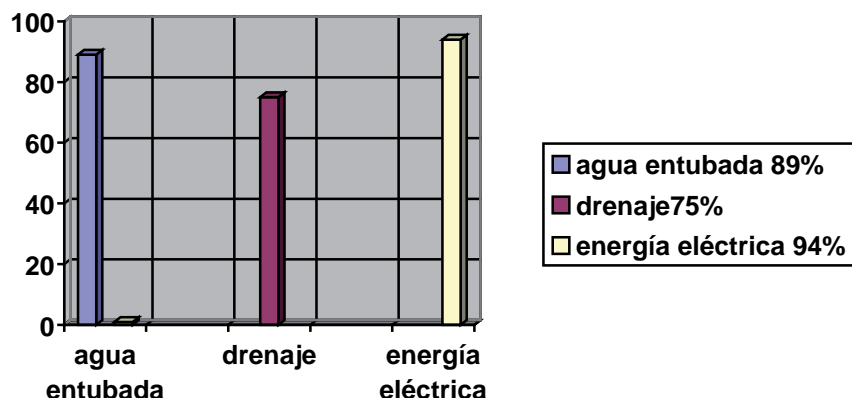
El producto interno bruto del estado en el año 2001 fue de 25,370 millones de pesos (pesos constantes de 1993), habiendo crecido en los últimos ocho años a un promedio anual de 5.8%, cuando la media nacional fue de 3.2%, siendo el PIB estatal actualmente el 1.7% del total nacional.



El total de empresas exportadoras, grandes, medianas, pequeñas y micro que tenía el estado en 1994, era de 190, para el 2002 se llegó a un total de 402 empresas.

Servicios Básicos

De acuerdo con datos del INEGI, hasta el año 2000 la disponibilidad de servicios por vivienda en el estado fue de 89% con agua entubada, 75% con drenaje y 94% con energía eléctrica.



En materia de vivienda se presentaron las siguientes variaciones en el periodo 1990 al 2000: las viviendas que tenían piso de tierra pasaron del 16% al 9%; las de pisos de madera, mosaico u otros recubrimientos pasaron del 26% al 34%; las de paredes con materiales sólidos pasaron del 84% al 93%; las que tenían techos de materiales sólidos pasaron del 57% al 71%.

## **Economía**

La base de la economía del estado se concentra en la industria, principalmente automotriz y alimentos, siendo de importancia el turismo, ganadería y comercio (servicios) y recientemente ingresada al estado, el desarrollo y diseño de software.

El PIB per Capita del estado asciende a 13.780,00 dólares estadounidenses (USD), y su PIB estatal se sitúa en 19,351,336,680.00 dólares (USD), lo que representa en 2.05% del PIB Nacional.

El nivel de vida del estado de Querétaro es considerado de los más altos del país, debido principalmente al bajo crimen, y a la baja tasa de desempleo. Sin embargo, se considera caro vivir en el estado.

La principal actividad industrial del estado se localiza sobre la carretera federal 57, que pasa por los municipios de San Juan del Río, Pedro Escobedo, El Marqués y Querétaro. En el año 2004 se inauguró un nuevo aeropuerto ubicado en el municipio de El Marqués con la intención de dar servicio de carga y pasajeros desde Querétaro, San Miguel de Allende y Celaya a ciudades de Estados Unidos, del resto de México y Europa. Querétaro es considerado la capital de la aviación latina ya que cuenta con varias compañías aeronáuticas como Bombardier.



Foto tomada del centro de Querétaro vista hacia el acueducto que se encuentra en la avenida principal

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López



**2.5.4 CLIMATOLOGÍA, HIDROGRAFÍA, OROGRAFÍA**

**Climas**

Tipo o subtipo	% de la superficie estatal
Cálido subhúmedo con lluvias en verano	2.45
Semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano	0.68
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano	20.20
Templado húmedo con abundantes lluvias en verano	0.59
Templado subhúmedo con lluvias en verano	22.60
Semiseco muy cálido y cálido	0.45
Semiseco semicálido	9.40
Semiseco templado	39.53
Seco semicálido	4.10

FUENTE: INEGI. Carta de Climas, 1:1 000 000.

**PRECIPITACIÓN TOTAL MENSUAL (MILÍMETROS)**

Estación y concepto	Periodo	Meses											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Querétaro	1998	1.4	9.8	2.1	0.0	5.3	136.3	68.2	129.5	253.0	148.8	35.2	0.0
Promedio	1921-1998	11.3	4.6	7.1	17.9	36.6	102.6	127.1	92.3	89.4	39.0	11.1	9.0
Año más seco	1979	0.0	21.9	19.8	8.2	6.1	34.0	87.2	27.3	39.9	0.0	1.7	28.0
Año más lluvioso	1933	9.7	3.6	6.5	15.8	4.0	21.0	401.0	250.6	269.0	18.0	0.0	0.0

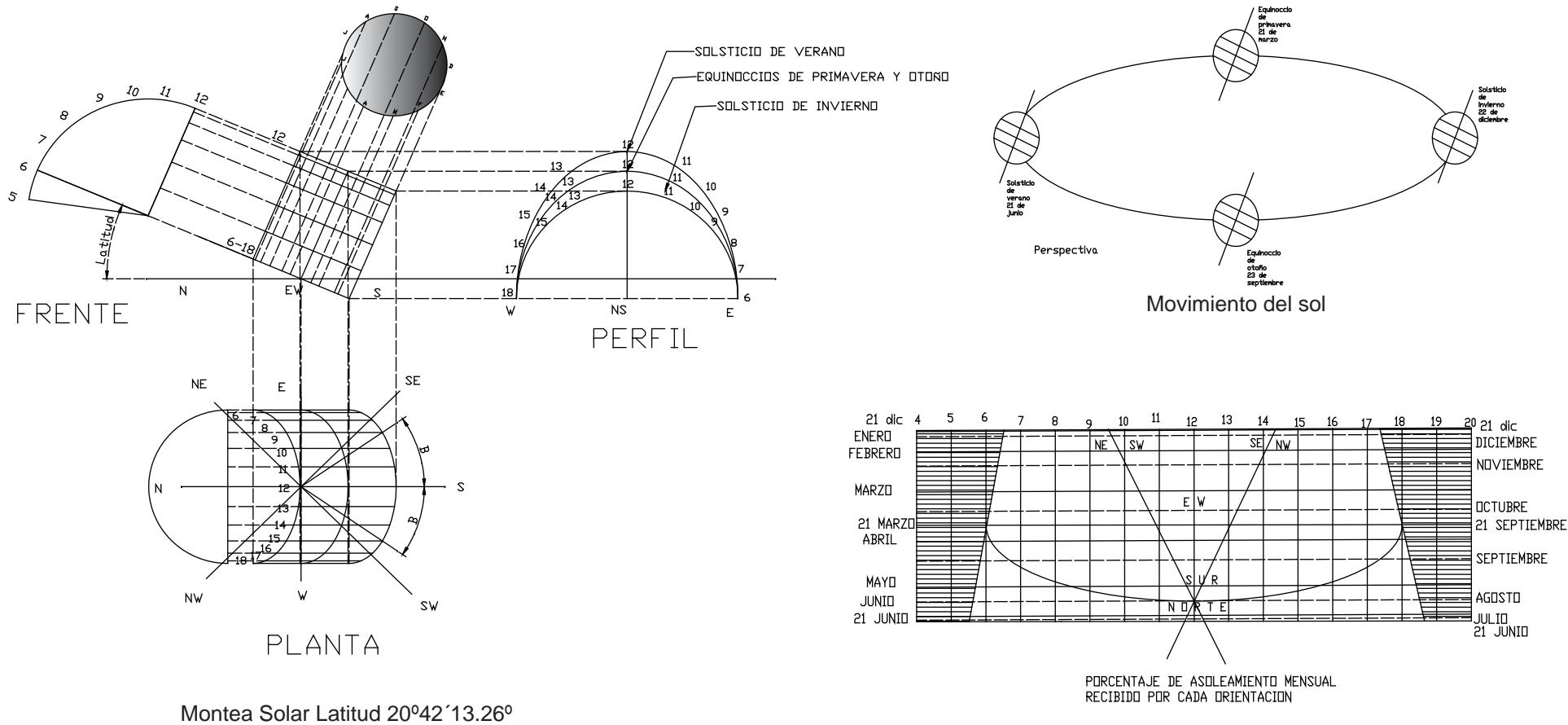
FUENTE: CNA. Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.

#### 2.5.4 CLIMATOLOGÍA, HIDROGRAFÍA, OROGRAFÍA

La iluminación que produce el sol es cambiante durante el día y en el transcurso del año y el arquitecto podrá aprovechar esta variación en beneficio del proyecto, además le es posible formar o modificar el ambiente de los espacios arquitectónicos, mediante el uso adecuado de luminarias artificiales.

El movimiento aparente del sol, es de todos conocido que el sol produce luz, calor y acción biológica y germicida, indispensables para la vida, pero que en ciertas condiciones la exposición al sol es molesta e incluso nociva, de modo que el soleamiento de los edificios determina en gran parte sus condiciones de habitabilidad y depende de la orientación y latitud geográfica en que se ubiquen. La forma practica de analizarlo se concreta en la montea solar.

2.5.4 CLIMATOLOGÍA, HIDROGRAFÍA, OROGRAFÍA



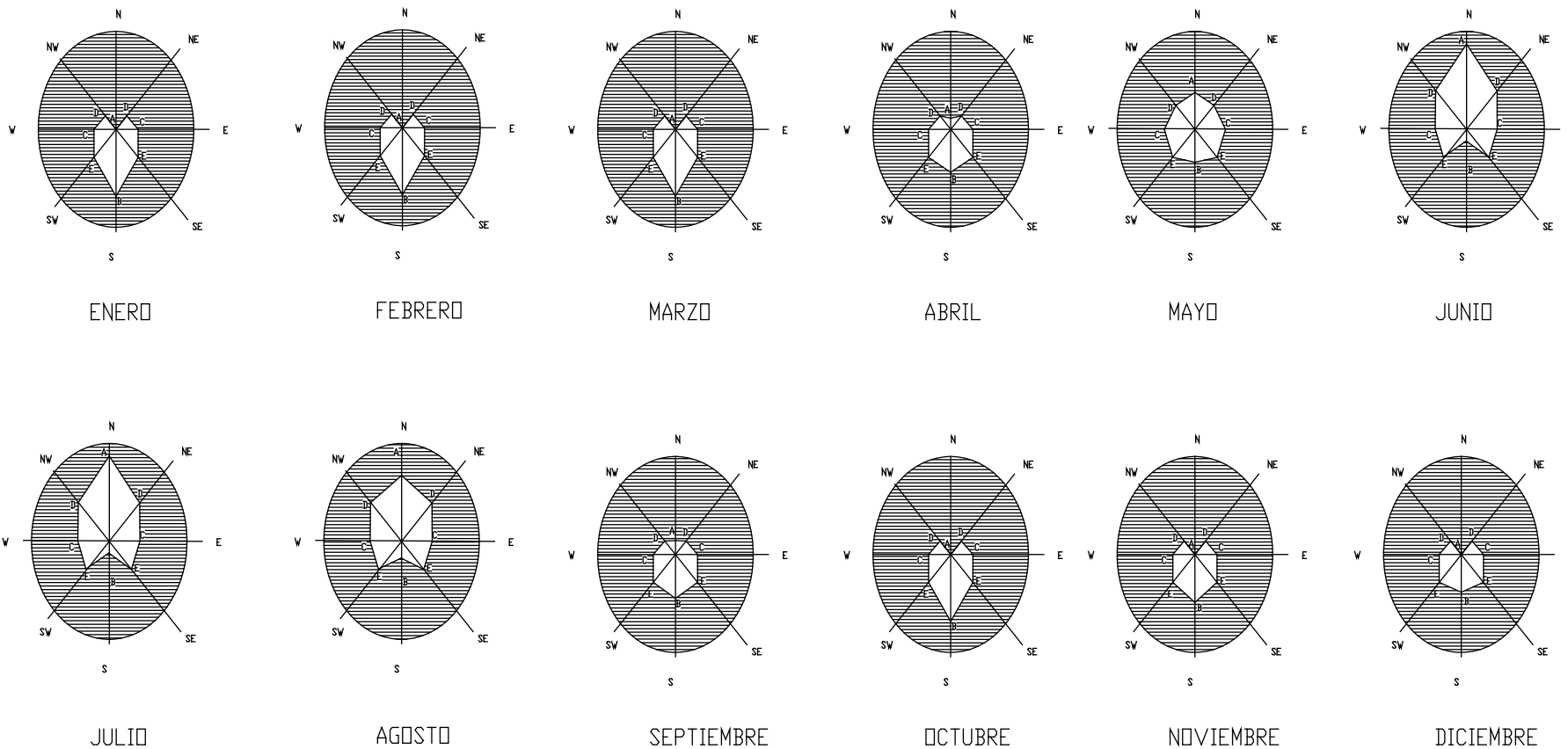
Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 2 ANÁLISIS DEL SITIO**  
 Aspectos Generales

**2.5.4 CLIMATOLOGÍA, HIDROGRAFÍA, OROGRAFÍA**

Cardioides



Nombre: **Krisangella Sofía Murillo Camacho**

Asesor: **Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López**



**“Centro de Difusión Cultural Juriquilla”**

Boulevard Villas del Mesón s/n. Juriquilla, Santa Rosa Jauregui. Querétaro.

**2.5.4 CLIMATOLOGÍA, HIDROGRAFÍA, OROGRAFÍA**

**Orografía**

El terreno está compuesto por arena, grava y limo franja que llega hasta San Juan del Río.

- Clima Semidesértico Cálido
- De suelo Litosol y Vertisol Pélico rico en Potasio y Magnesio
- Lomerías, Colinas redondeadas con llanuras paralelas a la Autopista, componiéndose la llanura de sedimentos aluviales en las partes bajas, laderas de areniscas y conglomerados en las partes altas por rocas.

Particularmente la delegación Santa Rosa Jáuregui se localiza dentro de la provincia fisiográfica conocida como “Eje Neovalcanico Transversal” la cual se caracteriza por ser una enorme mesa de rocas volcánicas de todos tipos.

**Mejoramiento del terreno**

Este procedimiento consiste en reemplazar una parte del terreno compresible por gravilla o de arena.



Carta Topográfica de Querétaro zona Juriquilla  
INEGI escala 1:50 000

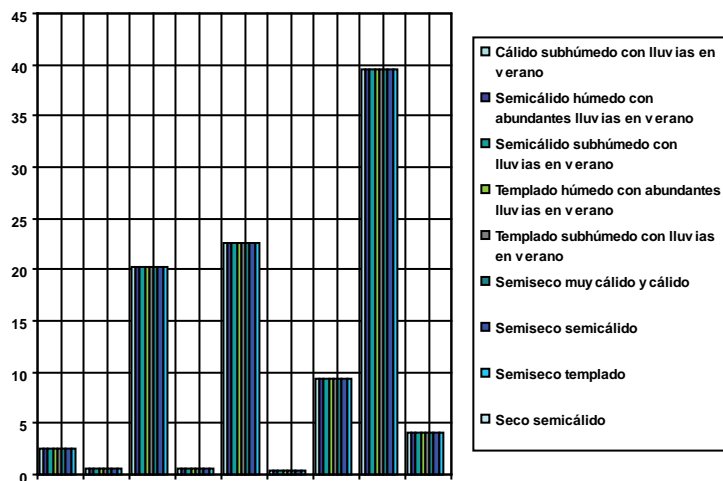
Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 2 ANÁLISIS DEL SITIO**  
Aspectos Generales

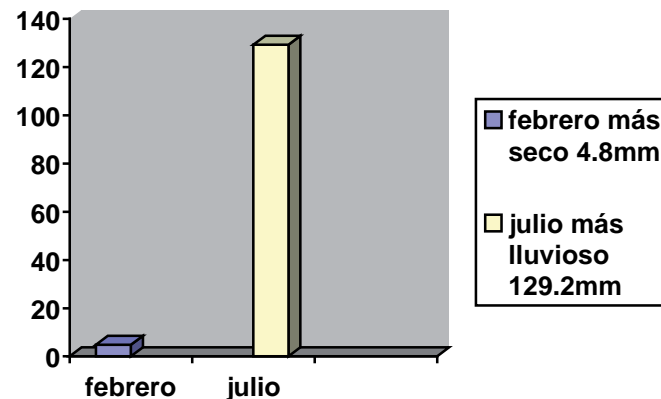
**Conclusión:**

El clima en la zona es del tipo BS1KW que corresponde al grupo de climas secos de tipo semisecos, con lluvias en verano. El extremo noreste de la delegación presenta un clima del tipo C (wo) que corresponde al grupo de climas templados con lluvias en verano.



Según la carta estatal de fenómenos climatológicos, la delegación se ubica en una zona de clima agradable la mayor parte del año, semiseco y con lluvias en verano. Se pondrá especial atención en que la ventilación natural sea la adecuada en todos los locales.

En particular la zona de la delegación de Santa Rosa Jáuregui registra una precipitación promedio anual de 549.3 mm siendo el mes de Julio el mas lluvioso con 129.2 mm y el mes de febrero el mas seco con precipitación menor a 4.8 mm



Se pondrá especial atención en las inclinaciones de los techos y se tomará en cuenta el peso extra que el granizo y lluvias apliquen sobre estos. Por lo que respecta a la humedad relativa, esta va del 50 % al 55 % y se mantiene estable casi todo el-año. Los vientos provienen del este y noreste a una velocidad promedio de 17 m/seg. Equivalente a 61.2 Km. /h únicamente durante el mes de marzo se presenta una variación al noroeste.

## 2.6 INFRAESTRUCTURA DEL SITIO

### 2.6.1 URBANISMO

Plan Parcial Delegacional de Santa Rosa Jáuregui que conforma el municipio de Querétaro, es el instrumento de planeación urbana que detalla la estrategia que se ha dispuesto.

La Delegación Santa Rosa cuenta con una área total de 36,765 hectáreas, y se caracteriza por ser predominantemente rural, ya que solo el 2.73% de su territorio corresponden a la zona urbana, la cual forma parte de la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro. En el territorio de la Delegación se ubican 49 localidades, de las cuales el 90% de ellas son de carácter rural, es decir, menores a 25000 habitantes, según el INEGI; y el 10% restantes, incluida la localidad de Santa Rosa Jáuregui son centros de distribución y concentración de servicios.

Santa Rosa Jáuregui: 15,301 Habitantes

Comunidades de Delegación Santa Rosa Jáuregui:

59,884 Habitantes

TOTAL: 75,185 Habitantes

#### Parque Industrial

Empresas en Operación 44

Empresas en etapa de construcción 4

Empleos generados a la fecha: 5,500

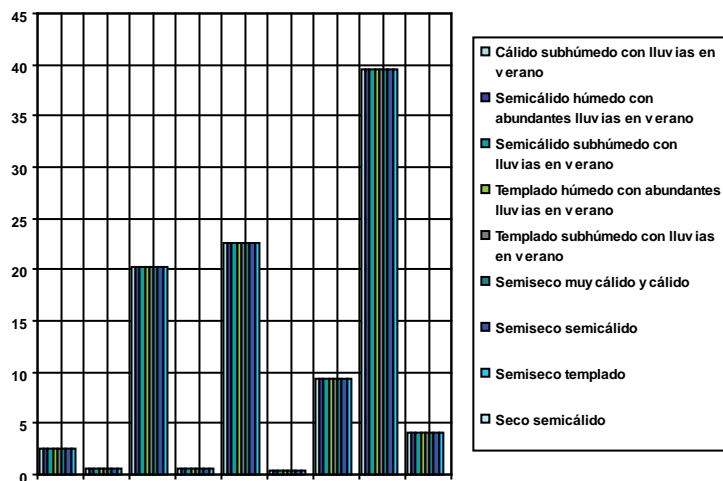


Foto de la zona industrial de Santa Rosa Jauregui



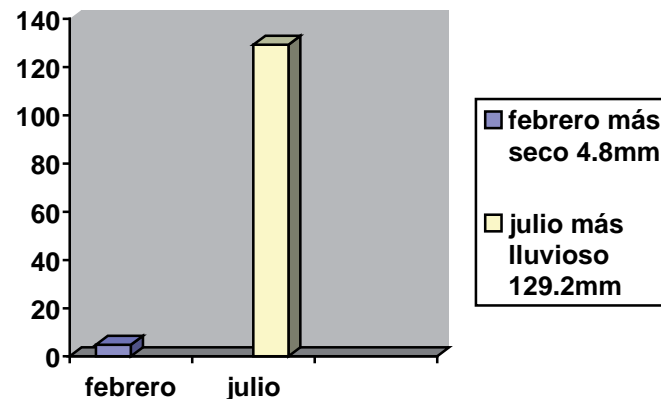
**Conclusión:**

El clima en la zona es del tipo BS1KW que corresponde al grupo de climas secos de tipo semisecos, con lluvias en verano. El extremo noreste de la delegación presenta un clima del tipo C (wo) que corresponde al grupo de climas templados con lluvias en verano.



Según la carta estatal de fenómenos climatológicos, la delegación se ubica en una zona de clima agradable la mayor parte del año, semiseco y con lluvias en verano. Se pondrá especial atención en que la ventilación natural sea la adecuada en todos los locales.

En particular la zona de la delegación de Santa Rosa Jáuregui registra una precipitación promedio anual de 549.3 mm siendo el mes de Julio el mas lluvioso con 129.2 mm y el mes de febrero el mas seco con precipitación menor a 4.8 mm



Se pondrá especial atención en las inclinaciones de los techos y se tomará en cuenta el peso extra que el granizo y lluvias apliquen sobre estos. Por lo que respecta a la humedad relativa, esta va del 50 % al 55 % y se mantiene estable casi todo el-año. Los vientos provienen del este y noreste a una velocidad promedio de 17 m/seg. Equivalente a 61.2 Km. /h únicamente durante el mes de marzo se presenta una variación al noroeste.



## 2.6 INFRAESTRUCTURA DEL SITIO

### 2.6.1 URBANISMO

Plan Parcial Delegacional de Santa Rosa Jáuregui que conforma el municipio de Querétaro, es el instrumento de planeación urbana que detalla la estrategia que se ha dispuesto.

La Delegación Santa Rosa cuenta con una área total de 36,765 hectáreas, y se caracteriza por ser predominantemente rural, ya que solo el 2.73% de su territorio corresponden a la zona urbana, la cual forma parte de la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro. En el territorio de la Delegación se ubican 49 localidades, de las cuales el 90% de ellas son de carácter rural, es decir, menores a 25000 habitantes, según el INEGI; y el 10% restantes, incluida la localidad de Santa Rosa Jáuregui son centros de distribución y concentración de servicios.

Santa Rosa Jáuregui: 15,301 Habitantes

Comunidades de Delegación Santa Rosa Jáuregui:

59,884 Habitantes

TOTAL: 75,185 Habitantes

#### Parque Industrial

Empresas en Operación 44

Empresas en etapa de construcción 4

Empleos generados a la fecha: 5,500



Foto de la zona industrial de Santa Rosa Jauregui

2.6.2 VÍAS DE COMUNICACIÓN

Nombre de la vialidad	Tipo de vialidad
Boulevard villas del Mesón	Primaria urbana
20 de noviembre y galeana	Primaria urbana
Melchor Ocampo	Primaria urbana
Autopista 57	Primaria regional
Calle independencia	Primaria urbana



Foto de la vía de comunicación primaria regional Autopista 57



Foto satelital de la vía primaria urbana Boulevard Villas del Mesón

2.6.3 Transportes

Existen dos tipos de sistemas de transporte publico, los taxivanes y las líneas regionales flecha azul, ambas con destino Santa Rosa Jáuregui- Delegación Centro Histórico.

**“Centro de Difusión Cultural Juriquilla”**

Boulevard Villas del Mesón s/n. Juriquilla, Santa Rosa Jauregui. Querétaro.

**2.6.4 SERVICIOS BÁSICOS**

Cuenta con los siguientes servicios básicos

Agua potable, se fomenta la reducción del consumo de agua potable en áreas urbanas y la reutilización de agua en zonas para zonas de riego.

Drenaje

Energía eléctrica



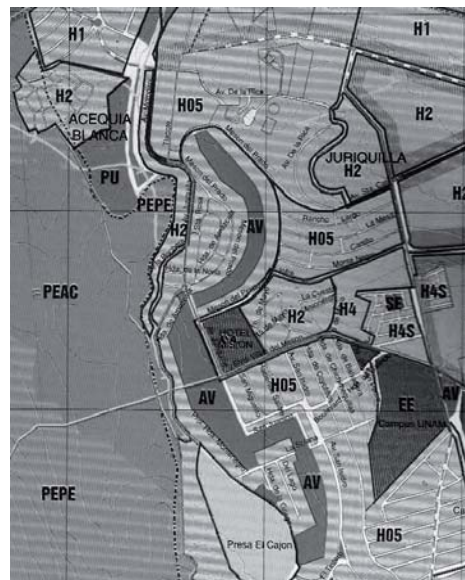
foto del predio



foto de la entrada principal al Campus Juriquilla

Fotos del predio y de la entrada principal: se puede apreciar en ambas fotos que se cuenta con alumbrado público y mediante los registros con coladera para el drenaje y respectivamente para la dotacion de agua

**2.6.5 USO DEL SUELO**



EE: equipamiento educativo

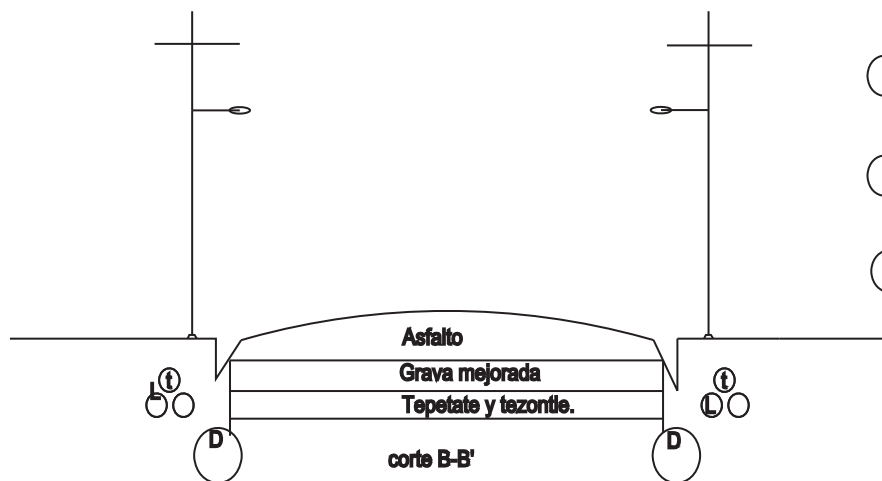
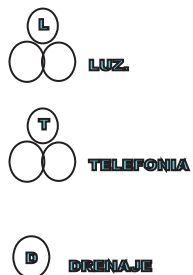
Tabla de Normatividad de usos

Usos	Destinos	Normatividad
EE y CE servicios y/o equipamiento de educación y cultural	Centros culturales y centros de convenciones	<b>Permitido</b>

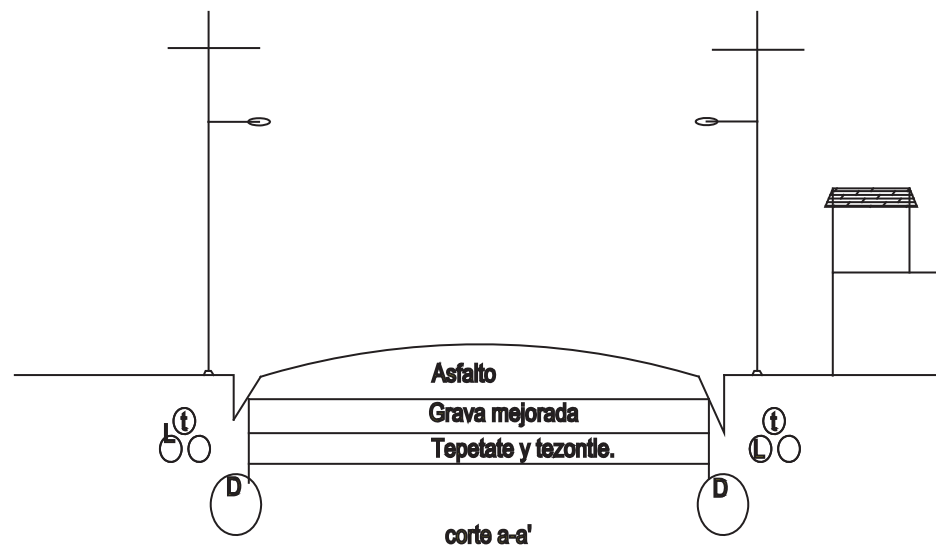
Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**SIMBOLOGÍA**



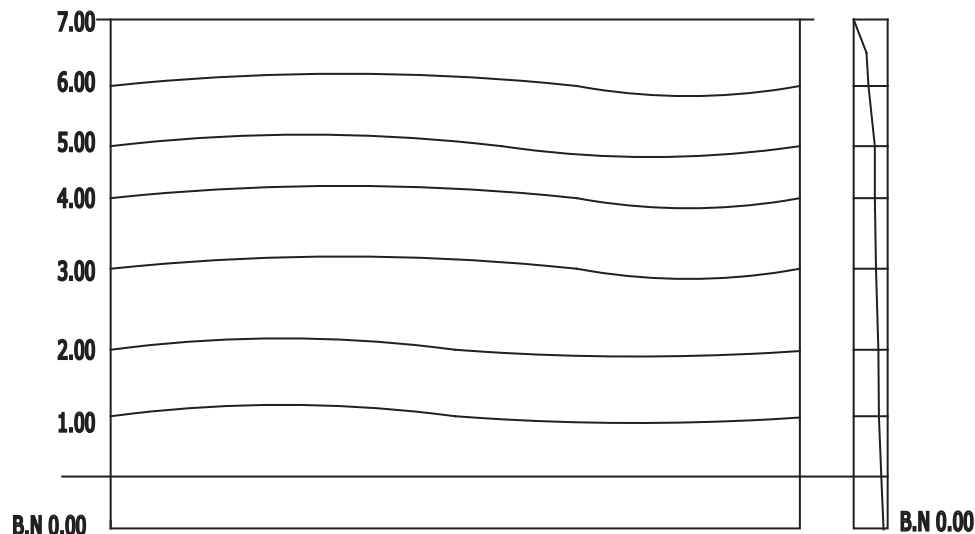
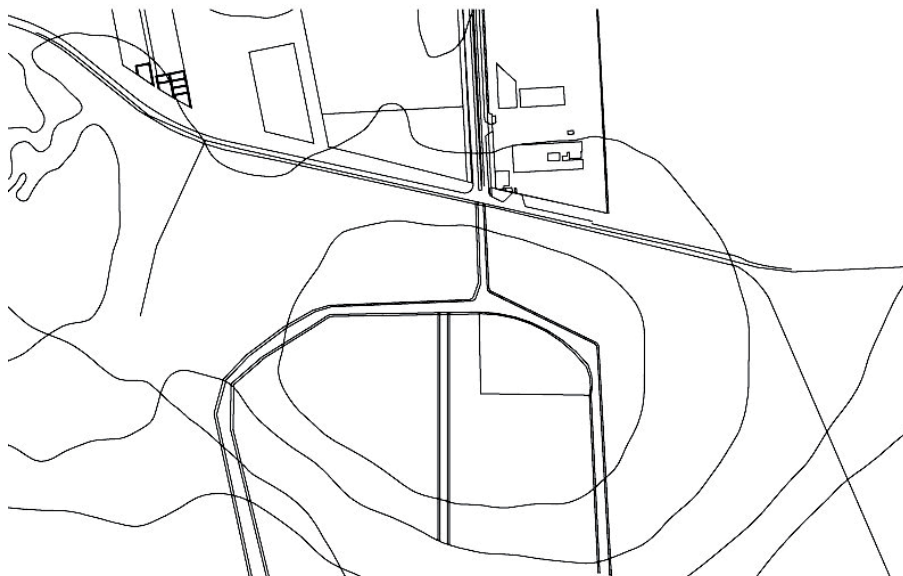
CORTES ESQUEMÁTICOS DONDE SE MUESTRA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS





**2.6.6 TOPOGRAFÍA**

El terreno presenta una topografía muy regular con una pendiente suave y constante en toda su extensión.



TOPOGRAFÍA DEL TERRENO  
CORTESIA DE CENTRO CIVICO DE QUERÉTARO  
CURVAS DE NIVEL A CADA 10 METROS  
ALTIMETRIA 1950

Corte que pasa por el centro del terreno  
pendiente de 2%

\* Las cotas verticales se escalan al doble para apreciar la pendiente

## 2.7 ARQUITECTURA DEL SITIO

### 2.7.1 ACTUAL

El Campus de la UNAM en Juriquilla cuenta con varios edificios arquitectónicamente pensados para el área de investigación que se impartirá.



Foto del Centro de Neurobiología de la UNAM



Foto de la Unidad de Geociencias



Foto del Acceso principal al Campus: se puede apreciar el tipo de vegetación utilizada, las rejas y la caseta de vigilancia que hay en la mayoría de los Campus Universitarios.

“Centro de Difusión Cultural Juriquilla”

Boulevard Villas del Mesón s/n. Juriquilla, Santa Rosa Jauregui. Querétaro.



Foto del Departamento de Educación Continua y posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración: se puede observar lo accidentado del terreno por lo que se optó por tener varias plataformas y una gran rampa de acceso al estacionamiento.



Foto de la unidad de geotecnia: se observa la escultura del acceso principal y las áreas verdes bien cuidadas.



Foto del departamento de Física Aplicada y Tecnología Avanzada: se puede observar el edificio y su respectivo estacionamiento.

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

### Conclusión

La planeación tanto urbana como inmobiliaria del Campus UNAM Juriquilla obedece al plano de estudios y proyectos de infraestructura conjunto universitario UAQ y UNAM, expedido por la Dirección General de Obras de la UNAM en Marzo de 1972.

El Campus UNAM Juriquilla se encuentra bien ubicado, ya que brinda servicio a un rango muy amplio de población en Juriquilla, cuenta con todos los servicios básicos, tiene vías de comunicación primarias las cuales permiten un acceso directo al Campus.



## CAPITULO 3 METODOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

### 3.1 METODOLOGÍA

Plan rector UNAM, Campus Juriquilla

Zonas de expansión académica, cultural e investigación científica.

Los predios de la UNAM que se encuentran en el Campus Juriquilla se consideran parte complementaria e integral del Plan Rector de Ciudad Universitaria, las cuales pertenecen a la zona de expansión académica, cultural e investigación científica.

De esta forma los proyectos que se contemplen dentro de estos predios obedecerán a lo establecido dentro del Plan Rector del Campus Juriquilla y por lo consiguiente a las normas que establece la Dirección de Obras y Planeación de C.U, así como a las siguientes:

- a) Las construcciones nuevas respetarán lo planeado dentro del plan maestro inmobiliario Campus Juriquilla
- b) Estas estarán restringidas a una altura máxima de 4 niveles.

- c) Utilizarán materiales de la región e integrarán los espacios abiertos al terreno y vegetación a fin de proteger el entorno natural.
- d) Manejaran en fachadas de un 20-5% de vidrio en fachadas.
- e) Los muros de contención deberán cubrirse con taludes ajardinadas con el fin de que la vegetación se recupere.

<sup>1</sup>.Información extraída de la Subdirección de Planeación y Proyectos Inmobiliarios, Comisión de Conservación del Patrimonio Inmobiliario de C.U.

- f) El proyecto arquitectónico así como los procedimientos de construcción estarán regidos por lo dispuesto en el Reglamento de Construcción y sus Normas Técnicas del D.F y del Estado de Querétaro.

### 3.2 ANÁLISIS DE NECESIDADES

Para poder determinar correctamente las necesidades de los usuarios es necesario identificar las actividades cotidianas a desarrollar en cada local, así como muebles, maquinaria y demás instrumentos a utilizar para su realización.

Así se llama espacio estático al que ocupa el mobiliario y espacio dinámico al asuma de circulaciones y áreas alrededor de este, que son utilizadas para el movimiento de los usuarios. Al sumar el espacio estoico y el dinámico, se obtiene un estimado de la superficie que cada local requiere. Esta cifra sirve como indicativo pero no es definitiva.

Zona Administrativa

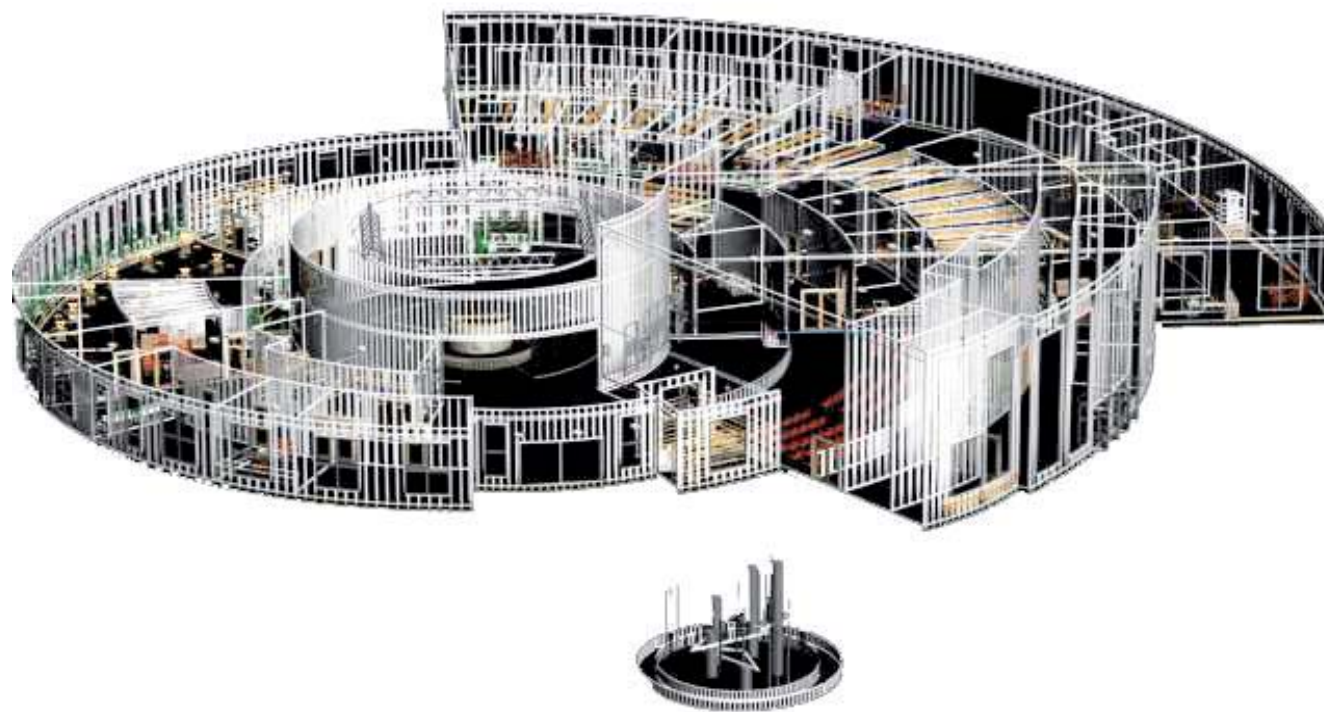
Espacio	actividad	mobiliario	Espacio estático	total
dirección	Dirigir	Mesa con sillas	$0.90 \times 1.20 + 0.40 + 0.40 = 1.24$	5.04m <sup>2</sup>
	Reunirse	Mesa para juntarse	$2.70 \times 2.10 + 0.40 \times 0.40(8) = 10.73$	17.19m <sup>2</sup>
	Archivar	Archivos	$0.45 \times 0.90(3) = 1.21$	3.65m <sup>2</sup>
	Secretarial esperar	Mesa con silla sillones	$0.90 \times 1.20 + 0.40 \times 0.40 = 1.24$ $0.70 \times 1.80(2) = 2.52$	5.04m <sup>2</sup> 6.84m <sup>2</sup>
Secretaria	Coordinar áreas	Mesa con sillas	$0.90 \times 1.20 + 0.40 \times 0.40 = 1.24$	5.04m <sup>2</sup>
	Analista	archivos	$0.45 \times 0.90(3) = 1.21$	3.65m <sup>2</sup>
	Secretarial			
	Archivar Recibir			
Difusión cultural	Administrar	Mesa con sillas	$0.90 \times 1.20 + 0.40 + 0.40 = 1.24$	5.04m <sup>2</sup>
	Difusión	Mesa con sillas	$0.90 \times 1.20 + 0.40 + 0.40 = 1.24$	5.04m <sup>2</sup>
	Atender alumnos	Mesa con sillas	$0.90 \times 1.20 + 0.40 + 0.40 = 1.24$	5.04m <sup>2</sup>
	Archivar	Archivos	$0.45 \times 0.90(3) = 1.21$	3.65m <sup>2</sup>
	Fotocopiar	Fotocopiadora	$0.70 \times 0.90(2) = 1.26$	3.42m <sup>2</sup>
	Coordinar	Mesa con sillas	$0.90 \times 1.20 + 0.40 + 0.40 = 1.24$	5.04m <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>				<b>73.68m<sup>2</sup></b>

Nombre:

Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:

Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López



Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

## CAPITULO 3 METODOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

### 3.1 METODOLOGÍA

Plan rector UNAM, Campus Juriquilla

Zonas de expansión académica, cultural e investigación científica.

Los predios de la UNAM que se encuentran en el Campus Juriquilla se consideran parte complementaria e integral del Plan Rector de Ciudad Universitaria, las cuales pertenecen a la zona de expansión académica, cultural e investigación científica.

De esta forma los proyectos que se contemplen dentro de estos predios obedecerán a lo establecido dentro del Plan Rector del Campus Juriquilla y por lo consiguiente a las normas que establece la Dirección de Obras y Planeación de C.U, así como a las siguientes:

- a) Las construcciones nuevas respetarán lo planeado dentro del plan maestro inmobiliario Campus Juriquilla
- b) Estas estarán restringidas a una altura máxima de 4 niveles.

- c) Utilizarán materiales de la región e integrarán los espacios abiertos al terreno y vegetación a fin de proteger el entorno natural.
- d) Manejaran en fachadas de un 20-5% de vidrio en fachadas.
- e) Los muros de contención deberán cubrirse con taludes ajardinadas con el fin de que la vegetación se recupere.

<sup>1</sup>.Información extraída de la Subdirección de Planeación y Proyectos Inmobiliarios, Comisión de Conservación del Patrimonio Inmobiliario de C.U.

- f) El proyecto arquitectónico así como los procedimientos de construcción estarán regidos por lo dispuesto en el Reglamento de Construcción y sus Normas Técnicas del D.F y del Estado de Querétaro.



### 3.2 ANÁLISIS DE NECESIDADES

Para poder determinar correctamente las necesidades de los usuarios es necesario identificar las actividades cotidianas a desarrollar en cada local, así como muebles, maquinaria y demás instrumentos a utilizar para su realización.

Así se llama espacio estático al que ocupa el mobiliario y espacio dinámico al asuma de circulaciones y áreas alrededor de este, que son utilizadas para el movimiento de los usuarios. Al sumar el espacio estoico y el dinámico, se obtiene un estimado de la superficie que cada local requiere. Esta cifra sirve como indicativo pero no es definitiva.

Zona Administrativa

Espacio	actividad	mobiliario	Espacio estático	total
dirección	Dirigir	Mesa con sillas	$0.90 \times 1.20 + 0.40 + 0.40 = 1.24$	5.04m <sup>2</sup>
	Reunirse	Mesa para juntarse	$2.70 \times 2.10 + 0.40 \times 0.40(8) = 10.73$	17.19m <sup>2</sup>
	Archivar	Archivos	$0.45 \times 0.90(3) = 1.21$	3.65m <sup>2</sup>
	Secretarial esperar	Mesa con silla sillones	$0.90 \times 1.20 + 0.40 \times 0.40 = 1.24$ $0.70 \times 1.80(2) = 2.52$	5.04m <sup>2</sup> 6.84m <sup>2</sup>
Secretaria	Coordinar áreas	Mesa con sillas	$0.90 \times 1.20 + 0.40 \times 0.40 = 1.24$	5.04m <sup>2</sup>
	Analista	archivos	$0.45 \times 0.90(3) = 1.21$	3.65m <sup>2</sup>
	Secretarial			
	Archivar Recibir			
Difusión cultural	Administrar	Mesa con sillas	$0.90 \times 1.20 + 0.40 + 0.40 = 1.24$	5.04m <sup>2</sup>
	Difusión	Mesa con sillas	$0.90 \times 1.20 + 0.40 + 0.40 = 1.24$	5.04m <sup>2</sup>
	Atender alumnos	Mesa con sillas	$0.90 \times 1.20 + 0.40 + 0.40 = 1.24$	5.04m <sup>2</sup>
	Archivar	Archivos	$0.45 \times 0.90(3) = 1.21$	3.65m <sup>2</sup>
	Fotocopiar	Fotocopiadora	$0.70 \times 0.90(2) = 1.26$	3.42m <sup>2</sup>
	Coordinar	Mesa con sillas	$0.90 \times 1.20 + 0.40 + 0.40 = 1.24$	5.04m <sup>2</sup>
			<b>TOTAL</b>	<b>73.68m<sup>2</sup></b>

Nombre:

Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:

Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

Zona de Servicios

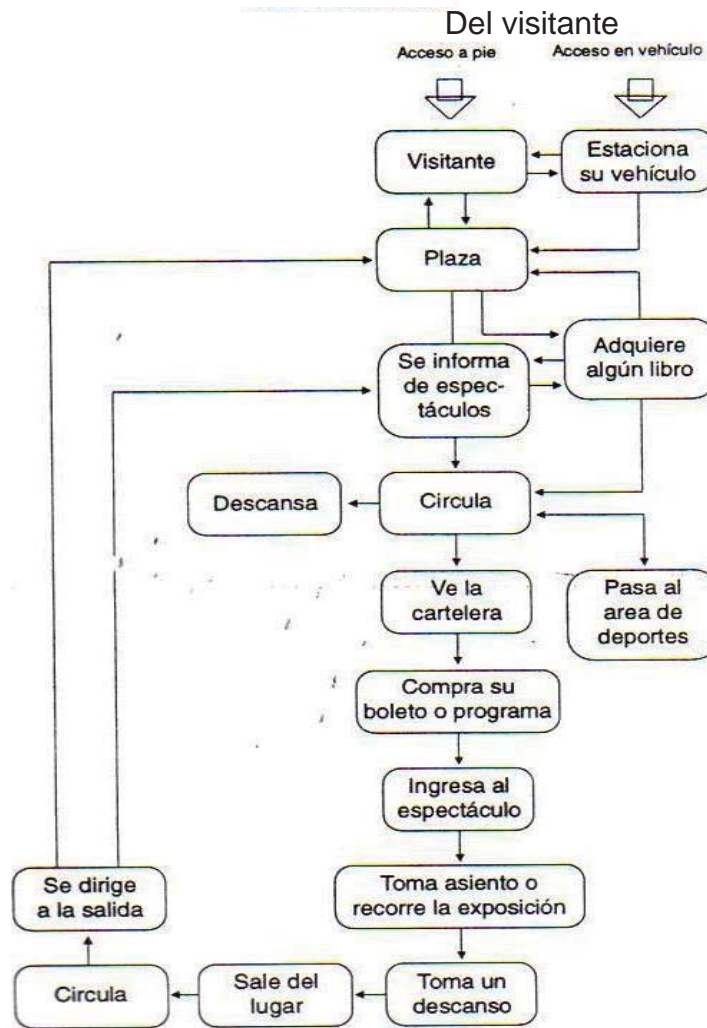
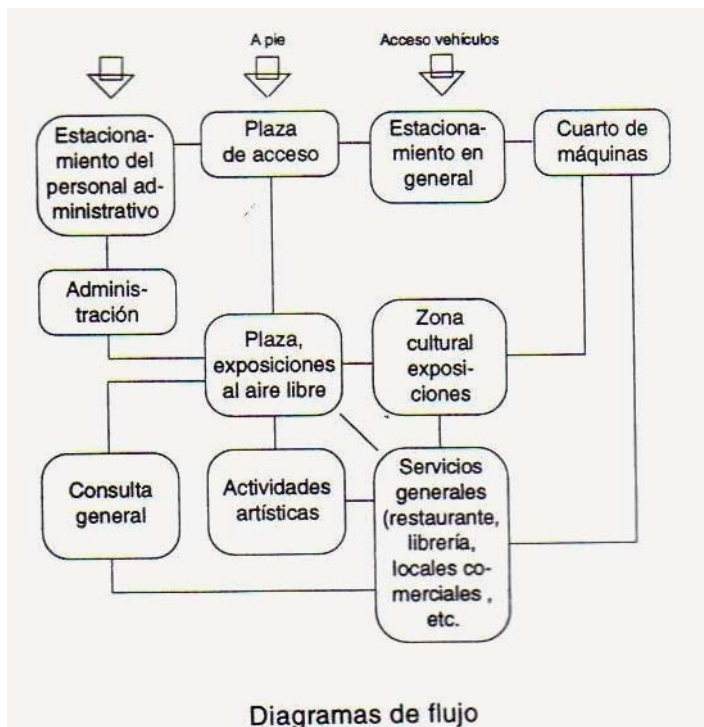
Espacio	actividad	mobiliario	Espacio estático	total	
Sanitarios	Lavarse	Lavabos	0.40x0.60(8)=1.92	712.00m	
	Satisfacer necesidades fisiológicas	w.c	0.80x0.60(10)=4.80	12.00m2	
Bodega de intendencia	guardare	estantes	0.60x1.80(3)=3.24	9.72m2	
Patio de Servicio	Cargar descargar			600m2	
estacionamiento	estacionarse	cajones	2.50x6.00(90)=1350	4500m2	
Cuarto de maquinas				60m2	
Sala de audiovisuales	Sentarse	Butacas	0.50x0.60(25)=75	14.58m2	
	Ver	Televisión/pantalla	0.75x0.90=0.60	2.39m2	
Cafetería	Comer	Mesas	0.28(18)=5.09	59.55m2	
	Sentarse	Sillas	0.60x2.20=1.32	3.96m2	
	Ordenar	Mostrador	0.60x1.00=0.60	1.50m2	
	Pagar	Caja	0.60x1.20=0.72	1.44m2	
	Preparar alimentos	Estufa	Estufa	0.60x0.75=0.45	0.90m2
		Refrigerador	Refrigerador	0.90x1.20=1.08	3.60m2
		Estantes	Estantes	0.60x3.00=1.80	2.25m2
Biblioteca	Guardar libros	Libreros	0.30x3.00(12)=11.70	27.00m2	
	Leer	Mesas	1.20x2.00(12)=28.80	50.40m2	
	Controlar libros	Mostrador	0.40x4.00=1.60	6.40m2	
			<b>TOTAL</b>	<b>6071.29m2</b>	

Zona de Servicios

Espacio	actividad	mobiliario	Espacio estático	total
Tienda	Exhibir comprar	Estantes	$0.40 \times 2.70(3) = 3.24$	10.53m <sup>2</sup>
		Mesa	$1.20 \times 2.10 = 2.52$	4.41m <sup>2</sup>
		escritorio	$1.20 \times 0.90 = 1.08$	3.24m <sup>2</sup>
Salón de usos múltiples				250m <sup>2</sup>
auditorio	Espectar Actuar Bailar Proyectar cambiarse	Butacas Escenario  Cabina de proyección camerinos	$0.50 \times 0.60(150) = 45$	175.8m <sup>2</sup>
			$8.00 \times 12.5 = 100$	100m <sup>2</sup>
				8.00m <sup>2</sup> 20m <sup>2</sup>
			<b>TOTAL</b>	<b>571.28m<sup>2</sup></b>

3.3 LISTADO Y/O DESCRIPCIÓN

3.3.1 DIAGRAMAS DE FLUJO





**3.3.2 EMPLEADOS, MOBILIARIO Y EQUIPO POR PUESTO**

**OFICINA DEL GERENTE**

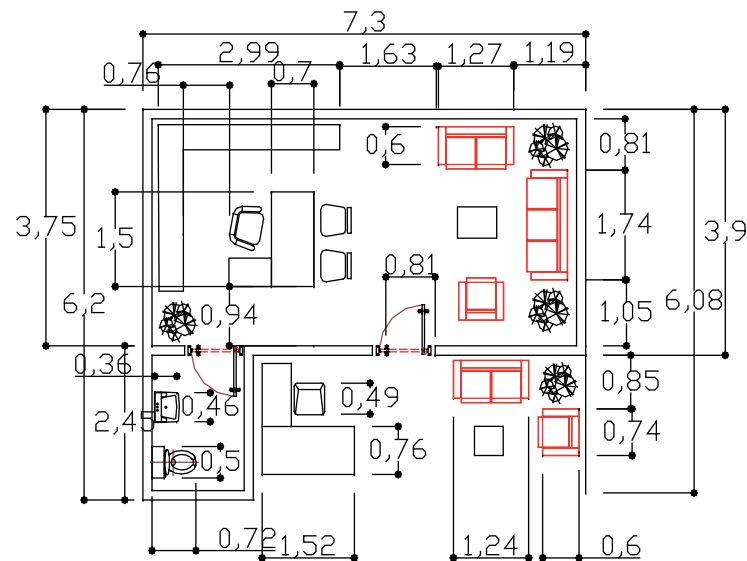
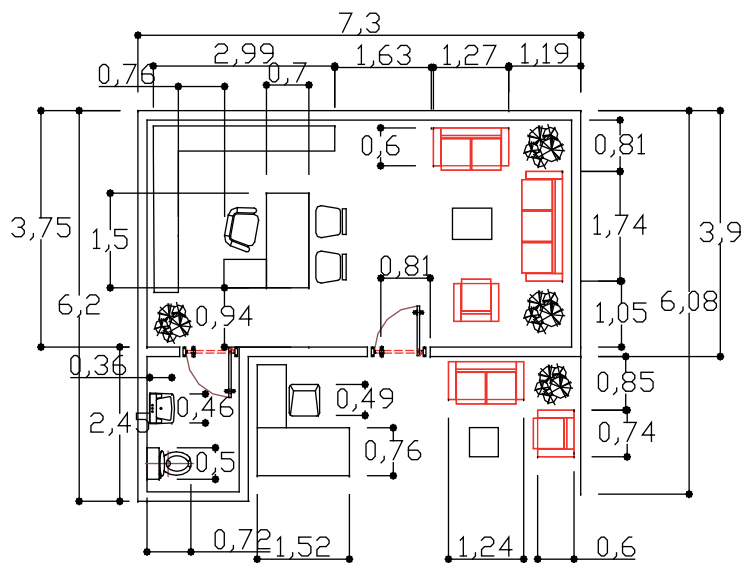
1 ARMARIO DE 2.99X2.55	7.63
1 SILLA EJECUTIVA 60X50	0.30
2 SILLAS 0.40X0.49	0.19
1 SILLON 1.27X0.60	0.762
1 SILLON DE 3 1.74 X0.60	1.04
1 SILLON IND. 0.74X0.60	0.44
	<u>10.362X30%=14.11</u>

**SANITARIO**

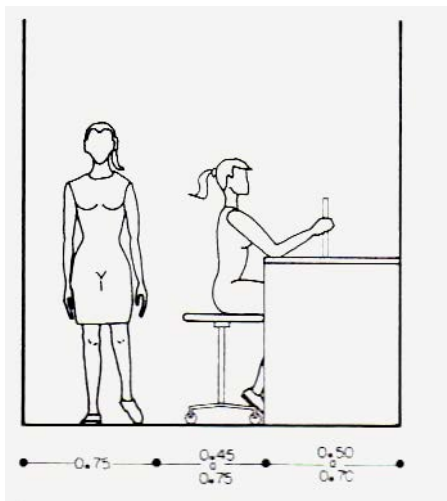
1 LAVABO 0.40X0.46	0.184
1 W.C 0.80X0.50	0.40
ARMARIO 0.40X1.20	0.48
	<u>1.064X30%=1.40</u>

**SECRETARIA**

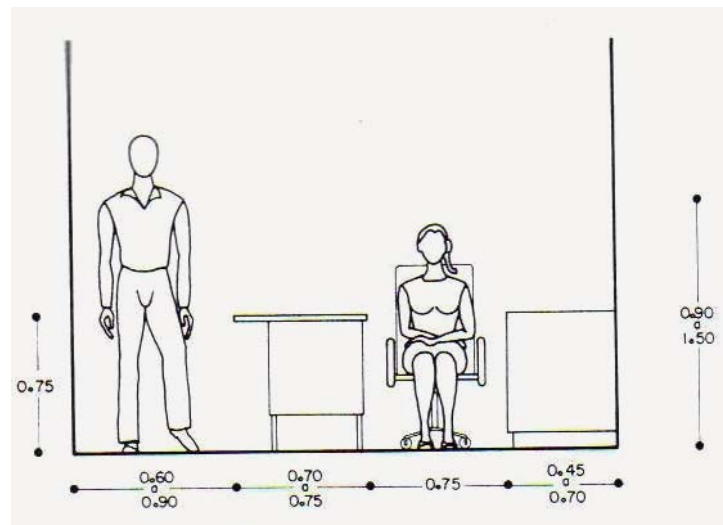
1 ESCRITORIO 1.52X1.36	2.88
1 SILLA 0.50X0.490	0.245
1 SILLON 2 1.24X0.85	1.10
1 SILLON IND 0.74X0.60	0.44
	<u>4.665X30%=6.06</u>



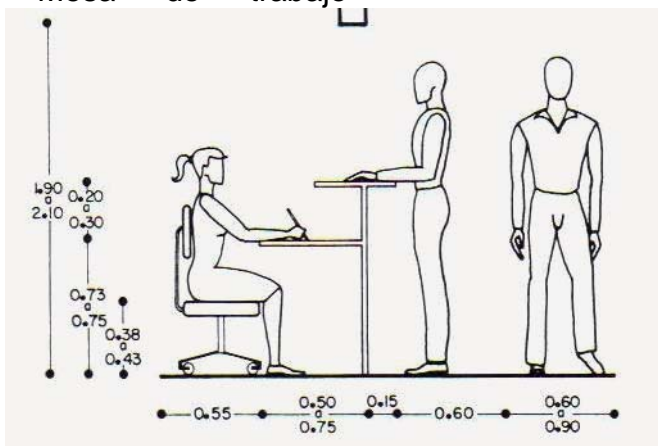
**3.3.2 EMPLEADOS, MOBILIARIO Y EQUIPO POR PUESTO**



Mesa de trabajo

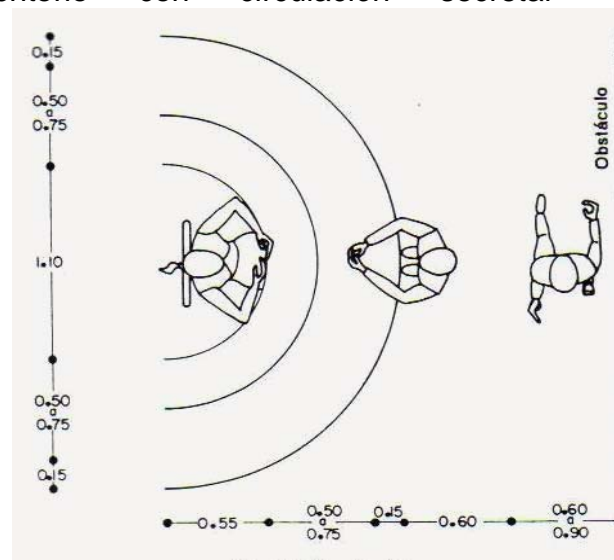


Escritorio con circulación secretar



Alzado área de recepción

\*información extraída del libro Arquitectura Habitacional, Plazola Anguiano Alfredo

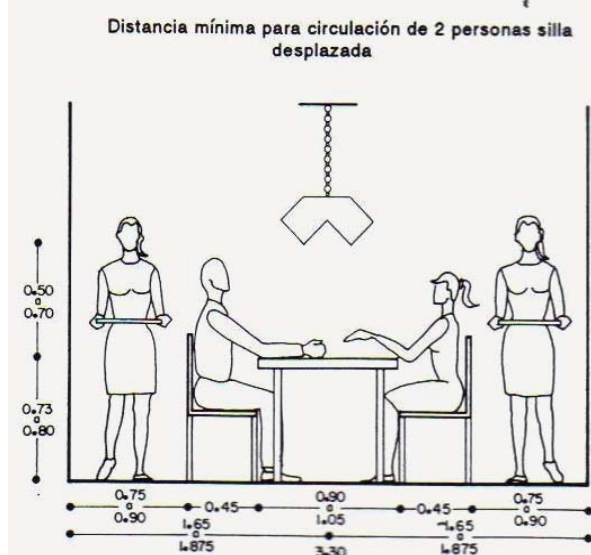


Nombre: **Krisangella Sofía Murillo Camacho**

Asesor: **Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López**

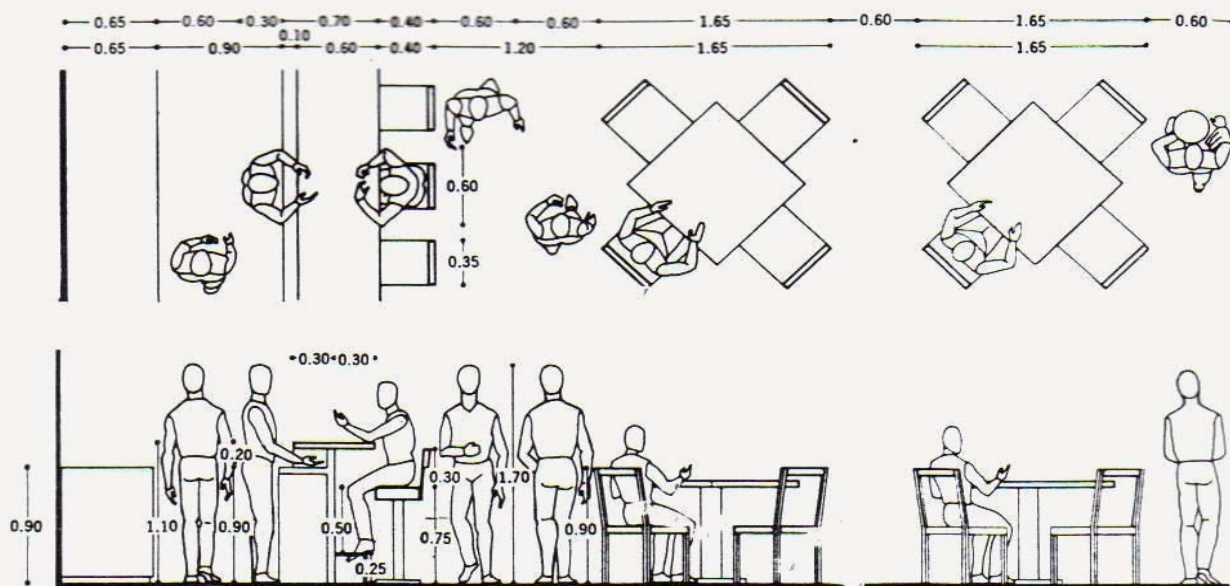


**3.3.2 EMPLEADOS. MOBILIARIO. Y EQUIPO POR ÁREA**



Área de la cafetería

Posicionamiento de mesas



\*información extraída del libro Arquitectura Habitacional, Plazola Anguiano Alfredo

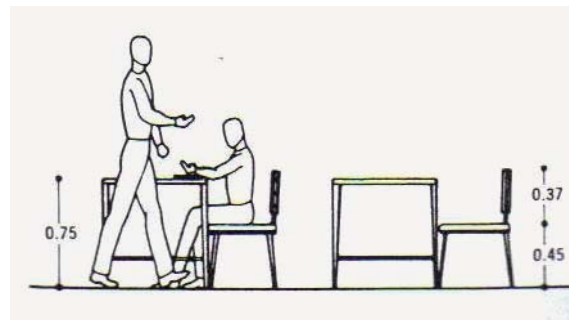
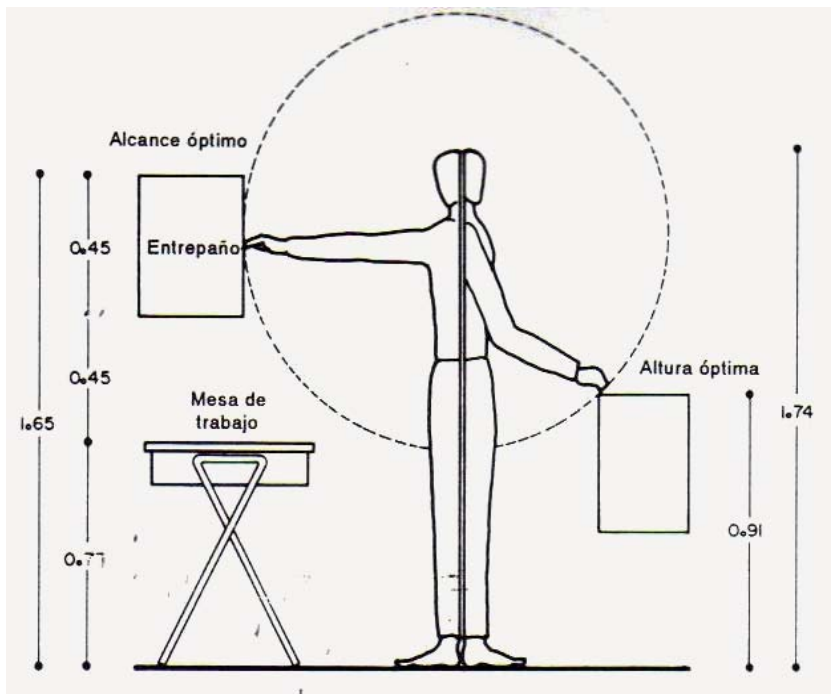
Nombre: **Krisangella Sofía Murillo Camacho**

Asesor: **Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López**

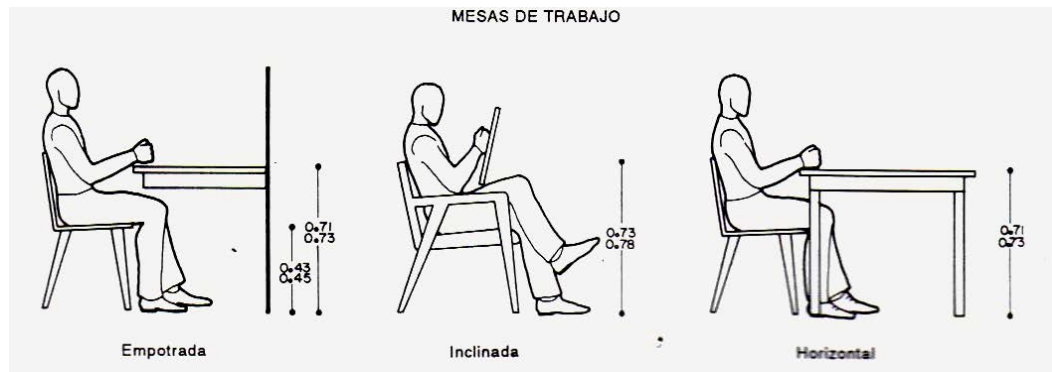


**3.3.2 EMPLEADOS, MOBILIARIO, Y EQUIPOS POR ÁREA**

Área de talleres y aulas



Mesas de trabajo



Mesas de trabajo

\*información extraída del libro Arquitectura Habitacional, Plazola Anguiano Alfredo

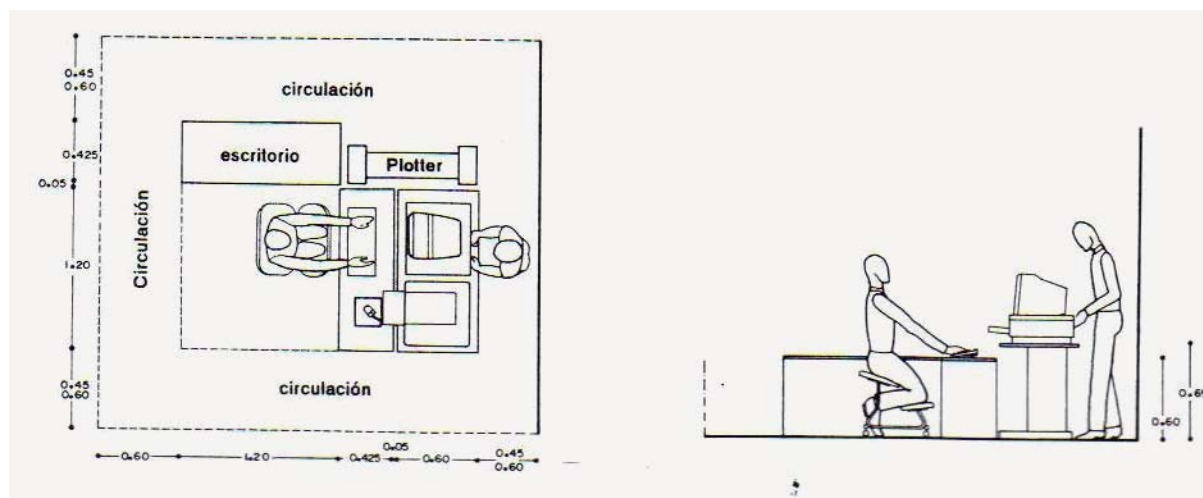
Nombre: **Krisangella Sofía Murillo Camacho**

Asesor: **Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López**

3.3.2 EMPLEADOS, MOBILIARIO, Y EQUIPOS POR ÁREA

Área de talleres de dibujo

Tipos de restiradores y sus dimensiones



Área de computadoras

\*información extraída del libro Arquitectura Habitacional, Plazola  
 Anguiano Alfredo

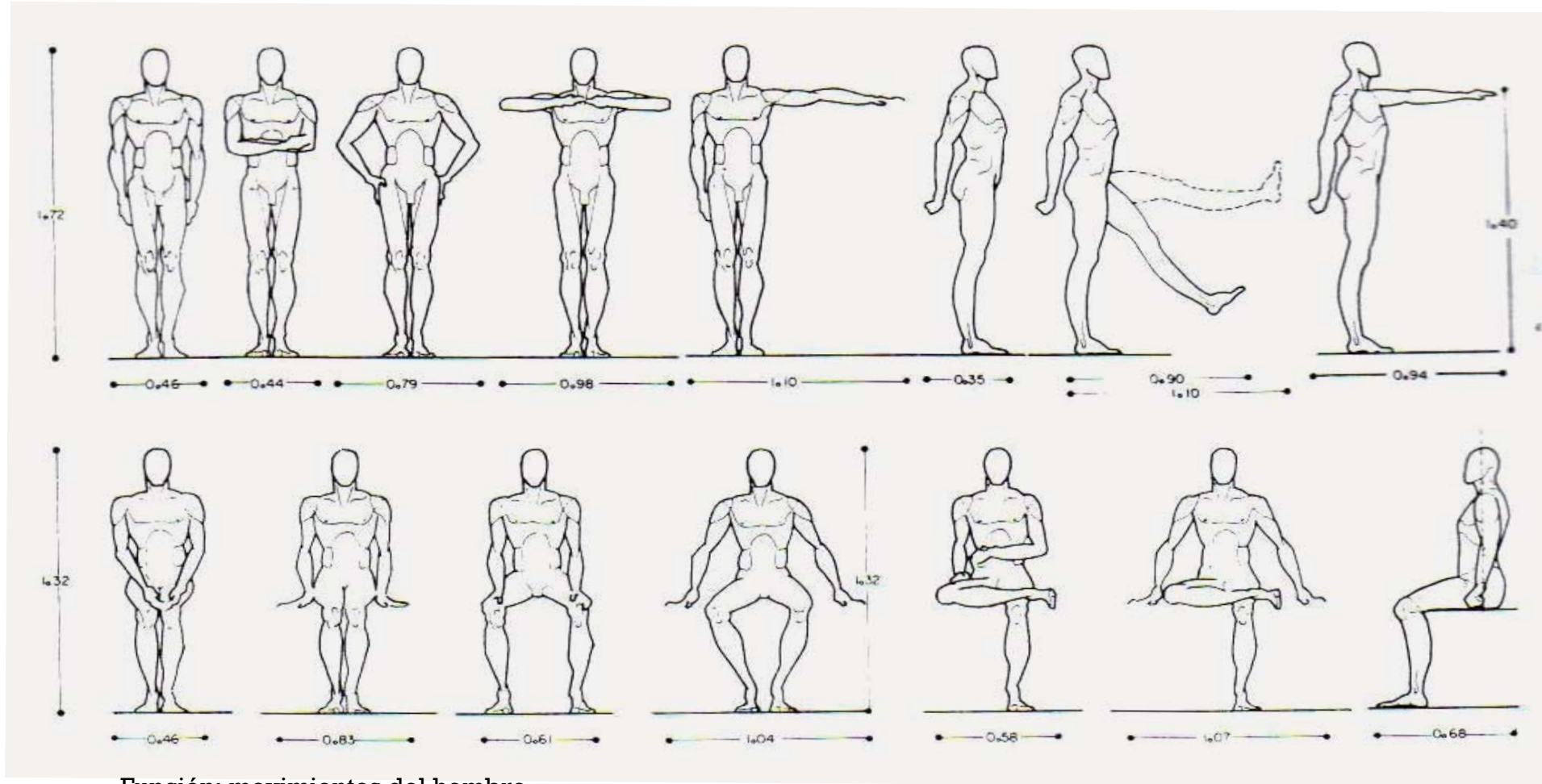
Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López





**3.3.4 EMPLEADOS, MOBILIARIO, Y EQUIPO POR FUNCIÓN**



**Función: movimientos del hombre**

\*información extraída del libro Arquitectura Habitacional, Plazola Anguiano Alfredo

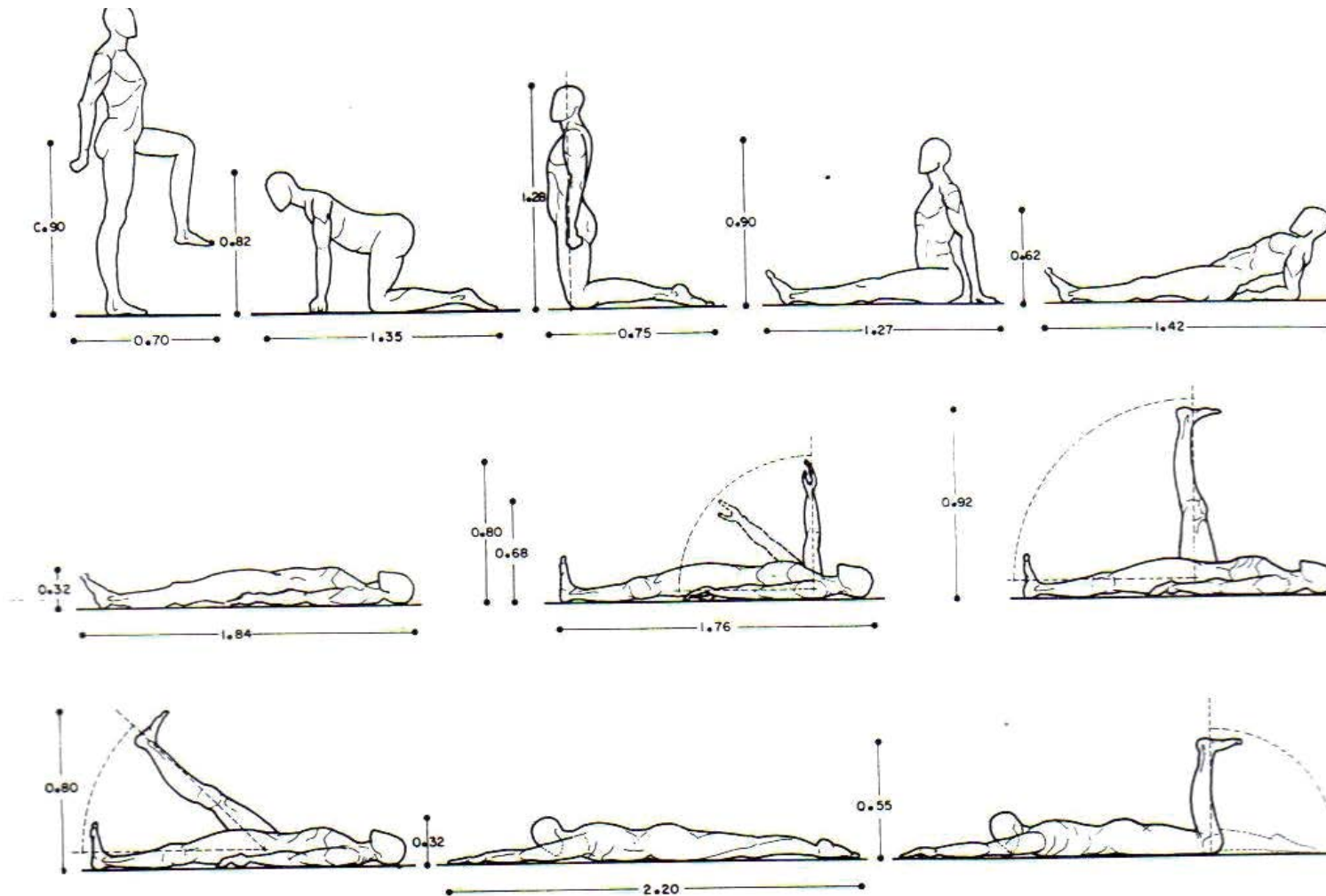
Nombre: **Krisangella Sofía Murillo Camacho**

Asesor: **Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López**

**CAPITULO 3** METODOLOGÍA ARQUITECTÓNICA  
Listado y/o descripción



3.3.4 EMPLEADOS, MOBILIARIO, Y EQUIPO POR FUNCIÓN



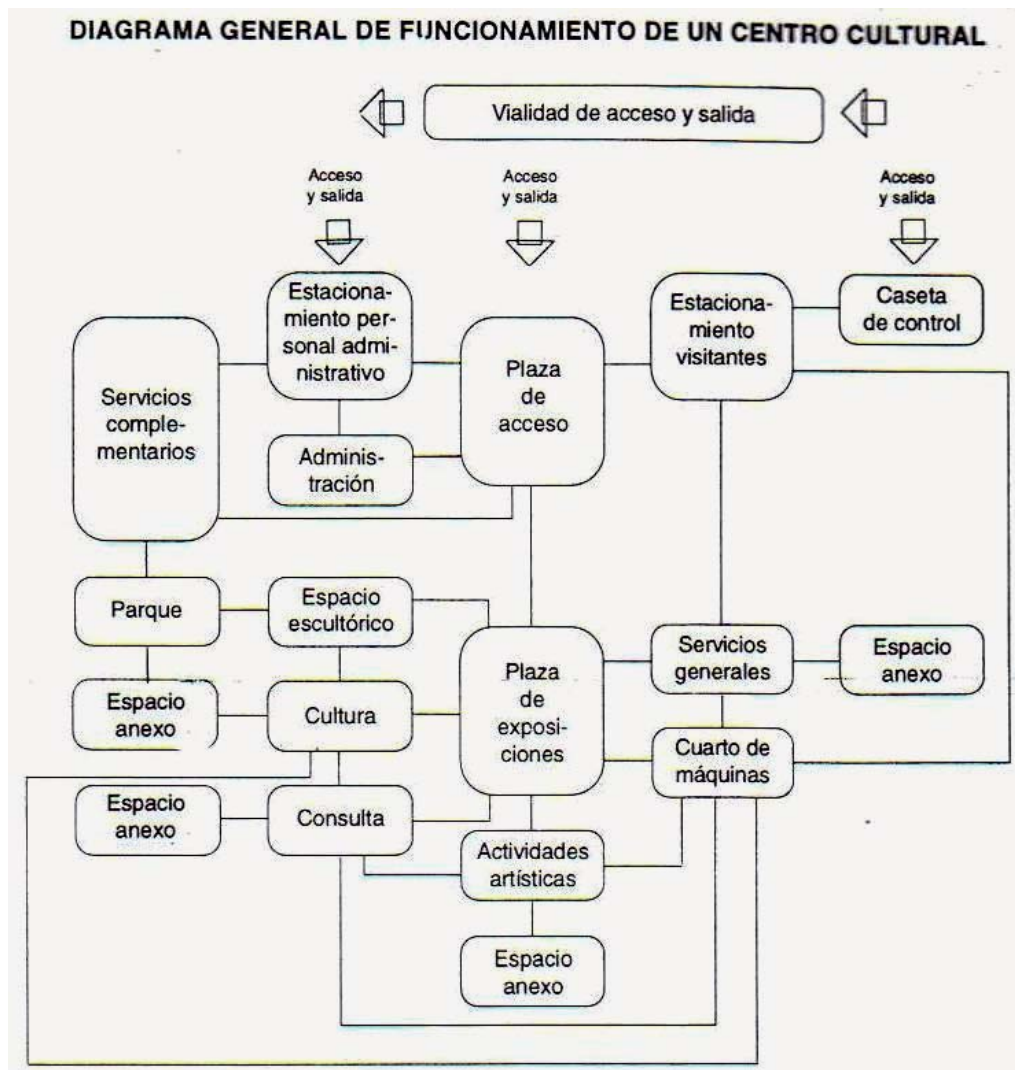
Función Movimientos del Hombre

\*información extraída del libro Arquitectura Habitacional, Plazola Anguiano Alfredo

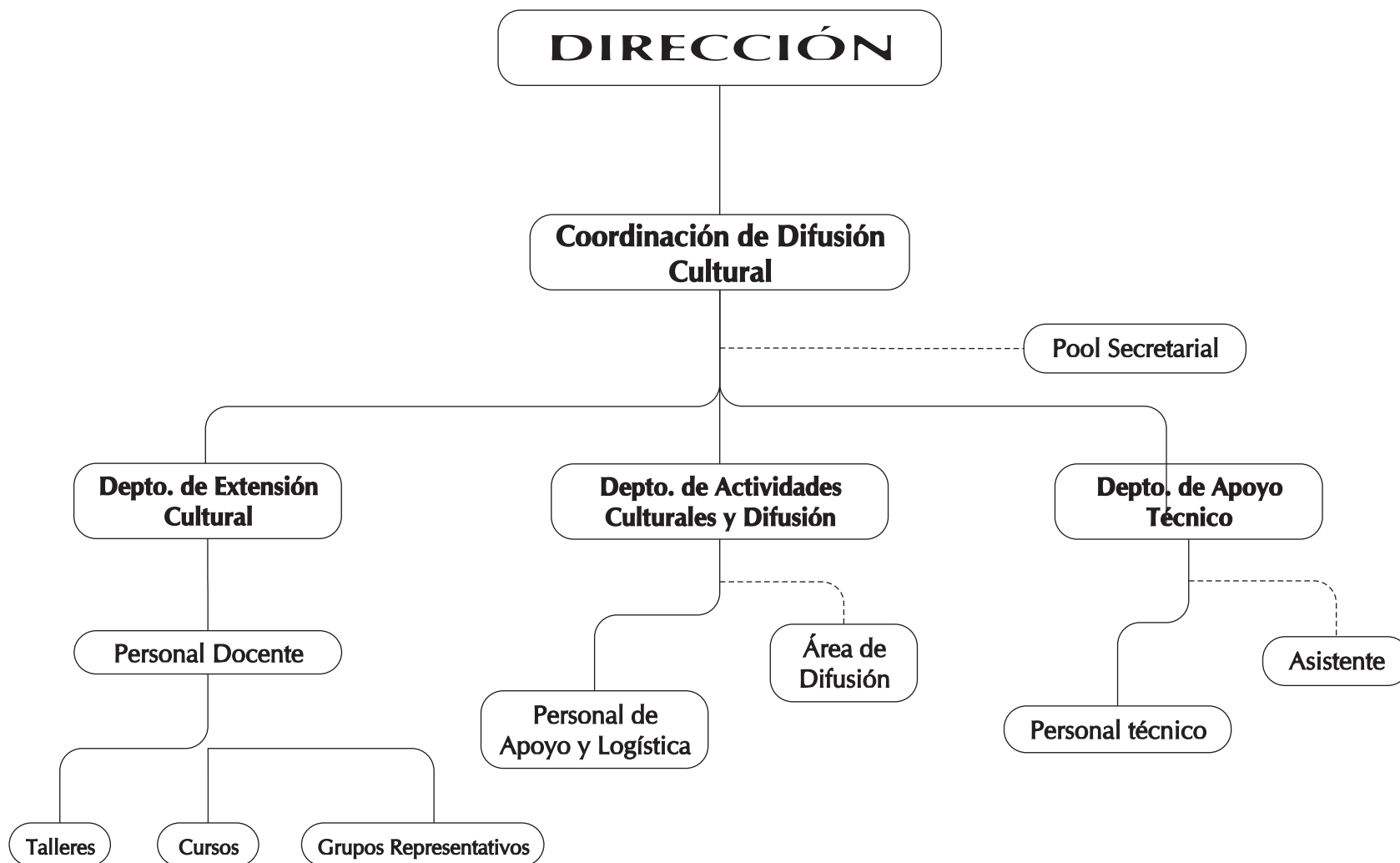
Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

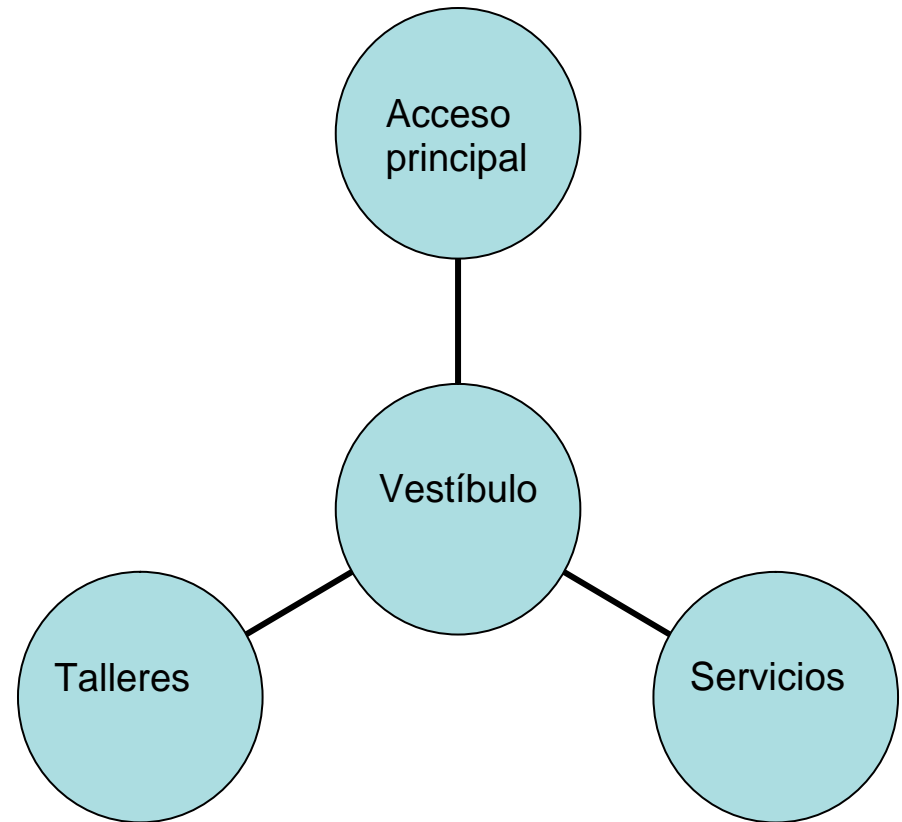
3.4 DIAGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO



3.4.1 DIAGRAMAS DE INTERRELACIÓN DEPARTAMENTAL O FUNCIONAL



3.4.2 BOCETOS DE ANÁLISIS





### 3.5 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

#### 3.5.1 LISTADO DE DIFERENTES ESPACIOS DETERMINADOS

Espacio	Características	Eventos que se llevan a cabo
Teatro auditorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para 100 espectadores.</li> <li>• Espacio escénico de 12 m X 13.65 m.</li> <li>• Sistema de mecánica teatral con 34 varas contrapesada s.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de iluminación escénica computarizado.</li> </ul> </li> <li>• Sistema de audio e intercomunicación.</li> <li>• Sistema de dolby para proyección de películas de 35 y 16 mm.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de Proyección para películas en formato de video VHS.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eventos especiales de música danza y teatro.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cine Club.</li> </ul> </li> <li>• Renta de espacio para eventos de escuelas particulares.</li> </ul>
Vestíbulo y corredores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio de 11 X 20 mts. Aprox.</li> <li>• 8 muretes de 2.44 X 2.44.</li> <li>• 2 muretes de 1.22 X 2.44</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposiciones de artistas plásticos.</li> <li>• Exposiciones de fotografía.</li> </ul>

Espacio	Características	Eventos que se llevan a cabo
Aula s	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio de 6 X 8 mts. Aprox.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lugar de trabajo para diseño y elaboración de la difusión de los eventos programados.</li> </ul>
aulas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio para 20 alumnos aprox.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres de guitarra, artes plásticas, entrenamiento vocal.</li> </ul>
Salón de teatro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio de 9 X 12 mts. Aprox.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases de teatro y ensayos del Taller de Teatro</li> </ul>
Salón de Ensayos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio de 9 X 12 mts. Aprox.</li> <li>• Piso de duela.</li> <li>• Espejos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases de danza contemporánea y bailes de salón.</li> </ul>
Salón de Teatro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio 7 X 8 mts. Aprox.</li> <li>• Piso linoleum.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases de actuación, dirección escénica y teclado.</li> </ul>

**3.5.2. CARACTERIZACIÓN Y SUMA DE ÁREAS Y ESPACIOS**

ZONAS	AREA m2	%porcentaje
<b>EXTERIORES</b>		
Plaza de acceso	80	35%
Pasos a cubierto	700	
Andadores	1000	
Estacionamiento 1 cajón por 70m2	700	
construidos	625	
Circulaciones	1800	
Jardines	200	
Explanadas	250	
Espejo de agua	100	
Trabajos manuales		
<b>PRIVADAS</b>	140	
Sección de administración	18	
Sanitarios para hombres y mujeres	60	
Sección de bodega	90	
Sección de mantenimiento	40	
Sección de basura		
<b>CULTURAL</b>	240	50%
Sala de exposiciones	150	
Sala de proyecciones	200	
Salón de usos múltiples	60	
Artesanías	150	
Libros y revistas	100	
Sala de consulta	250	
Auditorio		
<b>SERVICIOS</b>	48	
Sanitarios públicos para hombres y mujeres	210	15%
<b>TOTAL</b>	5900- 6600	100%

**3.5.2. CARACTERIZACIÓN Y SUMA DE ÁREAS Y ESPACIOS**

ZONAS	AREA m2	%porcentaje
<b>EXTERIORES</b>		<b>40%</b>
Plaza de acceso	80	
Andadores	8694.596	
Circulaciones Jardines		
Estacionamiento 1 cajón por 70m2 construidos	2471.96	
<b>PRIVADAS</b>	424.06	<b>18%</b>
Sección de administración	269.06	
Sanitarios para hombres y mujeres	65	
Sección de bodega	50	
Sección de mantenimiento	40	
<b>CULTURAL</b>	1969.55	
Sala de exposiciones	162	
Salón de usos múltiples	60	
Auditorio	562.15	
<b>SERVICIOS</b>	379.22	<b>2 %</b>
Cafetería		
Biblioteca		
<b>TOTAL</b>	<b>13932.706</b>	<b>100%</b>

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López



**Cálculo de Tanque Hidroneumático**

Dentro del conjunto se calcularon 241 U.M tomando como referencia las tablas del método Hunter, se estima que esto equivale a 5 L.P.S.

Se utilizará la siguiente fórmula para calcular el volumen de agua requerida.

$V = 420(Q)$

Donde:

V= volumen en litros

420= constante

Q= gasto máximo en L.P.S

L.P.S= litros por segundo

$V = 420(Q) = 420 \times 4.59 = 1,927.8 \approx 2,000 \text{ lts}$

De acuerdo al volumen necesario y utilizando las tablas que el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S) proporciona se tiene:

**Obtención de dimensiones del tanque hidroneumático**

TANQUE	HIDRONEUMÁTICO VOLUMEN	DIÁMETRO DEL TANQUE	LONGITUD
<b>5 LPS</b>	<b>2,000LTS</b>	<b>1.06M</b>	<b>2.13M</b>

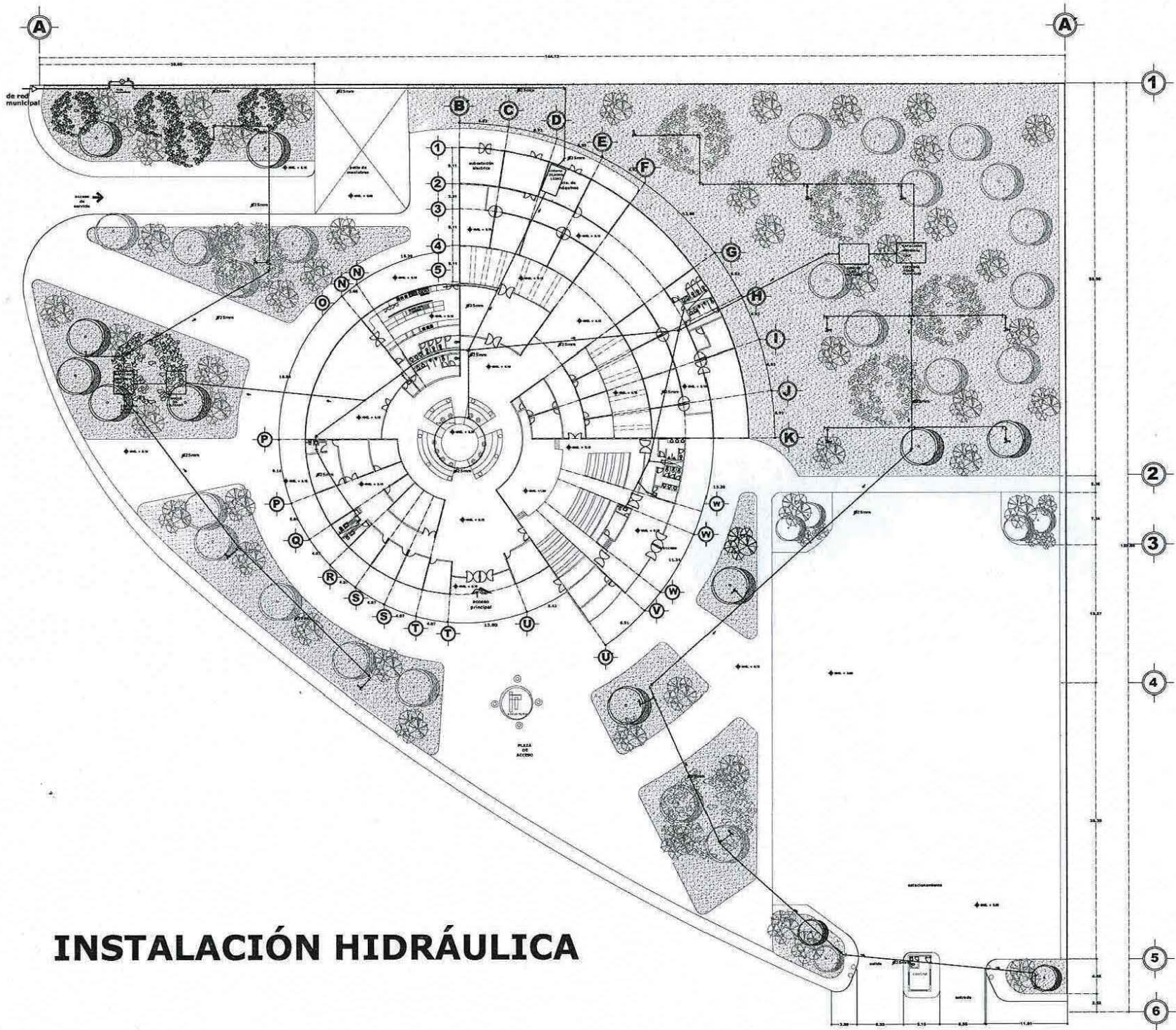
DIAMETRO	VELOCIDAD MÁXIMA	VELOCIDAD/2 VECES LA GRAVEDAD	PÉRDIDA DE PRESIÓN POR FRICCIÓN
<b>75mm</b>	<b>1.110m/seg</b>	<b>0.0629</b>	<b>2.167</b>

- Es correcto esta dentro del Reglamento

Por Reglamento de DGCOH

Velocidad mínima 0.70m/seg

Velocidad máxima 2.50 m/seg



# INSTALACIÓN HIDRÁULICA

UNAM  
campus  
ACATLÁN

ARQUITECTURA

ALUMNA  
KRISNAECLA SOFÍA MURILLO CAMACHO

ASESOR  
DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO  
RODRÍGUEZ LÓPEZ

PROYECTO  
"CENTRO DE DIFUSIÓN  
CULTURAL JURUIQUILLA"

UBICACIÓN:  
BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN EN  
MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
SANTIAGO DE QUERÉTARO

**SIMBOLOGÍA**

INSTALACIÓN HIDRÁULICA

Cuadro de Tons de Agua

- Tuberia de Agua Fria
- Valvula de Globo
- Valvula Check
- Tuercas Union
- Codo 45
- Codo 90
- Conexión Tee
- Conexión "Y"
- Conexión cruz rosada
- Codo 90 hacia arriba
- Tee con salida hacia arriba
- Tee con salida hacia abajo
- llave de nariz
- tanque de filtrado
- cisterna de aguas pluviales

NOTA: La tubería que se encierra en la instalación hidráulica será de cobre tipo "M"

**CRÓQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR**

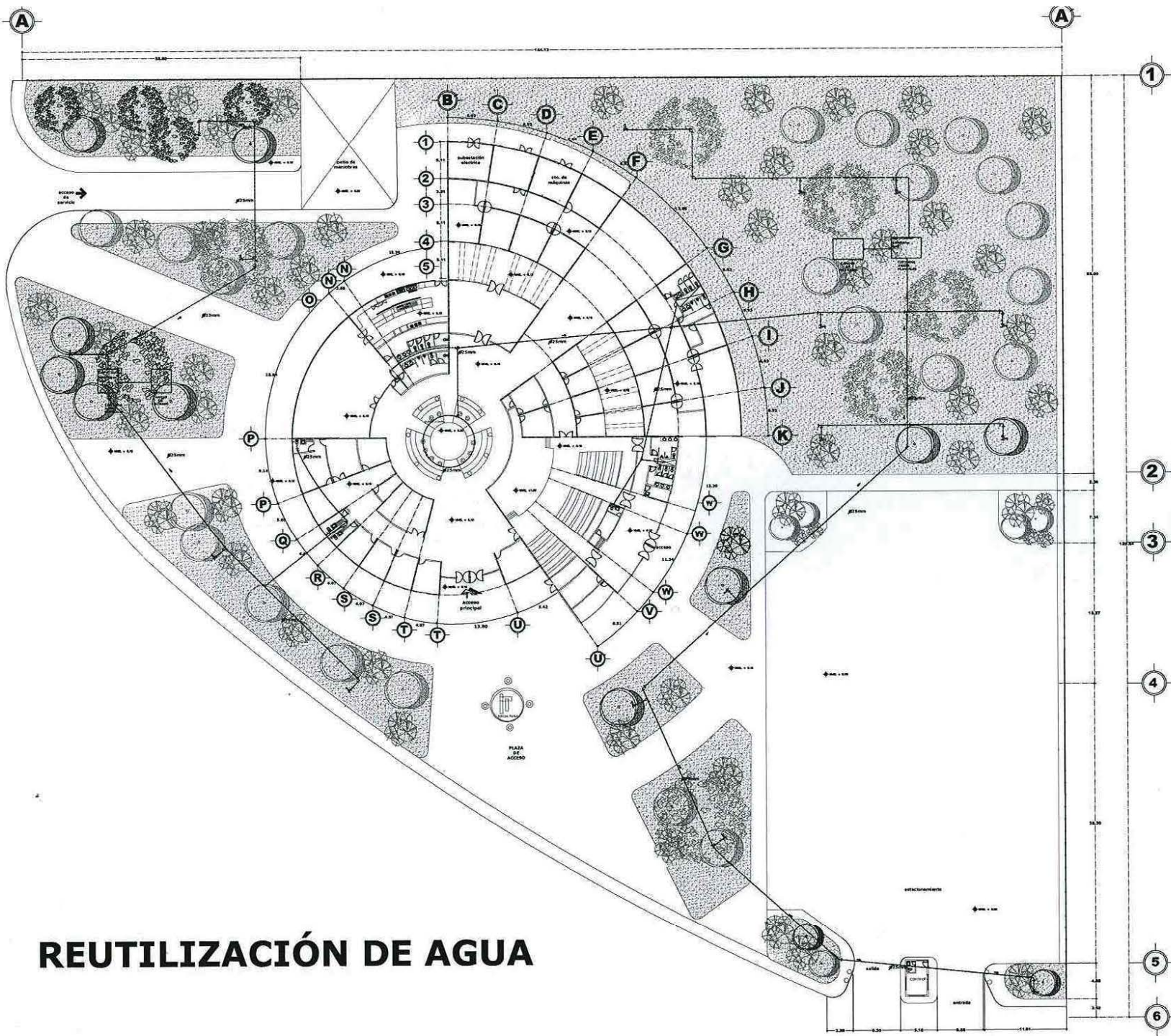
TÍTULO DE PLANO  
**INSTALACIÓN HIDRÁULICA**

CLAVE DE PLANO  
**H-1**

ESCALA GRÁFICA

ADICIONALES  
En metros





# REUTILIZACIÓN DE AGUA

UNAM

campus

**ACATLÁN**

---

**ARQUITECTURA**

---

ALUMNA  
KRISANGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO

DOCENTE  
DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ

PROYECTO  
**"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIQUELLA"**

UBICACIÓN  
BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN SIN MUNICIPIO SANTA ROSA JARRAGUI RANCIANO DE QUERÉTARO

---

*SIMBOLOGÍA*

INSTALACIÓN HIDRAULICA

Cuadro de Tana de Agua

- Tubería de Agua Fria
- Valvula de Globo
- Valvula Check
- Tuerca Union
- Codo 45
- Codo 90
- Conexión Tee
- Conexión "Y"
- Conexión cruz rosada
- Codo 90 hacia arriba
- Tee con salida hacia arriba
- Tee con salida hacia abajo
- llave de mariz
- tanque de filtrado
- sistema de aguas pluviales

NOTA: La tubería que se engrosa en la instalación hidráulica será de cobre tipo "R"

---

IN

**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR**

TITULO DE PLANO

**REUTILIZACIÓN DE AGUA**

CLAVE DE PLANO

**RUA-1**

---

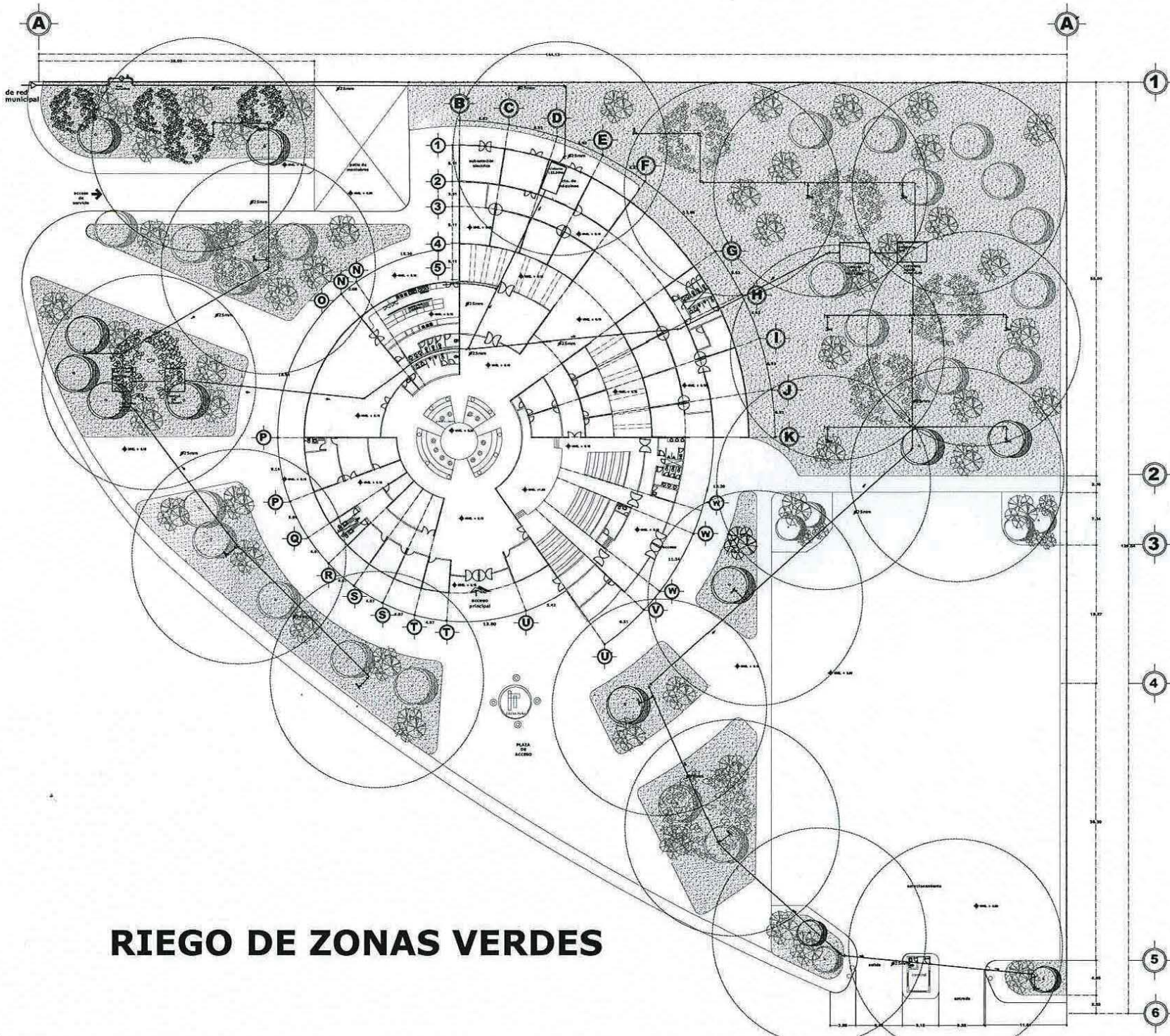
ESCALA NUMERICA

1:100

ADVERTENCIA

En metros





# RIEGO DE ZONAS VERDES

**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**

---

**ARQUITECTURA**

---

ALUMNA  
**KRISANGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO**

---

ASesor  
**DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRIGUEZ LÓPEZ**

---

PROYECTO  
**"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURUQUILLA"**

---

UBICACIÓN:  
**BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN S/N  
MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
SANTIAGO DE QUERÉTARO**

---

SIMBOLOGÍA

INSTALACIÓN HIDRÁULICA

Cuadro de Toma de Agua

- Tubería de Agua Fría
- Valvula de Globo
- Valvula Check
- Tuercas Union
- Codo 45
- Codo 90
- Conexión Tee
- Conexión "T"
- Conexión cruz rosada
- Codo 90 hacia arriba
- Tee con salida hacia arriba
- Tee con salida hacia abajo
- llave de nariz
- tanque de filtrado
- sistema de aguas pluviales

NOTA: La tubería que se muestra en la instalación hidráulica será de cobre tipo "K"

---

N  
**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR**

---

TÍTULO DE PLANO

RIEGO DE ZONAS VERDES

CLAVE DE PLANO

R-1

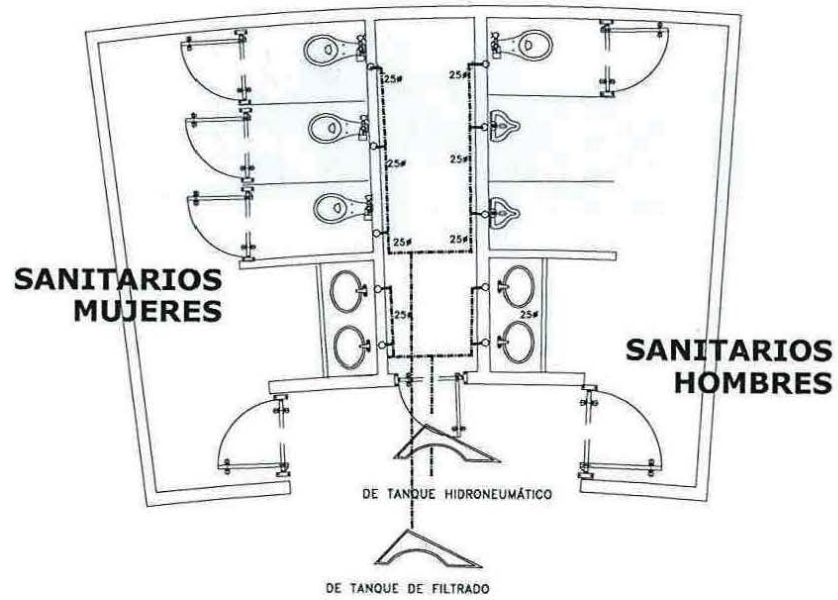
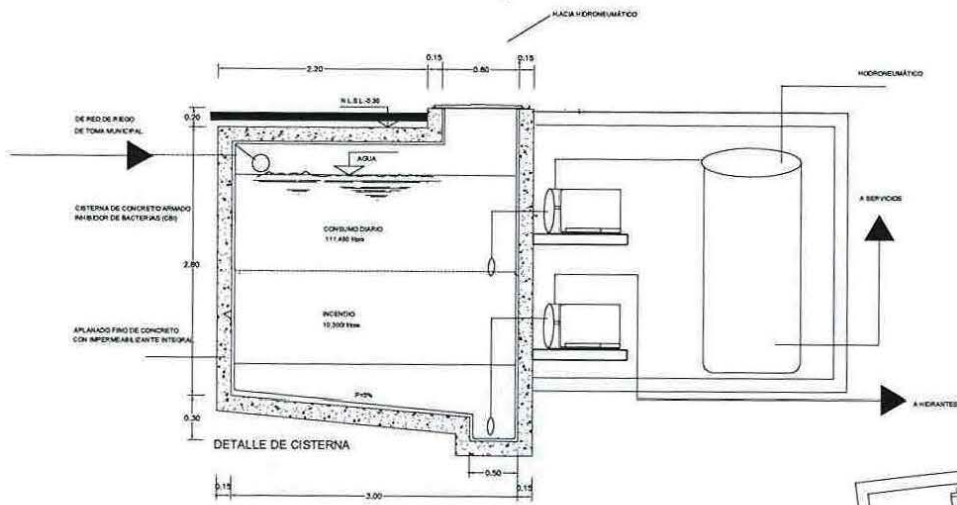
---

ESCALA GRÁFICA

AUTORES

En metros





PLANTA INSTALACIÓN HIDRAULICA



**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**

**ARQUITECTURA**



---

**ALUMNA**  
KRISANGELA SOFÍA MURILLO CAMACHO

---

**ASISTENTE**  
DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ

---

**PROYECTO**  
"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIQUELLA"

---

**UBICACIÓN:**  
BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN S/N  
MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
SANTIAGO DE QUERÉTARO

---

**SIMBOLOGIA**  
INSTALACION HIDRAULICA  
Cuadro de Tono de Agua

- Tubería de Agua Frio
- Vainilla de Globo
- Vainilla Check
- Tuercas Union
- Codo 45
- Codo 90
- Conexión Tee
- Conexión "T"
- Conexión cruz rosada
- Codo 90 hacia arriba
- Tee con salida hacia arriba
- Tee con salida hacia abajo
- llave de nariz

NOTA: La tubería que se muestra en la instalación hidráulica será de cobre tipo "M"

---

**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR**




---

TÍTULO DE PLANO

**INSTALACIÓN HIDRÁULICA**

CLASE DE PLANO

**H-2**

---

ESCALA NUMÉRICA

1:100

UNIDADES

En metros

### 4.3.2 MEMORIA TÉCNICA INSTALACIÓN SANITARIA

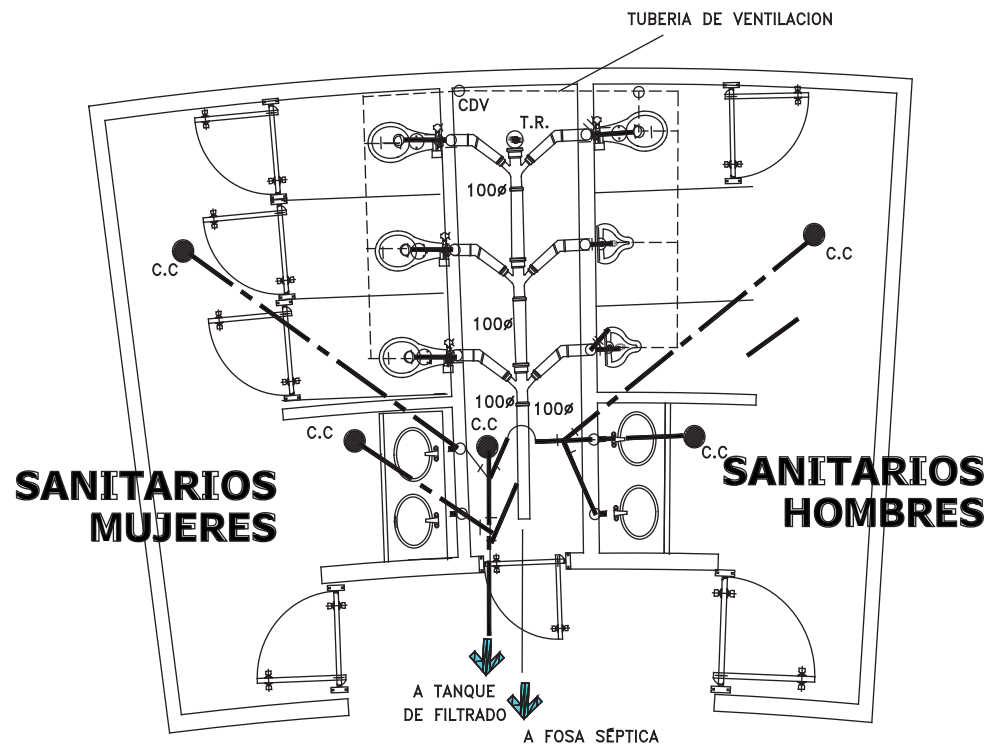
Para calcular los diámetros de los ramales, albañales y columnas se utilizara el mismo principio que en el calculo anterior, es decir, que se asigna un numero de unidades a cada mueble y se van sumando por tramo de tubería.

En el caso de la instalación sanitaria a estas unidades se les denominara Unidades de Desagüe (U.D).

Tomando como referencia los subtotales, se buscara en las tablas, los diámetros mínimos que se deben respetar.

Notas:

1. La pendiente mínima de los ramales es de 2% en diámetros menores de 100mm y de 1% para diámetros de 100mm o mayores.
2. Esta prohibido el uso de quiebres a 90° en el plano horizontal, debiendo ser a 45°, en los cambios de vertical a horizontal así se permite el uso de piezas a 90°.
3. el agua jabonosa que se recolecte se canalizará a un tanque de filtrado para su reutilización en zonas de riego.



## INSTALACIÓN SANITARIA

Nombre: **Krisangella Sofía Murillo Camacho**

Asesor: **Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López**

## CAPITULO 4

PROYECTO ARQUITECTÓNICO EJECUTIVO  
MEMORIA TÉCNICA INSTALACIÓN SANITARIA



Cuadro de cálculo de unidades de desagüe:

Tipo de Mueble	# de aparatos		Diámetro de salida ?	Unidades de descarga U.M.	TOTAL	
w.c de fluxómetro	10	8	100 mm 4"	8.00 U.M	80	64
Lavabo	9	10	40 mm 1/2	2.00 U.M	18	20
Fregadero		4	50 mm 2"	4.00U.M		16
mingitorio	4	2	50 mm 2"	4.00 U.M	16	8
Coladera De Piso	8	11	50 mm 2"	1.00 U.M	8	11
				Total=	122	119
				Total=	241	

Unidades de desagüe en planta única: 241

Para salidas de aguas grises considerando dos salidas  
Se requerirá un ramal de:

**Diámetro**

**Primera salida:** 122 U.D ramal de 100mm de 1% de pendiente a 2%.

**Diámetro**

**Segunda salida:** 119 U.D ramal de ø 100mm de 1% de pendiente a 2%.

**Diámetro**

**Colector principal albañal:** ø 150mm



# INSTALACIÓN SANITARIA



N



**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**

---

**ARQUITECTURA**



ALUMNA  
**KRISANGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO**

**CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIQUELLA**

---

UBICACIÓN:  
**BOULEVAR VILLAS DEL MESÓN S/N  
MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
SANTIAGO DE QUERÉTARO**

---

INSTALACIÓN SANITARIA

○ Tuberia de 100 y 150 mm	○ C.C.
○ Cespel Coladera	○ C.C.
○ Coladera	○ SPT
○ Registro doblatapa	○ R
○ Registro sanitario 50x70	
○ Aguas negras	
○ Aguas Jabonosas	○
○ Pozo de Visito	
○ Bajada de Aguas Jabonosas S.A.J.	
○ Bajada de Aguas Pluviales S.A.P.	
○ Fosa séptica	
○ Tanque de Filtrado	
○ trampa de grasas	

**NOTAS:**  
-SE PROTEGEN LAS TUBERIAS DONDE HAY CRUCE CON UN FORRO DE MAYOR DIAMETRO.

---

**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR**



---

TÍTULO DE PLANO  
**INSTALACIÓN SANITARIA**

CLAVE DE PLANO  
**IS-1**

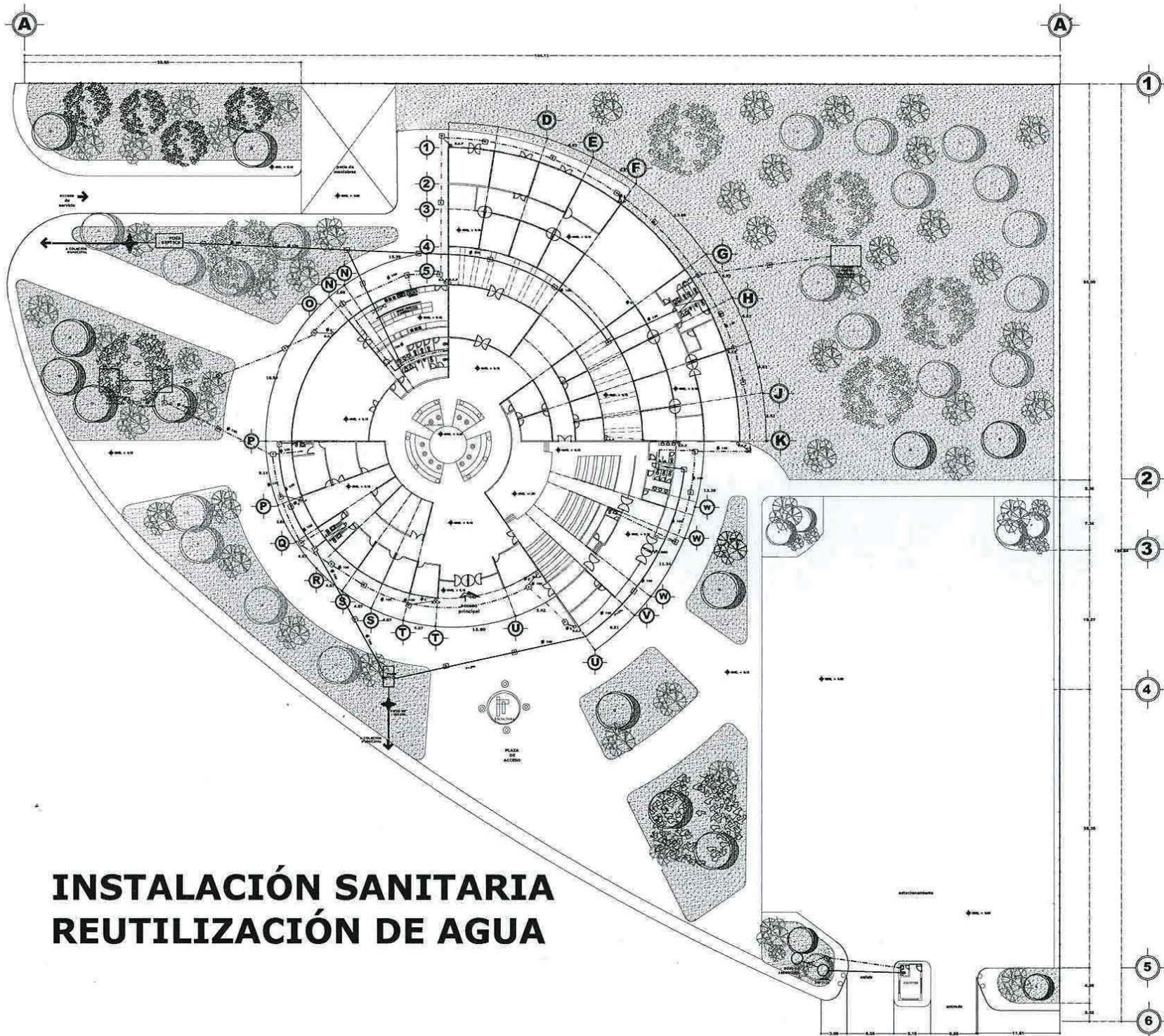
---

ESCALA GRAFICA


ABORTADORES  
**En metros**








# INSTALACIÓN SANITARIA REUTILIZACIÓN DE AGUA




N



**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**

---

**ARQUITECTURA**



---

ALUMNA  
**KRISANGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO**

---

ASesor  
**DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRIGUEZ LÓPEZ**

---

PROYECTO  
**"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIUQUILLA"**


---

UBICACIÓN:  
**BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN S/N  
MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
SANTO DOMINGO DE LOS RÍOS, QUERÉTARO**

---

INSTALACIÓN SANITARIA

- Tubería de 100 y 150 mm
- Desp. Coladera
- Coladera
- Registro doble tapa
- Registro sanitario 30X70
- Aguas negras
- Aguas Jabonosas
- Aguas pluviales
- Pozo de Vidita
- Bajada de Aguas Jabonosas S.A.J.
- Bajada de Aguas Pluviales B.A.P.
- Fosa séptica
- Tanque de Filtrado
- trampa de grasas




---

NOTAS:  
-SE PROTEGEN LAS TUBERÍAS DONDE HAY CRUCE CON UN FORRO DE MAYOR DIAMETRO.

---

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR



---

TÍTULO DE PLANO  
**INSTALACIÓN SANITARIA**

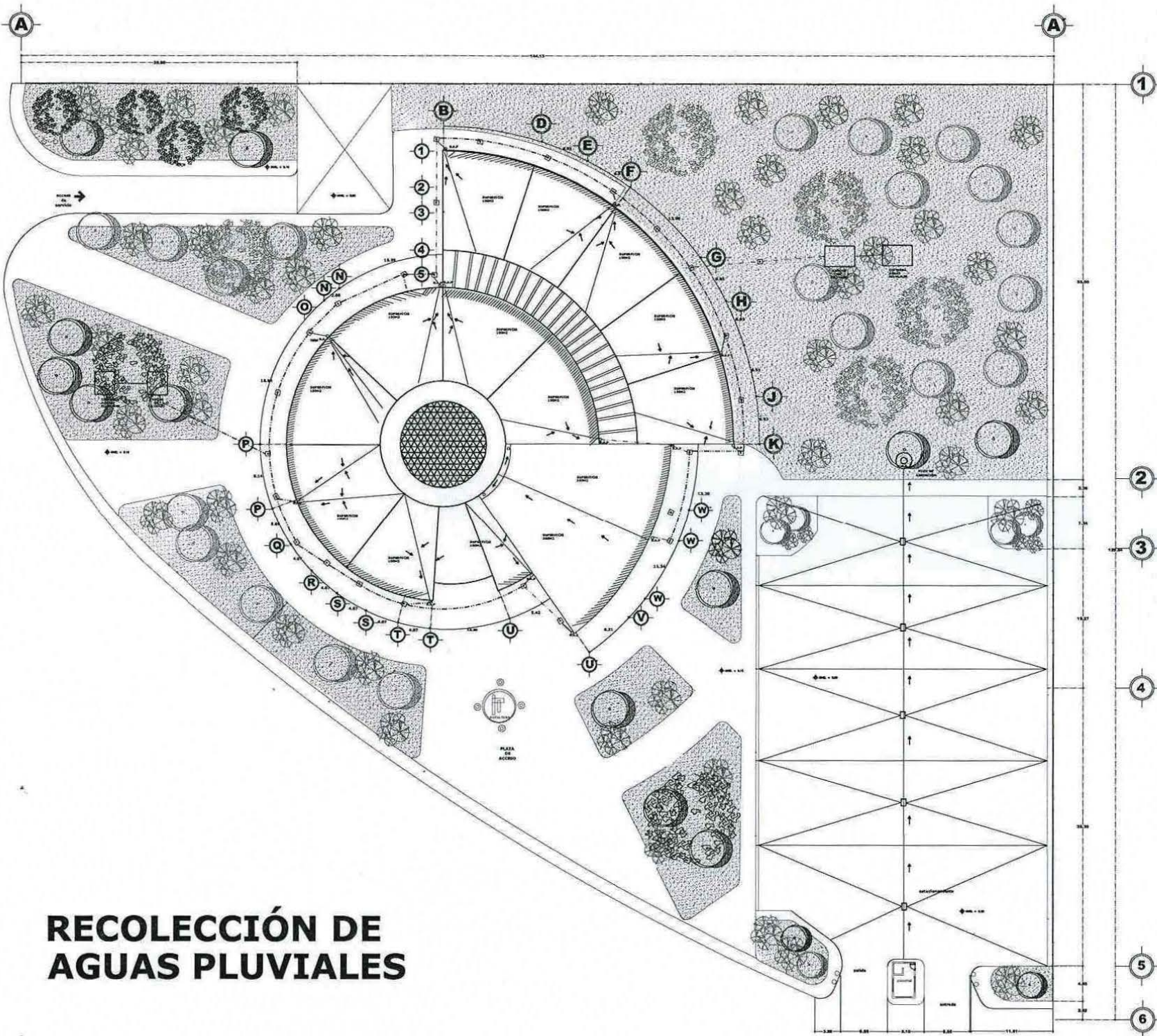
CLASE DE PLANO  
**IS-2**

---

ESCALA GRÁFICA  
1:100

APLICACIONES  
En metros





# RECOLECCIÓN DE AGUAS PLUVIALES

SEAL

N

**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**

---

**ARQUITECTURA**

---

ALUMNA: KRISANGELA SOFÍA MURILLO CAMACHO

---

ASesor: DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ

---

PROYECTO:

**"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIUQUILLA"**

---

UBICACIÓN:

BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN S/N  
MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
SANTIAGO DE QUERÉTARO

---

INSTALACIÓN SANITARIA

- Tubería de aguas pluviales
- Registro sanitario 50x70
- Bajada de Aguas Pluviales B.A.P.
- Pozo de Absorción

---

NOTAS:

-SE PROTEGEN LAS TUBERÍAS DONDE HAY CRUCE CON UN FORRO DE MAYOR DIÁMETRO.

---

CRUQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR

---

TÍTULO DE PLANO

**RECOLECCIÓN DE AGUAS PLUVIALES**

CLAVE DE PLANO

**IS-3**

---

ESCALA GRÁFICA

NOTACIONES

En metros









### 4.3.3 MEMORIA TÉCNICA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Al proponer un cierto número de luminarias para cada local, se debe tomar en cuenta los niveles de iluminación que recomienda la Sociedad Mexicana de Ingeniería e Iluminación A.C. Estos rangos están medidos en luxes y varían según la actividad a realizar en cada espacio. Posteriormente se deduce la cantidad de lúmenes a emitir para finalmente determinar el número de salidas por local.

Las luminarias y los contactos serán distribuidos en circuitos separados y se buscará que cada uno no sobrepase 1800 w de tensión, se utilizarán tableros termo-magnéticos que permitirán una mejor distribución de los circuitos y el cableado.

Se superan los 8000 watts por lo tanto, se manejará un sistema trifásico, buscando balancear las 3 fases para evitar un sobrecalentamiento.

#### Materiales a utilizar:

- Tuberías conduit de acero esmaltado, pared delgada, omega registro 698 o similar.
- Cajas de registro galvanizadas omega, registro 698º similares
- Conductores de cobre suave recocido, con aislamiento tipo TW marca condumex, registro 2824 o similares.
- Dispositivos intercambiables registro 4043 o similares.
- Interruptor de seguridad y tablero de distribución square D, registros 4364, 1364 o similares.

Nombre:

Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:

Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

En esta instalación, se emplearán conductores de cobre tipo TW, conductores de cobre suave o recocido que llevarán un aislamiento termoplástico a prueba de humedad.

Se tiene:

$$Mm^2 = \frac{\sqrt{3} \cdot I \cdot D}{(57 \cdot V \cdot \%C)}$$

Donde:

$\sqrt{3}$  = constante

I = intensidad (en amperes).

D = distancia (entre la última luminaria del circuito y el tablero de distribución).

V = volts (por ser sistema trifásico, este valor equivale a 220 v).

% C = 3%

Una vez obtenido los mm<sup>2</sup> se buscará en la tabla de equivalencias donde se establece el diámetro y área.

$$Mm^2 = \frac{1.73 \cdot 20 \cdot 40}{57 \cdot 127 \cdot 0.03} = 6.37$$

De la tabla nos da un calibre del # 8

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 4**

PROYECTO ARQUITECTÓNICO EJECUTIVO  
MEMORIA TÉCNICA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

En esta instalación, se emplearán conductores de cobre tipo TW, conductores de cobre suave o recocido que llevarán un aislamiento termoplástico a prueba de humedad.

Se tiene:

$$Mm^2 = \frac{\sqrt{3} \cdot I \cdot D}{(57 \cdot V \cdot \%C)}$$

Donde:

$\sqrt{3}$  = constante

I = intensidad (en amperes).

D = distancia (entre la última luminaria del circuito y el tablero de distribución).

V = volts (por ser sistema trifásico, este valor equivale a 220 v).

% C = 3%

Una vez obtenido los mm<sup>2</sup> se buscará en la tabla de equivalencias donde se establece el diámetro y área.

$$Mm^2 = \frac{1.73 \cdot 20 \cdot 40}{57 \cdot 127 \cdot 0.03} = 6.37$$

De la tabla nos da un calibre del # 8

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

- Cálculo de luminarias de un salón de sala de lectura de 8.72x13.86x3.5 de altura

Se considera luminaria de 2 tubos fluorescentes de 40 watts c/u se calcula la cantidad de lúmenes a emitir (CLE)

$$CLE = \frac{N1 \times S}{CU \times FM}$$

Donde:

CLE= cantidad de lúmenes a emitir

N1= nivel de iluminación

S=superficie

CU=coeficiente de utilización

FM=factor de mantenimiento

Cálculo de índice de cuarto alumbrado directo y semidirecto:

$$I.C = \frac{\text{largo} \times \text{ancho}}{h(\text{largo} + \text{ancho})}$$

En este caso el alumbrado es directo

$$I.C = \frac{8.72 \times 13.86}{3.5(8.72 + 13.86)} = \frac{120.85}{44.38} = 2.72$$

Se ve en la tabla de indice de cuarto y nos da la Letra F

Posteriormente se utiliza la tabla de coeficiente de utilización:

Coeficiente de utilización:

$$C.U. = 0.47$$

Factor de mantenimiento de la misma tabla

$$FM = 0.75$$

$$CLE = \frac{N1 \times S}{CU \times FM}$$

$$CLE = \frac{400 \times 8.72 \times 13.86}{0.50 \times 0.75} = \frac{48343}{0.375} = 128916 \text{ LM (lúmenes)}$$

Número de luminarias:

$$N^{\circ} = \frac{CLE}{\text{Lum/luminaria}}$$

1 tubo de 40 w emite 3100 LM

$$N^{\circ} = \frac{128916}{2/3100} = \frac{128916}{6200} = 20$$

Se necesitan 20 luminarias de 2 tubos de 40 watts c/u

Nombre:

Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:

Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López



- Cálculo de luminarias de un salón de auditorio de 17.08x21.07x8 m de altura

Se considera luminaria de 2 tubos fluorescentes de 40 watts c/u se calcula la cantidad de lúmenes a emitir (CLE)

$$CLE = \frac{N1 \times S}{CU \times FM}$$

Donde:

CLE= cantidad de lúmenes a emitir

N1= nivel de iluminación

S=superficie

CU=coeficiente de utilización

FM=factor de mantenimiento

Cálculo de índice de cuarto alumbrado directo y semidirecto:

$$I.C = \frac{\text{largo} \times \text{ancho}}{h(\text{largo} + \text{ancho})}$$

En este caso el alumbrado es directo

$$I.C = \frac{17.08 \times 21.07}{8(17.08 + 21.07)} = \frac{359.87}{157.71} = 2.28$$

Se ve en la tabla de indice de cuarto y nos da la Letra F

Posteriormente se utiliza la tabla de coeficiente de utilización:

Coeficiente de utilización:  
C.U.= 0.51

Factor de mantenimiento de la misma tabla  
FM=0.75

$$CLE = \frac{N1 \times S}{CU \times FM}$$

$$CLE = \frac{100 \times 17.08 \times 21.07}{0.51 \times 0.75} = \frac{35987}{0.382} = 94208 \text{ LM(lúmenes)}$$

Número de luminarias:

$$N^{\circ} = \frac{CLE}{\text{Lum/luminaria}}$$

1 foco de 100 w emite 1560 LM

$$N^{\circ} = \frac{188416}{1560} = 60$$

Se necesitan 160 luminarias de 100 watts c/u

- Cálculo de luminarias de un salón de auditorio de 17.08x21.07x8 m de altura

Se considera luminaria de 2 tubos fluorescentes de 40 watts c/u se calcula la cantidad de lúmenes a emitir (CLE)

$$CLE = \frac{N1 \times S}{CU \times FM}$$

Donde:

CLE= cantidad de lúmenes a emitir

N1= nivel de iluminación

S=superficie

CU=coeficiente de utilización

FM=factor de mantenimiento

Cálculo de índice de cuarto alumbrado directo y semidirecto:

$$I.C = \frac{\text{largo} \times \text{ancho}}{h(\text{largo} + \text{ancho})}$$

En este caso el alumbrado es directo

$$I.C = \frac{17.08 \times 21.07}{8(17.08 + 21.07)} = \frac{359.87}{157.71} = 2.28$$

Se ve en la tabla de indice de cuarto y nos da la Letra F

Posteriormente se utiliza la tabla de coeficiente de utilización:

Coeficiente de utilización:

$$C.U. = 0.51$$

Factor de mantenimiento de la misma tabla

$$FM = 0.75$$

$$CLE = \frac{N1 \times S}{CU \times FM}$$

$$CLE = \frac{100 \times 17.08 \times 21.07}{0.51 \times 0.75} = \frac{35987}{0.382} = 94208 \text{ LM(lúmenes)}$$

Número de luminarias:

$$N^{\circ} = \frac{CLE}{\text{Lum/luminaria}}$$

1 foco de 100 w emite 1560 LM

$$N^{\circ} = \frac{188416}{1560} = 60$$

Se necesitan 160 luminarias de 100 watts c/u

- Cálculo de luminarias de un salón de cafetería 18.84x13.32 de 3.5 de altura

Se considera luminaria de 2 tubos fluorescentes de 40 watts c/u se calcula la cantidad de lúmenes a emitir (CLE)

$$CLE = \frac{N1 \times S}{CU \times FM}$$

Donde:

CLE= cantidad de lúmenes a emitir

N1= nivel de iluminación

S=superficie

CU=coeficiente de utilización

FM=factor de mantenimiento

Cálculo de índice de cuarto alumbrado directo y semidirecto:

$$I.C = \frac{\text{largo} \times \text{ancho}}{h(\text{largo} + \text{ancho})}$$

En este caso el alumbrado es directo

$$I.C = \frac{13.32 \times 18.84}{3.5(13.32 + 18.84)} = \frac{250.94}{79.26} = 3.16$$

Se ve en la tabla de índice de cuarto y nos da la Letra B

Posteriormente se utiliza la tabla de coeficiente de utilización:

Coeficiente de utilización:

$$C.U. = 0.60$$

Factor de mantenimiento de la misma tabla

$$FM = 0.75$$

$$CLE = \frac{N1 \times S}{CU \times FM}$$

$$CLE = \frac{400 \times 18.84 \times 13.32}{0.60 \times 0.75} = \frac{100379}{0.45} = 223065 \text{ LM (lúmenes)}$$

Número de luminarias:

$$N^{\circ} = \frac{CLE}{\text{Lum/luminaria}}$$

1 foco de 100 w emite 1560 LM

$$N^{\circ} = \frac{223065}{1560} = \frac{223065}{1560} = 143$$

Se necesitan 143 luminarias de un foco de 100 watts c/u

Nombre:

Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:

Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

CUADRO DE CARGAS Q4 2F 1N 3H

Nº DE CIRCUITO	100 w	80w	100 w	200 w	SUBTOTAL DE WATTS	FASES		
						A	B	C
C-1	18				1800	600	600	600
C-2	18				1800	1800		
C-3	18				1800		1800	
C-4	18				1800			1800
C-5	18				1800	1800		
C-6	18				1800		1800	
C-7				9	1800			1800
C-8	4	14			1800	7800		
C-9				9	1800		1800	
C-10		22			1800			1800
C-11				9	1800	1800		
C-12		22			1800		1800	
C-13				9	1800			1800
C-14		22			1800	1800		
C-15		22			1800		1800	
C-16				9	1800			1800
C-17	18				1800	1800		
C-18	18				1800		1800	
C-19				9	1800			1800
C-20		22			1800	1800		
C-21		22			1800		1800	
C-22		22			1800			1800
C-23		22			1800	1800		
C-24		22			1800		1800	
C-25	10	10			1800			1800
C-26				9	1800	1800		
C-27				9	1800		1800	
C-28				9	1800			1800
C-29				9	1800	1800		
C-30	18				1800		1800	
C-31	18				1800			1800
C-32	3	14	3		1780	1780		
C-33				9	1800		1800	
C-34				9	1800			1800
C-35	1	21			1780	1780		
C-36		22			1800		1800	
C-37		22			1800			1800
C-38				9	1800	1800		
C-39				9	1800		1800	
C-40	14	4			1780			1780
C-41	14	4	2		1780	1780		
C-42	12		6		1800		1800	
C-43				9	1800			1800
<b>TOTAL</b>	<b>77320</b>	<b>25740</b>	<b>25800</b>	<b>25780</b>				

PORCENTAJE DE DESBALANCE

% DESFASE < 5 = 5% ENTRE FASES

FASE MAYOR - FASE MENOR (100) = %  
FASE MAYOR

$\frac{25800-25740}{25800} \times 100 = 0.23\% < 5\%$

CUADRO DE CARGAS TABLERO A

Nº DE CIRCUITO	100 w	80w	100 w	200 w	SUBTOTAL DE WATTS	FASES		
C-1	18				1800	600	600	600
C-2	18				1800	1800		
C-3	18				1800		1800	
C-4	18				1800			1800
C-5	18				1800	1800		
C-6	18				1800		1800	
C-7				9	1800			1800
C-8	4	14			1800	7800		
C-9				9	1800		1800	
C-10		22			1800			1800
C-11				9	1800	1800		
C-12		22			1800		1800	
C-13				9	1800			1800
C-14		22			1800	1800		
C-15		22			1800		1800	
C-16				9	1800			1800
C-17	18				1800	1800		
C-18	18				1800		1800	
C-19				9	1800			1800
C-20		22			1800	1800		
C-21		22			1800		1800	
C-22		22			1800			1800
C-23		22			1800	1800		
C-24		22			1800		1800	
C-25	10	10			1800			1800
C-26				9	1800	1800		
C-27				9	1800		1800	
C-28				9	1800			1800
C-29				9	1800	1800		
C-30	18				1800		1800	
C-31	18				1800			1800
C-32	3	14	3		1780	1780		
C-33				9	1800		1800	
C-34				9	1800			1800
C-35	1	21			1780	1780		
C-36		22			1800		1800	
C-37		22			1800			1800
C-38				9	1800	1800		
C-39				9	1800		1800	
C-40	14	4			1780			1780
C-41	14	4	2		1780	1780		
C-42	12		6		1800		1800	
C-43				9	1800			1800
<b>TOTAL</b>	<b>83400</b>	<b>27800</b>	<b>27800</b>	<b>27800</b>				

CUADRO DE CARGAS TABLERO B

Nº DE CIRCUITO	100 w	80w	100 w	200 w	SUBTOTAL DE WATTS	FASES		
C-14	22				1800	1800		
C-15	22				1800		1800	
C-16	22				1800			1800
C-17	18				1800	1800		
C-18	18				1800		1800	
C-19				9	1800			1800
C-20		22			1800	1800		
C-21		22			1800		1800	
C-22		22			1800			1800
C-23		22			1800	1800		
C-24		22			1800		1800	
C-25	10	10			1800			1800
C-26				9	1800	1800		
C-27				9	1800		1800	
C-28				9	1800			1800
C-29				9	1800	1800		
C-30	18				1800		1800	
C-31	18				1800			1800
C-32	3	14	3		1780	1780		
C-33				9	1800		1800	
C-34				9	1800			1800
C-35	1	21			1780	1780		
C-36		22			1800		1800	
C-37		22			1800			1800
C-38				9	1800	1800		
C-39				9	1800		1800	
C-40	14	4			1780			1780
C-41	14	4	2		1780	1780		
C-42	12		6		1800		1800	
C-43				9	1800			1800
<b>TOTAL</b>	<b>23400</b>	<b>2800</b>	<b>2800</b>	<b>2800</b>				

PORCENTAJE DE DESBALANCE

% DESFASE < 5 = 5% ENTRE FASES

FASE MAYOR - FASE MENOR (100) = %  
FASE MAYOR

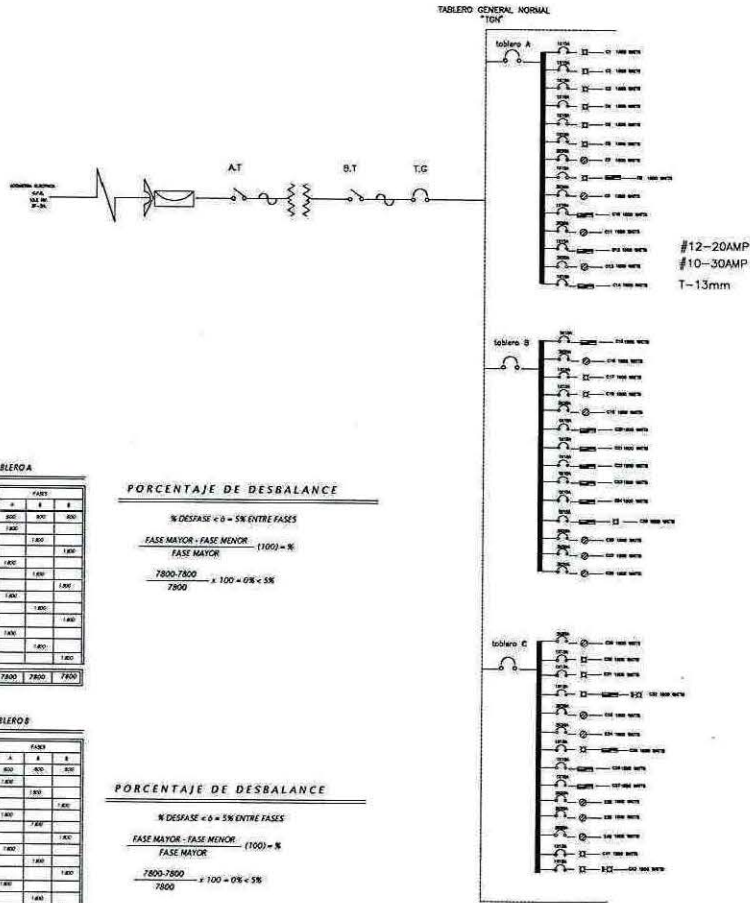
$\frac{7800-7800}{7800} \times 100 = 0\% < 5\%$


PORCENTAJE DE DESBALANCE

% DESFASE < 5 = 5% ENTRE FASES

FASE MAYOR - FASE MENOR (100) = %  
FASE MAYOR

$\frac{7800-7800}{7800} \times 100 = 0\% < 5\%$





**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**

---

**ARQUITECTURA**

ALUMNO: KRISANGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO

ASESOR: DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ

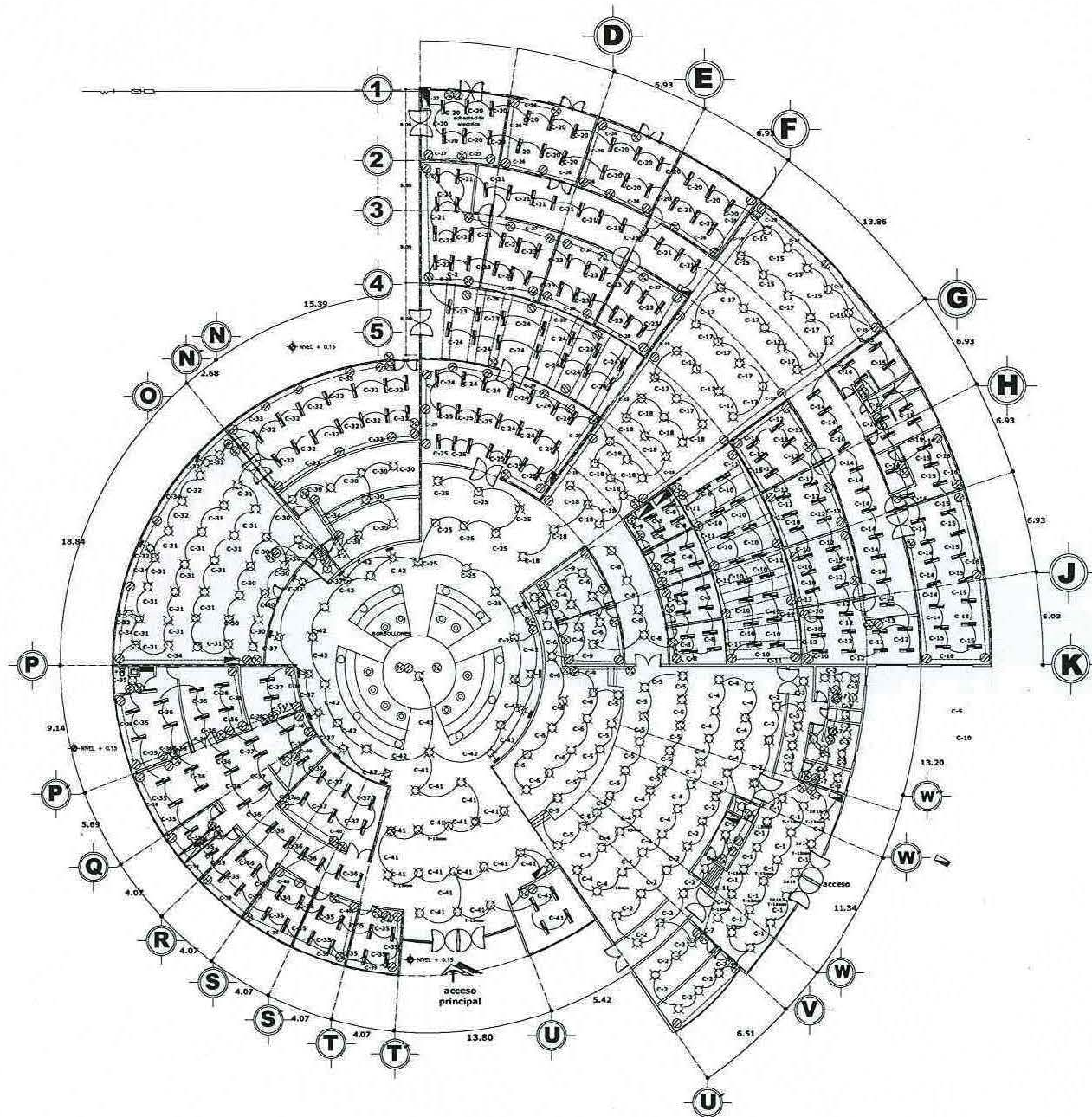
PROYECTO: "CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURUQUILLA"

UBICACIÓN: BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN S/N MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI SANTIAGO DE QUERÉTARO

**SIMBOLOGÍA**

- ACOMETROR DE LA C.F.E
- MEDIDOR DE LA C.F.E
- INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO
- TABLERO DE DISTRIBUCION DE CARGA
- LÍNEA ENTUBADA POR FASE
- LÍNEA ENTUBADA POR LOGAL, PLAFÓN O MURO
- SALIDA INCANDESCENTE INTERIOR
- SALIDA INCANDESCENTE A LA INTERRUPTE
- SALIDA INCANDESCENTE DE PASILLO
- SALIDA INCANDESCENTE POR MURO (AMBISTANTE INTERIOR)
- SALIDA INCANDESCENTE POR MURO (AMBISTANTE EXTERIOR)
- APAGADOR SENCILLO
- CONTACTO SENCILLO
- CAJA DE CONEXIONES EN MURO O LUISA.
- 0-3
- 4-12
- T-19
- INDICA EL DIÁMETRO DE LA TUBERÍA.
- SUBE TUBERÍA
- LUMINARIO PARA SOBREPONER EN PLAFÓN (SE REEMPLAZA CON CABLE DE LÁMPARA DE BOMBILLA DE 100W, 150W, 200W, 250W, 300W, 400W, 600W, 750W, 1000W, 1500W, 2000W, 2500W, 3000W, 4000W, 5000W, 6000W, 7500W, 10000W, 15000W, 20000W, 25000W, 30000W, 40000W, 50000W, 60000W, 75000W, 100000W, 150000W, 200000W, 250000W, 300000W, 400000W, 500000W, 600000W, 750000W, 1000000W, 1500000W, 2000000W, 2500000W, 3000000W, 4000000W, 5000000W, 6000000W, 7500000W, 10000000W, 15000000W, 20000000W, 25000000W, 30000000W, 40000000W, 50000000W, 60000000W, 75000000W, 100000000W, 150000000W, 200000000W, 250000000W, 300000000W, 400000000W, 500000000W, 600000000W, 750000000W, 1000000000W, 1500000000W, 2000000000W, 2500000000W, 3000000000W, 4000000000W, 5000000000W, 6000000000W, 7500000000W, 10000000000W, 15000000000W, 20000000000W, 25000000000W, 30000000000W, 40000000000W, 50000000000W, 60000000000W, 75000000000W, 100000000000W, 150000000000W, 200000000000W, 250000000000W, 300000000000W, 400000000000W, 500000000000W, 600000000000W, 750000000000W, 1000000000000W, 1500000000000W, 2000000000000W, 2500000000000W, 3000000000000W, 4000000000000W, 5000000000000W, 6000000000000W, 7500000000000W, 10000000000000W, 15000000000000W, 20000000000000W, 25000000000000W, 30000000000000W, 40000000000000W, 50000000000000W, 60000000000000W, 75000000000000W, 100000000000000W, 150000000000000W, 200000000000000W, 250000000000000W, 300000000000000W, 400000000000000W, 500000000000000W, 600000000000000W, 750000000000000W, 1000000000000000W, 1500000000000000W, 2000000000000000W, 2500000000000000W, 3000000000000000W, 4000000000000000W, 5000000000000000W, 6000000000000000W, 7500000000000000W, 10000000000000000W, 15000000000000000W, 20000000000000000W, 25000000000000000W, 30000000000000000W, 40000000000000000W, 50000000000000000W, 60000000000000000W, 75000000000000000W, 100000000000000000W, 150000000000000000W, 200000000000000000W, 250000000000000000W, 300000000000000000W, 400000000000000000W, 500000000000000000W, 600000000000000000W, 750000000000000000W, 1000000000000000000W, 1500000000000000000W, 2000000000000000000W, 2500000000000000000W, 3000000000000000000W, 4000000000000000000W, 5000000000000000000W, 6000000000000000000W, 7500000000000000000W, 10000000000000000000W, 15000000000000000000W, 20000000000000000000W, 25000000000000000000W, 30000000000000000000W, 40000000000000000000W, 50000000000000000000W, 60000000000000000000W, 75000000000000000000W, 100000000000000000000W, 150000000000000000000W, 200000000000000000000W, 250000000






# INSTALACIÓN ELECTRICA




**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**



N

---

**ARQUITECTURA**



CAMPUS  
ACATLÁN

---

**ALUMNA**  
KRISANGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO

**ASESOR**  
DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO  
RODRÍGUEZ LÓPEZ













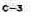
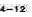
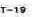

---

**PROYECTO**  
"CENTRO DE DIFUSIÓN  
CULTURAL JURIUQUILLA"


**UBICACIÓN:**  
BOULEVAR VILLAS DEL MESÓN S/N  
MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
SANTIAGO DE CHERÉTARO

---

**SIMBOLOGIA**

-  ACOMODA DE LA C.F.E.
-  MEDIDA DE LA C.F.E.
-  INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO
-  TABLERO DE DISTRIBUCIÓN DE CARGA
-  LÍNEA ENTUBADA POR PISO
-  LÍNEA ENTUBADA POR LOSA, PLAFÓN O MURO
-  SALIDA INCANDESCENTE INTERIOR
-  SALIDA INCANDESCENTE A LA INTemperIE
-  SALIDA INCANDESCENTE DE FÁBULO
-  SALIDA INCANDESCENTE POR MURO (ARROTANTE) INTERIOR
-  SALIDA INCANDESCENTE POR MURO (ARROTANTE) A LA INTemperIE
-  APAGADOR SENCILLO
-  CAJA DE CONEXIONES EN MURO O LOSA
-  CONTACTO SENCILLO
-  LÍNEA DE CONEXIONES EN MURO O LOSA
-  4-12 INDICA NÚMERO DE HILOS Y CALIBRE
-  T-19 INDICA EL DIÁMETRO DE LA TUBERÍA
-  SUBE TUBERÍA
-  LUMINARIO PARA SOBREPUESTOS DE PLAFÓN Y/O REJISTRAL, CON CUBIERTO DE LAMINA PUNZADA DE 120X300 CM2, CUBIERTO EN TUBO DE ALUMINIO PARA CABLES Y ANILLOS DE SUJIÓN CON DIÁMETRO 1/2" INTERIO ALIMENTADO A 120V/60Hz. LUMINEX F101

**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR**



---

**TÍTULO DE PLANO**  
**INSTALACIÓN ELECTRICA**

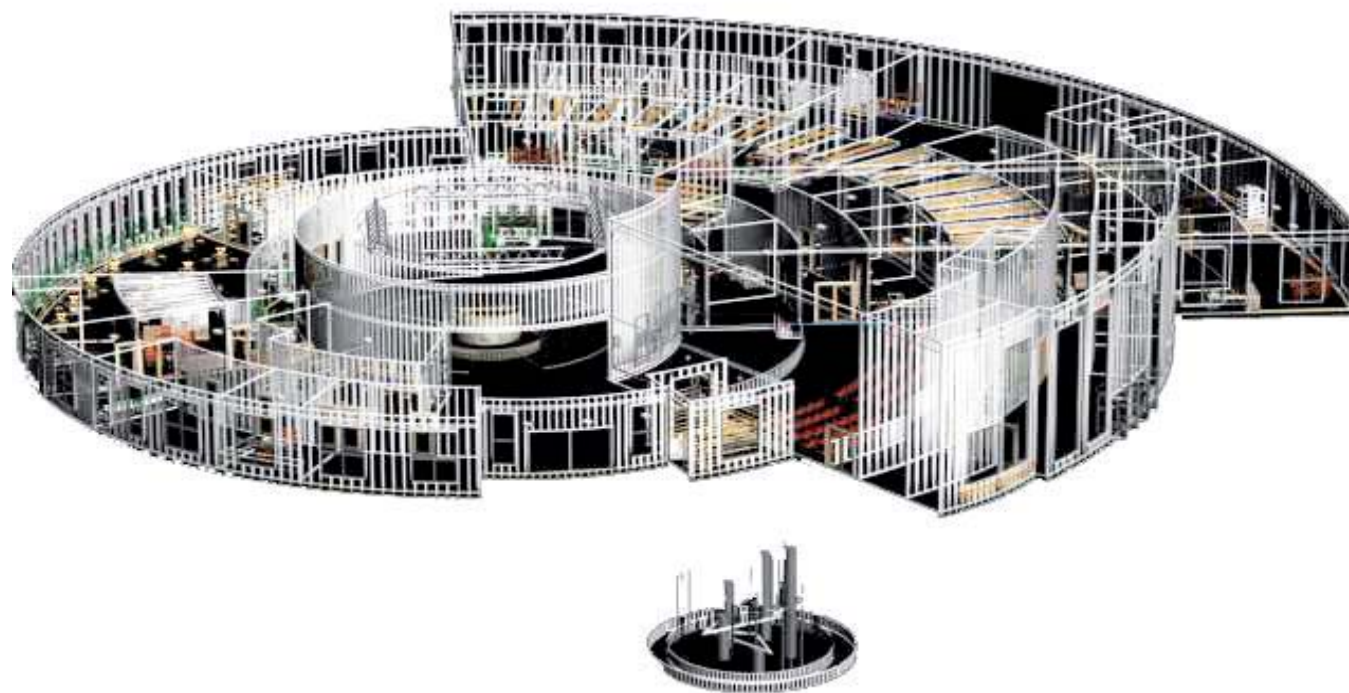
**CLAVE DE PLANO**  
**E-1**

---

**ESCALA GRÁFICA**



**ADVERTENCIAS**  
En metros



Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 4** REPRESENTACIÓN  
Perspectivas





**FACHADA PRINCIPAL**



**VISTA GENERAL**



**VISTA RESTAURANTE**



**PLAZA DE ACCESO**



**VESTÍBULO**



**OFICINAS**



**SALA DE JUNTAS**



**LECTURA AL AIRE LIBRE**





**CAFETERÍA**



**TALLER DE BALLET**



**ESPACIOS ESCULTÓRICOS**



**SALA DE CONSULTA**

#### 4.5 ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO Y COSTO DE LA OBRA

En el inicio de los estudios correspondientes a este tema, se contempló la factibilidad del proyecto “Centro de Difusión Cultural Juriquilla” como un potencial desarrollo y crecimiento dentro de la UNAM, Campus Juriquilla, que forman parte fundamental de las funciones sustantivas de la UNAM ; investigación, docencia y difusión cultural.

Es por esto que la UNAM tiene un lugar primordial dentro de la sociedad y participa de manera directa en las soluciones de las necesidades y problemas de la misma, ya que es uno de sus principales compromisos de la universidad.

La UNAM ha desarrollado proyectos apoyándose de instituciones tanto públicas como privadas interesadas en la investigación y difusión cultural. Dentro de los apoyos externos que la universidad recibe se encuentra el Consejo para la Cultura y las Artes “CONACULTA” y que es una de las instituciones interesadas en el desarrollo de proyectos de tipo cultural.

El “Centro de Difusión Cultural Juriquilla” obtendrá su recuperación a través de generar ingresos extraordinarios, por medio del desarrollo de sus actividades que le permita no ser un proyecto dependiente en su totalidad.

Nombre:  
Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:  
Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

Considerando que se puede contratar a una empresa constructora acreditada para la realización del proyecto arquitectónico ejecutivo y la construcción del mismo, el procedimiento para determinar el costo total de la obra es el siguiente:

Se realizará un estimado del costo directo (materiales y mano de obra) total de la obra tomando como referencia los costos promedios por m2 de construcción vigentes en el mercado. En este monto no se está considerando ningún tipo de mobiliario general, ni instalaciones especiales.

Al costo directo de la obra, se le aplicará el factor de costo indirecto vigente en el mercado, mismo que absorbe los gastos técnicos y administrativos de proyecto y construcción correspondientes, en base al siguiente cuadro:

zona	M2 construidos	Costo m2	total
Área de Difusión Cultural y oficinas	269.06	\$9900	\$2'663,694
Teatro auditorio	562.15	\$8000	\$4'497,200
Servicios	502.37	\$6500	\$3'265,405
Talleres y aulas	1160.40	\$6500	\$7'542,600
	2493.98	Total=	\$17'968.899

Cifra en letra: Diecisiete millones novecientos sesenta y ocho mil ochocientos noventa y nueve pesos.

El costo de construcción de la obra se absorbe y/o se distribuye en las siguientes instituciones:

Institución	inversión	Porcentaje
Gobierno Municipal Instituto de Cultura del municipio de Querétaro	\$898.44	5%
Gobierno Estatal CONACULTA	\$4'492.22	25%
UNAM	12'578.22	70%
Precio del terreno	21'735,000	
Total	17'968.899	100%



Cuadro resumen de Costos y Financiamiento del Tema propuesto

I. Presupuesto Paramétrico.

Concepto	Unidad	Costo Paramétrico	Cantidad	Importe
• Área de Difusión Cultural y Oficinas	M2	\$9900.00	269.06	\$2'663,694
• Teatro auditorio	M2	\$8000.00	562.15	\$4'497,200
• Servicios	M2	\$6500.00	502.37	\$3'265,405
• Talleres y aulas	M2	\$6500.00	1160.40	\$7'542,600
• Jardines y circulaciones	M2	\$450.00	8694.596	\$3'912,568
• Estacionamiento	M2	\$630.00	2471.37	\$1'556,963
• Barda perimetral	M2	\$2100.00	272.76	\$572.796
			<b>Suma parcial</b>	<b>\$24'166,919</b>
			<b>IVA</b>	<b>\$3'625,037.80</b>
			<b>Total</b>	<b>\$27'791,956.80</b>

Nota:

Estos precios incluyen indirectos y utilidad de contratistas de 24% y un estimado de costos de proyecto y Licencias los cuales pueden variar + 1- 5%.

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 4**

PROYECTO ARQUITECTÓNICO EJECUTIVO  
ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO Y COSTO DE LA OBRA

En base a todo los estudios y análisis anteriores se tiene:

M2 de construcción	Costo de construcción	Costo total	Precio m2
13932.706	\$27'791,956.80 Terreno \$21'735,000	\$49'526,956.80	\$3554.73

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 4**

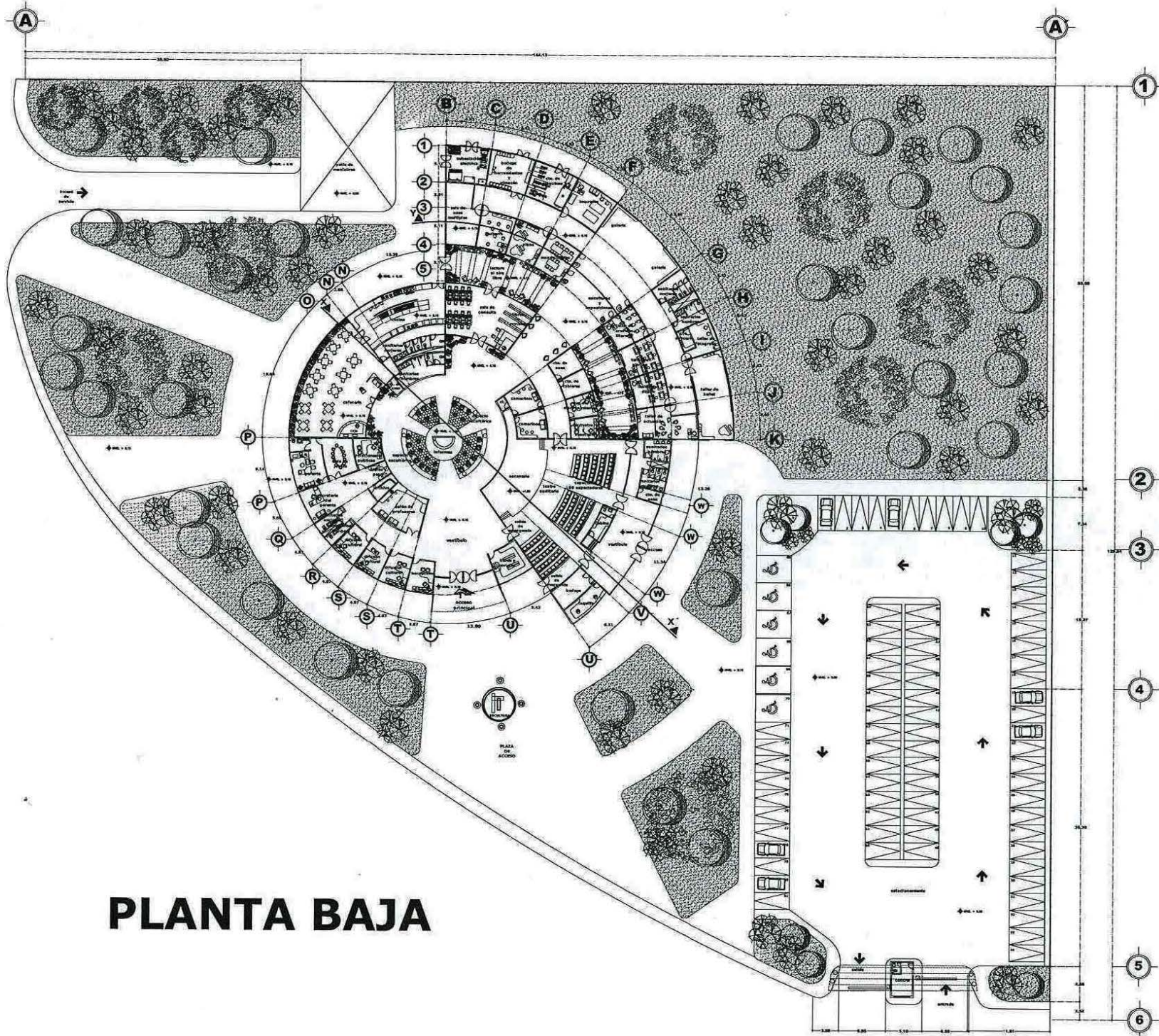
PROYECTO ARQUITECTÓNICO EJECUTIVO  
ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO Y COSTO DE LA OBRA




Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López






# PLANTA BAJA




N



**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**

**ARQUITECTURA**




ALUMNA: KRISANGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO


ASesor: DOC-EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRIGUEZ LÓPEZ

TÍTULO: "CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIQUELLA"

1. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR



2. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN GENERAL



UBICACIÓN:  
BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN S/N  
MUNICIPIO SANTA ROSA JARRIGUI  
SANTIAGO DE QUERÉTARO

SUPERFICIE DEL TERRENO	1.440.000 M <sup>2</sup>	100%
ÁREAS VERDES:	864.598 M <sup>2</sup>	40%
ZONA CULTURAL Y DE DISEÑANZA:	1160.4018 M <sup>2</sup>	37%
ZONA DE ESTACIONAMIENTO:	247.884 M <sup>2</sup>	13%
SUPERFICIE CONSTRUIDA:	496.942 M <sup>2</sup>	42%
SUPERFICIE NO CONSTRUIDA:	864.598 M <sup>2</sup>	58%

**PLANTA ARQUITECTÓNICA**

TÍTULO DE PLANTA

**PLANTA ÚNICA**

ESCALA: 1:500

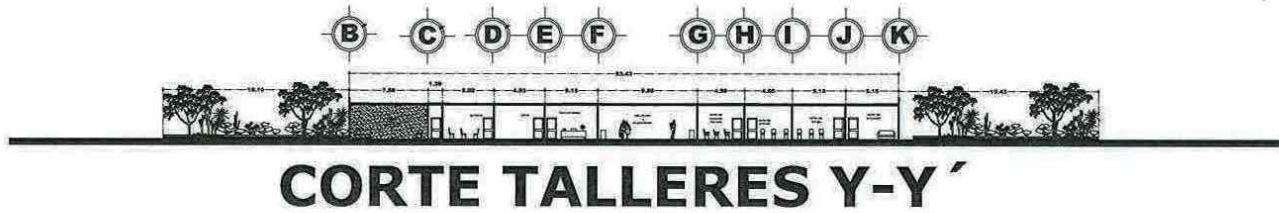
BLAVO DE PLANTA

**A-1**

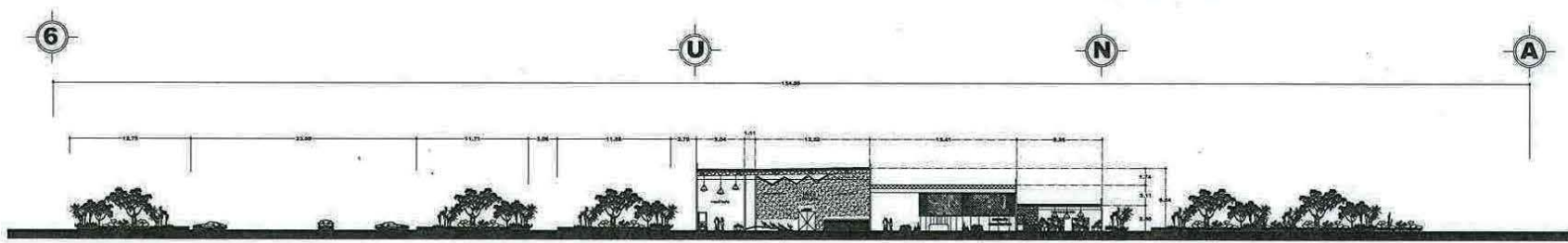
NOTA: En metros







**CORTE TALLERES Y-Y'**



**CORTE LONGITUDINAL X-X'**

**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**

---

**ARQUITECTURA**

CAMPUS  
ACATLÁN

---

ALUMNA  
KRISANGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO

ASesor  
DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO  
RODRIGUEZ LÓPEZ

PROYECTO  
"CENTRO DE DIFUSIÓN  
CULTURAL JURIQUELLA"

N CROQUIS DE LOCALIZACIÓN  
PARTICULAR

N CROQUIS DE LOCALIZACIÓN  
GENERAL

UBICACIÓN:  
BOULEVAR VILLAS DEL MESÓN 8N  
MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
SANTIAGO DE QUERÉTARO

<small>SUPERFICIE DEL TERRENO</small>	1.44909945 HECT	.....100%
<small>ÁREAS VERDES:</small>	8694.596M2	.....49%
<small>ZONA CULTURAL Y DE ENSEÑANZA:</small>	1150.4018M2	.....37%
<small>ZONA DE ESTACIONAMIENTO:</small>	2471.96M2	.....13%
<small>SUPERFICIE CONSTRUIDA</small>	4965.94M2	.....42%
<small>SUPERFICIE NO CONSTRUIDA</small>	8094.596M2	.....58%

---

**CORTES ARQUITECTÓNICOS**

TÍTULO DE PLANO:

**CORTES**

CLASE DE PLANO:

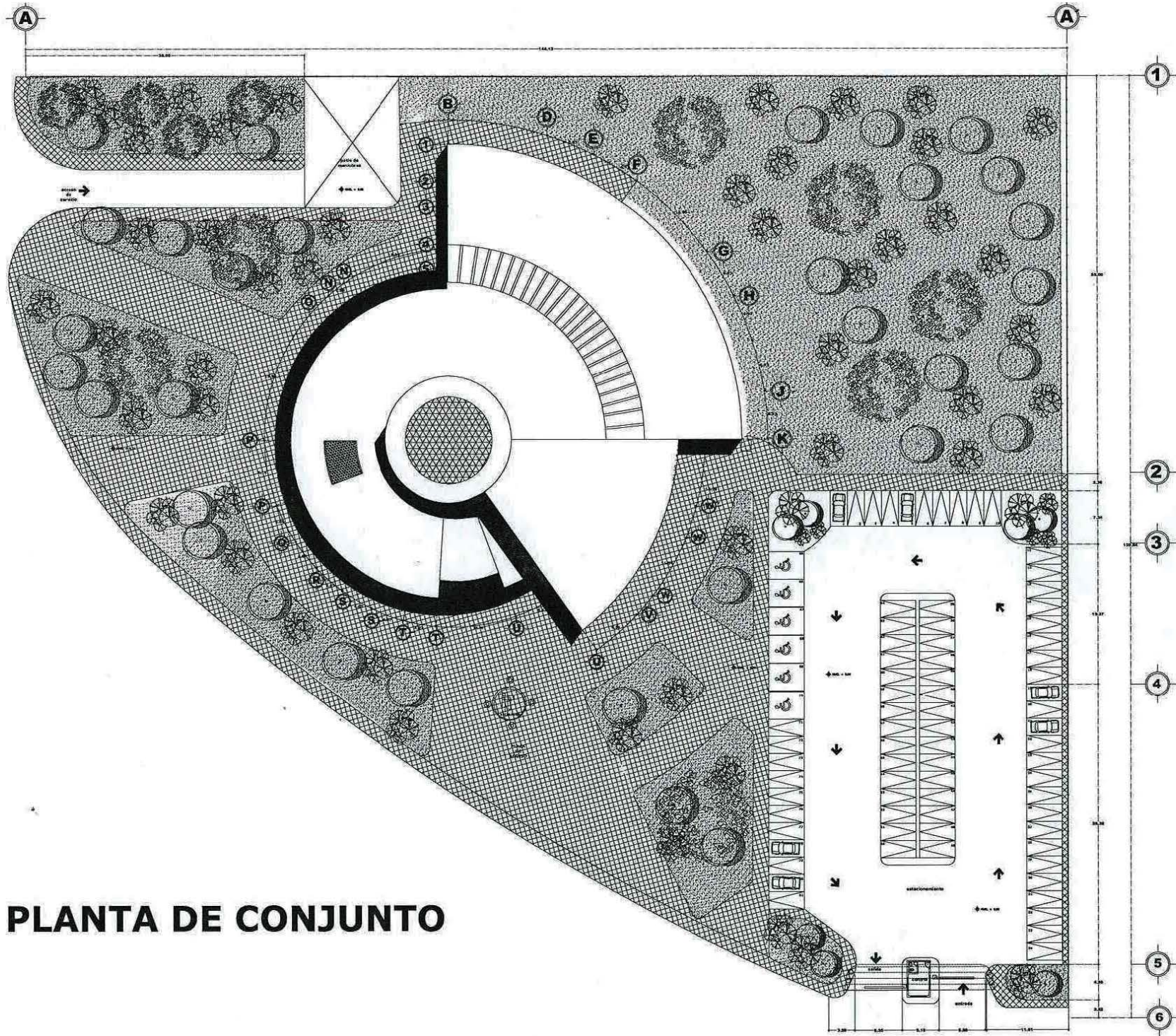
**A-3**

ESCALA GRÁFICA

ACOTACIONES

En metros





# PLANTA DE CONJUNTO

UNAM  
campus  
**ACATLÁN**

**ARQUITECTURA**

ALUMNA  
KRISANGELLA SOFÍA WURILLO CAMACHO

ASesor  
DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ

PROYECTO  
**"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIQUELLA"**

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN GENERAL

UBICACIÓN:  
BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN EN MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI SANTIAGO DE QUERÉTARO

SUPERFICIE DEL TERRENO 1.480,00 M<sup>2</sup> ..... 100%  
 ÁREAS VERDES: 804.558 M<sup>2</sup> ..... 54%  
 ZONA CULTURAL Y DE ENSEÑANZA: 1160.401 M<sup>2</sup> ..... 78%  
 ZONA DE ESTACIONAMIENTO: 2473.98 M<sup>2</sup> ..... 167%  
 SUPERFICIE CONSTRUIDA 4965.94 M<sup>2</sup> ..... 335%  
 SUPERFICIE NO CONSTRUIDA 8634.558 M<sup>2</sup> ..... 582%

UNAM  
CAMPUS  
ACATLÁN

**PLANTA ARQUITECTÓNICA**

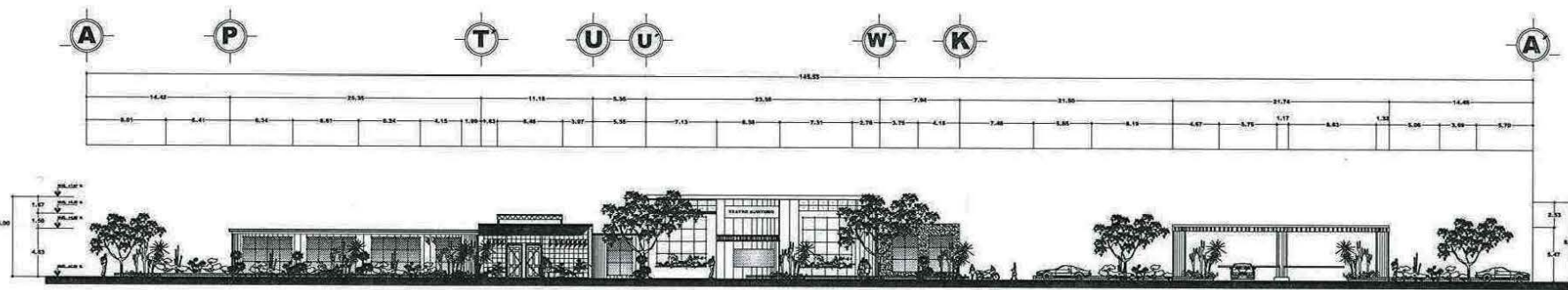
TÍTULO DE PLANO  
**PLANTA CONJUNTO**

ESCALA MAPA

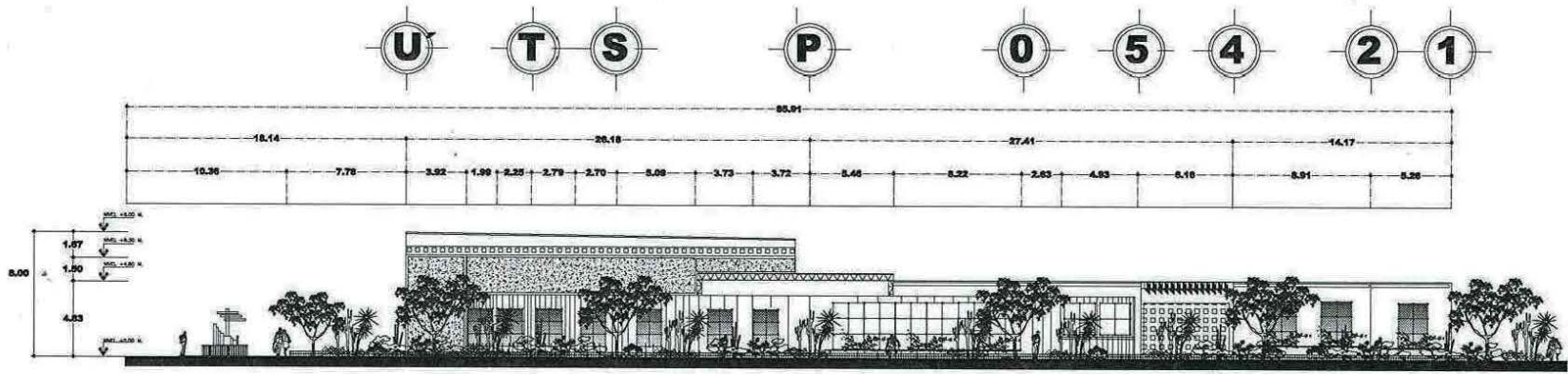
ESCALA PLANO  
**A-4**

ADJUSTADORES  
En metros





# FACHADA PRINCIPAL NORTE



# FACHADA NORESTE

UNAM  
campus  
ACATLÁN

ARQUITECTURA

CRISTIANOELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO

DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ

"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIUQUILLA"

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN GENERAL

UBICACIÓN:  
BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN S/N  
MUNICIPIO SANTA ROSA JALISCO

SANTOAGO DE QUERÉTARO  
1:4450000 H.C.E.

SUPERFICIE DEL TERRENO: 100%  
ÁREAS VERDES: 8694.596M2 .....40%  
ZONA CULTURAL Y DE ENSEÑANZA: 1160.4016M2 .....27%  
ZONA DE ESTACIONAMIENTO: 2471.9642 ..... 13%  
SUPERFICIE CONSTRUIDA 4965.94M2 ..... 42%  
SUPERFICIE NO CONSTRUIDA 8694.596M2 .....58%

FACHADAS ARQUITECTÓNICAS

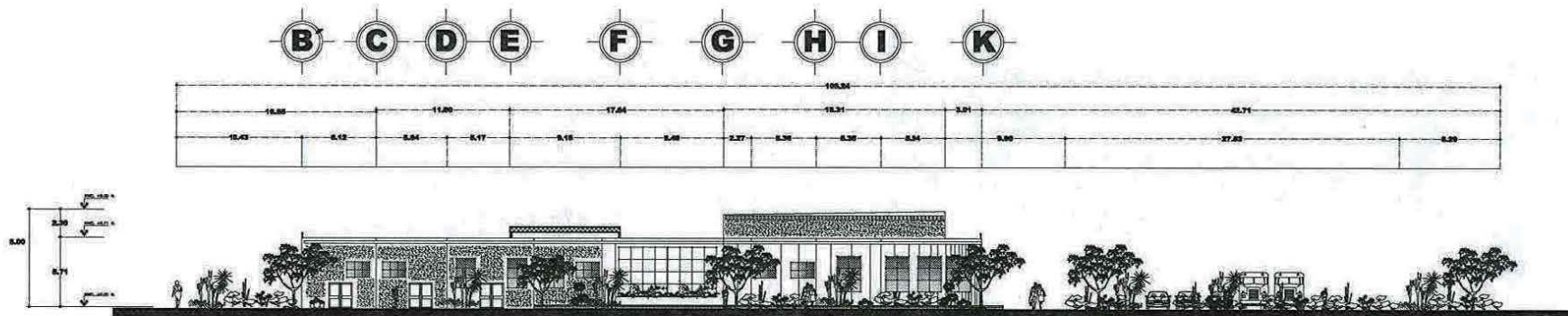
TÍTULO DE PLANO: FACHADAS

ELABORACIÓN DE PLANO: A-5

ESCALA GRÁFICA

ADICIONALES: En metros





# FACHADA SUROESTE-TALLERES

NOVEN

N

**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**

---

ARQUITECTURA

CAMPUS  
ACATLÁN

---

ALUMNA: KRISANGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO

---

ASESOR: DOCEN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ

---

PROYECTO: "CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURQUILLA"

---

N CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR

---

N CROQUIS DE LOCALIZACIÓN GENERAL

---

UBICACIÓN:  
BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN S/N  
MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
SANTIAGO DE QUERÉTARO

---

SUPERFICIE DEL TERRENO: 1.44909945 HECT .....100%  
 ÁREAS VERDES: 5904.590M2 .....40%  
 ZONA CULTURAL Y DE ENSEÑANZA: 1160.4018M2 .....37%  
 ZONA DE ESTACIONAMIENTO: 2471.962M2 .....13%  
 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 4952.94M2 .....42%  
 SUPERFICIE NO CONSTRUIDA: 8594.590M2 .....58%

---

**FACHADAS ARQUITECTÓNICAS**

---

TITULO DE PLANO

**FACHADAS**

CLASO DE PLANO

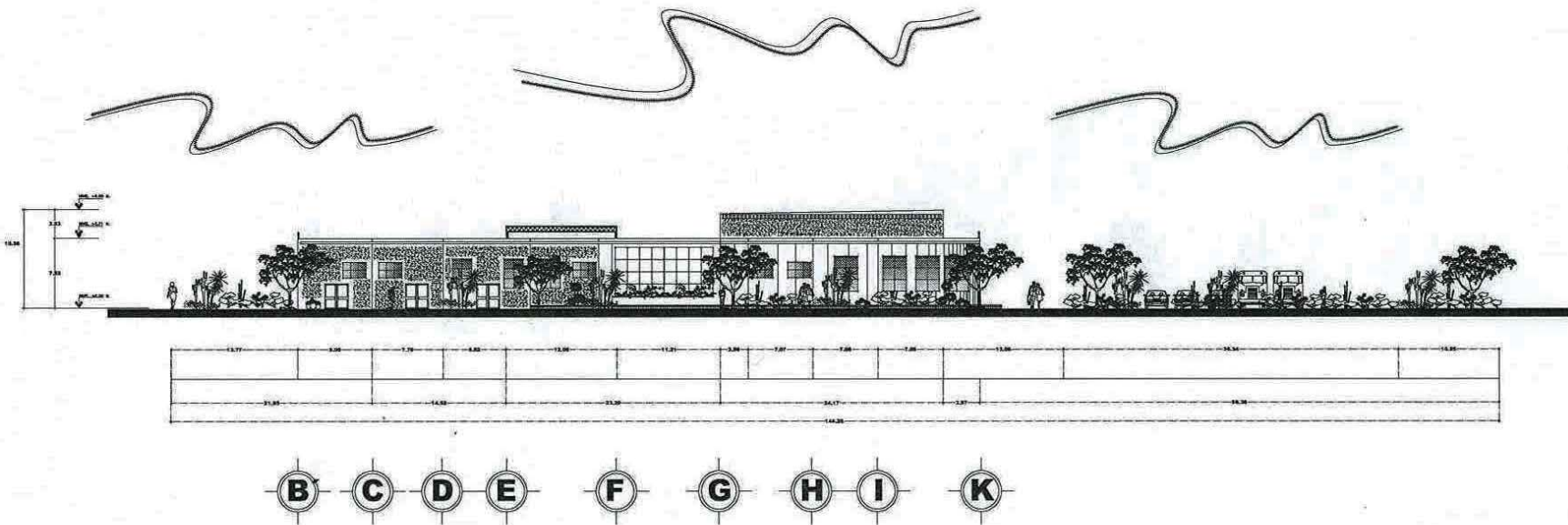
**A-6**

---

ESCALA GRÁFICA

CONTORNOS

En metros



# FACHADA SUROESTE-TALLERES

**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**

**ARQUITECTURA**

ALUMNA  
**KRISANGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO**

ASESOR  
**DOCEN ARO. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ**

PROFESOR  
**"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIUQUILLA"**

IN CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR

IN CROQUIS DE LOCALIZACIÓN GENERAL

UBICACIÓN  
BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN SM  
MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
SANTIAGO DE QUERÉTARO

SUPERFICIE DEL TERRENO	3.4490945 HECT	.....100%
ÁREAS VERDES	8994.596M2	.....40%
ZONA CULTURAL Y DE BIODIVERSIDAD	1160.4016M2	.....37%
ZONA DE ESTACIONAMIENTO	2471.96M2	.....15%
SUPERFICIE CONSTRUIDA	4965.94M2	.....42%
SUPERFICIE NO CONSTRUIDA	8694.596M2	.....58%

**FACHADAS ARQUITECTÓNICAS**

TÍTULO DE PLANO

**FACHADAS**

ESCALA GRÁFICA

CLAVE DE PLANO

**A-7**

ACOTACIONES

En metros

4.2.1 CÁLCULO ESTRUCTURAL

**ARMADURA1 AUDITORIO**

**Cálculo, utilizando el programa de cálculo estructural "PAEM"**

Las unidades de longitud son : CM

Las unidades de fuerza son : TON

Número de nodos = 26

Número de elementos = 49

Nodo Coordenada x Coordenada y

1	.00	.00
2	.00	220.00
3	190.00	.00
4	190.00	215.00
5	380.00	.00
6	380.00	210.00
7	570.00	.00
8	570.00	205.00
9	760.00	.00
10	760.00	200.00
11	950.00	.00
12	950.00	195.00
13	1140.00	.00
14	1140.00	190.00
15	1330.00	.00
16	1330.00	185.00

17	1520.00	.00
18	1520.00	180.00
19	1710.00	.00
20	1710.00	175.00
21	1900.00	.00
22	1900.00	170.00
23	2090.00	.00
24	2090.00	165.00
25	2280.00	.00
26	2280.00	160.00

Elemento Nodo inicial Nodo final

1	1	3
2	3	5
3	5	7
4	7	9
5	9	11
6	11	13
7	13	15
8	15	17
9	17	19
10	19	21
11	21	23
12	23	25
13	2	4
14	4	6
15	6	8
16	8	10
17	10	12
18	12	14
19	14	16

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 4**

PROYECTO ARQUITECTÓNICO EJECUTIVO  
CÁLCULO ESTRUCTURAL



Reacciones:

Nodo	Fuerza en X	Fuerza en Y
1	-28.717	-17.753
25	26.291	-23.216

Fuerzas en los elementos:

Elemento	Axial
1	13.6080
2	2.0954
3	-3.9454
4	-1.2190
5	-1.4898
6	-3.8553
7	-4.5521
8	-1.4379
9	-.7220
10	-3.0935
11	-.9304
12	5.5419
13	.2942
14	13.5877
15	25.8351
16	30.2506
17	27.3098
18	28.0161

19	31.9614
20	29.9026
21	33.7021
22	30.3588
23	22.9703
24	.6464
25	1.3073
26	-13.0368
27	-5.8462
28	2.5940
29	-.3620
30	-.2426
31	2.2908
32	-2.9174
33	9.4581
34	4.4709
35	4.2731
36	-6.2343
37	4.8018
38	22.5622
39	17.9479
40	8.4955
41	-1.9234
42	-.3620
43	8.0510
44	3.4174
45	-2.9626
46	-.8680
47	4.2987
48	10.3464
49	28.6215



Tipo de Carga: 1 (carga aplicada en los nodos)

Nodo Fuerza en x Fuerza en y

2.	.000	1.300
4.	.000	3.200
6.	.000	3.800
8.	.000	4.300
**	.000	4.900
**	.000	5.500
**	.000	6.100
**	.000	6.600
**	.000	7.240
**	.000	7.810
**	.000	8.370
**	.000	8.890
**	.000	4.790

3	.090	-80935.290
4	91585.120	-80935.380
5	.104	-161870.700
6	89455.360	-161870.800
7	.078	-242806.500
8	87325.670	-242806.500
9	.070	-323742.700
10	85196.010	-323742.700
11	.060	779016.100
12	114215.700	779016.100
13	.035	667728.900
14	111287.300	667728.900
15	.004	556441.400
16	108359.000	556441.400
17	-.005	445153.800
18	105430.600	445153.900
19	-.010	333866.000
20	102502.200	333866.000
21	-.031	222577.700
22	99573.850	222577.700
23	-.037	111289.100
24	96645.400	111289.100
25	.000	.000
26	93716.790	.031

MEDIO ANCHO DE BANDA : 8

DESPLAZAMIENTOS RESULTANTES, REACCIONES Y FUERZAS EN LAS BARRAS

Desplazamientos nodales:

Nodo Desp. en x Desp. en y

1	.000	.000
2	93714.960	.014

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

CAPITULO 4

PROYECTO ARQUITECTÓNICO EJECUTIVO CÁLCULO ESTRUCTURAL

20	16	18
21	18	20
22	20	22
23	22	24
24	24	26
25	1	2
26	3	4
27	5	6
28	7	8
29	9	10
30	11	12
31	13	14
32	15	16
33	17	18
34	19	20
35	21	22
36	23	24
37	25	26
38	1	4
39	3	6
40	5	8
41	7	10
42	9	10
43	11	14
44	14	15
45	16	17
46	18	19
47	20	21
48	22	23
49	24	25

Clave para los tipos de apoyo de los nodos: 1 = apoyo, 0 = libre

Nodo plano	Apoyo en x	Apoyo en y	Inclinación del de soporte (grados)
1	1.	1.	.0
25	1.	1.	.0

Elemento	Área	Módulo
1	.13610E+02	.21000E+04
2	.13610E+02	.21000E+04
3	.13610E+02	.21000E+04
4	.13610E+02	.21000E+04
5	.13610E+02	.21000E+04
6	.13610E+02	.21000E+04
7	.13610E+02	.21000E+04
8	.13610E+02	.21000E+04
9	.13610E+02	.21000E+04
10	.13610E+02	.21000E+04
21	.13610E+02	.21000E+04
22	.13610E+02	.21000E+04
23	.13610E+02	.21000E+04
24	.13610E+02	.21000E+04
25	.13610E+02	.21000E+04
26	.13610E+02	.21000E+04
27	.13610E+02	.21000E+04
28	.13610E+02	.21000E+04

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 4**

PROYECTO ARQUITECTÓNICO EJECUTIVO  
CÁLCULO ESTRUCTURAL



**ANÁLISIS DE CARGA M2 SISTEMA DE CUBIERTA  
ZONA DE AUDITORIO**

Lista análisis Galvamet

Lamina glamet A-42/1000 para cubiertas 14.3 kg/m<sup>2</sup>

- Carga accidental

Granizo 30 kg/m<sup>2</sup>

- Carga viva 100 kg /m<sup>2</sup>

Total 144.3 kg/m<sup>2</sup>

- Factor carga = 1.5

Total= 216.45kg/m<sup>2</sup> → peso análisis para selección de lamina

- Selección lamina

6" de espesor

Peso propio 14.3 kg/m<sup>2</sup> que admite una sobrecarga máxima de 261 kg/m<sup>2</sup> para 3.50m entre apoyos.

Proponiendo largueros interiores a cada 2.60

Determinación del perfil de largueros secundarios

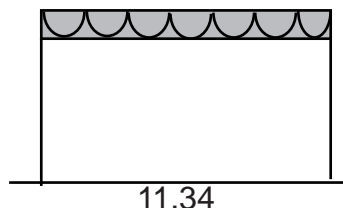
Carga sobre larguero secundario

144.3 kg/m<sup>2</sup>

+peso propio del perfil 45kg/m<sup>2</sup>  
=189.3kg/m<sup>2</sup>

Factor carga=1.5

Total= 283.95 peso total



Obtención de esfuerzos actuantes en el larguero

Área tributaria x peso total

$$2.60 \times 11.34 \times 283.95 = 8371.98 \text{ kg}$$

Peso x unidad de longitud

$$8371.98 / 11.34 = 738.26 \text{ kg/m}$$

Momentos flexionantes

$$M = w l^2 / 12 = 738.26 (11.34)^2 / 12 = 7911.41 \text{ kg.m}$$

Selección del larguero secundario mediante la formula de la escudaría a la flexión

$$S_x = M / f_b$$

Donde:

S<sub>x</sub> = modulo de sección

M = m de diseño

f<sub>b</sub> = esfuerzo permisible a la flexión = 0.6f<sub>y</sub>

$$f_y = 2531 \text{ kg/cm}^2$$

$$S_x = 7911.41 \text{ kg.m} / 0.6(2531) = 520.96 \text{ cm}^3$$

**ARMADURA PRINCIPAL**

**VIGA IPS**

De 12"

Peso = 47.32 kg/m

Análisis de carga m<sup>2</sup>/ armadura principal

Sistema de cubierta glamet 14.3kg/m<sup>2</sup>

Carga accidental = 30 kg/m<sup>2</sup>

Peso de largueros secundarios = 47.32 kg/m

Peso propio estimado de armadura principal = 80 kg/m

Nombre:

Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:

Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

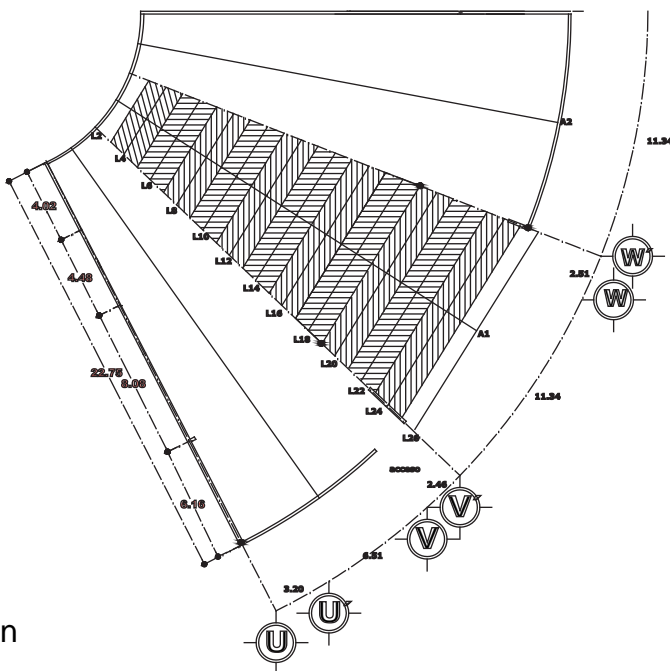
Carga muerta = 171,62  
 Carga viva= 100 kg/m<sup>2</sup>  
 =271.62  
 Factor carga = 1.5  
 Peso total de diseño= 407.43 kg/m<sup>2</sup>

x  
**AREAS TRIBUTARIAS**

- L2=3.21
- L4= 7.918
- L6=9.330
- L8=10.743
- L10=12.15
- L12=13.56
- L14=14.98
- L16=16.39
- L18=17.79
- L20=19.19
- L22=20.56
- L24=21.83
- L26=11.76

X 467.43

- L2=1.3ton
- L4=3.2 ton
- L6=3801.3 ton
- L8=4377ton
- L10=4950ton
- L12=5524ton
- L14=6103ton
- L16=6677ton



**DISEÑO DE ARMADURA**

Revisión del elemento sujeto a esfuerzo de compresión mas critico mediante la formula de la relación de esbeltez.

$Kl / r \leq 120 =$

Donde:

K=factor de corrección de longitud en función de las condiciones de apoyo del elemento.(pag.25 manual AHMSA).

L= longitud libre del elemento en cm

R= radio de giro de la sección propuesta

120= limite para evitar la perdida de la estabilidad de la sección.

K= 1.0 considerando 2 articulaciones en sus apoyos

Se propone un Ángulo perfil estándar APS lados iguales con las siguientes características:

3"x7<sup>16</sup>"

Área = 15.68cm<sup>2</sup>

Rx=2.31 cm

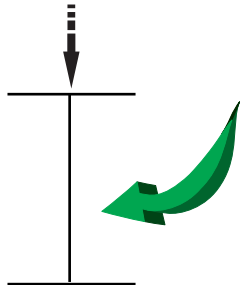
Sustituyendo en la expresión anterior

$Kl/r \leq 120 = 1 \times 190 \text{ cm} / 2.31 = 82.25 =$  capacidad por unidad de área del perfil( pag 26 manual AMHSA)

$82 \rightarrow 1065.9 \text{ kg/cm}^2$

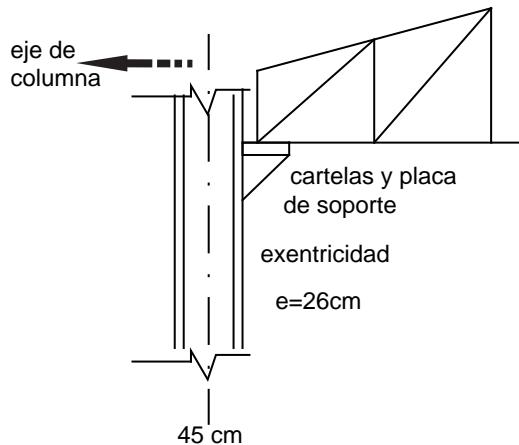
**DISEÑO DE COLUMNAS DE SOPORTE PARA ARMADURA**

Determinación de acciones de diseño sobre la columna



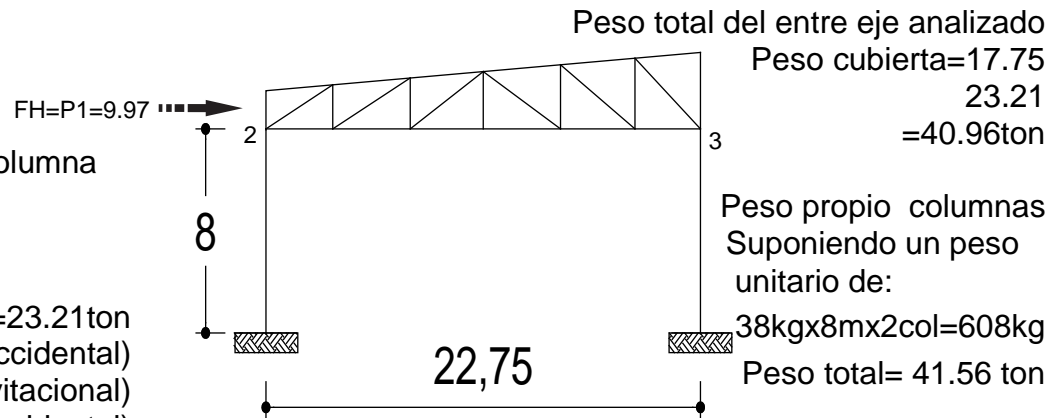
$P = \text{carga axial (gravitacional)} = 23.21 \text{ ton}$   
 $B = 4.98 \text{ ton (cortante accidental)}$   
 $M = 6.03 \text{ ton.m (momento gravitacional)}$   
 $M' = 19.94 \text{ ton.m (momento accidental)}$

Momento flexionante gravitacional  $M = Pxe$   
 Donde e: excentricidad accidental estimada



$M = 23.21 \text{ ton} \times 0.26 \text{ m}$   
 $M = 6.03 \text{ ton/m}$

Considerando que el entre eje analizado cumple con la acción de marco ante una carga accidental se tendrá:



- Determinación del esfuerzo cortante sísmico en los elementos de soporte:

Coeficiente sísmico  
 Destino del inmueble: auditorio grupo A (R.C.D.F)  
 Tipo de estructuración: I  
 Ubicación: II transición  
 Coeficiente:  $c = 0.32 \times 1.5 = 0.48$   
 Estimación del factor de :  
 Comportamiento sísmico  $Q = 2$   
 Coeficiente deformación  $= C1 = C / Q = 0.48 / 2 = 0.24$   
 Empuje horizontal estimado  $P1 = WTX C1 = 0.24 \times 41.56 = 9.97$



- Distribución del empuje sísmico horizontal entre los elementos resistentes del entre eje:

Rigidez de las secciones

$$K \text{ cols} = 1/l = 1/8 = 0.125$$

$$K \text{ arm} = 1/l = 1/22.75 = 0.043$$

Utilizando el método de Bowman se tiene:

Determinación de la rigidez del nodo

$$K \text{ nodo} = k \text{ col} \frac{(k \text{ viga})}{K \text{ viga} + k \text{ col}}$$

$$K \text{ nodos } 2,3 = 0.125(0.043 / 0.125 + 0.08) = 0.032$$

Esfuerzo cortante en columna

$$\frac{V \text{ diseño}}{\Sigma k \text{ nodos}} \times k \text{ nodo}$$

$$\frac{9.97}{0.032 \times 2} \times 0.032 = 4.985 \text{ ton}$$

Momento flexionante en columna

$$V \text{ columna} \times h/2$$

$$4.985 \times 8.00 / 2 = 19.94 \text{ ton.m}$$

DISEÑO DE LA COLUMNA MEDIANTE LA FÓRMULA DE ESBELTEZ

$$\frac{KI \leq Cc}{R}$$

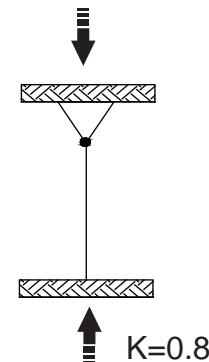
Donde:

Cc= carga crítica de pandeo de euler

$$C_c = \frac{\sqrt{2} \pi^2 E}{fY} = 127.97$$

$$C_c = \frac{\sqrt{2}(3.1416)^2(21000,000 \text{kg/cm}^2)}{2531 \text{ kg/cm}^2}$$

$$2531 \text{ kg/cm}^2$$



- Distribución del empuje sísmico horizontal entre los elementos resistentes del entre eje:

Rigidez de las secciones

$$K \text{ cols} = 1/l = 1/8 = 0.125$$

$$K \text{ arm} = 1/l = 1/22.75 = 0.043$$

Utilizando el método de Bowman se tiene:

Determinación de la rigidez del nodo

$$K \text{ nodo} = k \text{ col} \frac{(k \text{ viga})}{K \text{ viga} + k \text{ col}}$$

$$K \text{ nodos } 2,3 = 0.125(0.043/0.125 + 0.08) = 0.032$$

Esfuerzo cortante en columna

$$\frac{V \text{ diseño}}{\Sigma k \text{ nodos}} \times k \text{ nodo}$$

$$\frac{9.97}{0.032 \times 2} \times 0.032 = 4.985 \text{ ton}$$

Momento flexionante en columna

$$V \text{ columna} \times h/2$$

$$4.985 \times 8.00/2 = 19.94 \text{ ton.m}$$

DISEÑO DE LA COLUMNA MEDIANTE LA FÓRMULA DE ESBELTEZ

$$\frac{Kl \leq Cc}{R}$$

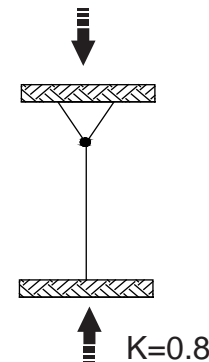
Donde:

$Cc$  = carga crítica de pandeo de euler

$$C_c = \frac{\sqrt{2} \pi^2 E}{f_Y} = 127.97$$

$$C_c = \frac{\sqrt{2}(3.1416)^2(21000,000 \text{ kg/cm}^2)}{2531 \text{ kg/cm}^2}$$

$$2531 \text{ kg/cm}^2$$



Se propone un perfil comercial IPR con las siguientes características:

Perfil IPR

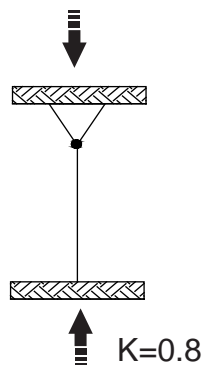
16" 7"

Peso= 59.46 kg/ m

Area = 76.13cm<sup>2</sup>

Sx= 1060 cm<sup>3</sup>

Rx= 16.83cm



Las condiciones de empotramiento se suponen:

Rotación y traslación restringidas en la base  
( empotramiento)

Rotación libre y traslación restringida en la parte superior.

Sustituyendo en la expresión anterior se tiene:

$$\frac{Kl}{L} = \frac{0.8 ( 800\text{cm} )}{16.83 \text{ cm}} = 38.02$$

Capacidad de carga unitaria a compresión

$$38 \longrightarrow 1362.9 \text{ kg/cm}^2$$

Capacidad de carga axial total 13.62.9x 76.13= 103757.57 kg ≤ 23210 kg

Revisión de los esfuerzos combinados a flexo compresión en la columna:

$$\frac{f_a}{F_a} + \frac{f_{bx}}{F_{bx}} \leq 1$$

Donde:

f<sub>a</sub>= carga axial actuante en la sección

F<sub>a</sub>= carga axial permisible en la sección

f<sub>bx</sub>= esfuerzo a la flexión actuante en el eje correspondiente

f<sub>bx</sub>= esfuerzo a la flexión permisible

Carga axial actuante:

$$f_a = \frac{P}{\text{area de sec}} = \frac{23210 \text{ kg}}{76.13} = 304.87 \text{ kg/cm}^2$$

carga axial permisible:

$$F_a = \frac{[ 1 - ( \frac{kl}{r} )^2 ] f_y}{2 C_c}$$

$$\frac{5}{3} + \frac{3 ( \frac{kl}{r} ) - ( \frac{kl}{r} )^3}{8 C_c}$$

$$F_a = 1354.4 \text{ kg/ cm}^2$$

$$f_a / F_a = 0.22$$



### Descripción estructural del proyecto

El proyecto arquitectónico esta formado por 2 cuerpos geométricos los cuales se encuentran separados por una junta constructiva, que ven desde la cimentación, estos son la parte de servicios y la zona de talleres.

La cimentación de todo el conjunto es a base de zapatas aisladas unidas por contra trabes de concreto armado de acuerdo a criterio estructural.

El auditorio tiene una cubierta de losacero lamina glamet A-42/1000 para cubiertas 14.3kg/m<sup>2</sup>,6”de espesor.sobre armadura metálica sobre columnas de acero A-36 perfiles tipo IPR.

En el restaurante y el vestíbulo están cubiertos por losacero lamina glamet A-42/1000 para cubiertas 14.3kg/m<sup>2</sup>,6”de espesor sobre estructura de acero y sobre columnas metálicas perfiles IPR forradas de tablaroca con retardante de fuego y un acabado final de concreto tratado con antioxidantes para darle color y textura.

Los talleres también cuentan con lamina glamet A-42/1000 para cubiertas 14.3kg/m<sup>2</sup>,6”de espesor , recubiertos por una capa de concreto y malla electro soldada, impermeabilizada, están sostenidas por apoyos metálicos IPR dándole una uniformidad al sistema constructivo del proyecto

Nombre:  
Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:  
Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

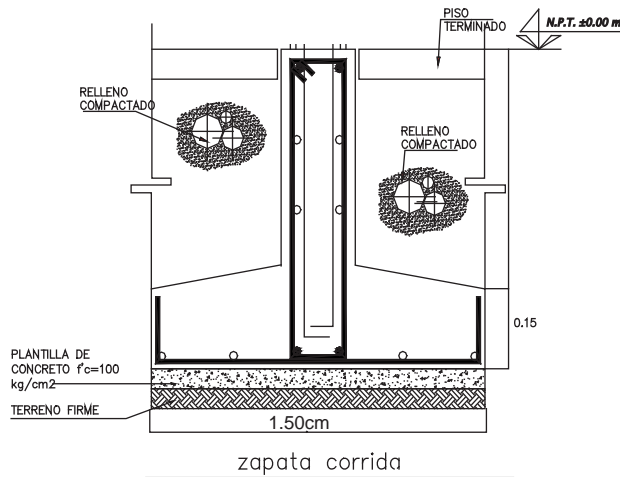
## CÁLCULO DE ZAPATA

w = 23216 ton  
Terreno= 12 TON /M2  
F´C= 250KG/CM2  
FC=1.4

Az= 23216k+ 10% de 23216=

$$\frac{25537.6}{12000 \text{ kg/ m}^2} = \sqrt{\frac{2.128 \text{ m}^2}{12000 \text{ kg/ m}^2}} \quad 0.145$$

12000 kg/ m2                      12000kg/m2



APLICANDO EL FACTOR DE CARGA:

Pu= 23216x1.4=325042kg/m  
Rn= Rt-10% =12000-1200=10800kg/m2

Ancho de la Zapata=  $\frac{23216 \text{ kg/ m}}{10800} = 2.149 = 2.15 \text{ m}^2$

= $\sqrt{2.15} = 1.46 \text{ m} = 1.50 \text{ m}$

Obtención del momento por flexión:

$$Mu = \frac{Rn(x^2)(a)}{2} = \frac{10800(0.60)^2(1.46)}{2} = 2838.24 \text{ k-M}$$

Mu=283824kcm

% min de acero:

$$p_{min} = \frac{14}{Fy} = \frac{14}{4200} = 0.0033 = \text{tomamos} = 0.01$$

Fy 4200 0.33%

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

Peralte efectivo por flexión:

$$Y = \frac{p}{F_c} = \frac{f_y}{F_c} = 0.01 \frac{4200}{250} = 0.16$$

$$d^2 = \frac{283824}{0.90 \times 146 \times 250 \times 0.16 (1 - 0.59 \times 0.16)}$$

$$d^2 = \frac{283824}{52.56 (0.086)} = 452.016$$

$$d = \sqrt{627.90} = 25.05 \text{ cm}$$

$$d = \sqrt{627.90} = 25.05 \text{ cm}$$

Cálculo de peralte por cortante:

$$\text{Área total de la zapata} = 1.46 \times 1.46 = 2.13 \text{ m}^2$$

$$\text{Área que transmite la carga} = 0.50 \times 0.50 = 0.25 \text{ m}^2$$

$$V_u = R_n [a - (c_x + d)] = 14600 [2.13 - 0.25] = 27448 \text{ kg}$$

$$v_u = \frac{V_u}{Bod} = \frac{27448}{(4 \times 50)(25)} = \frac{27448}{5000} = 5.48 \text{ kg/cm}^2$$

Cálculo de área de acero:

$$A_s = p b d = 0.01 \times 146 \times 25 = 36.5 \text{ m}^2$$

$$V_s \#6 = \frac{36.5}{2.87} = 12 \#6$$

$$V_s \#5 = \frac{36.5}{1.99} = 18 \#5$$

$$\text{Separación} = \frac{146}{12} = @ 12 \text{ cm}$$

Longitud de desarrollo:

$$L_{db} = \frac{0.06 \times 1.46 \times 4200}{\sqrt{250}} = \frac{367.92}{15.81} = 23.27 \text{ cm}$$

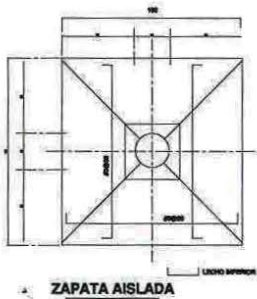
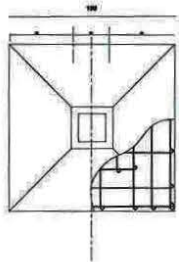
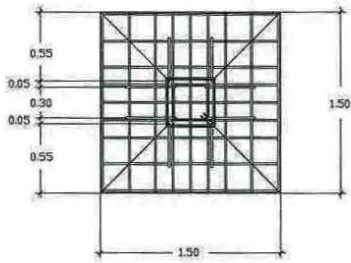
$$= \frac{0.06 \times 2.87 \times 4200}{\sqrt{250}} = 45.74 \text{ cm}$$

Acero por temperatura:

$$A_{sf} = p_a d = 0.002 \times 146 \times 25 = 7.3 \text{ cm}$$

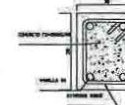
$$V_s \#4 = \frac{7.3}{1.27} = 5.7 = 6 \#4$$

$$\text{Separación} = \frac{146}{6} = 24 \text{ cm}$$

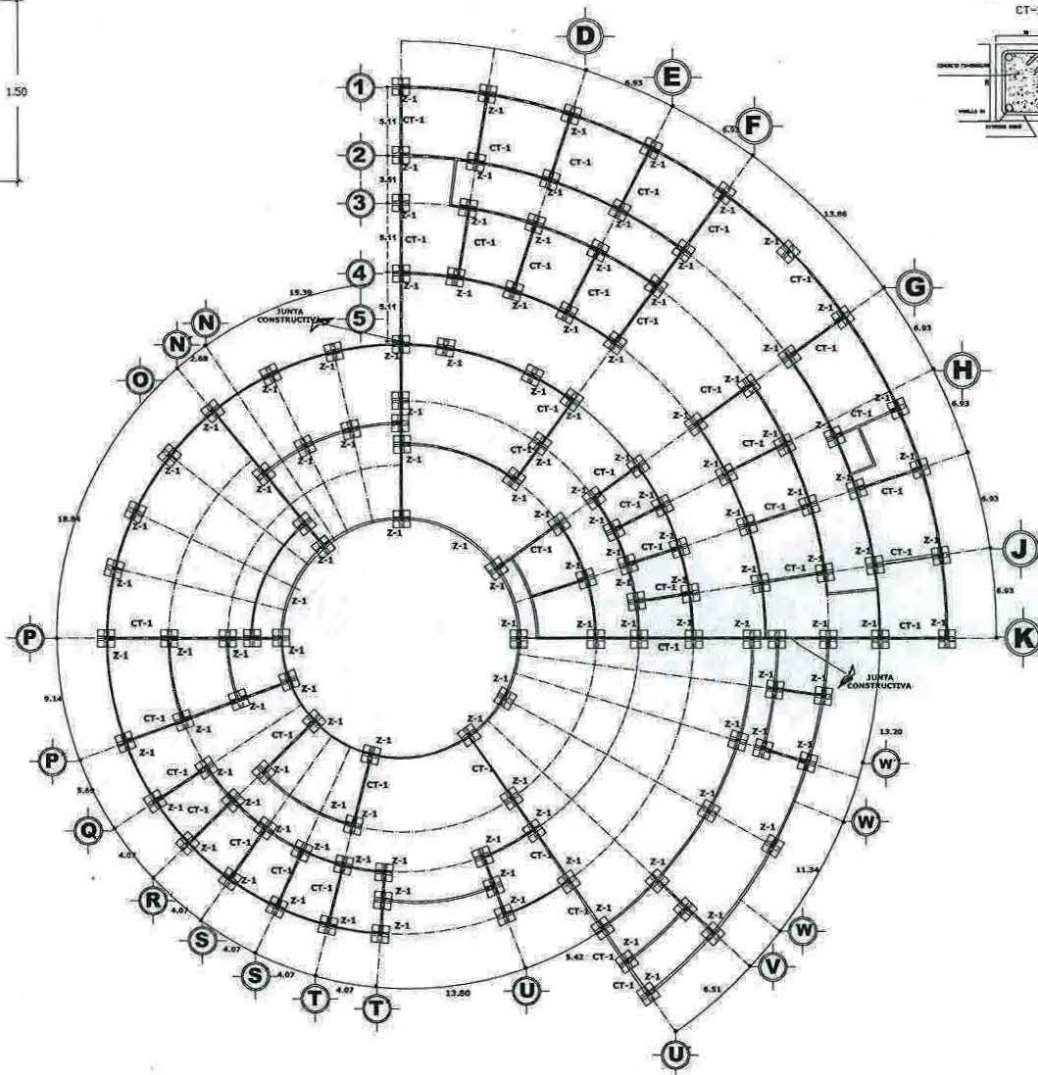


CONTRATRAPE DE CONCRETO

CT-1



Las contratraves son de acero precorado de  $F_c=250$  kg/cm<sup>2</sup> de resistencia, se utilizarán varillas de 3/4" en el colgajo, en el bastón son de 3/4" y en las rectas bajas de 3/4".



# CIMENTACIÓN

N

**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**

**ARQUITECTURA**

ALUMNA  
**KRISHAGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO**

DOCEN ARQ. **JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ**

**"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIQUELLA"**

N  
CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR

**ESPECIFICACIONES:**

- SE CONSIDERA UNA RESISTENCIA DE TERRENO DE 12 T/M<sup>2</sup>.
- EL TERRENO CONTIENE PIEDRA DE BOLEO EN UNA CAPA SUPERFICIAL DE 50 CM Y ES TEPETATOSA EN CAPA MÁS PROFUNDAS, SERÁ MEJORADO POR MEDIO DE COMPACTACIÓN OBTENIENDO EL MATERIAL DE RELLENO DEL MISMO LUGAR.
- LAS COTAS QUE RIGEN AL PLANO ESTÁN A DORSO, SE RECOMIENDA VERIFICARLAS CON EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- LA PLANTA DE CIMENTACIÓN SE ACOTA EN METROS Y LOS DETALLES SE ACOTAN EN CENTÍMETROS Y SIN ESCALA.
- LA RESISTENCIA ESPECIFICADA DEL ACERO DE REFUERZO SERÁ DE 4200KG/CM<sup>2</sup> CON UN LIMITE DE FLUENCIA DE 4000-5000KG/CM<sup>2</sup>.
- EL RECURRIMIENTO MÍNIMO O LIBRE AL REFUERZO SERÁ DE 3CM.
- LAS CONTRATRAVESES SERÁN COMO MÍNIMO DE 48 VECES EL DIÁMETRO DE LA VARILLA, SIN TRASLAPAR NI SOLDAR MÁS DEL 50% DE ACERO PRINCIPAL EN UNA SECCIÓN.

UBICACIÓN:  
BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN 2N  
MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
SANTIAGO DE QUERÉTARO

**PLANTA ESTRUCTURAL**

TÍTULO DE PLANO

**ESTRUCTURA**

E-1

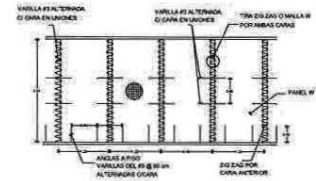
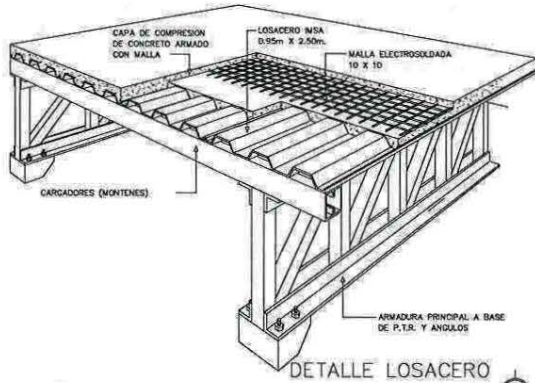
UNIDAD GRÁFICA

Architectónica

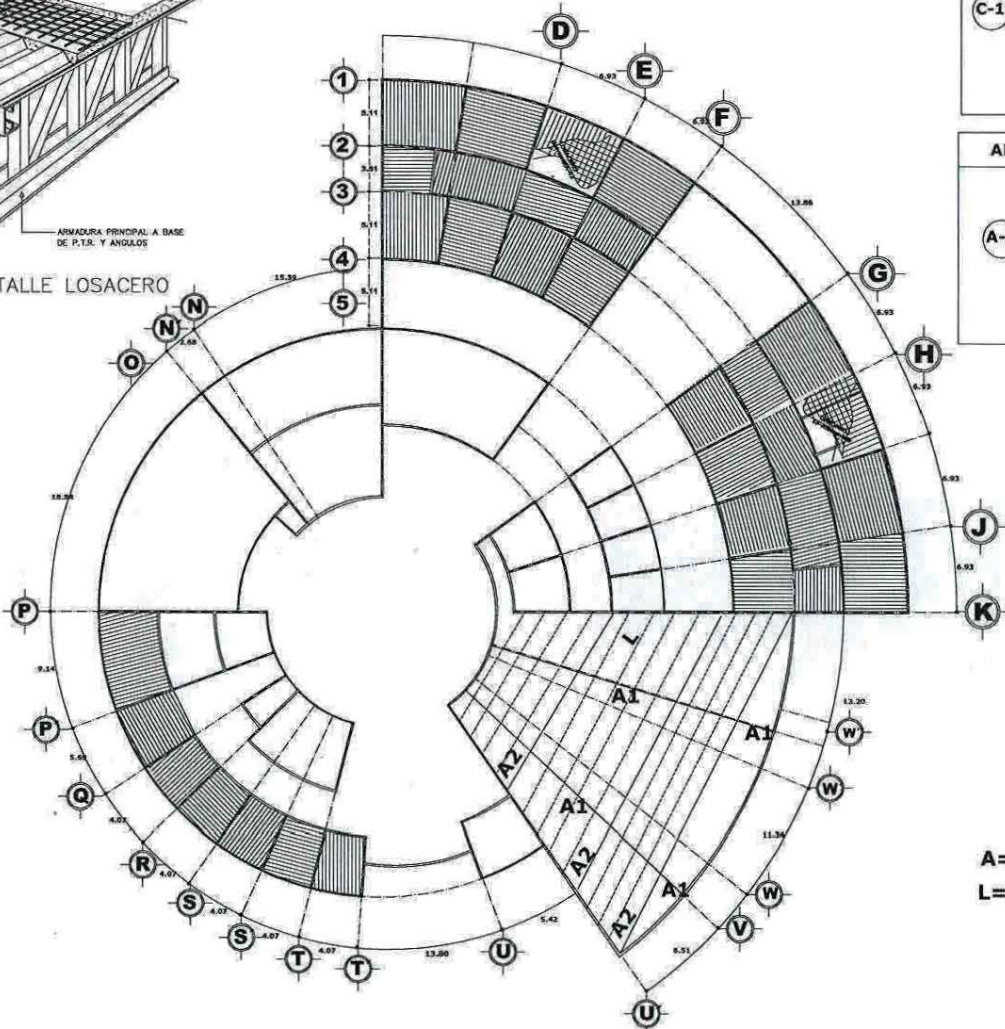
UNIDAD GRÁFICA

En metros



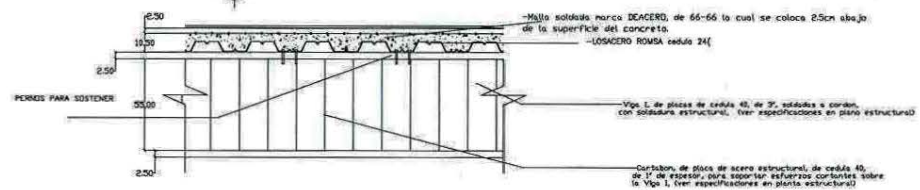


DETALLE LOSACERO



COLUMNAS		COLUMNAS	
C-1		C-2	
	PERFIL EPR 18" X 7 1/2" PESO= 81.64 KG d=49.7MM b=191MM		PERFIL EPR 10" X 5 1/4" PESO= 22.32 KG d=25.4MM b=146MM
ARMADURA		LARGUEROS	
A-1		L-1	
	PERFIL IPS 12" X 5" PESO= 47.32 KG d=304.8 MM b=127 MM	L-2	PERFIL APS 3" X 7 1/8" ÁREA=15.68CM <sup>2</sup> RX=2.31CM

A= armadura  
L=largueros secundarios



DETALLE TIPO DE LOSA

# LOSA

**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**

**ARQUITECTURA**

ALUMNA: KRISANGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO  
MAESTRO: DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ

PROYECTO: "CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURUQUILLA"

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR

ESPECIFICACIONES:  
-SE CONSIDERA UNA RESISTENCIA DE TERRENO DE 12 T/M<sup>2</sup>.  
-EL TERRENO CONTIENE PIEDRA DE BOLEO EN UNA CAPA SUPERFICIAL DE 50 CM Y ES TEPETATOSA EN CAPA MÁS PROFUNDA, SERÁ HEDORADO POR MEDIO DE COMPACTACIÓN OBTENIENDO EL MATERIAL DE RELLENO DEL MISMO LUGAR.  
-LAS COTAS QUE RIGEN AL PLANO ESTÁN A EJE, SE RECOMIENDA VERIFICARLAS CON EL PLANO ARQUITECTÓNICO.  
-LA PLANTA DE CIMENTACIÓN SE ACOTA EN METROS Y LOS DETALLES SE ACOTAN EN CENTIMETROS Y SIN ESCALA.  
-LA RESISTENCIA ESPECIFICADA DEL ACERO DE REFUERZO SERÁ DE 42000G/CM<sup>2</sup> CON UN LÍMITE DE FLUENCIA DE 4000-5000G/CM<sup>2</sup>.  
-EL RECUBRIMIENTO MÍNIMO O LÍBRE AL REFUERZO SERÁ DE 3CM.  
-LAS CONTRABARRAS SERÁN COMO MÍNIMO DE 4R VECES EL DIÁMETRO DE LA VARILLA, SIN TRASLAPAR NI SOLDAR MÁS DEL 50% DE ACERO PRINCIPAL EN UNA SECCIÓN.

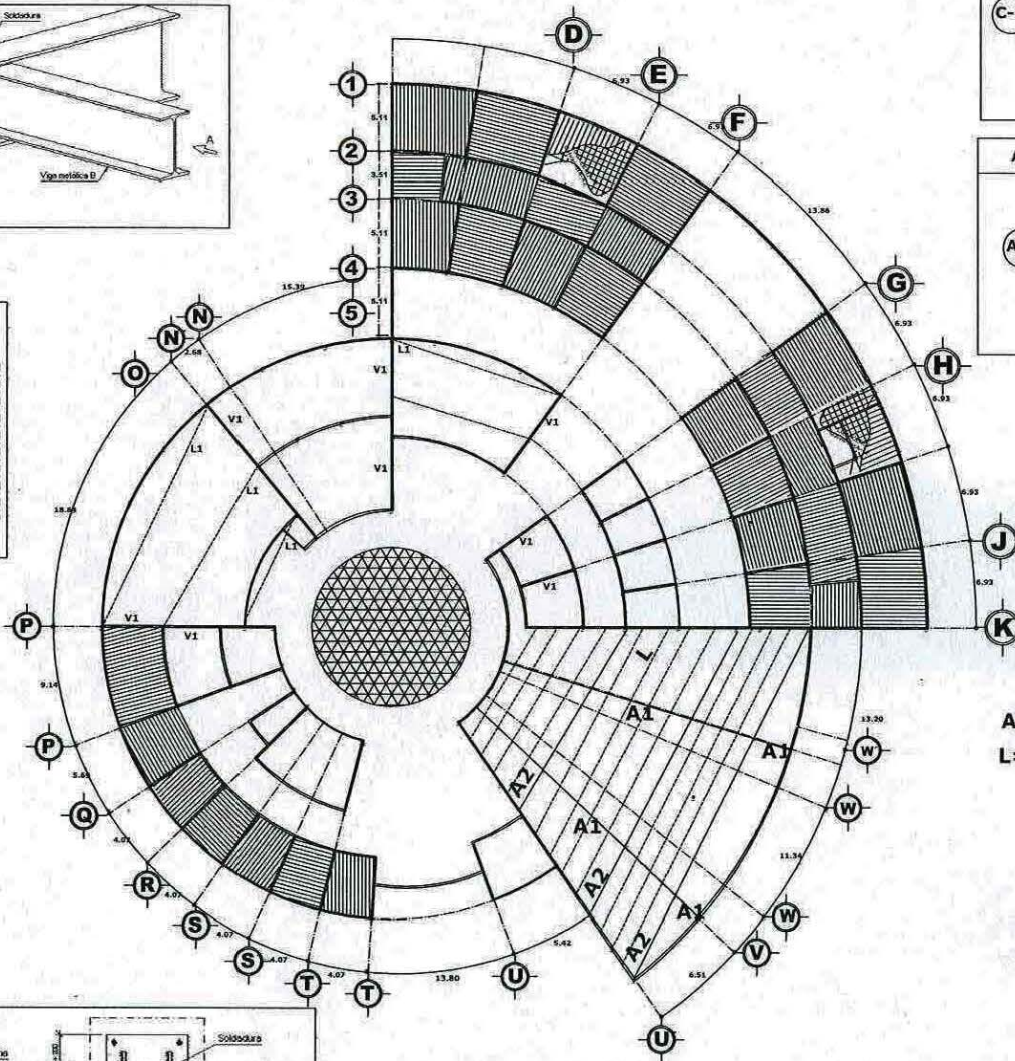
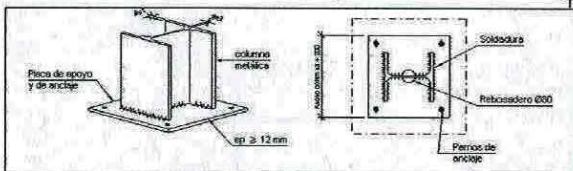
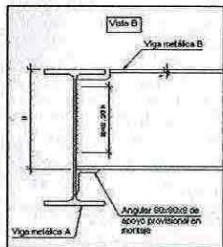
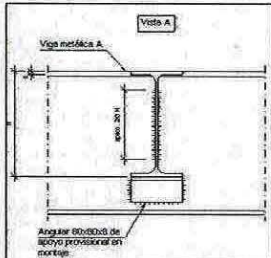
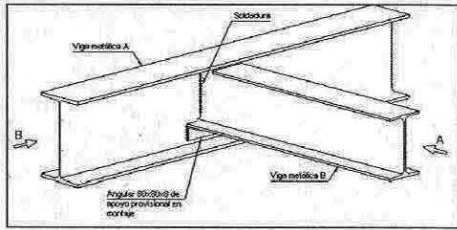
UBICACIÓN:  
BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN S/N  
MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
SANTIAGO DE QUERÉTARO

**PLANTA ESTRUCTURAL**

TIPO DE PLANO: ESTRUCTURA **E-2**

ESCALA: En metros





COLUMNAS		COLUMNAS	
C-1		C-2	
	PERFIL IPR 18" X 7 1/2" PESO= 81.64 KG d=457MM b=151MM		PERFIL IPR 10" X 5 1/4" PESO= 22.32 KG d=254MM b=146MM

ARMADURA		LARGUEROS	
A-1		L-1	
	PERFIL IPS 12" X 5" PESO= 47.32 KG d=304.8 MM b=127 MM	L-2	PERFIL APS 3" X 7 1/16" ÁREA= 15.68CM2 RX=2.31CM

A= armadura  
L=largueros secundarios

UNAM  
campus  
ACATLÁN

ARQUITECTURA

ALUMNA: KRISANGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO  
PROFESOR: DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ

"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIUQUILLA"

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR

ESPECIFICACIONES:  
-SE CONSIDERA UNA RESISTENCIA DE TERRENO DE 12 T/M2.  
-EL TERRENO CONTIENE PIEDRA DE BOLEO EN UNA CAPA SUPERFICIAL DE 50 CM Y ES TERPÉTATA EN CAPA MÁS PROFUNDA; SERÁ MEDIDADO POR MEDIO DE COMPACTACIÓN OBTENIENDO EL MATERIAL DE RELLENO DEL MISMO LUGAR.  
-LAS COTAS QUE RIGEN AL PLANO ESTÁN A EJES, SE RECOMIENDA VERIFICARLAS CON EL PLANO ARQUITECTÓNICO.  
-LA PLANTA DE CIMENTACIÓN SE ACOTA EN METROS Y LOS DETALLES SE ACOTAN EN CENTÍMETROS Y SIN ESCALA.  
-LA RESISTENCIA ESPECIFICADA DEL ACERO DE REFUERZO SERÁ DE 4200KG/CM2 CON UN LIMITE DE FLUENCIA DE 4000-5000KG/CM2.  
-EL RECUBRIMIENTO MÍNIMO O LIBRE AL REFUERZO SERÁ DE 3CM.  
-LAS CONTRATRESERAS SERÁN COMO MÍNIMO DE 48 VECES EL DIÁMETRO DE LA VARILLA, SIN TRASLAPAR NI SOLDAR MÁS DEL 50% DE ACERO PRINCIPAL EN UNA SECCIÓN.

UBICACIÓN:  
BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN S/N  
MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
SANTIAGO DE QUERÉTARO

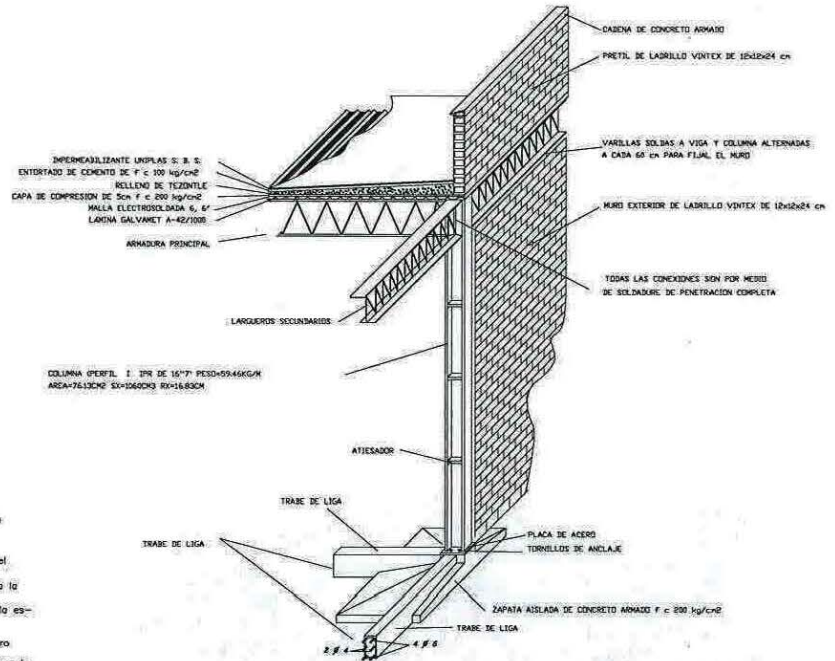
PLANTA ESTRUCTURAL

ESTRUCTURA E-3

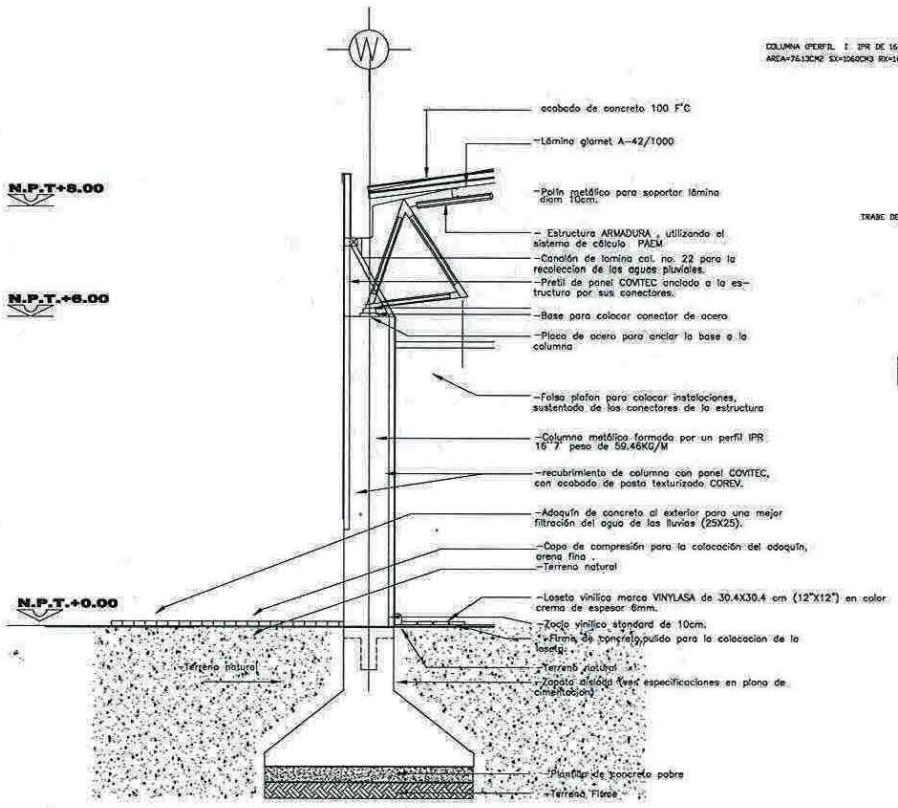
ESCALA: EN METROS

# COLUMNAS - VIGAS- LARGUEROS





## DETALLE CONSTRUCTIVO ZONA DE AUDITORIO




## CORTE POR FACHADA W-W

ALUMNA  
**KRISANGELLA SOFÍA MURILLO GAMACHO**

ASISTENTE  
**DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO  
RODRIGUEZ LÓPEZ**

PROYECTO  
**"CENTRO DE DIFUSIÓN  
CULTURAL JURUQUILLA"**

UBICACIÓN  
**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN  
PARTICULAR**



- ESPECIFICACIONES:**
- SE CONSIDERA UNA RESISTENCIA DE TERRENO DE 12 T/IN<sup>2</sup>.
  - EL TERRENO CONTIENE PIEDRA DE BOLEO EN UNA CAPA SUPERFICIAL DE 50 CM Y ES TEPETATOSA EN CAPA MÁS PROFUNDAS, SERÁ MEJORADO POR MEDIO DE COMPACTACIÓN OBTENIENDO EL MATERIAL DE RELLENO DEL MISMO LUGAR.
  - LAS COTAS QUE RIGEN AL PLANO ESTÁN A ESES, SE RECOMIENDA VERIFICARLAS CON EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
  - LA PLANTA DE CIMENTACIÓN SE ACOTA EN METROS Y LOS DETALLES SE ACOTAN EN CENTIMETROS Y SIN ESCALA.
  - LA RESISTENCIA ESPECIFICADA DEL ACERO DE REFUERZO SERÁ DE 4200KG/CM<sup>2</sup> CON UN LIMITE DE FLUENCIA DE 4000-5000KG/CM<sup>2</sup>.
  - EL RECUBRIMIENTO MÍNIMO O LIBRE AL REFUERZO SERÁ DE 3CM.
  - LAS CONTRABARRAS SERÁN COMO MÍNIMO DE 48 VECES EL DIÁMETRO DE LA VARELLA, SIN TRASLAPAR NI SOLDAR MÁS DEL 50% DE ACERO PRINCIPAL EN UNA SECCIÓN.

UBICACIÓN:  
BOULEVAR VILLAS DEL MESÓN S/N  
MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
SANTIAGO DE QUERÉTARO

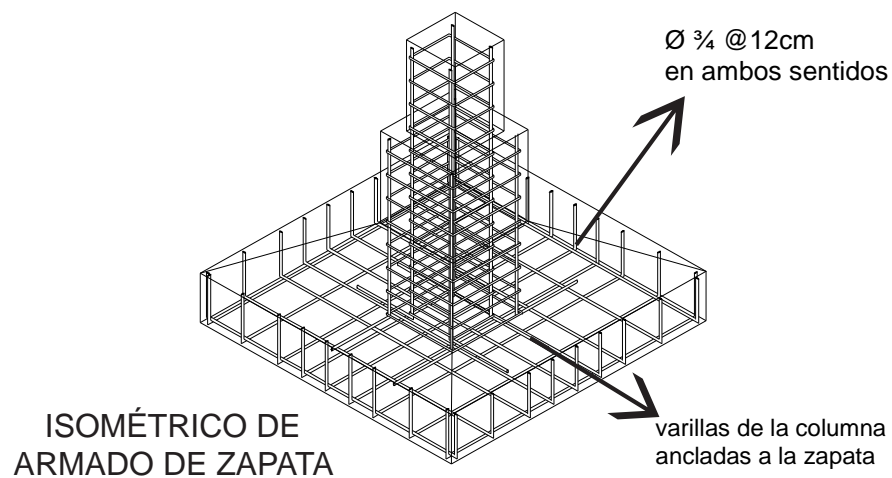
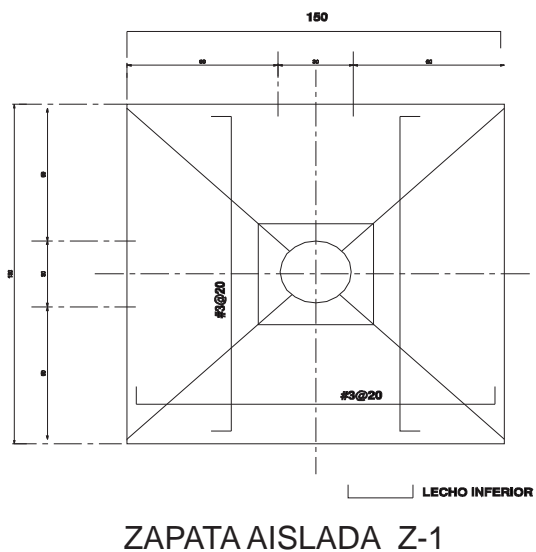
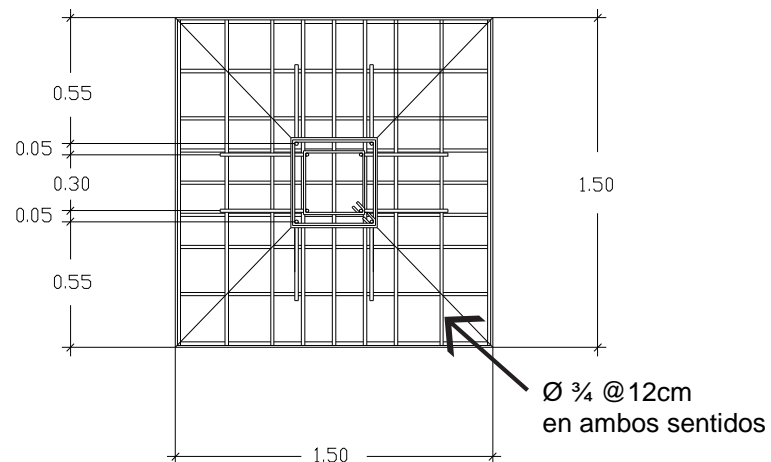
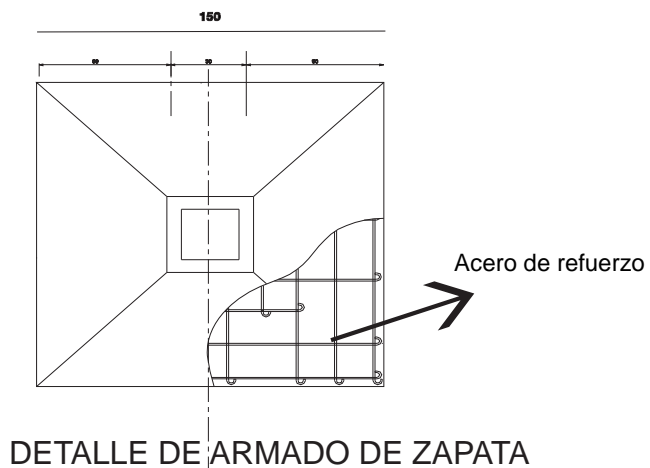
**PLANTA ESTRUCTURAL**

TÍTULO DE PLANO  
**ESTRUCTURA**

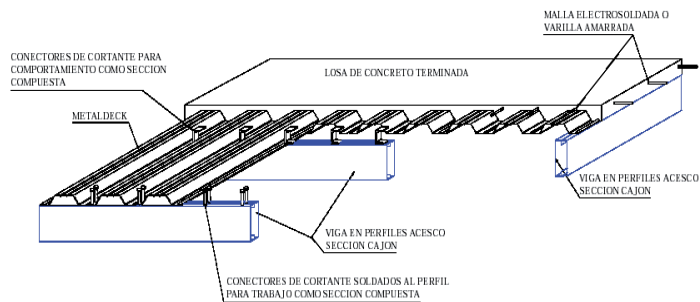
CLAVE DE PLANO  
**E-4**

ESCALA GRÁFICA

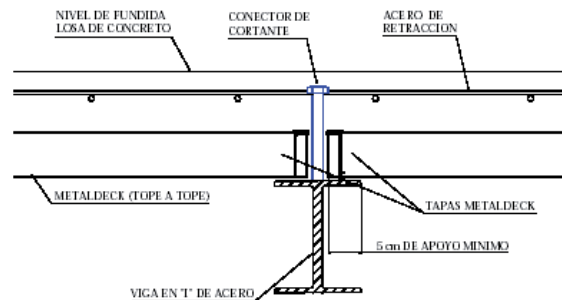
ACOTACIONES  
**En metros**



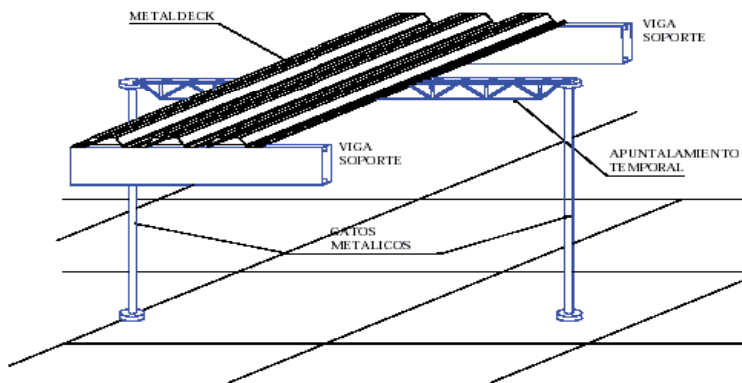




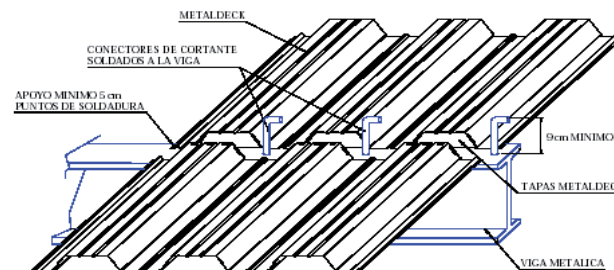
ESQUEMAS DE SECCION COMPUESTA UTILIZANDO METALDECK Y PERFLERIA DE LAMINA DELGADA ACESCO. EL CONECTOR DEBE SOLDARSE COMPLETAMENTE AL PERFIL ATRAVESANDO LA LAMINA.



CONECTOR DE CORTANTE COLOCADO SOBRE VIGA W (ALMA LLENA)



APOYO INTERMEDIO PARA EVITAR DE FLEXIONES EN EL METALDECK AL MOMENTO DE HACER EL VACIADO DEL CONCRETO. ES UTILIZADO PARA GRANDES LUCES.



CONECTOR DE CORTANTE COLOCADO SOBRE VIGA W (ESQUEMA GENERAL)

4.3.1 MEMORIA TÉCNICA INSTALACIÓN HIDRÁULICA

Reglamento de Construcciones del Distrito Federal

Restaurante: 16 a 30 l/comensal  
Tomaremos 23 como media aritmética.

Escuela/ educación: 100l/alumno-día

Teatro: 6 lts/asiento/función

Riego de jardines: 5l/m2 superficie sembrada  
De césped cada vez que se riegue.

Por lo tanto tenemos:

Cafetería:

80 personas x 23l/comensal= 1,840lts/p/d

Talleres (educación):

100l/alumno-día=180x100l/alumno=18,000lts

Riego jardines:

5l/m2 superficie=6,940m2

3,470lts/m2

Teatro

6lts/asiento/función

6ltsx100x2=1200 lts

Total=48,312

Gasto diario dado en lts/seg

$$Q = \frac{D/d}{60 \times 60 \times 24} = 55,740 \div 86400 = 0.64 \text{ lts/ seg}$$

Seg-min-horas

Q=0.64lts/seg ø 32mm (tabla No.6. Nomograma para cálculo de gasto).

Notas:

1. Las necesidades de riego se consideraran por separado a razón de 5l/m2 día.
2. Las necesidades generales por los empleados y los trabajadores se consideraran por separado a razón de 100lts/trabajador/día.
3. En lo referente a la capacidad de almacenamiento de agua para sistemas contra incendios deberá observarse lo dispuesto en el artículo 122 de este reglamento\*

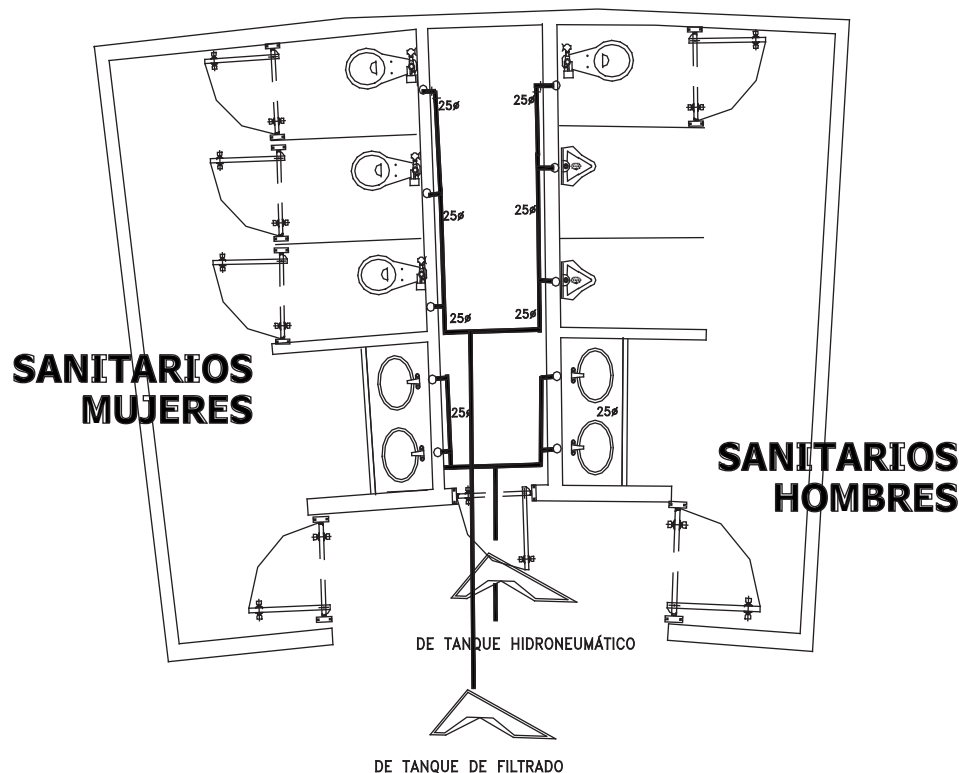
\*Requerimiento diario de agua potable

Fuente: tabla de requerimientos mínimos de servicios de agua potable en la sección transitorios del reglamento de construcciones del Distrito Federal

Se determinarán los diámetros a utilizar en cada tramo de tubería, utilizando el monograma de Hunter. Para ello se consideraran dos parámetros:

1. No se aceptarán velocidades mayores a 3 m/ seg
2. Para evitar molestias y ruidos
3. La pérdida por fricción no debe pasar de 10m por cada 100m.

»Se tiene un diámetro general  $\varnothing$  25mm



PLANTA INSTALACIÓN HIDRAULICA



**Cálculo del diámetro de la toma domiciliaria**

\*Gasto medio diario:

$$55,740 \text{ lts/día} \div 86400 \text{ seg/día} = 0.64 \text{ l/seg/día}$$

\*Gasto máximo diario:

$$Q_{\text{max}} = 0.64 \text{ l/seg} \times 1.20 = 0.768 \text{ l/seg/día}$$

\*Toma domiciliaria:

$$D = \sqrt{\frac{(4 \times 0.00076 \text{ m}^3/\text{seg})}{\pi \times 1.0 \text{ m}^3/\text{seg}}} = 0.031 \text{ m} = 31 \text{ mm}$$

»Se utilizará un tubo de  $\varnothing$  32mm

**Cálculo del volumen de la cisterna**

**Red contra incendios:**

5lts/m<sup>2</sup> construidos (según reglamento del D.F)

$$5 \text{ lts/m}^2 \times 2.060 \text{ m}^2 = 10,300 \text{ l/m}^2$$

**Capacidad de la cisterna:**

$$2 \times 55,740 \text{ lts} = 111,480 + \text{red contra incendios}$$

$$= 111,480 + 10,300 = 121,780$$

**Volumen de la cisterna:**

$\frac{2}{3}$  de agua +  $\frac{1}{3}$  de aire

$$121,780 + 40,593 = 162,373$$

Se requerirá una cisterna de 162.38m<sup>2</sup>

**Cálculo de los diámetros de tubería a muebles sanitarios**

De acuerdo con el método Hunter, cada mueble sanitario equivale a cierto número de unidades mueble (U.M), por lo tanto tendremos:

w.c público (fluxómetro)= 10	<b>10 U.M</b>	18
Lavabo público (llave)	<b>2 U.M</b>	19
Mingitorio de pared (fluxómetro)	<b>5 U.M</b>	6

w.c= 0.85 l/seg

Lavabo= 0.90l/seg

Mingitorio= 0.60 l/seg

Tabla  
Longitudes equivalentes en la descarga

Tipo de conexión	∅ diámetro	# de piezas	Longitud Equivalente metros	total prop
Ye	25 mm	1	0.28	0.28
Válvula chek	25mm	1	6.72	6.72
Codo de 45°	25mm	1	0.56	0.56
Codo de 90°	25mm	3	0.84 c/u	2.52
Cople	25mm	1	0.53	0.53
Llave del flotador	25mm	1	2.24	2.24
tubería	25mm	1	13.38	13.38
				=26.23

Tabla  
Longitudes equivalentes para la succión

Tipo de conexión	∅ diámetro	# de piezas	Longitud Equivalente metros	Total Prop.
Tuerca unión	32mm	1	0.70	0.70
Codo de 45°	32mm	2	0.39	0.78
Codo de 90°	32mm	1	0.79	0.79
Pichancha	32mm	1	3.55	3.55
Tubería	32mm	2	2	2.00
			total	=7.82

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

Tabla  
Longitudes equivalentes en la descarga

Tipo de conexión	∅ diámetro	# de piezas	Longitud Equivalente metros	total prop
Ye	25 mm	1	0.28	0.28
Válvula chek	25mm	1	6.72	6.72
Codo de 45°	25mm	1	0.56	0.56
Codo de 90°	25mm	3	0.84 c/u	2.52
Cople	25mm	1	0.53	0.53
Llave del flotador	25mm	1	2.24	2.24
tubería	25mm	1	13.38	13.38
				=26.23

Tabla  
Longitudes equivalentes para la succión

Tipo de conexión	∅ diámetro	# de piezas	Longitud Equivalente metros	Total Prop.
Tuerca unión	32mm	1	0.70	0.70
Codo de 45°	32mm	2	0.39	0.78
Codo de 90°	32mm	1	0.79	0.79
Pichancha	32mm	1	3.55	3.55
Tubería	32mm	2	2	2.00
			total	=7.82

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López



**Cálculo de Tanque Hidroneumático**

Dentro del conjunto se calcularon 241 U.M tomando como referencia las tablas del método Hunter, se estima que esto equivale a 5 L.P.S.

Se utilizará la siguiente fórmula para calcular el volumen de agua requerida.

$V = 420(Q)$

Donde:

V= volumen en litros

420= constante

Q= gasto máximo en L.P.S

L.P.S= litros por segundo

$V = 420(Q) = 420 \times 4.59 = 1,927.8 \approx 2,000 \text{ lts}$

De acuerdo al volumen necesario y utilizando las tablas que el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S) proporciona se tiene:

**Obtención de dimensiones del tanque hidroneumático**

TANQUE	HIDRONEUMÁTICO VOLUMEN	DIÁMETRO DEL TANQUE	LONGITUD
<b>5 LPS</b>	<b>2,000LTS</b>	<b>1.06M</b>	<b>2.13M</b>

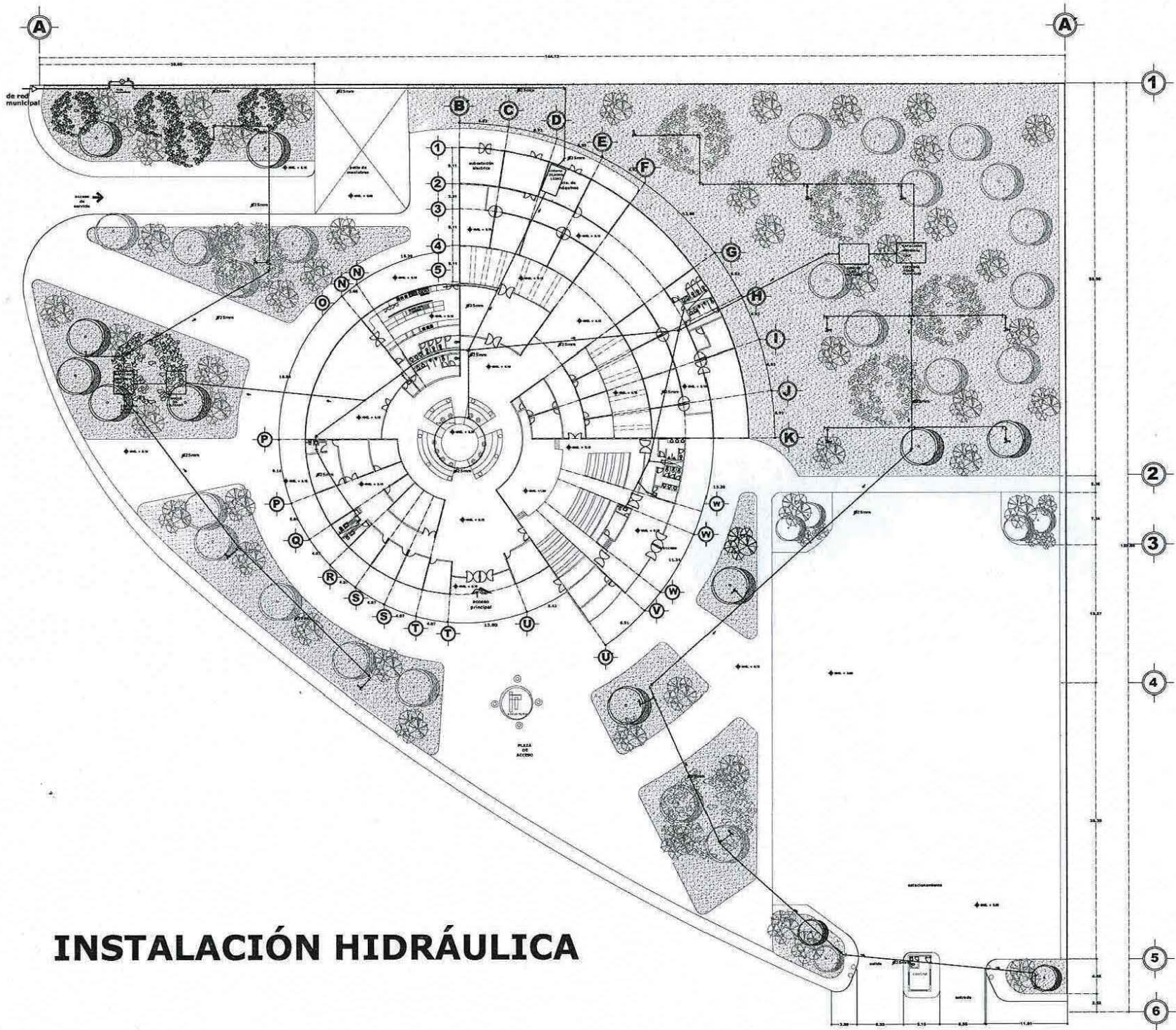
DIAMETRO	VELOCIDAD MÁXIMA	VELOCIDAD/2 VECES LA GRAVEDAD	PÉRDIDA DE PRESIÓN POR FRICCIÓN
<b>75mm</b>	<b>1.110m/seg</b>	<b>0.0629</b>	<b>2.167</b>

- Es correcto esta dentro del Reglamento

Por Reglamento de DGCOH

Velocidad mínima 0.70m/seg

Velocidad máxima 2.50 m/seg



# INSTALACIÓN HIDRÁULICA

BOQUE

N

**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**

---

**ARQUITECTURA**

CAMPUS  
ACATLÁN

---

ALUMNA  
**KRISNOELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO**

---

ASESOR  
**DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO  
RODRÍGUEZ LÓPEZ**

---

PROYECTO  
**"CENTRO DE DIFUSIÓN  
CULTURAL JURUQUILLA"**

---

UBICACIÓN:  
**BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN EN  
MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
SANTIAGO DE QUERÉTARO**

---

**SIMBOLOGÍA**

INSTALACIÓN HIDRÁULICA

Cuadro de Tons de Agua

- o Tuberia de Agua Fria
- o Valvula de Globo
- o Valvula Check
- o Tuercas Union
- o Codo 45
- o Codo 90
- o Conexión Tee
- o Conexión "Y"
- o Conexión cruz rosada
- o Codo 90 hacia arriba
- o Tee con salida hacia arriba
- o Tee con salida hacia abajo
- o llave de nariz
- o tanque de filtrado
- o cisterna de aguas pluviales

NOTA: La tubería que se encierra en la instalación hidráulica será de cobre tipo "M"

---

**CRÓQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR**

---

TITULO DE PLANO

**INSTALACIÓN  
HIDRÁULICA**

CLAVE DE PLANO

**H-1**

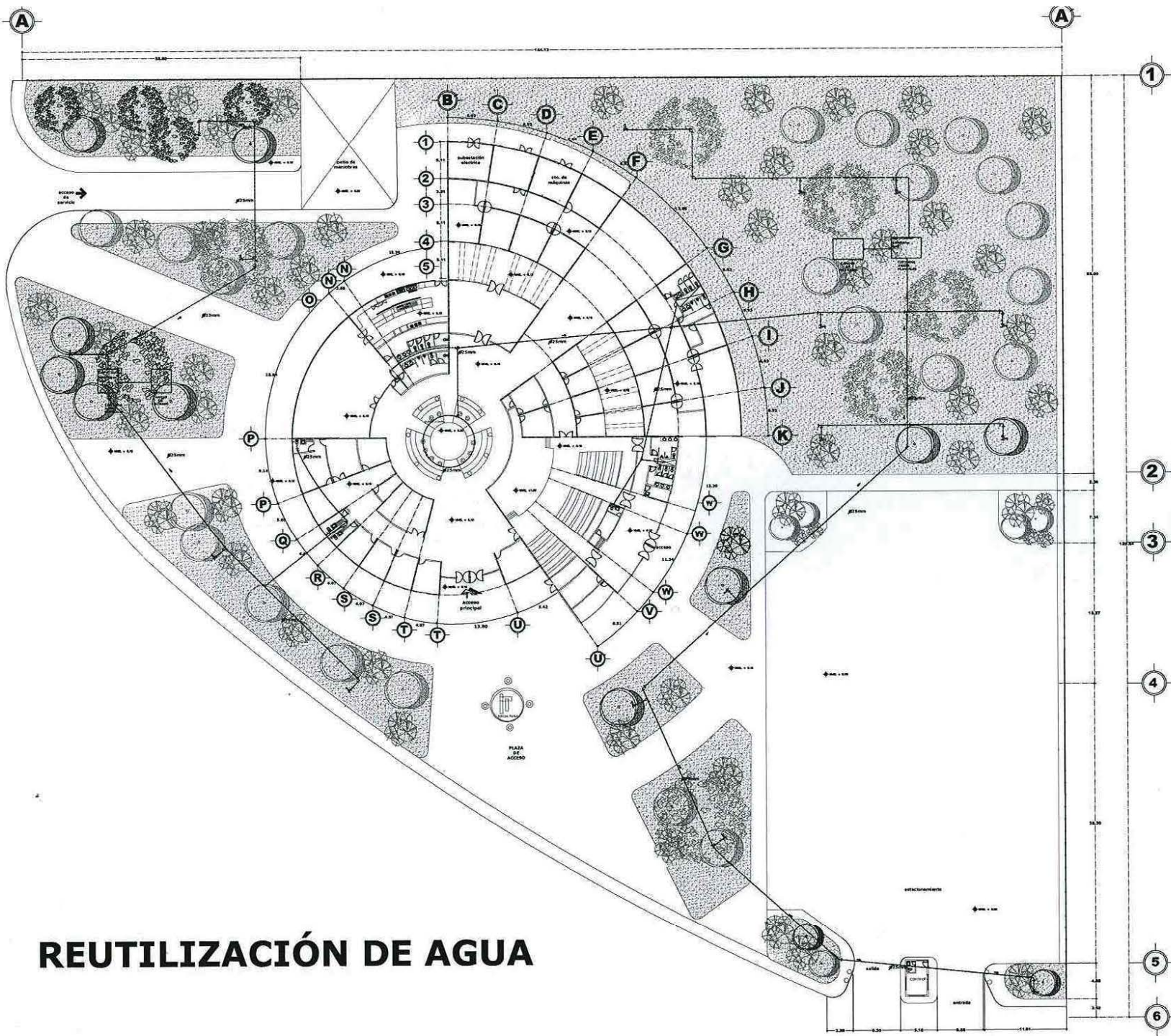
---

ESCALA GRAFICA

ADVERTENCIA

**En metros**





# REUTILIZACIÓN DE AGUA

UNAM

campus

**ACATLÁN**

---

**ARQUITECTURA**

---

ALUMNA KRISANGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO

DOCEN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ

PROYECTO

---

"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIQUELLA"

---

**UBICACIÓN:**

BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN SIN MUNICIPIO SANTA ROSA JARRAGUI RANCIANO DE QUERÉTARO

---

SIMBOLOGÍA

INSTALACIÓN HIDRAULICA

Cuadro de Tana de Agua

- Tubería de Agua Fria
- Valvula de Globo
- Valvula Check
- Tuerca Union
- Codo 45
- Codo 90
- Conexión Tee
- Conexión "Y"
- Conexión cruz rosada
- Codo 90 hacia arriba
- Tee con salida hacia arriba
- Tee con salida hacia abajo
- llave de mariz
- tanque de filtrado
- sistema de aguas pluviales

---

**IN** CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR

---

TITULO DE PLANO

**REUTILIZACIÓN DE AGUA**

CLAVE DE PLANO

**RUA-1**

---

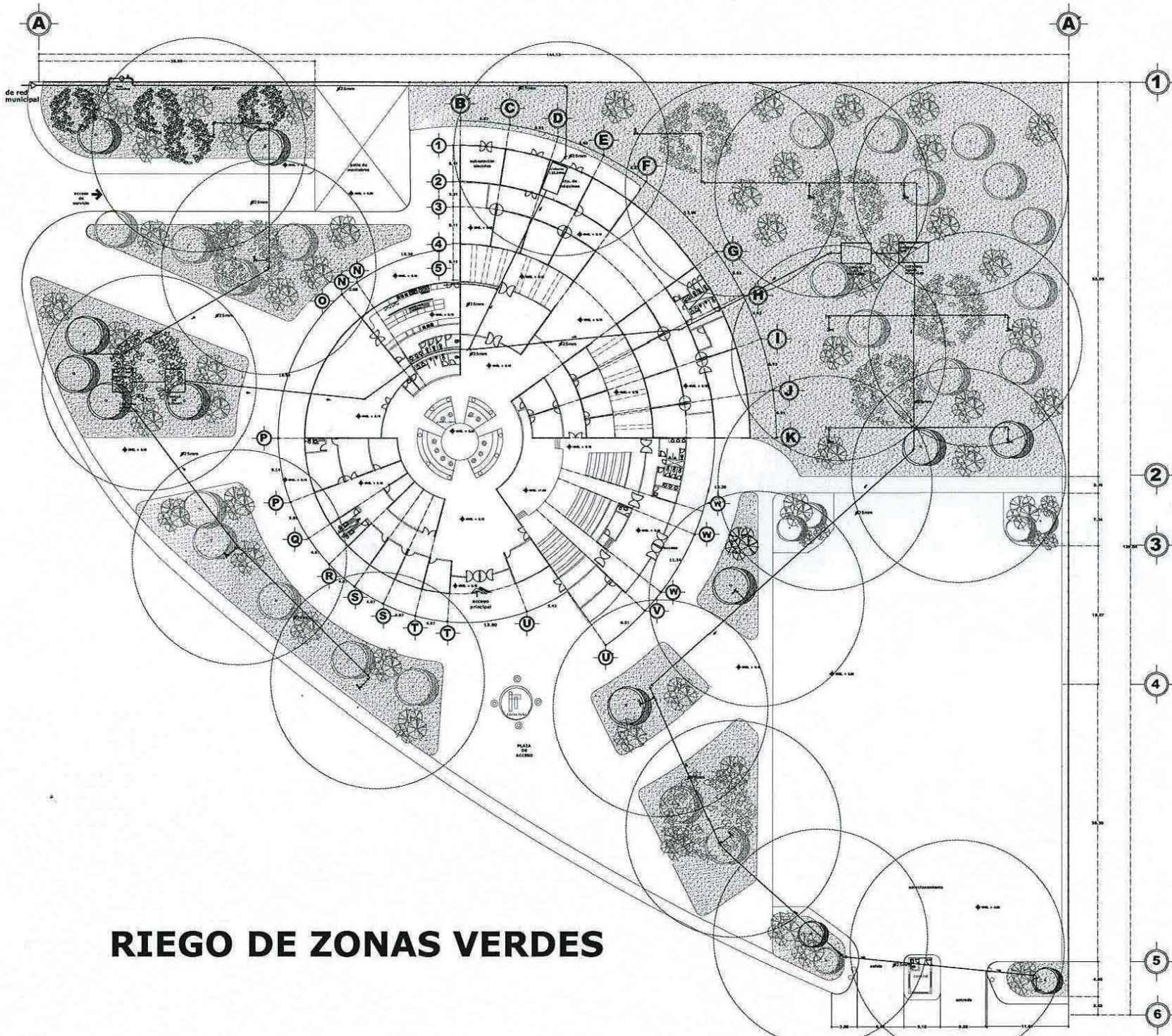
ESCALA NUMERICA

1:100


ADAPTACION

En metros






# RIEGO DE ZONAS VERDES



N



**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**

---

**ARQUITECTURA**



CAMPUS  
**ACATLÁN**

---

ALUMNA: KRISANGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO

ASESOR: DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRIGUEZ LÓPEZ

PROYECTO: "CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURUQUILLA"

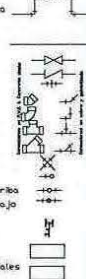
UBICACIÓN: BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN S/N MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI SANTIAGO DE QUERÉTARO

---

**SIMBOLOGÍA**

INSTALACIÓN HIDRAULICA

Cuadro de Tona de Agua



NOTA: La tubería que se muestra en la instalación hidráulica será de cobre tipo "K"

---

**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR**



---

TÍTULO DE PLANO

**RIEGO DE ZONAS VERDES**

ESCALA GRÁFICA

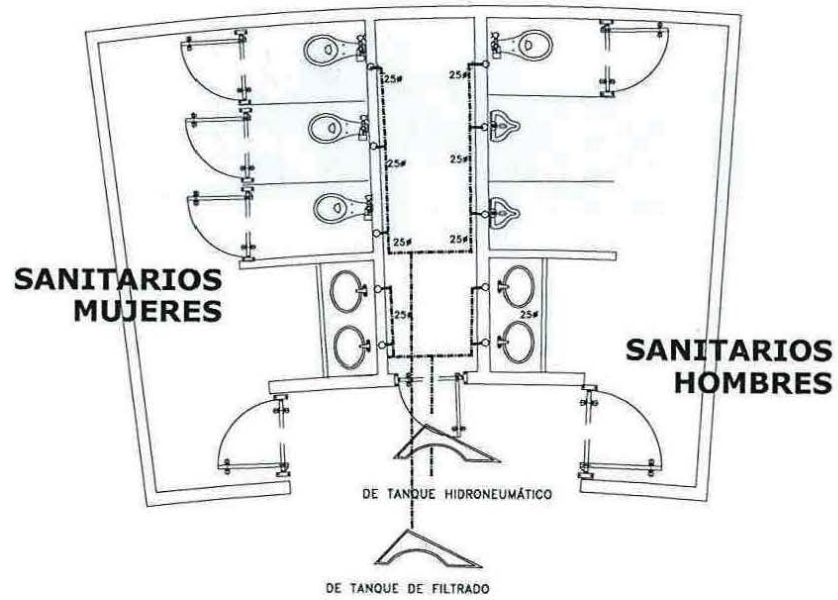
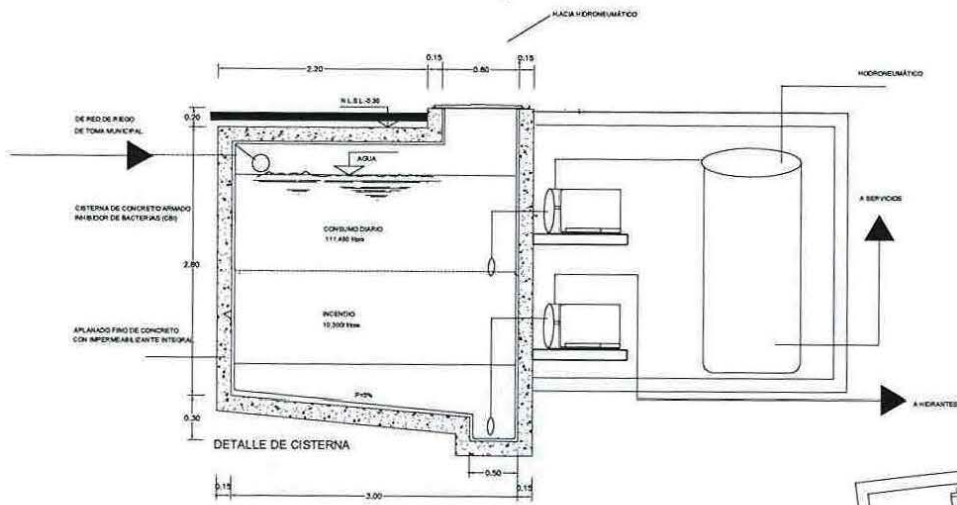
CLAVE DE PLANO

**R-1**

ADAPTACIONES

En metros





PLANTA INSTALACIÓN HIDRAULICA



**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**

**ARQUITECTURA**



AUTORA: KRISANGELA SOFÍA MURILLO CAMACHO

ASISTENTE: DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ

PROYECTO: "CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIQUELLA"

UBICACIÓN: BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN S/N MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI SANTIAGO DE QUERÉTARO

**SIMBOLOGIA**

INSTALACION HIDRAULICA

Cuadro de Tono de Agua

- Tubería de Agua Frio
- Valvula de Globo
- Valvula Check
- Tuercas Union
- Codo 45
- Codo 90
- Conexión Tee
- Conexión "T"
- Conexión cruz rosada
- Codo 90 hacia arriba
- Tee con salida hacia arriba
- Tee con salida hacia abajo
- llave de nariz



NOTA: La tubería que se muestra en la instalación hidráulica será de cobre tipo "M"

**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR**



TIPO DE PLANO

**INSTALACIÓN HIDRÁULICA**

CLASE DE PLANO

**H-2**

ESCALA NUMÉRICA

1:100

UNIDADES

En metros

### 4.3.2 MEMORIA TÉCNICA INSTALACIÓN SANITARIA

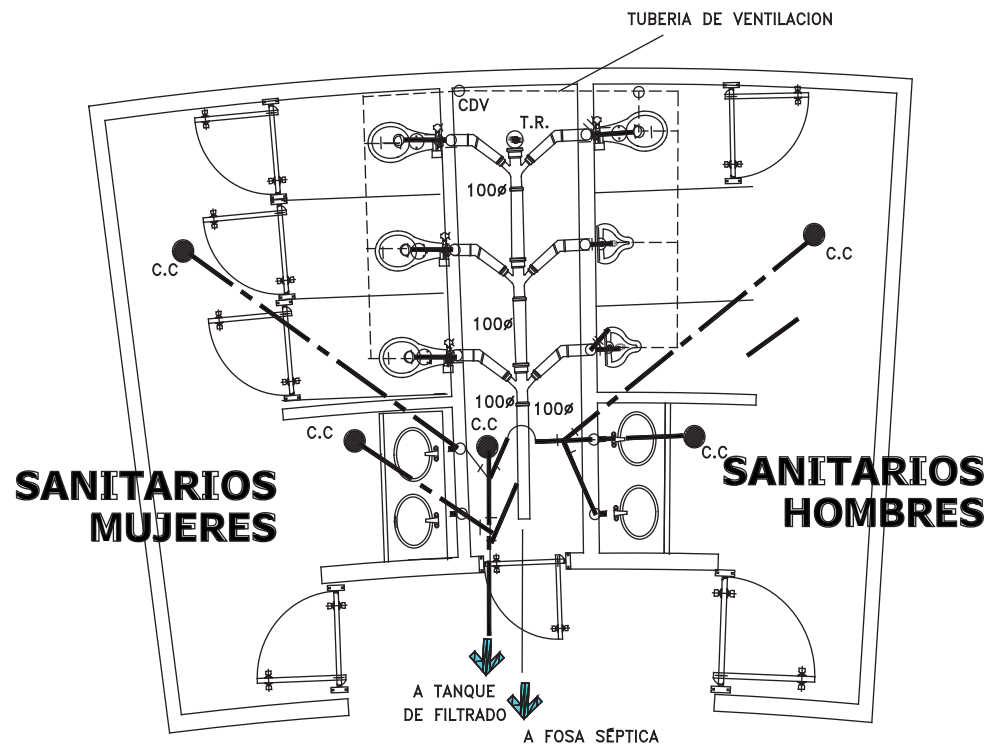
Para calcular los diámetros de los ramales, albañales y columnas se utilizara el mismo principio que en el calculo anterior, es decir, que se asigna un numero de unidades a cada mueble y se van sumando por tramo de tubería.

En el caso de la instalación sanitaria a estas unidades se les denominara Unidades de Desagüe (U.D).

Tomando como referencia los subtotales, se buscara en las tablas, los diámetros mínimos que se deben respetar.

Notas:

1. La pendiente mínima de los ramales es de 2% en diámetros menores de 100mm y de 1% para diámetros de 100mm o mayores.
2. Esta prohibido el uso de quiebres a 90° en el plano horizontal, debiendo ser a 45°, en los cambios de vertical a horizontal así se permite el uso de piezas a 90°.
3. el agua jabonosa que se recolecte se canalizará a un tanque de filtrado para su reutilización en zonas de riego.



## INSTALACIÓN SANITARIA

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López



Cuadro de cálculo de unidades de desagüe:

Tipo de Mueble	# de aparatos		Diámetro de salida ?	Unidades de descarga U.M.	TOTAL	
w.c de fluxómetro	10	8	100 mm 4''	8.00 U.M	80	64
Lavabo	9	10	40 mm 1/2	2.00 U.M	18	20
Fregadero		4	50 mm 2''	4.00U.M		16
mingitorio	4	2	50 mm 2''	4.00 U.M	16	8
Coladera De Piso	8	11	50 mm 2''	1.00 U.M	8	11
				Total=	122	119
					Total= 241	

Unidades de desagüe en planta única: 241

Para salidas de aguas grises considerando dos salidas  
Se requerirá un ramal de:

**Diámetro**

**Primera salida:** 122 U.D ramal de 100mm de 1% de pendiente a 2%.

**Diámetro**

**Segunda salida:** 119 U.D ramal de ø 100mm de 1% de pendiente a 2%.

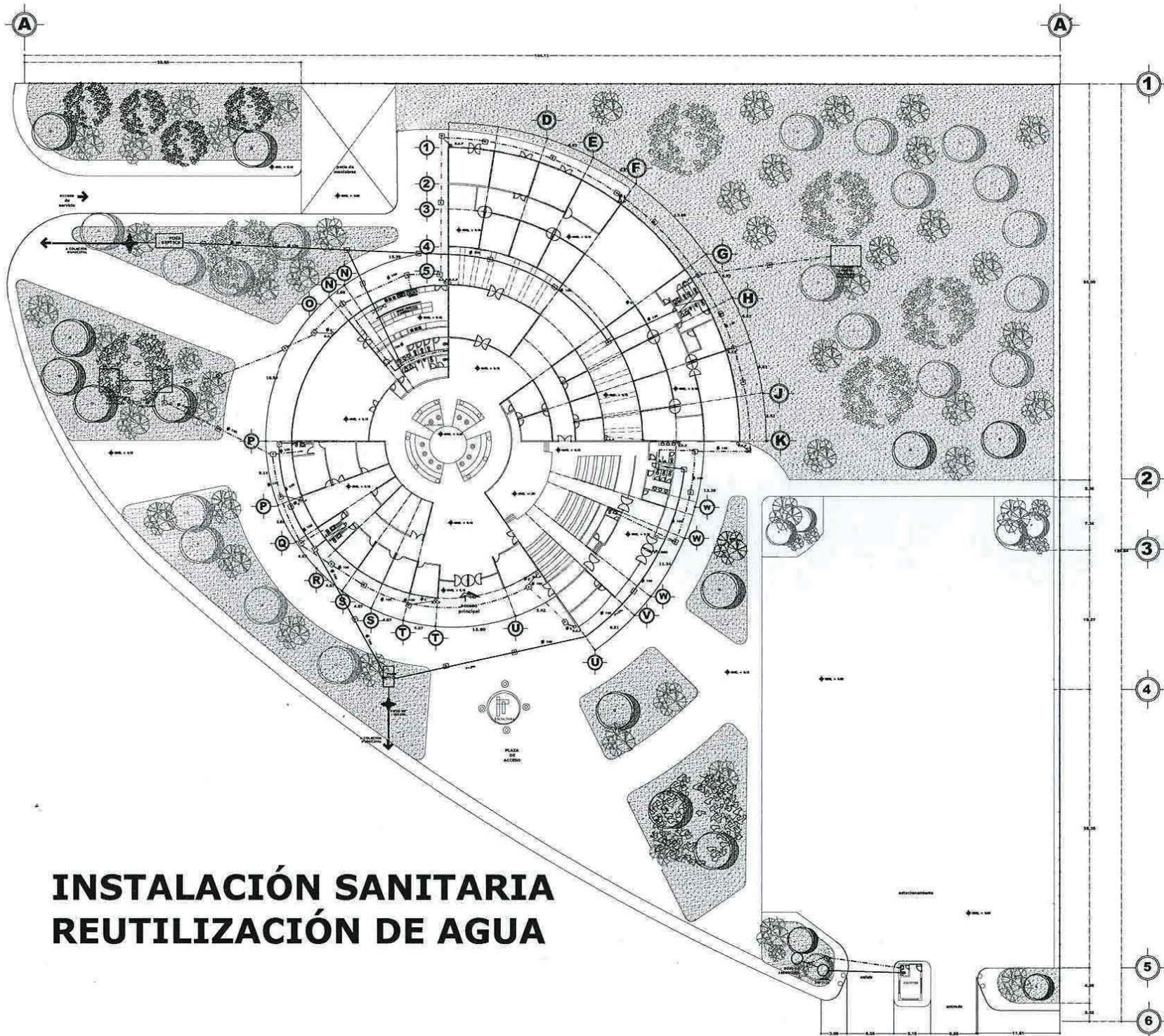
**Diámetro**

**Colector principal albañal:** ø 150mm











# INSTALACIÓN SANITARIA REUTILIZACIÓN DE AGUA



N



**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**

---

**ARQUITECTURA**


ALUMNA  
**KRISANGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO**

ASISTENTE  
**DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ**

PROYECTO  
**"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIUQUILLA"**

UBICACIÓN:  
**BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN S/N  
MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
SANTO DOMINGO DE LOS RÍOS, QUERÉTARO**

**ARQUITECTURA**



---

**INSTALACIÓN SANITARIA**

- Tubería de 100 y 150 mm
- Desp. Coladera
- Coladera
- Registro doble tapa
- Registro sanitario 30X70
- Aguas negras
- Aguas Jabonosas
- Aguas pluviales
- Pozo de Vidita
- Bajada de Aguas Jabonosas S.A.J.
- Bajada de Aguas Pluviales S.A.P.
- Fosa séptica
- Tanque de Filtrado
- Trampa de grasas

**NOTAS:**  
-SE PROTEGEN LAS TUBERÍAS DONDE HAY CRUCE CON UN FORRO DE MAYOR DIÁMETRO.

---

**TÍTULO DE PLANO**

**INSTALACIÓN SANITARIA**

ESCALA GRÁFICA


**CLAVE DE PLANO**

**IS-2**

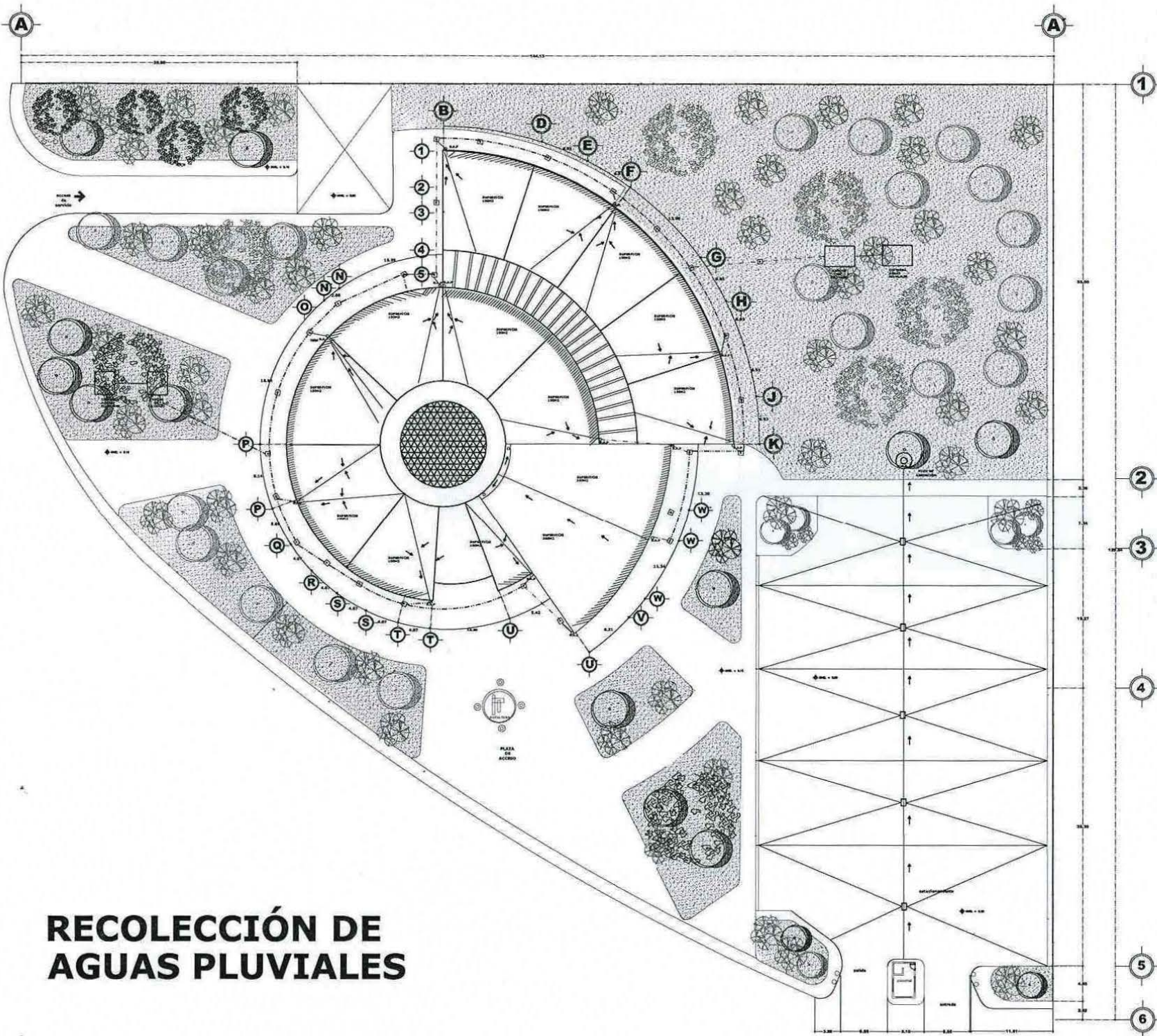
UNIDADES

**En metros**

**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR**







# RECOLECCIÓN DE AGUAS PLUVIALES

SEAL

N

**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**

---

**ARQUITECTURA**

ESCUELA DE ARQUITECTURA  
ACATLÁN

---

ALUMNA:  
**KRISANGELA SOFÍA MURILLO CAMACHO**

---

ASesor:  
**DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ**

---

PROYECTO:  
**"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIQUELLA"**

---

UBICACIÓN:  
**BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN S/N  
MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
SANTIAGO DE QUERÉTARO**

---

INSTALACIÓN SANITARIA

- Tubería de aguas pluviales
- Registro sanitario 50x70
- Bajada de Aguas Pluviales B.A.P.
- Pozo de Absorción

---

NOTAS:  
-SE PROTEGEN LAS TUBERÍAS DONDE HAY CRUCE CON UN FORRO DE MAYOR DIÁMETRO.

---

CRUQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR

---

TÍTULO DE PLANO

**RECOLECCIÓN DE AGUAS PLUVIALES**

CLAVE DE PLANO

**IS-3**

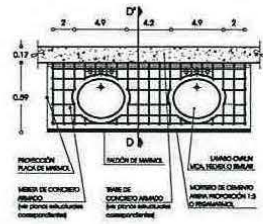
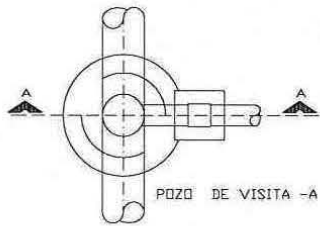
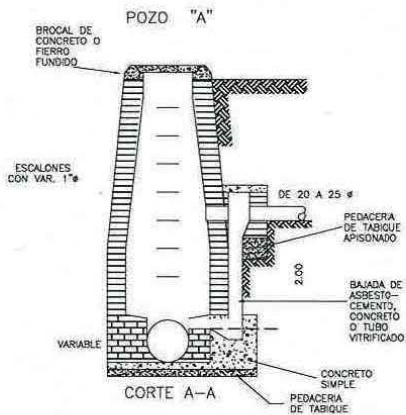
---

ESCALA GRÁFICA

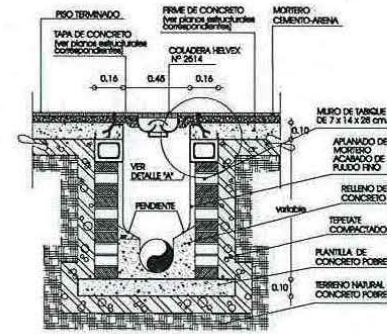
NOTACIONES

En metros

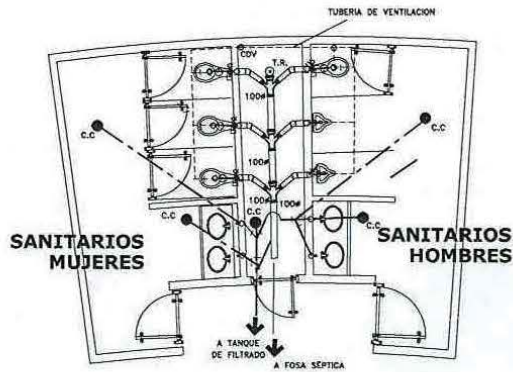




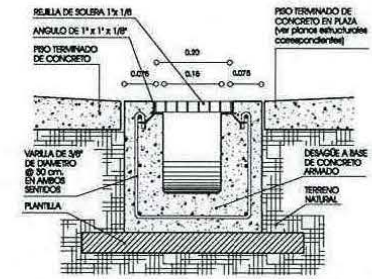
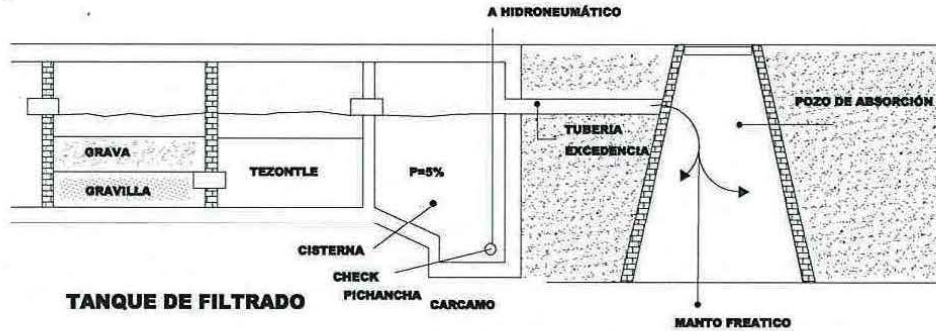
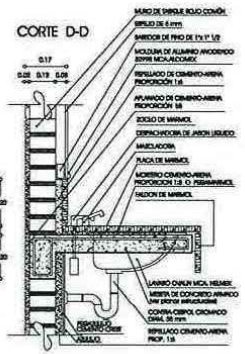
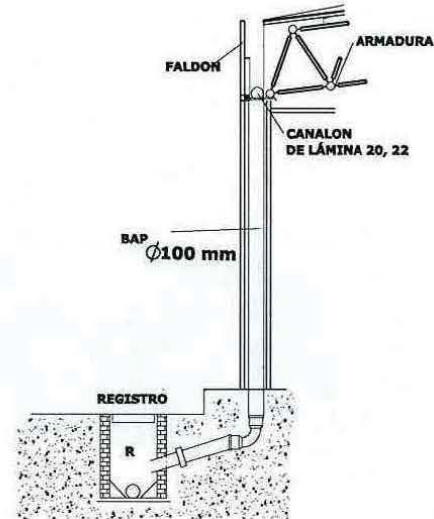
Su función es estructural muto y cubierta de lavabos, reforzado con concreto armado el soporte de este mueble de baño.  
**MESETA DE CONCRETO ARMADO PARA LAVABO**



**REGISTRO PARA ALBAÑAL**



**INSTALACIÓN SANITARIA TALLERES**



**DREN PLUVIAL CON REGISTRO**

UNAM  
 campus  
**ACATLÁN**  
 ARQUITECTURA

ALUMNA  
**KRISANGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO**

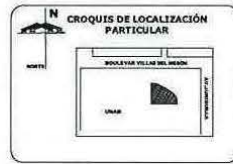
ASESOR  
**DOCEN. ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRIGUEZ LÓPEZ**

PROYECTO  
**"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURUIQUILLA"**

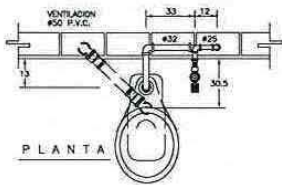
UBICACIÓN  
**BOULEVAR VILLAS DEL MESÓN 5-N MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI SANTIAGO DE QUERÉTARO**

**SIMBOLOGIA**  
 INSTALACIÓN SANITARIA

○ Tubería de ventilación	— — — — —
○ Tubería de drenaje	— — — — —
○ Casapil Coladera	⊗ C.C.
○ Coladera	⊗ C.C.
○ Registro sobretapa	⊗ R.E.T.
○ Bajada de Aguas Jalonadas B.A.J.	
○ Bajada de Aguas Pluviales B.A.P.	
○ Columna Doble Ventilación C.D.V.	
○ Tubería de Concreto T.C.	
○ COLUMNA DOBLE VENTILACION C.D.V.	
○ COLADERA HELVEX MODELO INDOADO C.H.	
○ CAMARA DE AIRE C.A.	
○ VALVULA COMPLETA V.C.	
○ HEDERO H.C.	
○ LAVABO L.A.	
○ TUBO T.	
○ TAPON REGISTRO T.A.	



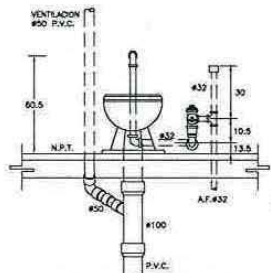
**INSTALACIÓN SANITARIA IS-4**  
 En metros



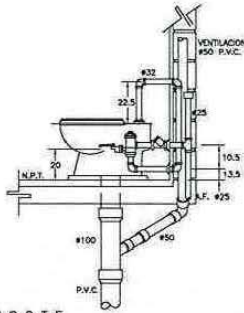
PLANTA

ESPECIFICACIONES:

INODORO: IDEAL STANDAR MOD. OLIMPIO 01-038  
 MATERIAL: PORCELANA VITRIFICADA DE COLOR BLANCO.  
 FLUXOMETRO: APARATE DE ACOMODAMIENTO DE PEDAL MCA. HELVEX MOD. F-310 CON SPIJO DE 32mm.



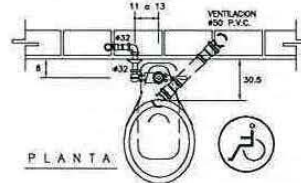
ELEVACION



CORTE

NOTA:  
 TODAS LAS LONGITUDES ESTAN ACOTADAS EN CENTIMETROS  
 Y LOS DIAMETROS EN MILIMETROS

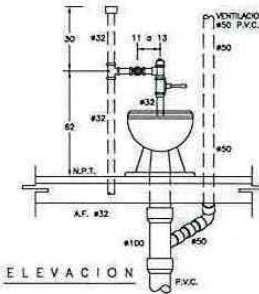
DETALLE DE INODORO CON FLUXOMETRO DE PEDAL



PLANTA

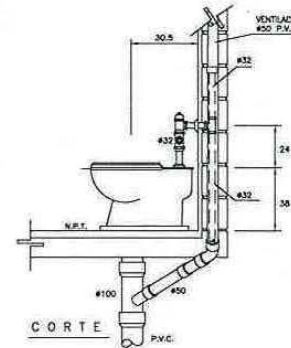
ESPECIFICACIONES.

INODORO: IDEAL STANDAR MOD. OLIMPIO 01-038  
 MATERIAL: PORCELANA VITRIFICADA DE COLOR BLANCO.  
 FLUXOMETRO: HELVEX MOD. F-110 CON SPIJO DE 32mm.



ELEVACION

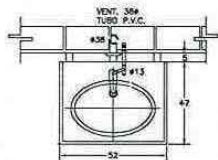
NOTAS :  
 TODAS LAS LONGITUDES ESTAN ACOTADAS EN CENTIMETROS  
 Y LOS DIAMETROS EN MILIMETROS  
 EL FLUXOMETRO SERA PARA UNA DESCARGA DE 6 LITROS



CORTE

APLICACIONES:  
 EN MUEBLES PARA DISCAPACITADOS.

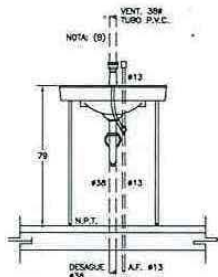
DETALLE DE INODORO CON FLUXOMETRO DE MANIJA



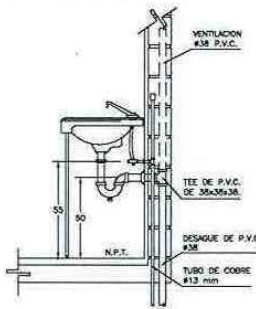
PLANTA

ESPECIFICACIONES.

LAVABO: DE SOBREPONER IDEAL STANDAR MOD. VERACRUZ BLANCO 01-017  
 DESAGUE: CESPOL 7" DE 32mm. DE DIAMETRO DE LATON O BRONCEADO, CROMADO CON REGISTRO, CONTRA Y CHAPA  
 ALIMENTADOR: DE BRONCE CROMADO DE 19mm. DIAMETRO CON LLAVE DE RETENCION ANGULAR  
 LLAVE: ECONOMIZADORA CON CIERRE AUTOMATICO MCA. HELVEX MOD. TV-102  
 CUBRETAJADERO: LATON CROMADO.



ELEVACION

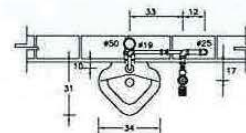


CORTE

NOTAS :  
 A) TODAS LAS LONGITUDES ESTAN ACOTADAS EN CENTIMETROS Y LOS DIAMETROS EN MILIMETROS.  
 B) LA VENTILACION DE LAVABO IRA UNIFORMEMENTE SI LO INDICA EL PROYECTO.

DETALLE DE LAVABO VERACRUZ CON AGUA FRIA.

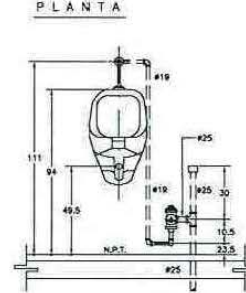
SN/ESC.



PLANTA

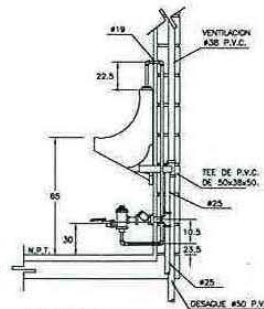
ESPECIFICACIONES.

MINGITORIO: BLANCO IDEAL STANDAR MOD. NAGARA 01-247  
 MATERIAL: PORCELANA VITRIFICADA COLOR BLANCO.  
 FLUXOMETRO: APARATE DE ACOMODAMIENTO DE PEDAL CON VALVULA DE CONTROL DE GASTO PARA UNA DESCARGA MAXIMA DE 3 L.P.M. POR OPERACION



ELEVACION

NOTA :  
 TODAS LAS LONGITUDES ESTAN ACOTADAS EN CENTIMETROS  
 Y LOS DIAMETROS EN MILIMETROS.



CORTE

APLICACIONES:  
 EN CUartos CON SISTEMA DE DISTRIBUCION DE AGUA A BASE DE EQUIPO DE PRESION, EN LOCALES SANITARIOS

DETALLE DE MINGITORIO CON FLUXOMETRO DE PEDAL

UNAM  
 campus  
 ACATLÁN

ARQUITECTURA

KRISANOELLA SOFIA MURILLO CAMACHO

DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRIGUEZ LÓPEZ

"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIUQUILLA"

UBICACIÓN:  
 BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN S/N  
 MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
 SANTIAGO DE QUERÉTARO

SIMBOLOGIA  
 INSTALACION SANITARIA

- o Tuberia de ventilación
- o Tuberia de drenaje
- o Despol Coladera
- o Coladera
- o Registro dobletsos
- o Bajada de Aguas Jabonosas E.A.I.
- o Bajada de Aguas Pluviales E.A.P.
- o Drenaje de Ventilación C.B.V.
- o Tuberia de Concreto T.C.
- o COLUMNA DOBLE VENTILACION C.B.V.
- o COLADERA HELVEX MODELO INDICADO C.H.
- o CAMARA DE AIRE C.A.
- o VALVULA COMPUERTA Y.C.
- o INODORO W.C.
- o LAVABO L.A.
- o TAJERA T.
- o TAPON REGISTRO T.R.

ARQUITECTURA

KRISANOELLA SOFIA MURILLO CAMACHO

DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRIGUEZ LÓPEZ

"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIUQUILLA"

UBICACIÓN:  
 BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN S/N  
 MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
 SANTIAGO DE QUERÉTARO

SIMBOLOGIA  
 INSTALACION SANITARIA

- o Tuberia de ventilación
- o Tuberia de drenaje
- o Despol Coladera
- o Coladera
- o Registro dobletsos
- o Bajada de Aguas Jabonosas E.A.I.
- o Bajada de Aguas Pluviales E.A.P.
- o Drenaje de Ventilación C.B.V.
- o Tuberia de Concreto T.C.
- o COLUMNA DOBLE VENTILACION C.B.V.
- o COLADERA HELVEX MODELO INDICADO C.H.
- o CAMARA DE AIRE C.A.
- o VALVULA COMPUERTA Y.C.
- o INODORO W.C.
- o LAVABO L.A.
- o TAJERA T.
- o TAPON REGISTRO T.R.

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR

BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN

UNAM

TRAZO DE PLANO

CLAVE DE PLANO

INSTALACIÓN SANITARIA

IS-5

ESCALA NUMERICA

ASISTENTE

En metros



### 4.3.3 MEMORIA TÉCNICA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Al proponer un cierto número de luminarias para cada local, se debe tomar en cuenta los niveles de iluminación que recomienda la Sociedad Mexicana de Ingeniería e Iluminación A.C. Estos rangos están medidos en luxes y varían según la actividad a realizar en cada espacio. Posteriormente se deduce la cantidad de lúmenes a emitir para finalmente determinar el número de salidas por local.

Las luminarias y los contactos serán distribuidos en circuitos separados y se buscará que cada uno no sobrepase 1800 w de tensión, se utilizarán tableros termo-magnéticos que permitirán una mejor distribución de los circuitos y el cableado.

Se superan los 8000 watts por lo tanto, se manejará un sistema trifásico, buscando balancear las 3 fases para evitar un sobrecalentamiento.

#### Materiales a utilizar:

- Tuberías conduit de acero esmaltado, pared delgada, omega registro 698 o similar.
- Cajas de registro galvanizadas omega, registro 698º similares
- Conductores de cobre suave recocido, con aislamiento tipo TW marca condumex, registro 2824 o similares.
- Dispositivos intercambiables registro 4043 o similares.
- Interruptor de seguridad y tablero de distribución square D, registros 4364, 1364 o similares.

Nombre:

Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:

Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López



En esta instalación, se emplearán conductores de cobre tipo TW, conductores de cobre suave o recocido que llevarán un aislamiento termoplástico a prueba de humedad.

Se tiene:

$$Mm^2 = \frac{\sqrt{3} \cdot I \cdot D}{(57 \cdot V \cdot \%C)}$$

Donde:

$\sqrt{3}$  = constante

I = intensidad (en amperes).

D = distancia (entre la última luminaria del circuito y el tablero de distribución).

V = volts (por ser sistema trifásico, este valor equivale a 220 v).

% C = 3%

Una vez obtenido los mm<sup>2</sup> se buscará en la tabla de equivalencias donde se establece el diámetro y área.

$$Mm^2 = \frac{1.73 \cdot 20 \cdot 40}{57 \cdot 127 \cdot 0.03} = 6.37$$

De la tabla nos da un calibre del # 8

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 4**

PROYECTO ARQUITECTÓNICO EJECUTIVO  
MEMORIA TÉCNICA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

En esta instalación, se emplearán conductores de cobre tipo TW, conductores de cobre suave o recocido que llevarán un aislamiento termoplástico a prueba de humedad.

Se tiene:

$$Mm^2 = \frac{\sqrt{3} \cdot I \cdot D}{(57 \cdot V \cdot \%C)}$$

Donde:

$\sqrt{3}$  = constante

I = intensidad (en amperes).

D = distancia (entre la última luminaria del circuito y el tablero de distribución).

V = volts (por ser sistema trifásico, este valor equivale a 220 v).

% C = 3%

Una vez obtenido los mm<sup>2</sup> se buscará en la tabla de equivalencias donde se establece el diámetro y área.

$$Mm^2 = \frac{1.73 \cdot 20 \cdot 40}{57 \cdot 127 \cdot 0.03} = 6.37$$

De la tabla nos da un calibre del # 8

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 4**

PROYECTO ARQUITECTÓNICO EJECUTIVO  
MEMORIA TÉCNICA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

- Cálculo de luminarias de un salón de sala de lectura de 8.72x13.86x3.5 de altura

Se considera luminaria de 2 tubos fluorescentes de 40 watts c/u se calcula la cantidad de lúmenes a emitir (CLE)

$$CLE = \frac{N1 \times S}{CU \times FM}$$

Donde:

CLE= cantidad de lúmenes a emitir

N1= nivel de iluminación

S=superficie

CU=coeficiente de utilización

FM=factor de mantenimiento

Cálculo de índice de cuarto alumbrado directo y semidirecto:

$$I.C = \frac{\text{largo} \times \text{ancho}}{h(\text{largo} + \text{ancho})}$$

En este caso el alumbrado es directo

$$I.C = \frac{8.72 \times 13.86}{3.5(8.72 + 13.86)} = \frac{120.85}{44.38} = 2.72$$

Se ve en la tabla de indice de cuarto y nos da la Letra F

Posteriormente se utiliza la tabla de coeficiente de utilización:

Coeficiente de utilización:

$$C.U. = 0.47$$

Factor de mantenimiento de la misma tabla

$$FM = 0.75$$

$$CLE = \frac{N1 \times S}{CU \times FM}$$

$$CLE = \frac{400 \times 8.72 \times 13.86}{0.50 \times 0.75} = \frac{48343}{0.375} = 128916 \text{ LM (lúmenes)}$$

Número de luminarias:

$$N^{\circ} = \frac{CLE}{\text{Lum/luminaria}}$$

1 tubo de 40 w emite 3100 LM

$$N^{\circ} = \frac{128916}{2/3100} = \frac{128916}{6200} = 20$$

Se necesitan 20 luminarias de 2 tubos de 40 watts c/u

Nombre:

Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:

Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López



- Cálculo de luminarias de un salón de auditorio de 17.08x21.07x8 m de altura

Se considera luminaria de 2 tubos fluorescentes de 40 watts c/u se calcula la cantidad de lúmenes a emitir (CLE)

$$CLE = \frac{N1 \times S}{CU \times FM}$$

Donde:

CLE= cantidad de lúmenes a emitir

N1= nivel de iluminación

S=superficie

CU=coeficiente de utilización

FM=factor de mantenimiento

Cálculo de índice de cuarto alumbrado directo y semidirecto:

$$I.C = \frac{\text{largo} \times \text{ancho}}{h(\text{largo} + \text{ancho})}$$

En este caso el alumbrado es directo

$$I.C = \frac{17.08 \times 21.07}{8(17.08 + 21.07)} = \frac{359.87}{157.71} = 2.28$$

Se ve en la tabla de indice de cuarto y nos da la Letra F

Posteriormente se utiliza la tabla de coeficiente de utilización:

Coeficiente de utilización:  
C.U.= 0.51

Factor de mantenimiento de la misma tabla  
FM=0.75

$$CLE = \frac{N1 \times S}{CU \times FM}$$

$$CLE = \frac{100 \times 17.08 \times 21.07}{0.51 \times 0.75} = \frac{35987}{0.382} = 94208 \text{ LM(lúmenes)}$$

Número de luminarias:

$$N^{\circ} = \frac{CLE}{\text{Lum/luminaria}}$$

1 foco de 100 w emite 1560 LM

$$N^{\circ} = \frac{188416}{1560} = 60$$

Se necesitan 160 luminarias de 100 watts c/u

- Cálculo de luminarias de un salón de auditorio de 17.08x21.07x8 m de altura

Se considera luminaria de 2 tubos fluorescentes de 40 watts c/u se calcula la cantidad de lúmenes a emitir (CLE)

$$CLE = \frac{N1 \times S}{CU \times FM}$$

Donde:

CLE= cantidad de lúmenes a emitir

N1= nivel de iluminación

S=superficie

CU=coeficiente de utilización

FM=factor de mantenimiento

Cálculo de índice de cuarto alumbrado directo y semidirecto:

$$I.C = \frac{\text{largo} \times \text{ancho}}{h(\text{largo} + \text{ancho})}$$

En este caso el alumbrado es directo

$$I.C = \frac{17.08 \times 21.07}{8(17.08 + 21.07)} = \frac{359.87}{157.71} = 2.28$$

Se ve en la tabla de indice de cuarto y nos da la Letra F

Posteriormente se utiliza la tabla de coeficiente de utilización:

Coeficiente de utilización:

$$C.U. = 0.51$$

Factor de mantenimiento de la misma tabla

$$FM = 0.75$$

$$CLE = \frac{N1 \times S}{CU \times FM}$$

$$CLE = \frac{100 \times 17.08 \times 21.07}{0.51 \times 0.75} = \frac{35987}{0.382} = 94208 \text{ LM (lúmenes)}$$

Número de luminarias:

$$N^{\circ} = \frac{CLE}{\text{Lum/luminaria}}$$

1 foco de 100 w emite 1560 LM

$$N^{\circ} = \frac{188416}{1560} = 60$$

Se necesitan 160 luminarias de 100 watts c/u

Nombre:

Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:

Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

## **CAPITULO 4**

PROYECTO ARQUITECTÓNICO EJECUTIVO

MEMORIA TÉCNICA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

- Cálculo de luminarias de un salón de cafetería 18.84x13.32 de 3.5 de altura

Se considera luminaria de 2 tubos fluorescentes de 40 watts c/u se calcula la cantidad de lúmenes a emitir (CLE)

$$CLE = \frac{N1 \times S}{CU \times FM}$$

Donde:

CLE= cantidad de lúmenes a emitir

N1= nivel de iluminación

S=superficie

CU=coeficiente de utilización

FM=factor de mantenimiento

Cálculo de índice de cuarto alumbrado directo y semidirecto:

$$I.C = \frac{\text{largo} \times \text{ancho}}{h(\text{largo} + \text{ancho})}$$

En este caso el alumbrado es directo

$$I.C = \frac{13.32 \times 18.84}{3.5(13.32 + 18.84)} = \frac{250.94}{79.26} = 3.16$$

Se ve en la tabla de índice de cuarto y nos da la Letra B

Posteriormente se utiliza la tabla de coeficiente de utilización:

Coeficiente de utilización:

$$C.U. = 0.60$$

Factor de mantenimiento de la misma tabla

$$FM = 0.75$$

$$CLE = \frac{N1 \times S}{CU \times FM}$$

$$CLE = \frac{400 \times 18.84 \times 13.32}{0.60 \times 0.75} = \frac{100379}{0.45} = 223065 \text{ LM(lúmenes)}$$

Número de luminarias:

$$N^{\circ} = \frac{CLE}{\text{Lum/luminaria}}$$

1 foco de 100 w emite 1560 LM

$$N^{\circ} = \frac{223065}{1560} = \frac{223065}{1560} = 143$$

Se necesitan 143 luminarias de un foco de 100 watts c/u

Nombre:

Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:

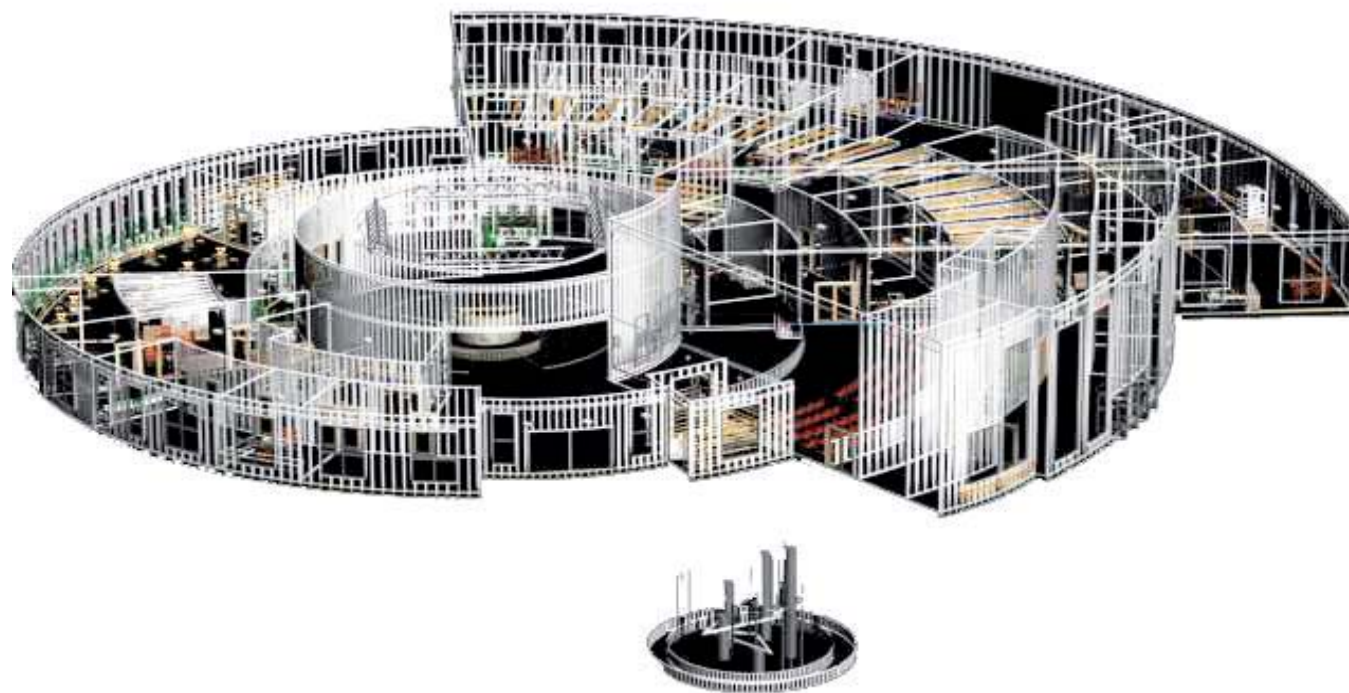
Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López











Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 4** REPRESENTACIÓN  
Perspectivas





**FACHADA PRINCIPAL**



**VISTA GENERAL**



**VISTA RESTAURANTE**



**PLAZA DE ACCESO**



**VESTÍBULO**



**OFICINAS**



**SALA DE JUNTAS**



**LECTURA AL AIRE LIBRE**





**CAFETERÍA**



**TALLER DE BALLET**



**ESPACIOS ESCULTÓRICOS**



**SALA DE CONSULTA**



#### 4.5 ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO Y COSTO DE LA OBRA

En el inicio de los estudios correspondientes a este tema, se contempló la factibilidad del proyecto “Centro de Difusión Cultural Juriquilla” como un potencial desarrollo y crecimiento dentro de la UNAM, Campus Juriquilla, que forman parte fundamental de las funciones sustantivas de la UNAM ; investigación, docencia y difusión cultural.

Es por esto que la UNAM tiene un lugar primordial dentro de la sociedad y participa de manera directa en las soluciones de las necesidades y problemas de la misma, ya que es uno de sus principales compromisos de la universidad.

La UNAM ha desarrollado proyectos apoyándose de instituciones tanto públicas como privadas interesadas en la investigación y difusión cultural. Dentro de los apoyos externos que la universidad recibe se encuentra el Consejo para la Cultura y las Artes “CONACULTA” y que es una de las instituciones interesadas en el desarrollo de proyectos de tipo cultural.

El “Centro de Difusión Cultural Juriquilla” obtendrá su recuperación a través de generar ingresos extraordinarios, por medio del desarrollo de sus actividades que le permita no ser un proyecto dependiente en su totalidad.

Nombre:  
Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:  
Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

Considerando que se puede contratar a una empresa constructora acreditada para la realización del proyecto arquitectónico ejecutivo y la construcción del mismo, el procedimiento para determinar el costo total de la obra es el siguiente:

Se realizará un estimado del costo directo (materiales y mano de obra) total de la obra tomando como referencia los costos promedios por m2 de construcción vigentes en el mercado. En este monto no se está considerando ningún tipo de mobiliario general, ni instalaciones especiales.

Al costo directo de la obra, se le aplicará el factor de costo indirecto vigente en el mercado, mismo que absorbe los gastos técnicos y administrativos de proyecto y construcción correspondientes, en base al siguiente cuadro:

zona	M2 construidos	Costo m2	total
Área de Difusión Cultural y oficinas	269.06	\$9900	\$2'663,694
Teatro auditorio	562.15	\$8000	\$4'497,200
Servicios	502.37	\$6500	\$3'265,405
Talleres y aulas	1160.40	\$6500	\$7'542,600
	2493.98	Total=	\$17'968.899

Cifra en letra: Diecisiete millones novecientos sesenta y ocho mil ochocientos noventa y nueve pesos.

Nombre: **Krisangella Sofía Murillo Camacho**

Asesor: **Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López**

El costo de construcción de la obra se absorbe y/o se distribuye en las siguientes instituciones:

Institución	inversión	Porcentaje
Gobierno Municipal Instituto de Cultura del municipio de Querétaro	\$898.44	5%
Gobierno Estatal CONACULTA	\$4'492.22	25%
UNAM	12'578.22	70%
Precio del terreno	21'735,000	
Total	17'968.899	100%



Cuadro resumen de Costos y Financiamiento del Tema propuesto

I. Presupuesto Paramétrico.

Concepto	Unidad	Costo Paramétrico	Cantidad	Importe
• Área de Difusión Cultural y Oficinas	M2	\$9900.00	269.06	\$2´663,694
• Teatro auditorio	M2	\$8000.00	562.15	\$4´497,200
• Servicios	M2	\$6500.00	502.37	\$3´265,405
• Talleres y aulas	M2	\$6500.00	1160.40	\$7´542,600
• Jardines y circulaciones	M2	\$450.00	8694.596	\$3´912,568
• Estacionamiento	M2	\$630.00	2471.37	\$1´556,963
• Barda perimetral	M2	\$2100.00	272.76	\$572.796
			<b>Suma parcial</b>	<b>\$24´166,919</b>
			<b>IVA</b>	<b>\$3´625,037.80</b>
			<b>Total</b>	<b>\$27´791,956.80</b>

Nota:

Estos precios incluyen indirectos y utilidad de contratistas de 24% y un estimado de costos de proyecto y Licencias los cuales pueden variar + 1- 5%.

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 4**

PROYECTO ARQUITECTÓNICO EJECUTIVO  
ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO Y COSTO DE LA OBRA

En base a todo los estudios y análisis anteriores se tiene:

M2 de construcción	Costo de construcción	Costo total	Precio m2
13932.706	\$27'791,956.80 Terreno \$21'735,000	\$49'526,956.80	\$3554.73

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 4**

PROYECTO ARQUITECTÓNICO EJECUTIVO  
ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO Y COSTO DE LA OBRA

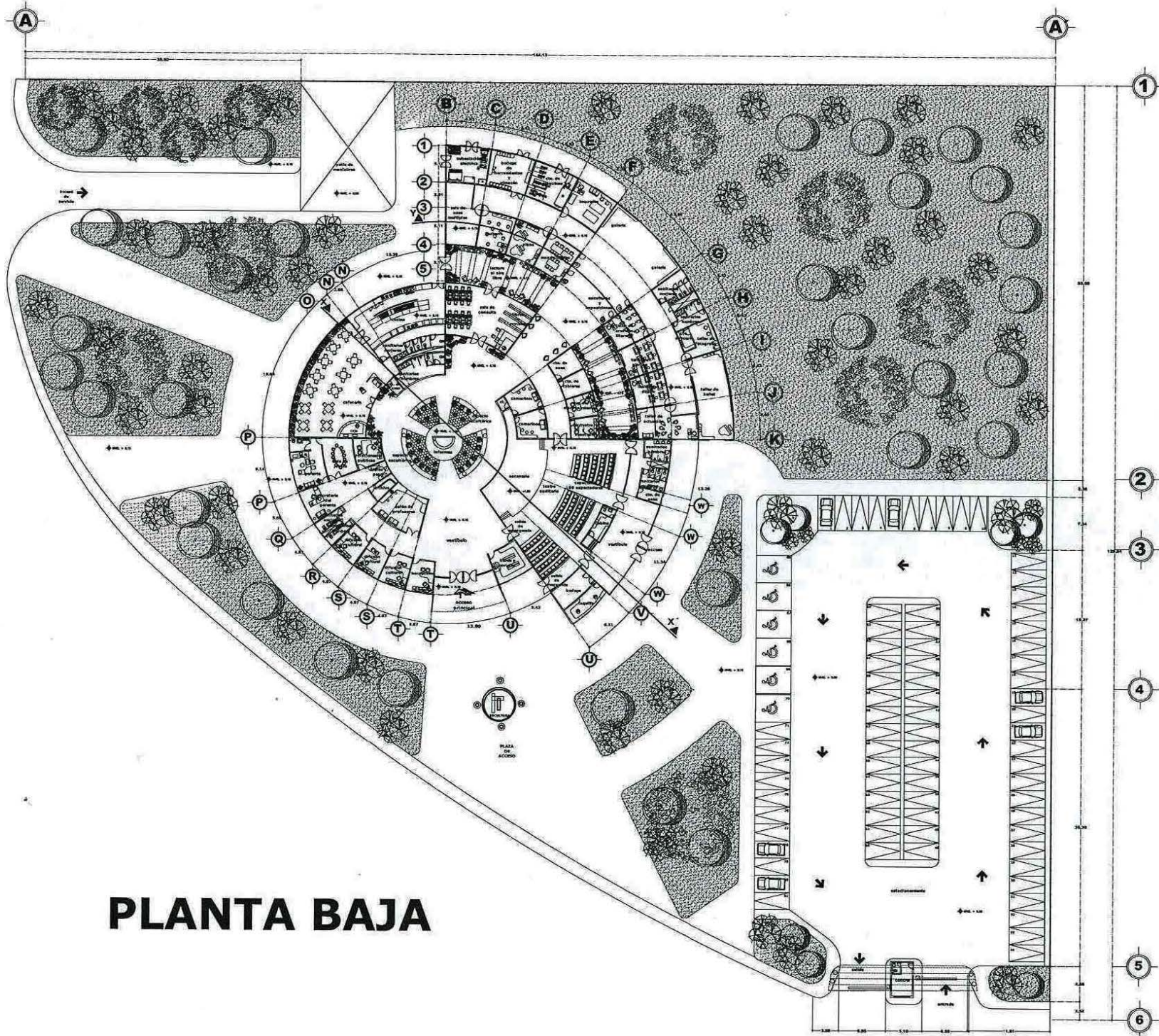


Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho


Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 4** PROYECTO ARQUITECTÓNICO EJECUTIVO






# PLANTA BAJA




N



**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**

**ARQUITECTURA**




AUTORA: KRISANGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO


ASISTENTE: DOC-EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ

PROYECTO: "CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIQUELLA"

N CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR



N CROQUIS DE LOCALIZACIÓN GENERAL



UBICACIÓN:  
BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN S/N  
MUNICIPIO SANTA ROSA JARRIGUI  
SANTIAGO DE QUERÉTARO

SUPERFICIE DEL TERRENO: 1.440.000 M<sup>2</sup> ..... 100%  
ÁREAS VERDES: 864.598 M<sup>2</sup> ..... 40%  
ZONA CULTURAL Y DE DISEÑANZA: 1160.4018 M<sup>2</sup> ..... 37%  
ZONA DE ESTACIONAMIENTO: 247.884 M<sup>2</sup> ..... 13%  
SUPERFICIE CONSTRUIDA: 4965.94 M<sup>2</sup> ..... 42%  
SUPERFICIE NO CONSTRUIDA: 8624.598 M<sup>2</sup> ..... 58%

**PLANTA ARQUITECTÓNICA**

TÍTULO DE PLANO

**PLANTA ÚNICA**

ESCALA: 1:500

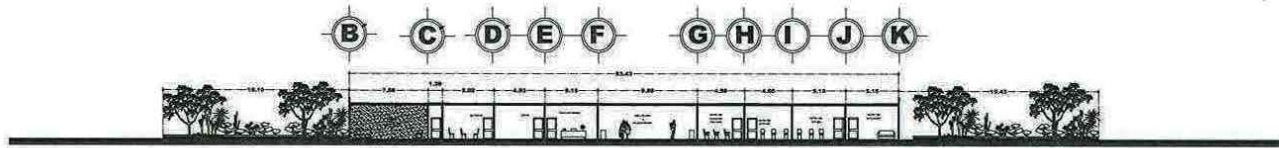
SOLERA DE PLANO

**A-1**

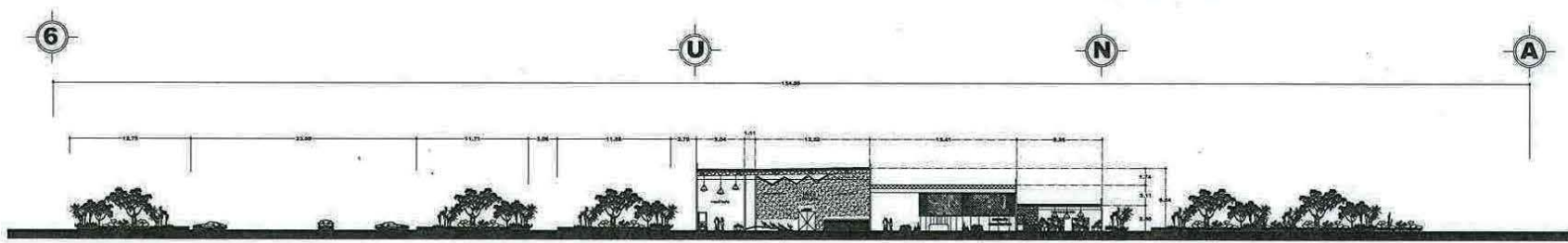
NOTA: En metros







**CORTE TALLERES Y-Y'**



**CORTE LONGITUDINAL X-X'**

**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**

---

**ARQUITECTURA**

---

ALUMNA  
KRISANGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO

ASISTENTE  
DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ

---

PROYECTO

**"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIQUEILLA"**

---

PROYECTO

**"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIQUEILLA"**

---

PROYECTO

**"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIQUEILLA"**

---

UBICACIÓN:

BOULEVAR VILLAS DEL MESÓN 8N  
MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
SANTIAGO DE QUERÉTARO

<small>SUPERFICIE DEL TERRENO</small>	1.44909945 HECT	.....100%
<small>ÁREAS VERDES:</small>	8694.596M2	.....49%
<small>ZONA CULTURAL Y DE ENSEÑANZA:</small>	1150.4018M2	.....37%
<small>ZONA DE ESTACIONAMIENTO:</small>	2471.96M2	.....13%
<small>SUPERFICIE CONSTRUIDA</small>	4965.94M2	.....42%
<small>SUPERFICIE NO CONSTRUIDA</small>	8094.596M2	.....58%

---

**CORTES ARQUITECTÓNICOS**

TÍTULO DE PLANO:

**CORTES**

CLASE DE PLANO:

**A-3**

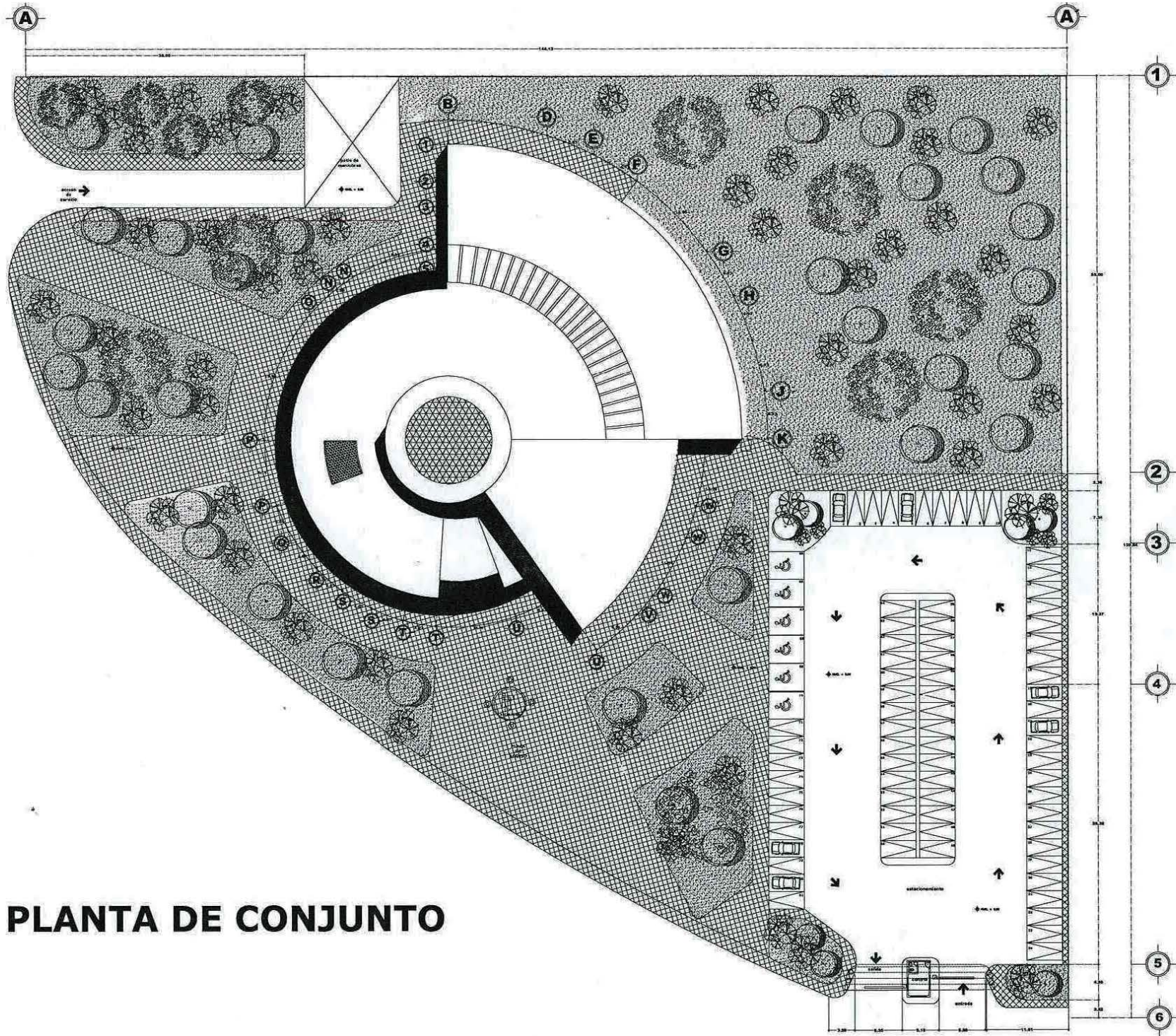
---

ESCALA GRÁFICA

ACOTACIONES

En metros





# PLANTA DE CONJUNTO

N

**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**

---

**ARQUITECTURA**

CAMPUS  
ACATLÁN

---

AUTORA  
KRISANGELLA SOFÍA WURILLO CAMACHO

ASISTENTE  
DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO  
RODRÍGUEZ LÓPEZ

---

PROYECTO

**"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIQUELLA"**

---

N CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR

N CROQUIS DE LOCALIZACIÓN GENERAL

---

UBICACIÓN:  
BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN S/N  
MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
SANTIAGO DE QUERÉTARO

SUPERFICIE DEL TERRENO  
1.480,00 M<sup>2</sup> ..... 100%

ÁREAS VERDES:  
804.558 M<sup>2</sup> ..... 54%

ZONA CULTURAL Y DE ENSEÑANZA:  
1.160.401 M<sup>2</sup> ..... 78%

ZONA DE ESTACIONAMIENTO:  
2473.98 M<sup>2</sup> ..... 167%

SUPERFICIE CONSTRUIDA  
4965.94 M<sup>2</sup> ..... 335%

SUPERFICIE NO CONSTRUIDA  
8694.558 M<sup>2</sup> ..... 587%

---

**PLANTA ARQUITECTÓNICA**

TIPO DE PLANO

**PLANTA  
CONJUNTO**

CLAVE DE PLANO

**A-4**

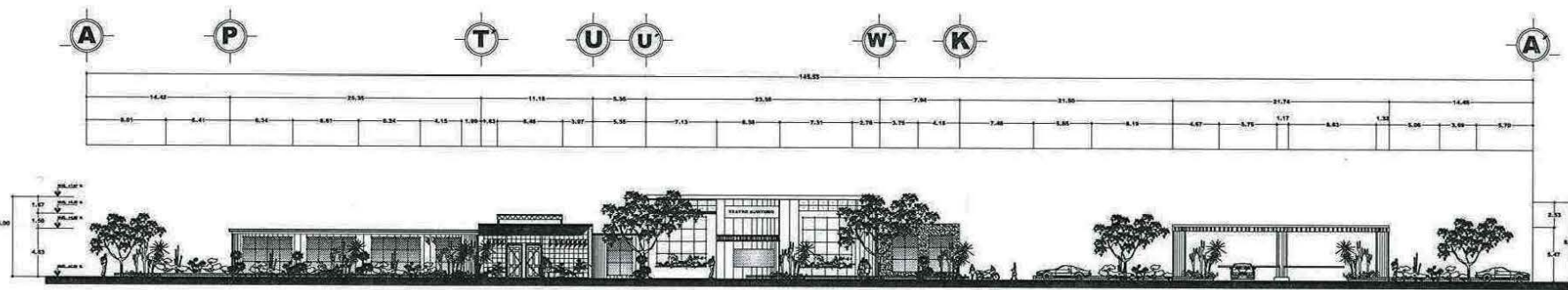
---

ESCALA GRÁFICA

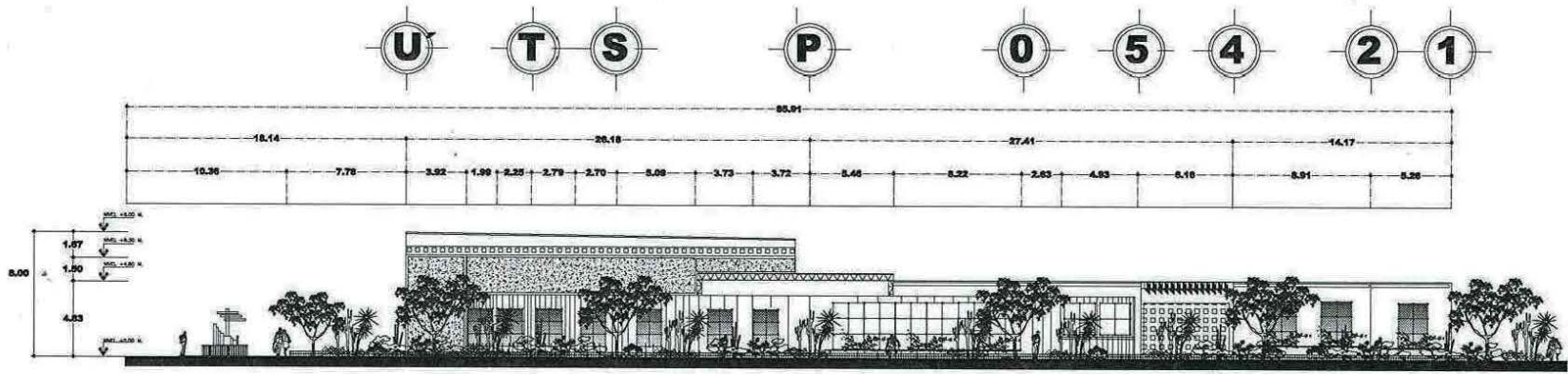
ADJUSTADORES

En metros





# FACHADA PRINCIPAL NORTE



# FACHADA NORESTE

UNAM  
campus  
ACATLÁN

ARQUITECTURA

CRONOGRAMA

ALUMNA  
KRISANOELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO

ASIGNATURA  
DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ

PROYECTO  
"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIQUELLA"



UBICACIÓN:  
BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN S/N  
MUNICIPIO SANTA ROSA JALISCO

SANTO DOMINGO DE LOS RÍOS

SUPERFICIE DEL TERRENO	1.445.000 M <sup>2</sup>	100%
ÁREAS VERDES:	8694.596 M <sup>2</sup>	40%
ZONA CULTURAL Y DE ENSEÑANZA:	1160.4016 M <sup>2</sup>	37%
ZONA DE ESTACIONAMIENTO:	2471.9642 M <sup>2</sup>	13%
SUPERFICIE CONSTRUIDA	4965.94 M <sup>2</sup>	42%
SUPERFICIE NO CONSTRUIDA	8694.596 M <sup>2</sup>	58%

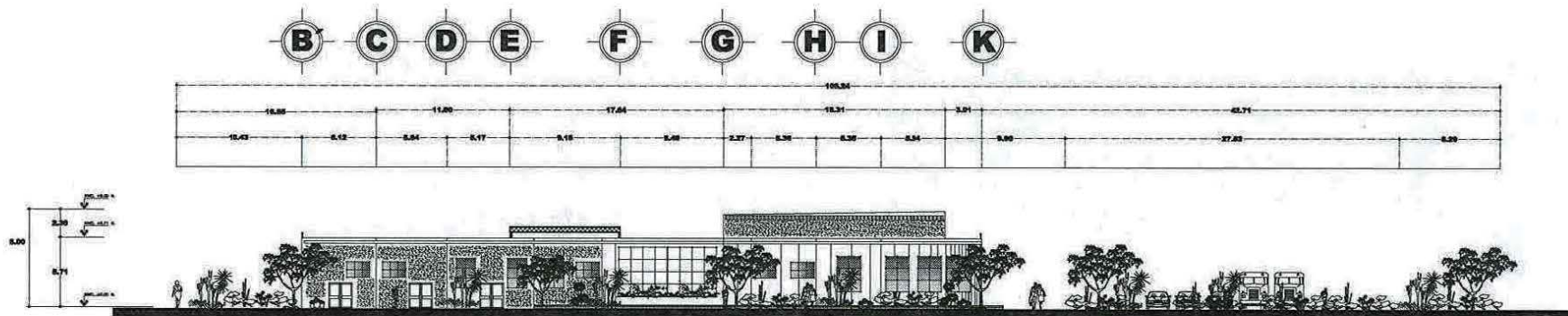
FACHADAS ARQUITECTÓNICAS

TÍTULO DE PLANO: FACHADAS

ELABORACIÓN DE PLANO: A-5

ESCALA GRÁFICA

ACOTACIONES: En metros



# FACHADA SUROESTE-TALLERES

NOVEN

**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**

---

ARQUITECTURA

CAMPUS  
ACATLÁN

---

ALUMNA: KRISANGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO

---

ASESOR: DOCEN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ

---

PROYECTO: "CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIUQUILLA"

---

N CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR

---

N CROQUIS DE LOCALIZACIÓN GENERAL

---

UBICACIÓN:  
BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN S/N  
MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
SANTIAGO DE QUERÉTARO

---

SUPERFICIE DEL TERRENO: 1.44909945 HECT .....100%  
 ÁREAS VERDES: 5894.598M2 .....40%  
 ZONA CULTURAL Y DE ENSEÑANZA: 1160.4018M2 .....37%  
 ZONA DE ESTACIONAMIENTO: 2471.962M2 .....13%  
 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 4952.94M2 .....42%  
 SUPERFICIE NO CONSTRUIDA: 8594.598M2 .....58%

---

FACHADAS ARQUITECTÓNICAS

---

TITULO DE PLANO

**FACHADAS**

CLASO DE PLANO

**A-6**

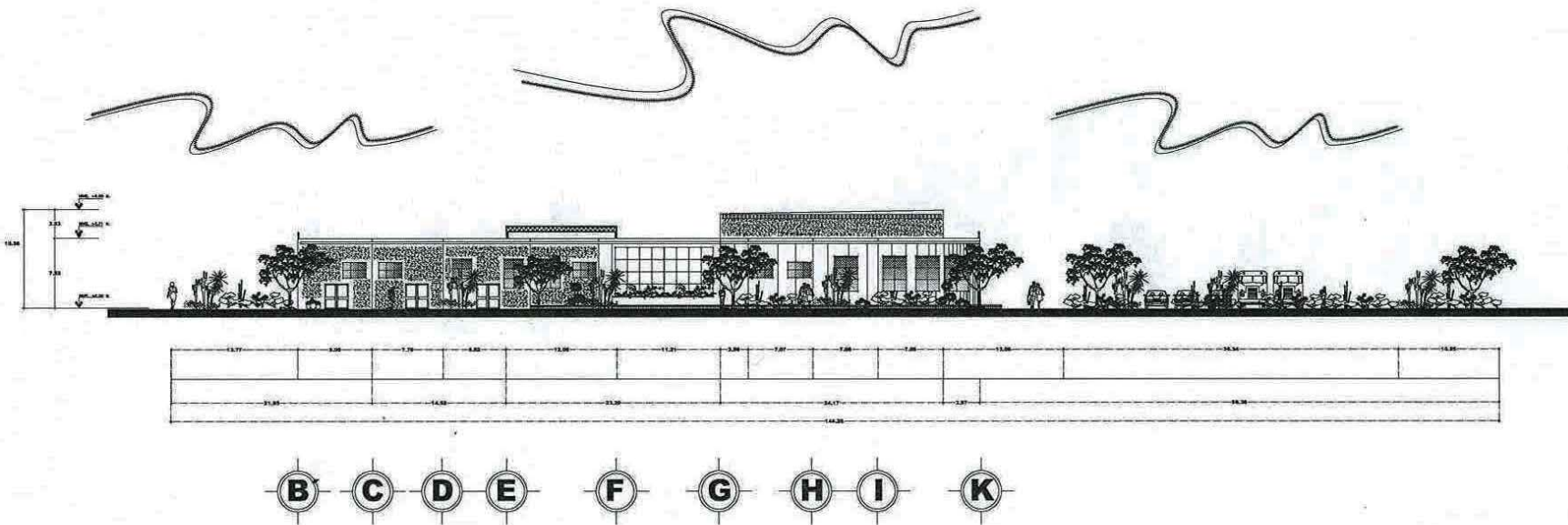
---

ESCALA GRÁFICA

CONTORNOS

En metros





# FACHADA SUROESTE-TALLERES

**UNAM**  
campus  
**ACATLÁN**

**ARQUITECTURA**

ALUMNA  
**KRISANGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO**

ASESOR  
**DOCEN ARO. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ**

PROFESOR  
**"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIUQUILLA"**

IN CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR

IN CROQUIS DE LOCALIZACIÓN GENERAL

UBICACIÓN  
BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN SM  
MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
SANTIAGO DE QUERÉTARO

SUPERFICIE DEL TERRENO	3.4490945 HECT	.....100%
ÁREAS VERDES	8994.596M2	.....40%
ZONA CULTURAL Y DE BIODIVERSIDAD	1160.4016M2	.....37%
ZONA DE ESTACIONAMIENTO	2471.96M2	.....15%
SUPERFICIE CONSTRUIDA	4965.94M2	.....42%
SUPERFICIE NO CONSTRUIDA	8694.596M2	.....58%

**FACHADAS ARQUITECTÓNICAS**

TÍTULO DE PLANO

**FACHADAS**

CLAVE DE PLANO

**A-7**

ESCALA GRÁFICA

ACOTACIONES

En metros

4.2.1 CÁLCULO ESTRUCTURAL

**ARMADURA1 AUDITORIO**

**Cálculo, utilizando el programa de cálculo estructural "PAEM"**

Las unidades de longitud son : CM

Las unidades de fuerza son : TON

Número de nodos = 26

Número de elementos = 49

Nodo Coordenada x Coordenada y

1	.00	.00
2	.00	220.00
3	190.00	.00
4	190.00	215.00
5	380.00	.00
6	380.00	210.00
7	570.00	.00
8	570.00	205.00
9	760.00	.00
10	760.00	200.00
11	950.00	.00
12	950.00	195.00
13	1140.00	.00
14	1140.00	190.00
15	1330.00	.00
16	1330.00	185.00

17	1520.00	.00
18	1520.00	180.00
19	1710.00	.00
20	1710.00	175.00
21	1900.00	.00
22	1900.00	170.00
23	2090.00	.00
24	2090.00	165.00
25	2280.00	.00
26	2280.00	160.00

Elemento Nodo inicial Nodo final

1	1	3
2	3	5
3	5	7
4	7	9
5	9	11
6	11	13
7	13	15
8	15	17
9	17	19
10	19	21
11	21	23
12	23	25
13	2	4
14	4	6
15	6	8
16	8	10
17	10	12
18	12	14
19	14	16

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 4**

PROYECTO ARQUITECTÓNICO EJECUTIVO  
CÁLCULO ESTRUCTURAL

Reacciones:

Nodo	Fuerza en X	Fuerza en Y
1	-28.717	-17.753
25	26.291	-23.216

Fuerzas en los elementos:

Elemento	Axial
1	13.6080
2	2.0954
3	-3.9454
4	-1.2190
5	-1.4898
6	-3.8553
7	-4.5521
8	-1.4379
9	-.7220
10	-3.0935
11	-.9304
12	5.5419
13	.2942
14	13.5877
15	25.8351
16	30.2506
17	27.3098
18	28.0161

19	31.9614
20	29.9026
21	33.7021
22	30.3588
23	22.9703
24	.6464
25	1.3073
26	-13.0368
27	-5.8462
28	2.5940
29	-.3620
30	-.2426
31	2.2908
32	-2.9174
33	9.4581
34	4.4709
35	4.2731
36	-6.2343
37	4.8018
38	22.5622
39	17.9479
40	8.4955
41	-1.9234
42	-.3620
43	8.0510
44	3.4174
45	-2.9626
46	-.8680
47	4.2987
48	10.3464
49	28.6215





Tipo de Carga: 1 (carga aplicada en los nodos)

Nodo Fuerza en x Fuerza en y

2.	.000	1.300
4.	.000	3.200
6.	.000	3.800
8.	.000	4.300
**	.000	4.900
**	.000	5.500
**	.000	6.100
**	.000	6.600
**	.000	7.240
**	.000	7.810
**	.000	8.370
**	.000	8.890
**	.000	4.790

3	.090	-80935.290
4	91585.120	-80935.380
5	.104	-161870.700
6	89455.360	-161870.800
7	.078	-242806.500
8	87325.670	-242806.500
9	.070	-323742.700
10	85196.010	-323742.700
11	.060	779016.100
12	114215.700	779016.100
13	.035	667728.900
14	111287.300	667728.900
15	.004	556441.400
16	108359.000	556441.400
17	-.005	445153.800
18	105430.600	445153.900
19	-.010	333866.000
20	102502.200	333866.000
21	-.031	222577.700
22	99573.850	222577.700
23	-.037	111289.100
24	96645.400	111289.100
25	.000	.000
26	93716.790	.031

MEDIO ANCHO DE BANDA : 8

DESPLAZAMIENTOS RESULTANTES, REACCIONES Y FUERZAS EN LAS BARRAS

Desplazamientos nodales:

Nodo Desp. en x Desp. en y

1	.000	.000
2	93714.960	.014

20	16	18
21	18	20
22	20	22
23	22	24
24	24	26
25	1	2
26	3	4
27	5	6
28	7	8
29	9	10
30	11	12
31	13	14
32	15	16
33	17	18
34	19	20
35	21	22
36	23	24
37	25	26
38	1	4
39	3	6
40	5	8
41	7	10
42	9	10
43	11	14
44	14	15
45	16	17
46	18	19
47	20	21
48	22	23
49	24	25

Clave para los tipos de apoyo de los nodos: 1 = apoyo, 0 = libre

Nodo plano	Apoyo en x	Apoyo en y	Inclinación del de soporte (grados)
1	1.	1.	.0
25	1.	1.	.0

Elemento	Área	Módulo
1	.13610E+02	.21000E+04
2	.13610E+02	.21000E+04
3	.13610E+02	.21000E+04
4	.13610E+02	.21000E+04
5	.13610E+02	.21000E+04
6	.13610E+02	.21000E+04
7	.13610E+02	.21000E+04
8	.13610E+02	.21000E+04
9	.13610E+02	.21000E+04
10	.13610E+02	.21000E+04
21	.13610E+02	.21000E+04
22	.13610E+02	.21000E+04
23	.13610E+02	.21000E+04
24	.13610E+02	.21000E+04
25	.13610E+02	.21000E+04
26	.13610E+02	.21000E+04
27	.13610E+02	.21000E+04
28	.13610E+02	.21000E+04

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 4**

PROYECTO ARQUITECTÓNICO EJECUTIVO  
CÁLCULO ESTRUCTURAL

**ANÁLISIS DE CARGA M2 SISTEMA DE CUBIERTA  
ZONA DE AUDITORIO**

Lista análisis Galvamet

Lamina glamet A-42/1000 para cubiertas 14.3 kg/m<sup>2</sup>

- Carga accidental

Granizo 30 kg/m<sup>2</sup>

- Carga viva 100 kg /m<sup>2</sup>

Total 144.3 kg/m<sup>2</sup>

- Factor carga = 1.5

Total= 216.45kg/m<sup>2</sup> → peso análisis para selección de lamina

- Selección lamina

6" de espesor

Peso propio 14.3 kg/m<sup>2</sup> que admite una sobrecarga máxima de 261 kg/m<sup>2</sup> para 3.50m entre apoyos.

Proponiendo largueros interiores a cada 2.60

Determinación del perfil de largueros secundarios

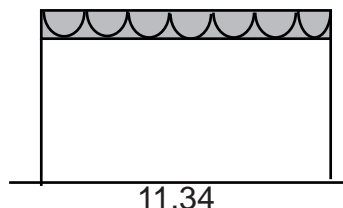
Carga sobre larguero secundario

144.3 kg/m<sup>2</sup>

+peso propio del perfil 45kg/m<sup>2</sup>  
=189.3kg/m<sup>2</sup>

Factor carga=1.5

Total= 283.95 peso total



Obtención de esfuerzos actuantes en el larguero

Área tributaria x peso total

$$2.60 \times 11.34 \times 283.95 = 8371.98 \text{ kg}$$

Peso x unidad de longitud

$$8371.98 / 11.34 = 738.26 \text{ kg/m}$$

Momentos flexionantes

$$M = w l^2 / 12 = 738.26 (11.34)^2 / 12 = 7911.41 \text{ kg.m}$$

Selección del larguero secundario mediante la formula de la escudaría a la flexión

$$S_x = M / f_b$$

Donde:

S<sub>x</sub> = modulo de sección

M = m de diseño

f<sub>b</sub> = esfuerzo permisible a la flexión = 0.6f<sub>y</sub>

$$f_y = 2531 \text{ kg/cm}^2$$

$$S_x = 7911.41 \text{ kg.m} / 0.6(2531) = 520.96 \text{ cm}^3$$

**ARMADURA PRINCIPAL**

**VIGA IPS**

De 12"

Peso = 47.32 kg/m

Análisis de carga m<sup>2</sup>/ armadura principal

Sistema de cubierta glamet 14.3kg/m<sup>2</sup>

Carga accidental = 30 kg/m<sup>2</sup>

Peso de largueros secundarios = 47.32 kg/m

Peso propio estimado de armadura principal = 80 kg/m

Nombre:

Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:

Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López



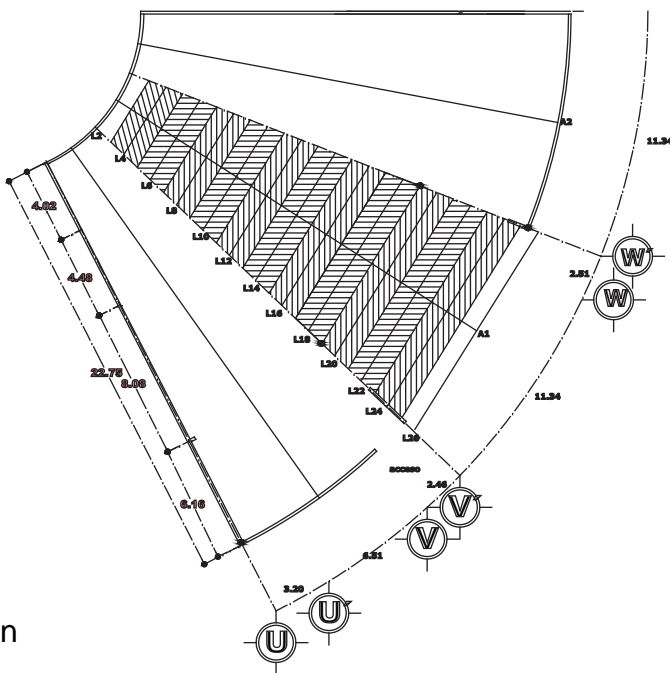
Carga muerta = 171,62  
 Carga viva= 100 kg/m<sup>2</sup>  
 =271.62  
 Factor carga = 1.5  
 Peso total de diseño= 407.43 kg/m<sup>2</sup>

x  
**AREAS TRIBUTARIAS**

- L2=3.21
- L4= 7.918
- L6=9.330
- L8=10.743
- L10=12.15
- L12=13.56
- L14=14.98
- L16=16.39
- L18=17.79
- L20=19.19
- L22=20.56
- L24=21.83
- L26=11.76

X 467.43

- L2=1.3ton
- L4=3.2 ton
- L6=3801.3 ton
- L8=4377ton
- L10=4950ton
- L12=5524ton
- L14=6103ton
- L16=6677ton



**DISEÑO DE ARMADURA**

Revisión del elemento sujeto a esfuerzo de compresión mas critico mediante la formula de la relación de esbeltez.

$Kl / r \leq 120 =$

Donde:

K=factor de corrección de longitud en función de las condiciones de apoyo del elemento.(pag.25 manual AHMSA).

L= longitud libre del elemento en cm

R= radio de giro de la sección propuesta

120= limite para evitar la perdida de la estabilidad de la sección.

K= 1.0 considerando 2 articulaciones en sus apoyos

Se propone un Ángulo perfil estándar APS lados iguales con las siguientes características:

3"x7<sup>16</sup>"

Área = 15.68cm<sup>2</sup>

Rx=2.31 cm

Sustituyendo en la expresión anterior

$Kl/r \leq 120 = 1 \times 190 \text{ cm} / 2.31 = 82.25 =$  capacidad por unidad de área del perfil( pag 26 manual AMHSA)

$82 \rightarrow 1065.9 \text{ kg/cm}^2$

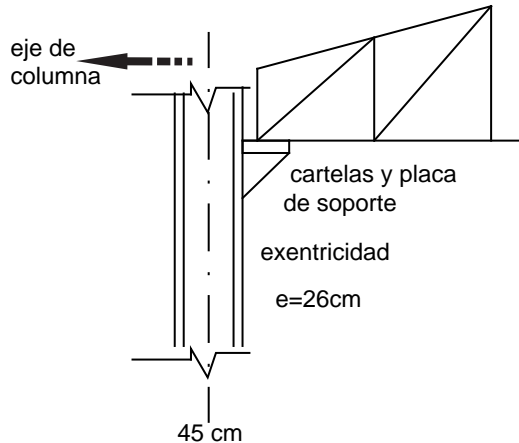
**DISEÑO DE COLUMNAS DE SOPORTE PARA ARMADURA**

Determinación de acciones de diseño sobre la columna



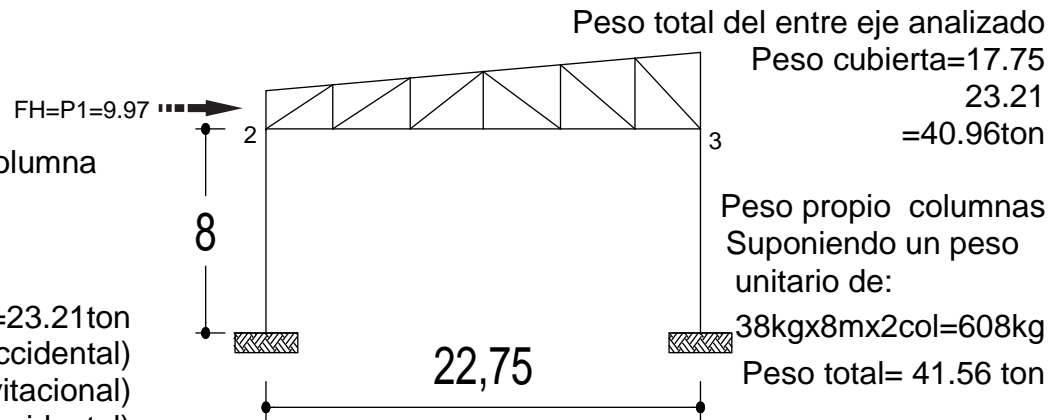
$P = \text{carga axial (gravitacional)} = 23.21 \text{ ton}$   
 $B = 4.98 \text{ ton (cortante accidental)}$   
 $M = 6.03 \text{ ton.m (momento gravitacional)}$   
 $M' = 19.94 \text{ ton.m (momento accidental)}$

Momento flexionante gravitacional  $M = Pxe$   
 Donde e: excentricidad accidental estimada



$M = 23.21 \text{ ton} \times 0.26 \text{ m}$   
 $M = 6.03 \text{ ton.m}$

Considerando que el entre eje analizado cumple con la acción de marco ante una carga accidental se tendrá:



- Determinación del esfuerzo cortante sísmico en los elementos de soporte:

Coeficiente sísmico  
 Destino del inmueble: auditorio grupo A (R.C.D.F)  
 Tipo de estructuración: I  
 Ubicación: II transición  
 Coeficiente:  $c = 0.32 \times 1.5 = 0.48$   
 Estimación del factor de :  
 Comportamiento sísmico  $Q = 2$   
 Coeficiente deformación  $= C1 = C / Q = 0.48 / 2 = 0.24$   
 Empuje horizontal estimado  $P1 = WTX C1 = 0.24 \times 41.56 = 9.97$

- Distribución del empuje sísmico horizontal entre los elementos resistentes del entre eje:

Rigidez de las secciones

$$K \text{ cols} = 1/l = 1/8 = 0.125$$

$$K \text{ arm} = 1/l = 1/22.75 = 0.043$$

Utilizando el método de Bowman se tiene:

Determinación de la rigidez del nodo

$$K \text{ nodo} = k \text{ col} \frac{(k \text{ viga})}{K \text{ viga} + k \text{ col}}$$

$$K \text{ nodos } 2,3 = 0.125(0.043/0.125 + 0.08) = 0.032$$

Esfuerzo cortante en columna

$$\frac{V \text{ diseño}}{\Sigma k \text{ nodos}} \times k \text{ nodo}$$

$$\frac{9.97}{0.032 \times 2} \times 0.032 = 4.985 \text{ ton}$$

Momento flexionante en columna

$$V \text{ columna} \times h/2$$

$$4.985 \times 8.00/2 = 19.94 \text{ ton.m}$$

DISEÑO DE LA COLUMNA MEDIANTE LA FÓRMULA DE ESBELTEZ

$$\frac{KI \leq Cc}{R}$$

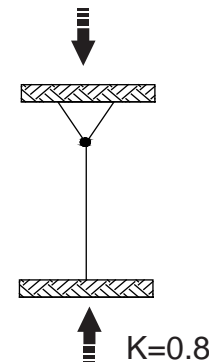
Donde:

Cc= carga crítica de pandeo de euler

$$C_c = \frac{\sqrt{2} \pi^2 E}{f_y} = 127.97$$

$$C_c = \frac{\sqrt{2}(3.1416)^2(21000,000 \text{ kg/cm}^2)}{2531 \text{ kg/cm}^2}$$

$$2531 \text{ kg/cm}^2$$





- Distribución del empuje sísmico horizontal entre los elementos resistentes del entre eje:

Rigidez de las secciones

$$K \text{ cols} = 1/l = 1/8 = 0.125$$

$$K \text{ arm} = 1/l = 1/22.75 = 0.043$$

Utilizando el método de Bowman se tiene:

Determinación de la rigidez del nodo

$$K \text{ nodo} = k \text{ col} \frac{(k \text{ viga})}{K \text{ viga} + k \text{ col}}$$

$$K \text{ nodos } 2,3 = 0.125(0.043/0.125 + 0.08) = 0.032$$

Esfuerzo cortante en columna

$$\frac{V \text{ diseño}}{\Sigma k \text{ nodos}} \times k \text{ nodo}$$

$$\frac{9.97}{0.032 \times 2} \times 0.032 = 4.985 \text{ ton}$$

Momento flexionante en columna

$$V \text{ columna} \times h/2$$

$$4.985 \times 8.00/2 = 19.94 \text{ ton.m}$$

DISEÑO DE LA COLUMNA MEDIANTE LA FÓRMULA DE ESBELTEZ

$$\frac{KI \leq Cc}{R}$$

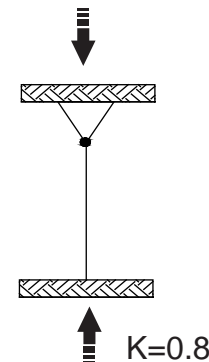
Donde:

$Cc$  = carga crítica de pandeo de euler

$$C_c = \frac{\sqrt{2} \pi^2 E}{f_Y} = 127.97$$

$$C_c = \frac{\sqrt{2}(3.1416)^2(21000,000 \text{ kg/cm}^2)}{2531 \text{ kg/cm}^2}$$

$$2531 \text{ kg/cm}^2$$



Se propone un perfil comercial IPR con las siguientes características:

Perfil IPR

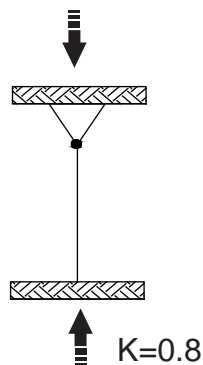
16" 7"

Peso= 59.46 kg/ m

Area = 76.13cm<sup>2</sup>

Sx= 1060 cm<sup>3</sup>

Rx= 16.83cm



Las condiciones de empotramiento se suponen:

Rotación y traslación restringidas en la base  
( empotramiento)

Rotación libre y traslación restringida en la parte superior.

Sustituyendo en la expresión anterior se tiene:

$$\frac{Kl}{L} = \frac{0.8 ( 800\text{cm} )}{16.83 \text{ cm}} = 38.02$$

Capacidad de carga unitaria a compresión

$$38 \longrightarrow 1362.9 \text{ kg/cm}^2$$

Capacidad de carga axial total 13.62.9x 76.13= 103757.57 kg ≤ 23210 kg

Revisión de los esfuerzos combinados a flexo compresión en la columna:

$$\frac{f_a}{F_a} + \frac{f_{bx}}{F_{bx}} \leq 1$$

Donde:

f<sub>a</sub>= carga axial actuante en la sección

F<sub>a</sub>= carga axial permisible en la sección

f<sub>bx</sub>= esfuerzo a la flexión actuante en el eje correspondiente

F<sub>bx</sub>= esfuerzo a la flexión permisible

Carga axial actuante:

$$f_a = \frac{P}{\text{area de sec}} = \frac{23210 \text{ kg}}{76.13} = 304.87 \text{ kg/cm}^2$$

carga axial permisible:

$$F_a = \frac{[ 1 - ( \frac{kl}{r} )^2 ] f_y}{2 C_c}$$

$$\frac{5}{3} + \frac{3 ( \frac{kl}{r} ) - ( \frac{kl}{r} )^3}{8 C_c}$$

$$F_a = 1354.4 \text{ kg/ cm}^2$$

$$f_a / F_a = 0.22$$

### Descripción estructural del proyecto

El proyecto arquitectónico esta formado por 2 cuerpos geométricos los cuales se encuentran separados por una junta constructiva, que ven desde la cimentación, estos son la parte de servicios y la zona de talleres.

La cimentación de todo el conjunto es a base de zapatas aisladas unidas por contra trabes de concreto armado de acuerdo a criterio estructural.

El auditorio tiene una cubierta de losacero lamina glamet A-42/1000 para cubiertas 14.3kg/m<sup>2</sup>,6”de espesor.sobre armadura metálica sobre columnas de acero A-36 perfiles tipo IPR.

En el restaurante y el vestíbulo están cubiertos por losacero lamina glamet A-42/1000 para cubiertas 14.3kg/m<sup>2</sup>,6”de espesor sobre estructura de acero y sobre columnas metálicas perfiles IPR forradas de tablaroca con retardante de fuego y un acabado final de concreto tratado con antioxidantes para darle color y textura.

Los talleres también cuentan con lamina glamet A-42/1000 para cubiertas 14.3kg/m<sup>2</sup>,6”de espesor , recubiertos por una capa de concreto y malla electro soldada, impermeabilizada, están sostenidas por apoyos metálicos IPR dándole una uniformidad al sistema constructivo del proyecto

Nombre:  
Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:  
Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López



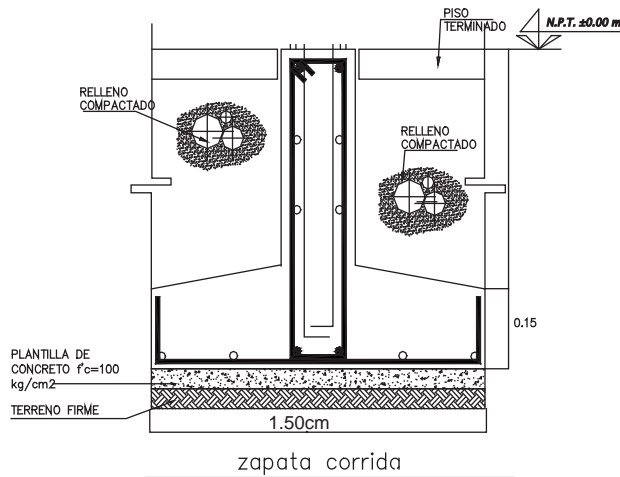
## CÁLCULO DE ZAPATA

w = 23216 ton  
Terreno= 12 TON /M2  
F´C= 250KG/CM2  
FC=1.4

Az= 23216k+ 10% de 23216=

$$\frac{25537.6}{12000 \text{ kg/m}^2} = \sqrt{\frac{2.128 \text{ m}^2}{12000 \text{ kg/m}^2}} \approx 1.45$$

12000 kg/ m2                      12000kg/m2



APLICANDO EL FACTOR DE CARGA:

Pu= 23216x1.4=325042kg/m  
Rn= Rt-10% =12000-1200=10800kg/m2

Ancho de la Zapata=  $\frac{23216 \text{ kg/m}}{10800} = 2.149 = 2.15 \text{ m}^2$

= $\sqrt{2.15} = 1.46 \text{ m} = 1.50 \text{ m}$

Obtención del momento por flexión:

$$Mu = \frac{Rn(x^2)(a)}{2} = \frac{10800(0.60)^2(1.46)}{2} = 2838.24 \text{ k-M}$$

Mu=283824kcm

% min de acero:

$$p_{min} = \frac{14}{Fy} = \frac{14}{4200} = 0.0033 = \text{tomamos} = 0.01$$

Fy      4200      0.33%

Nombre: Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor: Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

Peralte efectivo por flexión:

$$Y = \frac{p}{F_c} = \frac{f_y}{F_c} = 0.01 \frac{4200}{250} = 0.16$$

$$d^2 = \frac{283824}{0.90 \times 146 \times 250 \times 0.16 (1 - 0.59 \times 0.16)}$$

$$d^2 = \frac{283824}{52.56 (0.086)} = 452.016$$

$$d = \sqrt{627.90} = 25.05 \text{ cm}$$

$$d = \sqrt{627.90} = 25.05 \text{ cm}$$

Cálculo de peralte por cortante:

$$\text{Área total de la zapata} = 1.46 \times 1.46 = 2.13 \text{ m}^2$$

$$\text{Área que transmite la carga} = 0.50 \times 0.50 = 0.25 \text{ m}^2$$

$$V_u = R_n [a - (c_x + d)] = 14600 [2.13 - 0.25] = 27448 \text{ kg}$$

$$v_u = \frac{V_u}{Bod} = \frac{27448}{(4 \times 50)(25)} = \frac{27448}{5000} = 5.48 \text{ kg/cm}^2$$

Cálculo de área de acero:

$$A_s = p b d = 0.01 \times 146 \times 25 = 36.5 \text{ m}^2$$

$$V_s \#6 = \frac{36.5}{2.87} = 12 \#6$$

$$V_s \#5 = \frac{36.5}{1.99} = 18 \#5$$

$$\text{Separación} = \frac{146}{12} = @ 12 \text{ cm}$$

Longitud de desarrollo:

$$L_{db} = \frac{0.06 \times 1.46 \times 4200}{\sqrt{250}} = \frac{367.92}{15.81} = 23.27 \text{ cm}$$

$$= \frac{0.06 \times 2.87 \times 4200}{\sqrt{250}} = 45.74 \text{ cm}$$

Acero por temperatura:

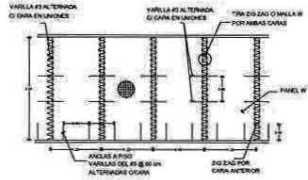
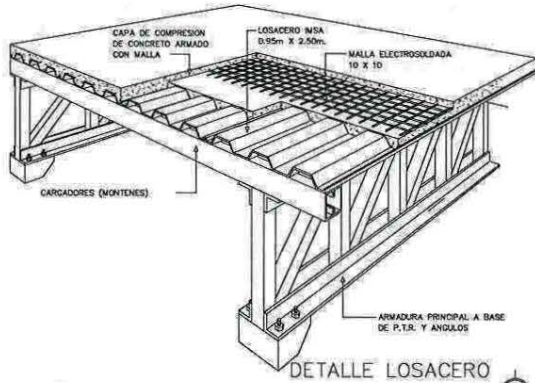
$$A_{sf} = p_a d = 0.002 \times 146 \times 25 = 7.3 \text{ cm}$$

$$V_s \#4 = \frac{7.3}{1.27} = 5.7 = 6 \#4$$

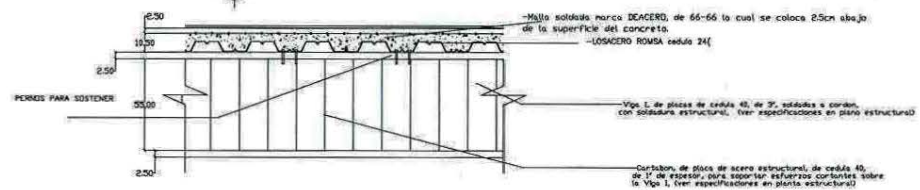
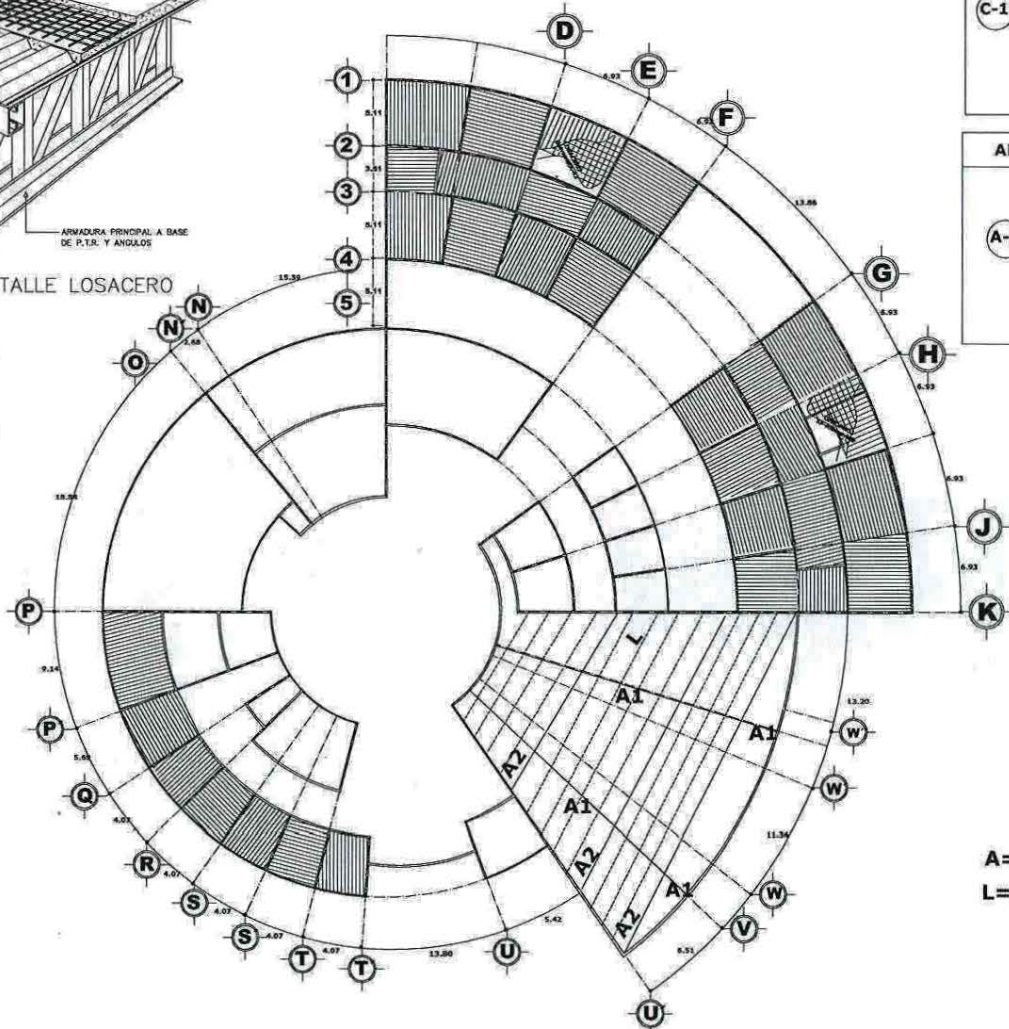
$$\text{Separación} = \frac{146}{6} = 24 \text{ cm}$$







# LOSA



DETALLE TIPO DE LOSA

COLUMNAS	COLUMNAS
<p><b>C-1</b></p> <p>PERFIL IPR 18" X 18" X 1/2"            PESO = 81.64 KG            d = 49.7MM            b = 191MM</p>	<p><b>C-2</b></p> <p>PERFIL IPR 10" X 10" X 3/4"            PESO = 22.32 KG            d = 25.4MM            b = 146MM</p>
ARMADURA	LARGUEROS
<p><b>A-1</b></p> <p>PERFIL IPR 12" X 12"            PESO = 47.32 KG            d = 30.48 MM            b = 127 MM</p>	<p><b>L-1</b></p> <p><b>L-2</b></p> <p>PERFIL APS 3" X 7" X 1/16"            ÁREA = 15.68CM<sup>2</sup>            RX = 2.31CM</p>

A= armadura  
 L=largueros secundarios

**UNAM**  
 campus  
**ACATLÁN**

**ARQUITECTURA**

ALUMNA: KRISANGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO  
 MAESTRO: DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ

PROYECTO: "CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURUQUILLA"

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR

ESPECIFICACIONES:  
 -SE CONSIDERA UNA RESISTENCIA DE TERRENO DE 12 T/M<sup>2</sup>.  
 -EL TERRENO CONTIENE PIEDRA DE BOLEO EN UNA CAPA SUPERFICIAL DE 50 CM Y ES TEPETATOSA EN CAPA MÁS PROFUNDA, SERÁ HEDORADO POR MEDIO DE COMPACTACIÓN OBTENIENDO EL MATERIAL DE RELLENO DEL MISMO LUGAR.  
 -LAS COTAS QUE RIGEN EN EL PLANO ESTÁN A EJE, SE RECOMIENDA VERIFICARLAS CON EL PLANO ARQUITECTÓNICO.  
 -LA PLANTA DE CIMENTACIÓN SE ACOTA EN METROS Y LOS DETALLES SE ACOTAN EN CENTÍMETROS Y SIN ESCALA.  
 -LA RESISTENCIA ESPECIFICADA DEL ACERO DE REFUERZO SERÁ DE 42000G/CM<sup>2</sup> CON UN LÍMITE DE FLUENCIA DE 4000-5000G/CM<sup>2</sup>.  
 -EL RECURRIMIENTO MÍNIMO O LÍBRE AL REFUERZO SERÁ DE 3CM.  
 -LAS CONTRATRASEROS SERÁN COMO MÍNIMO DE 4R VECES EL DIÁMETRO DE LA VARILLA, SIN TRASLAPAR NI SOLDAR MÁS DEL 50% DE ACERO PRINCIPAL EN UNA SECCIÓN.

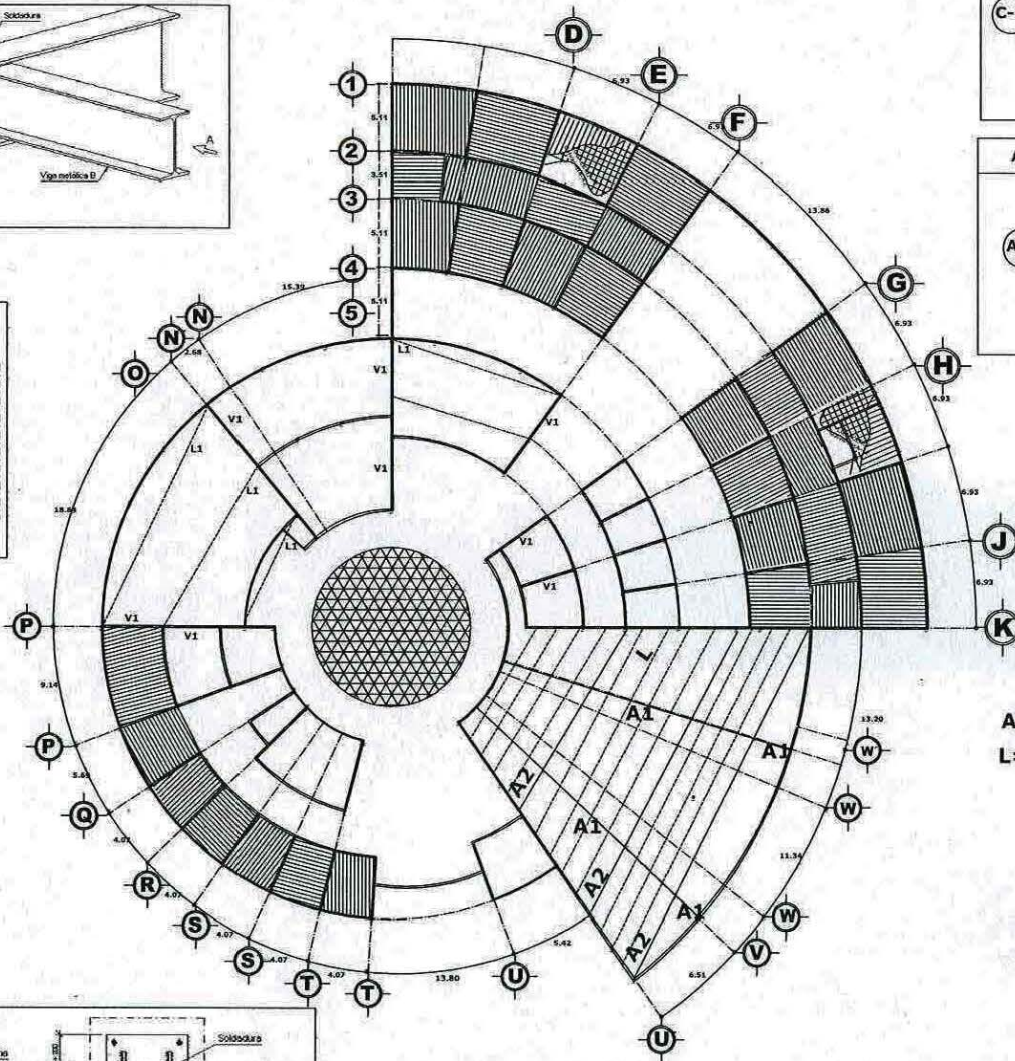
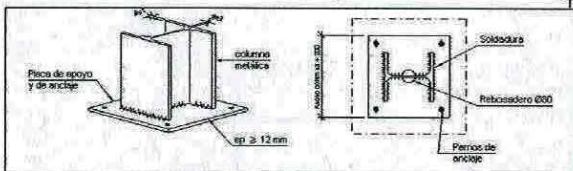
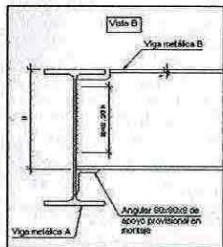
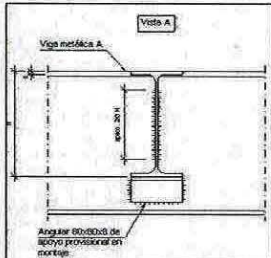
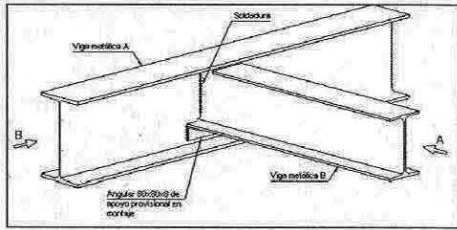
UBICACIÓN:  
 BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN S/N  
 MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
 SANTIAGO DE QUERÉTARO

**PLANTA ESTRUCTURAL**

TIPO DE PLANO: ESTRUCTURA **E-2**

ESCALA: En metros





COLUMNAS		COLUMNAS	
C-1		C-2	
	PERFIL IPR 18" X 27 1/2" PESO= 81.64 KG d=457MM b=151MM		PERFIL IPR 10" X 5 1/4" PESO= 22.32 KG d=254MM b=146MM

ARMADURA		LARGUEROS	
A-1		L-1	
	PERFIL IPS 12" X 15" PESO= 47.32 KG d=304.8 MM b=127 MM	L-2	PERFIL APS 3" X 7 1/16" ÁREA= 15.68CM2 RX=2.31CM

A= armadura  
L=largueros secundarios

UNAM  
campus  
ACATLÁN

ARQUITECTURA

ALUMNA: KRISANGELLA SOFÍA MURILLO CAMACHO  
PROFESOR: DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRÍGUEZ LÓPEZ

"CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURIUQUILLA"

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR

ESPECIFICACIONES:  
-SE CONSIDERA UNA RESISTENCIA DE TERRENO DE 12 T/M2.  
-EL TERRENO CONTIENE PIEDRA DE BOLEO EN UNA CAPA SUPERFICIAL DE 50 CM Y ES TERPÉTATOSA EN CAPA MÁS PROFUNDAS, SERÁ MEDIDADO POR MEDIO DE COMPACTACIÓN OBTENIENDO EL MATERIAL DE RELLENO DEL MISMO LUGAR.  
-LAS COTAS QUE RIGEN AL PLANO ESTÁN A EJES, SE RECOMIENDA VERIFICARLAS CON EL PLANO ARQUITECTÓNICO.  
-LA PLANTA DE CIMENTACIÓN SE ACOTA EN METROS Y LOS DETALLES SE ACOTAN EN CENTÍMETROS Y SIN ESCALA.  
-LA RESISTENCIA ESPECIFICADA DEL ACERO DE REFUERZO SERÁ DE 4200KG/CM2 CON UN LIMITE DE FLUENCIA DE 4000-5000KG/CM2.  
-EL RECUBRIMIENTO MÍNIMO O LIBRE AL REFUERZO SERÁ DE 3CM.  
-LAS CONTRATRESERAS SERÁN COMO MÍNIMO DE 48 VECES EL DIÁMETRO DE LA VARILLA, SIN TRASLAPAR NI SOLDAR MÁS DEL 50% DE ACERO PRINCIPAL EN UNA SECCIÓN.

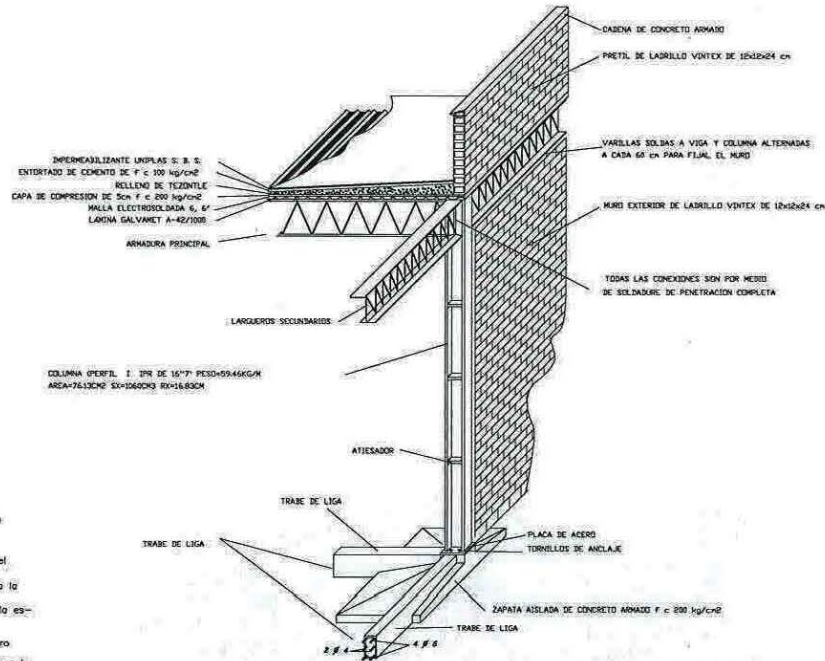
UBICACIÓN:  
BOULEVARD VILLAS DEL MESÓN S/N  
MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI  
SANTIAGO DE QUERÉTARO

PLANTA ESTRUCTURAL

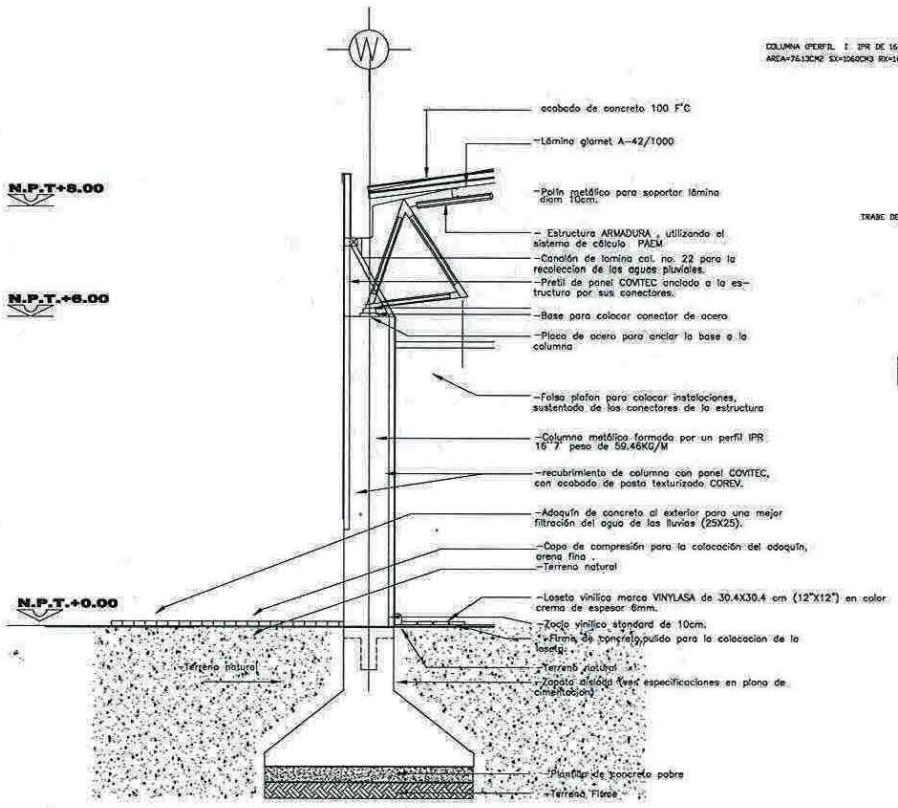
ESTRUCTURA E-3

ESCALA: EN METROS





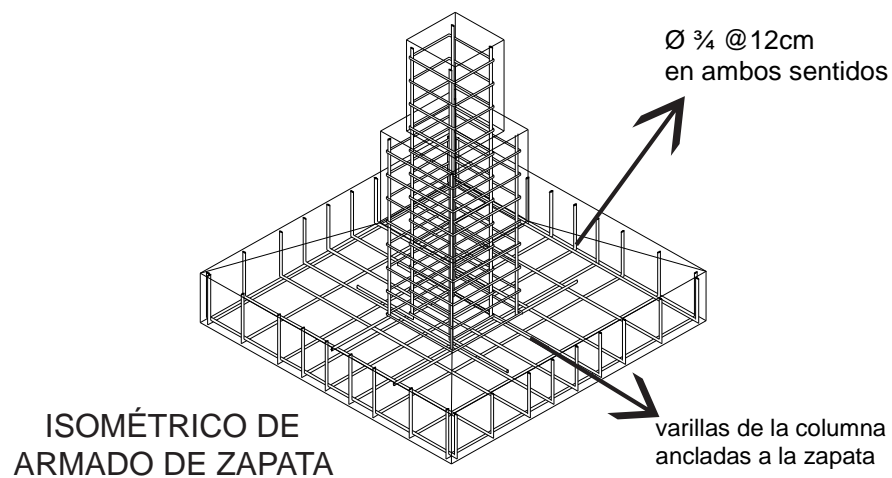
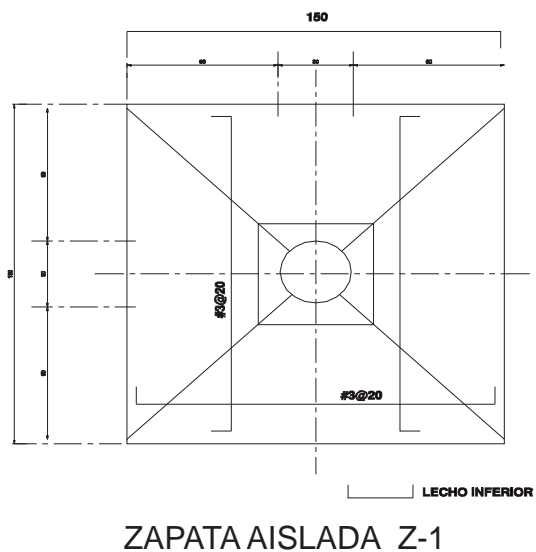
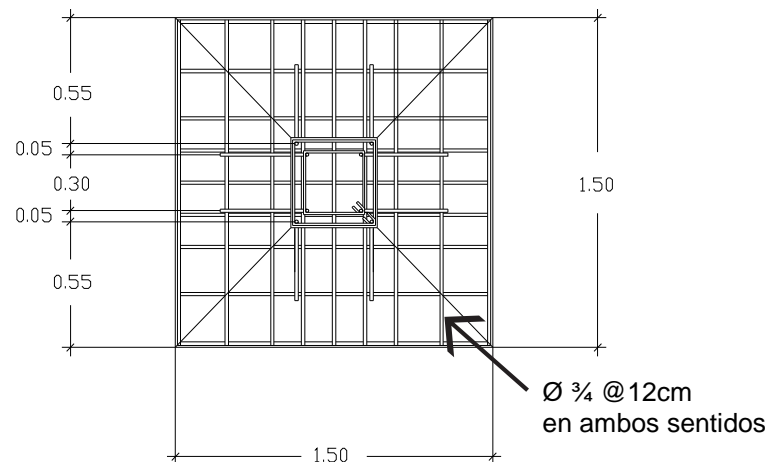
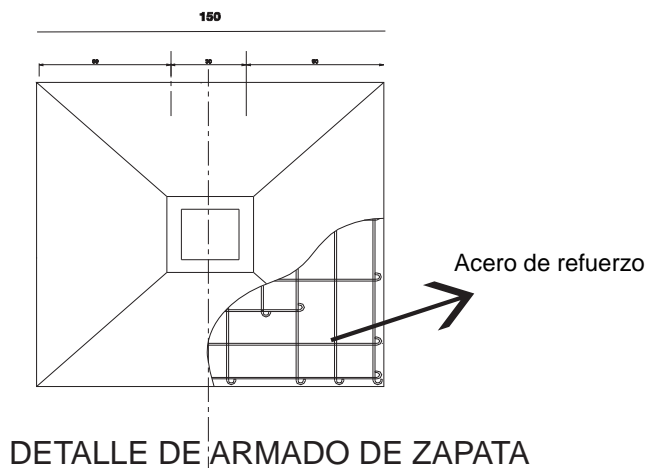
## DETALLE CONSTRUCTIVO ZONA DE AUDITORIO

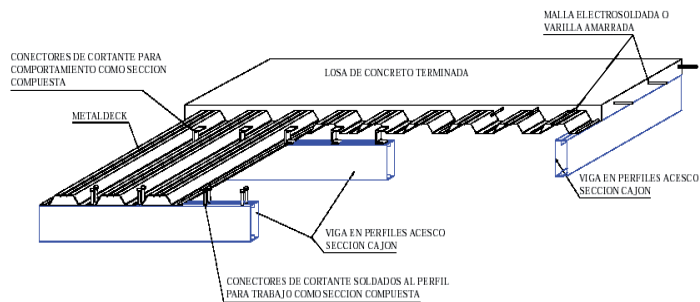


## CORTE POR FACHADA W-W

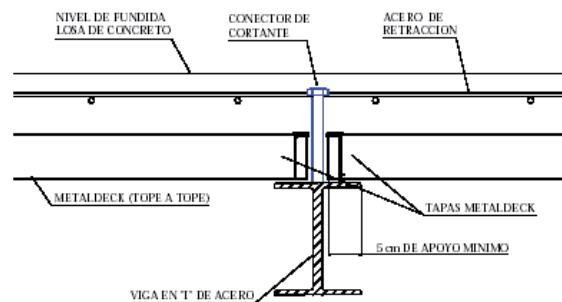
ALIADA: KRISANGELLA SOFÍA MURILLO GAMACHO  
 AUTOR: DOC. EN ARQ. JOSÉ CARLOS FRANCISCO RODRIGUEZ LÓPEZ  
 PROYECTO: "CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL JURUQUILLA"  
 CROQUIS DE LOCALIZACIÓN PARTICULAR  
 ESPECIFICACIONES:  
 -SE CONSIDERA UNA RESISTENCIA DE TERRENO DE 12 T/M<sup>2</sup>.  
 -EL TERRENO CONTIENE PIEDRA DE BOLEO EN UNA CAPA SUPERFICIAL DE 50 CM Y ES TEPETATOSA EN CAPA MÁS PROFUNDAS, SERÁ MEJORADO POR MEDIO DE COMPACTACIÓN OBTENIENDO EL MATERIAL DE RELLENO DEL MISMO LUGAR.  
 -LAS COTAS QUE RIEGAN AL PLANO ESTÁN A ESES, SE RECOMIENDA VERIFICARLAS CON EL PLANO ARQUITECTÓNICO.  
 -LA PLANTA DE CIMENTACIÓN SE ACOTA EN METROS Y LOS DETALLES SE ACOTAN EN CENTIMETROS Y SIN ESCALA.  
 -LA RESISTENCIA ESPECIFICADA DEL ACERO DE REFUERZO SERÁ DE 4200KG/CM<sup>2</sup> CON UN LIMITE DE FLUENCIA DE 4000-5000KG/CM<sup>2</sup>.  
 -EL RECUBRIMIENTO MÍNIMO O LIBRE AL REFUERZO SERÁ DE 3CM.  
 -LAS CONTRABARRAS SERÁN COMO MÍNIMO DE 48 VECES EL DIÁMETRO DE LA VARELLA, SIN TRASLAPAR NI SOLDAR MÁS DEL 50% DE ACERO PRINCIPAL EN UNA SECCIÓN.  
 UBICACIÓN:  
 BOULEVAR VILLAS DEL MESÓN S/N MUNICIPIO SANTA ROSA JAUREGUI SANTIAGO DE QUERÉTARO  
 PLANTA ESTRUCTURAL  
 ESTRUCTURA E-4  
 ESCALA GRÁFICA  
 ESCALA NUMÉRICA  
 En metros



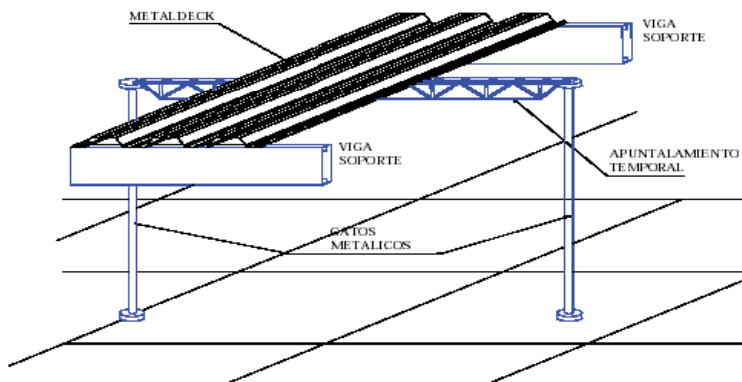




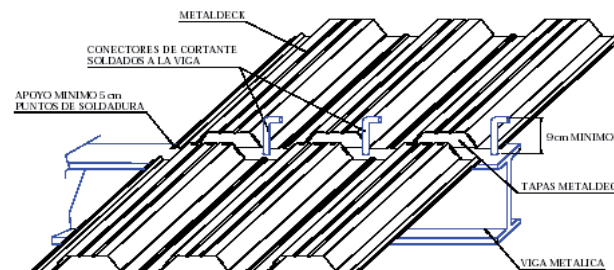
ESQUEMAS DE SECCION COMPUESTA UTILIZANDO METALDECK Y PERFILES DE LAMINA DELGADA ACESCO. EL CONECTOR DEBE SOLDARSE COMPLETAMENTE AL PERFIL ATRAVESANDO LA LAMINA.



CONECTOR DE CORTANTE COLOCADO SOBRE VIGA W (ALMA LLENA)



APOYO INTERMEDIO PARA EVITAR DE FLEXIONES EN EL METALDECK AL MOMENTO DE HACER EL VACIADO DEL CONCRETO. ES UTILIZADO PARA GRANDES LUCES.



CONECTOR DE CORTANTE COLOCADO SOBRE VIGA W (ESQUEMA GENERAL)

Nombre: **Krisangella Sofía Murillo Camacho**

Asesor: **Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López**

4.3.1 MEMORIA TÉCNICA INSTALACIÓN HIDRÁULICA

Reglamento de Construcciones del Distrito Federal

Restaurante: 16 a 30 l/comensal  
Tomaremos 23 como media aritmética.

Escuela/ educación: 100l/alumno-día

Teatro: 6 lts/asiento/función

Riego de jardines: 5l/m2 superficie sembrada  
De césped cada vez que se riegue.

Por lo tanto tenemos:

Cafetería:

80 personas x 23l/comensal= 1,840lts/p/d

Talleres (educación):

100l/alumno-día=180x100l/alumno=18,000lts

Riego jardines:

5l/m2 superficie=6,940m2

3,470lts/m2

Teatro

6lts/asiento/función

6ltsx100x2=1200 lts

Total=48,312

Gasto diario dado en lts/seg

$$Q = \frac{D/d}{60 \times 60 \times 24} = 55,740 \div 86400 = 0.64 \text{ lts/ seg}$$

Seg-min-horas

Q=0.64lts/seg ø 32mm (tabla No.6. Nomograma para cálculo de gasto).

Notas:

1. Las necesidades de riego se consideraran por separado a razón de 5l/m2 día.
2. Las necesidades generales por los empleados y los trabajadores se consideraran por separado a razón de 100lts/trabajador/día.
3. En lo referente a la capacidad de almacenamiento de agua para sistemas contra incendios deberá observarse lo dispuesto en el artículo 122 de este reglamento\*

\*Requerimiento diario de agua potable

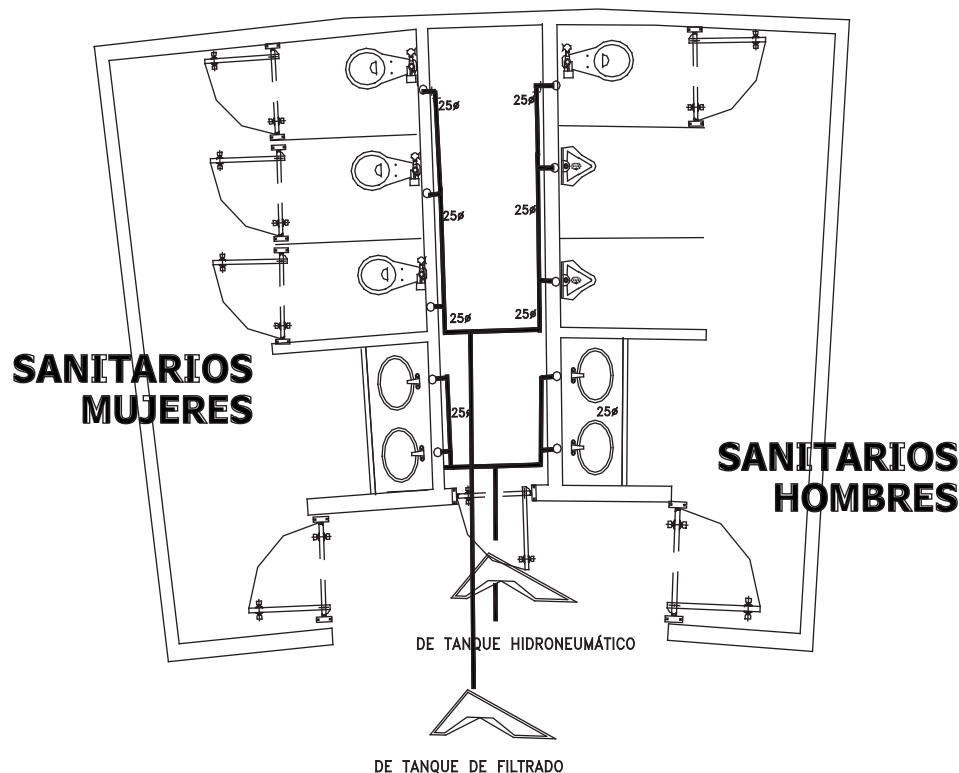
Fuente: tabla de requerimientos mínimos de servicios de agua potable en la sección transitorios del reglamento de construcciones del Distrito Federal



Se determinarán los diámetros a utilizar en cada tramo de tubería, utilizando el monograma de Hunter. Para ello se consideraran dos parámetros:

1. No se aceptarán velocidades mayores a 3 m/ seg
2. Para evitar molestias y ruidos
3. La pérdida por fricción no debe pasar de 10m por cada 100m.

»Se tiene un diámetro general  $\varnothing$  25mm



PLANTA INSTALACIÓN HIDRAULICA

**Cálculo del diámetro de la toma domiciliaria**

\*Gasto medio diario:

$$55,740 \text{ lts/día} \div 86400 \text{ seg/día} = 0.64 \text{ l/seg/día}$$

\*Gasto máximo diario:

$$Q_{\text{max}} = 0.64 \text{ l/seg} \times 1.20 = 0.768 \text{ l/seg/día}$$

\*Toma domiciliaria:

$$D = \sqrt{\frac{(4 \times 0.00076 \text{ m}^3/\text{seg})}{\pi \times 1.0 \text{ m}^3/\text{seg}}} = 0.031 \text{ m} = 31 \text{ mm}$$

»Se utilizará un tubo de  $\varnothing$  32mm

**Cálculo del volumen de la cisterna**

**Red contra incendios:**

5lts/m<sup>2</sup> construidos (según reglamento del D.F)

$$5 \text{ lts/m}^2 \times 2.060 \text{ m}^2 = 10,300 \text{ l/m}^2$$

**Capacidad de la cisterna:**

$$2 \times 55,740 \text{ lts} = 111,480 + \text{red contra incendios}$$

$$= 111,480 + 10,300 = 121,780$$

**Volumen de la cisterna:**

$\frac{2}{3}$  de agua +  $\frac{1}{3}$  de aire

$$121,780 + 40,593 = 162,373$$

Se requerirá una cisterna de 162.38m<sup>2</sup>

**Cálculo de los diámetros de tubería a muebles sanitarios**

De acuerdo con el método Hunter, cada mueble sanitario equivale a cierto número de unidades mueble (U.M), por lo tanto tendremos:

w.c público (fluxómetro)= 10	10 U.M	18
Lavabo público (llave)	2 U.M	19
Mingitorio de pared (fluxómetro)	5 U.M	6

w.c= 0.85 l/seg

Lavabo= 0.90l/seg

Mingitorio= 0.60 l/seg

Nombre:

Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:

Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

**CAPITULO 4**

PROYECTO ARQUITECTÓNICO EJECUTIVO  
MEMORIA TÉCNICA INSTALACIÓN HIDRÁULICA

#### 4.6. CONCLUSIÓN

Es incuestionable el valor de la cultura en expresiones artísticas que afirman nuestra identidad, estimulan la sensibilidad, los valores y nuestros símbolos más entrañables; es preciso, de igual manera, reconocer las expresiones universales de carácter estético y creativo que reflejan los anhelos, así como las inquietudes de los usuarios. Por ello, considero esencial la creación de espacios donde haya presentación de espectáculos de calidad y de esta manera cumplir, con amplitud y diversidad, la difusión de las artes destinada predominantemente a la comunidad estudiantil, haciéndola también extensiva al entorno social.

El “Centro de Difusión Cultural Juriquilla” está orientado a estimular tanto las producciones artísticas, como las exhibiciones en foros intra y extrauniversitarios que muestren el talento y la capacidad creativa de alumnos y maestros, y de igual manera donde se difundan las artes con diversas producciones y de temática actual.

El “Centro de Difusión Cultural Juriquilla” incluye cursos culturales, que responden a las acciones que debe desarrollar el Campus como parte de la complementación académica en términos teóricos y de contexto de cada una de las artes, esta estrategia proporciona al alumno los elementos de concepto que le permiten alcanzar una cabal comprensión de los fundamentos estéticos de cada una de las artes.

Es esencial incluir un proyecto sobre la difusión de la cultura en la UNAM Campus Juriquilla, que como contribución, aporte a la sociedad una formación integral de los alumnos, en virtud de que representa uno de los objetivos primordiales para el cabal cumplimiento de la tercera función sustantiva de la Universidad, descrita en su Ley Orgánica.

Con esta investigación logré recabar información de la actualidad para el diseño y composición arquitectónica, adecuada para su integral funcionamiento y difusión de todas las vertientes de las artes.



#### 4.6 BIBLIOGRAFÍA

1. Plazota Anguiano Alfredo  
Arquitectura Habitacional  
Volumen C  
Ed. Limusa
2. Neufert Ernest  
Arte de proyectar en la Arquitectura  
Ed. Gustavo Pili
3. Reglamento de Construcciones del D.F  
Betacourt  
Ed. Trillas
4. Plan Parcial de Desarrollo Urbano Delegacional  
Santa Rosa Jáuregui  
Presidencia Municipal, Santiago de Querétaro
5. Programa de Desarrollo Urbano  
Santiago de Querétaro
6. Normas de desarrollo Urbano Casa de Cultura  
SEDESOL
7. Planos Arquitectónicos del CCA  
UNAM, FES Acatlán
8. [www.municipiodequeretaro.com.mx](http://www.municipiodequeretaro.com.mx)
9. [www.centroculturalacatlan.unam.mx](http://www.centroculturalacatlan.unam.mx)
10. L'Architecture d'aujourd'hui  
Jean Nouvel  
Nº 276, Septiembre 1991
11. Tecnología de la Construcción  
Ing.G.Baud  
Ed.Blume, Barcelona 6
12. Manual de Organización 2005  
Coordinación del Centro de Difusión Cultural  
UNAM FES Acatlán
13. Planos Arquitectónicos y urbanísticos  
Secretaría de Desarrollo Sustentable  
Centro Cívico de Querétaro

Nombre:

Krisangella Sofía Murillo Camacho

Asesor:

Doc. en Arq. José Carlos Fco. Rodríguez López

## CAPITULO 4

PROYECTO ARQUITECTÓNICO EJECUTIVO  
BIBLIOGRAFÍA

## CAPÍTULO 5.

### ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

#### 5.1 Perspectivas Psicológicas.

Este fenómeno ha sido abordado desde diferentes teorías psicológicas, sin embargo es necesario considerar la participación de variables individuales, familiares, sociales y culturales para poder explicar mejor este problema.

- ◆ **Explicación sistémica:** se enfatiza el carácter bidireccional de la violencia, se plantea la eliminación de las categorías –víctima y victimario- y en todo caso se representa a ambos como víctimas. El énfasis se pone entonces en los patrones interaccionales recurrentes involucrados en los episodios de violencia.
- ◆ **Explicación Psicosocial:** enfatiza los factores externos que impactan a la familia, se considera que cualquier tipo de interacción familiar puede ser precursor de violencia. Se integran factores estresantes como problemas laborales, económicos, aislamiento, abuso de sustancias, embarazo, la transmisión generacional y patrones interaccionales de la pareja.
- ◆ **Explicación sociocultural:** enfatiza la consideración de factores macrosociales vinculados al surgimiento y mantenimiento de interacciones violentas. La violencia depende de la estructura social discriminatoria de los géneros, así como de las existencia de normas y actitudes culturales que avalan y promueven el uso de la violencia en las relaciones familiares.

Ambas perspectivas (psicosocial y sociocultural) resaltan el proceso de socialización que introduce estereotipos de los roles sexuales y medios que minimizan y justifican este fenómeno.

- ◆ **Explicación Individual:** enfatiza las características de personalidad de la víctima y victimario como el principal determinante del abuso en el hogar. Esta perspectiva será considerada por que una buena manera de observar los aspectos psicológicos de la violencia es a nivel individual de forma que será utilizada como una herramienta cognitiva y flexible y también porque en el Centro de Atención a la Mujer se le utiliza como un instrumento más para la explicación del fenómeno.

#### 5.2 El agresor

Socialmente no hay un prototipo de agresor; puede ser de clase alta o baja, con estudios o sin ellos, joven o viejo. Podría decirse que tiene “un perfil plano”, su conducta puede o no estar ligada al consumo de alcohol o drogas –algunas estadísticas muestran que en el 80% de los casos no lo está- y tampoco a desviaciones psíquicas aunque en ocasiones se utilizan como pretexto para agredir. En contra de lo que pueda parecer, la mayor parte de los agresores no son enfermos mentales. Según un artículo de Echeburúa (2004) catedrático de Psicología Clínica de la Universidad del España en la aplicación de terapias a hombres maltratadores, -el 20% de ellos sí

presenta un trastorno mental (alcoholismo, esquizofrenia paranoide, trastorno delirante) comenta pero el 80% son "normales"; no existe un trastorno grave, aunque sí presentan alteraciones de la personalidad y cognitivas, como un machismo extremo o la justificación del uso de la violencia para resolver problemas.

Podría decirse que lo que tienen en común es que la mayoría son hombres y que conservan muy interiorizada la idea de que la mujer está a su disponibilidad. Según asimilen más o menos esta idea, se convertirán en un tipo diferente de agresor: asesinos, violentos físicos o psicológicos, controladores, etc. En ocasiones se ha observado que los hombres con mayor status social y cultural recurren a formas más sutiles de violencia, como la psicológica, mientras que los que tienen un nivel cultural menor optan directamente por los golpes.

Es así que se considera que la mayoría de los culpables no son agresivos de forma habitual, ejercen su violencia de forma selectiva, (sólo con su mujer o familia). Por eso es tan difícil reconocerlos. Además, desarrollan una especie de doble personalidad (fragmentación) es decir; hacen lo que corresponde cuando están en público: tratar bien a su mujer; pero son todo lo contrario en privado.

La gran mayoría de las veces suelen presentarse a sí mismos como víctimas, minimizando su comportamiento y culpando a sus víctimas de provocarlos. Aunque se sabe que algunos de los agresores sufrieron maltratos en su infancia y ya han interiorizado la violencia como un comportamiento normal, esto no puede justificar y mucho menos tomarlo como un argumento a favor de su conducta. Los golpes y los gritos son su único recurso, la única forma de enfrentarse a una vida que no transcurre como a ellos les gustaría. Algunas características que presentan son:

- Baja autoestima necesitan validar su ego a través de su víctima
- Siempre tratan de ejercer control
- Son dominantes y manipuladores
- Tienen poca capacidad para controlar sus impulsos y tolerar frustraciones o situaciones de estrés.
- Minimizan sus actos, no creen que su conducta sea violenta.
- Son celosos
- Teme que su mujer le abandone y la atemoriza.
- Algunos sufrieron maltratos o presenciaron comportamientos violentos en la niñez.
- Utilizan el sexo como un acto de agresión.
- A veces presenta una doble personalidad: amabilidad y violencia alternativas.
- Cree en la supremacía del hombre y los roles sexuales estereotipados.
- Mantiene una relación de dependencia con la víctima.
- Utiliza el alcohol como excusa para agredir.
- Aísla a su pareja para controlarla.
- Se siente superior, descalifica a los demás constantemente y siente saberlo todo.
- Generalmente miente para controlar la situación y la información disponible.

Si los hombres por obligación se someten a una terapia psicológica para corregir la situación, el éxito en la recuperación es muy bajo "porque no reconocen que su conducta es mala, ni que tengan que cambiar nada". Creen que la víctima y generalmente la mujer es la responsable de la situación, y cabe aquí espacio para reflexionar que lo principal para iniciar un tratamiento de este tipo es admitir las responsabilidades.



### 5.3 La víctima

Las víctimas no solamente son las mujeres, también los adultos mayores, los niños e incluso los hombres, puede entonces decirse que un hogar en el que hay maltrato no es el entorno que se necesita para la salud psicológica de sus miembros y menos la de un niño, pues se dice que la agresividad y el miedo vividos quedan fuertemente arraigados en su personalidad. El ambiente familiar que rodea a un niño que crece entre la violencia del agresor y el sufrimiento y la baja autoestima del agredido puede provocar lo que se conoce como “desvinculación afectiva” en la que se pierden sentimientos positivos hacia los demás y el individuo se centra en sí mismo. Los lazos emocionales que todo ser humano por su naturaleza social tiende a desplegar no se consolidan y se retraen, conformándose sujetos con pobre empatía, nula capacidad de compasión, alto grado de agresividad, resentimiento acumulado, etc. Aparicio (2005).

La socialización durante la infancia se producen por medio de la observación de los demás (padres y familiares principalmente), y una de las cosas que mejor se asimila en la niñez, es que “con la violencia se obtiene un claro beneficio; el agresor termina saliéndose con la suya”.

En una familia en la que existe maltrato los niños son los más vulnerables. Psicólogos, pediatras y asistentes sociales coinciden en destacar que no existen programas específicos para el seguimiento de estos niños. Sí existen programas para atender a menores que sufren directamente maltrato físico o abuso sexual. Pero el trabajo con niños testigos se realiza dentro del trabajo que se realiza con la madre, a quien se la orienta sobre cómo relacionarse con sus hijos o educarles. Aunque si bien es cierto tampoco es fácil detectar muchos de los casos, ya que muchas mujeres no denuncian ni si quiera su propio maltrato. Algunas de las características que se pueden observar en los niños que han vivido o presenciado actos de violencia continuos son: antecedentes de conductas violentas; en la escuela se muestra agresivo o muy inhibido; en la adolescencia hay un consumo abusivo de alcohol o drogas; hay impulsividad, negativismo, rebeldía, respuestas emocionales exageradas, retraso en el desarrollo, fracaso escolar, etc. (Aparicio, 2005).

Debido a que en este trabajo se tomará como base a los(a)s usuarios(a)s de la institución en donde se realizó el servicio social. Centro de Atención a la Mujer. C.A.M. las cuales son mayoritariamente mujeres y contemplando que no se aceptan niños, (asunto que se explicara mas adelante) se tomara como modelo de víctima únicamente a las mujeres preferencialmente mayores de edad, sin embargo como ya se menciona este es un problema que afecta tanto a niños, ancianos y mujeres de cualquier edad, y también aunque en un porcentaje menor a los hombres.

Aunque no existe un perfil único de mujer maltratada, existen una serie de características comunes en todas las víctimas: en la mitad de los casos hay antecedentes de episodios depresivos previos al abuso y la dependencia o tendencia a establecer relaciones asimétricas con el otro sexo, aceptando reglas patriarcales en la relación. Es probable que la mujer haya sufrido malos tratos en la infancia y por lo tanto haya desarrollado una baja autoestima y una alta tolerancia a la violencia, menciona Aparicio (2005).

Se ha encontrado que las mujeres tienden a minimizar el abuso dentro de la pareja porque creen que los hombres tienen unas necesidades que deben satisfacer a su

manera. Sin embargo se pueden encontrar ciertas características en la mayor parte de las mujeres que sufren violencia intrafamiliar algunas de estas son:

- Poseen baja autoestima.
- Se sienten culpables.
- Creer estar fracasadas como mujer, esposa y madre.
- Sienten temor y pánico.
- Tienen falta de control sobre su vida.
- Existen sentimientos encontrados: odian ser agredidas pero creen que se lo merecen.
- Se sienten incapaces de resolver su situación.
- Se creen indefensas, piensan que nadie les puede ayudar a resolver su problema.
- Se responsabilizan por la conducta del agresor.
- Están aisladas y controladas.
- Están minimizadas y sin poder, aceptan el mito de la superioridad masculina.
- Sienten vergüenza, temen al estigma del divorcio.
- Se consideran impotentes
- Son dependientes y se sienten incapaces de realizar actos por sí solas.
- Están confundidas por los diversos cambios en la conducta de su agresor.
- Desarrollan codependencia.
- Muestran indiferencia hacia el resto del mundo y son muy calladas.
- Manifiestan estar tristes y preocupadas.
- Miedo e intolerancia a la soledad.

Pueden presentar trastornos psicosomáticos como, gastritis, padecimientos dermatológicos, insomnio, cefaleas, etc. Así como una franca actitud de rechazo ante su relación sexual con la pareja. Sin embargo uno de los síntomas más comunes es que creen que no podrán dejar a su pareja porque es un asunto privado que se debe tratar en casa, han vivido tanto tiempo la misma situación que consideran es normal, han creído todos los insultos y devaluaciones que les han hecho, por tal motivo se sienten desprotegidas; la gran mayoría de estas mujeres no conocen sus derechos y por eso no piden ayuda.

Por otro lado cabe reflexionar que estas descripciones de víctima y victimario solo resultan un apoyo en la explicación de la problemática; pues antes de utilizar dichas características individuales como la única explicación del surgimiento de la violencia cabe recordar también poner énfasis en las relaciones al interior de la familia destacando la contextualización en el sistema familiar y observando que la mayoría de las cosas o eventos no tiene por sí mismas un valor intrínseco, sino que dependen de la función que cumple para el sistema.

Entonces considerar a la violencia no sólo como un problema individual o de la pareja sino de la propia dinámica familiar, pone en evidencia la constante y reciproca relación de los miembros familiares entre ellos y a su vez con su medio social, mostrándolos como unidades interactivas, cada una con sus partes pero que a su vez forman parte de un todo. Es decir no solo deben revisarse las características individuales sino como es que esas características se desarrollan al interaccionar con la familia, con la sociedad y la cultura.

## 5.4 Fuentes que pueden originar violencia.

A lo largo de la historia han surgido diversas teorías que explican los factores que originan la violencia dentro de las principales causas que pueden desencadenar actos violentos existen cuatro explicaciones principales, las cuales a grandes rasgos, son:

- ➔ **LA PSICOLÓGICA:** Según Dutton (1997) “Las explicaciones psicológicas más comunes dicen que el hombre sufre de una disfunción psicológica que lo hace sentir vulnerable, inseguro y con baja autoestima, por lo cual tiene que compensar mediante la violencia, al enfrentarse con su propia pareja, para afirmarse un valor”.
- ➔ **LA BIOLÓGICA:** dice que la violencia se puede definir como una respuesta de supervivencia de un individuo u organismo a su medio ambiente. esta postura supone que para sobrevivir, el hombre ha tenido que ser violento y por lo tanto desarrollar su agresividad (Girón, 2004).
- ➔ **LA CULTURAL:** La violencia intrafamiliar es cuestión de género ya que está en relación con los arquetipos femeninos y masculinos, a los que hombres y mujeres se adaptan y en donde se considera a las mujeres inferiores en comparación a los hombres, quienes consideran tener derechos sobre el género femenino.
- ➔ **LA PSIQUIÁTRICA:** se dice que coexisten otros factores que al entrar en contacto con una personalidad endeble a la violencia, propician la aparición de ésta; en este caso se trata de variables como:

*El alcoholismo y el uso de drogas:* en un sin número de casos registrados y por otro lado en diversos sondeos que se han realizado, se reconoce que un gran porcentaje de las mujeres que son agredidas por sus compañeros conyugales, están bajo el efecto del alcohol o alguna otra droga.

Acerca del alcoholismo, se han hecho varias investigaciones y aun, permanece la duda de si las bebidas alcohólicas producen directamente la aparición de la violencia, pues no se han encontrado evidencias fehacientes de que ingerir alcohol sea la única causa de la aparición de comportamientos agresivos, pues al respecto cabe recordar que no todos los organismos funcionan y reaccionan de la misma forma. No obstante resulta notable admitir que el alcohol funciona como un desinhibidor del comportamiento, lo cual en muchos casos propicia que el hombre ejecute acciones que en caso de estar sobrio no realizaría.

Lo mismo sucede con la drogadicción; pues se le nombra como otra causa de la violencia. En muchas de las sustancias que contienen algunos estupefacientes se reconoce que sus efectos están vinculados con conductas agresivas, de tal manera que es más sencillo que un hombre que está bajo las influencias de drogas, reaccione de manera tal, pues escapa de la realidad, pudiendo causar mucha violencia a su paso. Además se sabe de casos en los que no solo durante la etapa de intoxicación pueden ser agresivos sino que también los efectos a largo plazo de estas adicciones pueden provocar daños irreparables como por ejemplo: si no tienen cómo comprar su “producto” golpean y matan hasta conseguir lo que necesitan.

Es trascendental recalcar que no se puede generalizar y que no todas las personas que beben alcohol o se drogan se vuelven violentas y que de la misma manera no todos los abstemios están libres de desarrollar conductas agresivas; pues si bien el



alcohol y los narcóticos puede influir en la aparición de la violencia no se ha demostrado que sean un factor determinante.

## 5.5 Permanencia de la víctima.

La mayoría de las personas que no han atravesado por una situación de violencia, y que por alguna razón o de manera eventual llegan a ser testigos de alguna circunstancia de agresión generalmente llegan a preguntarse ¿si se llevan tal mal porqué no se separan? , ¿Si tan mal la trata porque no lo deja?...entre otras muchas interrogantes por lo general que no pueden dejar de surgir ante ojos de allegados a la familia o inclusive ante especialistas que estudian estos casos.

Según una perspectiva sociológica dice que la víctima permanece al lado de un hombre maltratador por causa de un proceso patológico que surge cuando especialmente una mujer sufre maltrato prolongado. Este proceso genera una especie de adaptación denominada "Síndrome de la mujer maltratada" (Walker, 1979) el cual se caracteriza por:

**Indefensión aprendida:** Tras fracasar en su intento por contener las agresiones, y en un contexto de baja autoestima reforzado por su incapacidad por acabar con la situación, la mujer termina asumiendo las agresiones como un castigo merecido.

**Pérdida del control:** Consiste en la convicción de que la solución a las agresiones le son ajenas, la mujer se torna pasiva y espera que terceras personas la ayuden a salir del problema.

**Baja respuesta conductual:** La mujer decide no buscar más estrategias para evitar las agresiones y su respuesta ante los estímulos externos es pasiva. Su aparente indiferencia le permite autoexigirse y culpabilizarse menos por las agresiones que sufre pero también limita de capacidad de oponerse a éstas.

**Identificación con el agresor:** La víctima cree merecer las agresiones e incluso las justifica, ante críticas externas. Por otra parte, la intermitencia de las agresiones y el paso constante de la violencia al afecto, fortifica las relaciones de dependencia por parte de la mujer maltratada, que empeoran cuando la dependencia también es económica. Además también es habitual el llamado "Síndrome de Estocolmo", que se da frecuentemente en secuestros y situaciones límite con riesgo vital y dificulta la intervención externa.

La explicación de este síndrome a grandes rasgos supone que los malos tratos, nunca vienen por un motivo concreto y al ver que no hay manera de evitarlos las mujeres se quedan paralizadas, se inmovilizan. Por eso desde fuera da la impresión de que la víctima no quiere remediar el problema.

Con frecuencia para las mujeres en esta situación los riesgos de actuar parecen superar los beneficios, creen que si terminan la relación o llaman a la policía recibirán más maltratos, temen dejar a su pareja e irse de la casa por un miedo (en muchos casos real) a que sus esposos las persigan, acosen, golpeen, roben a sus hijos, agredan a otros familiares y hasta que puedan llegar a matarlas, al saber que ellas han actuado de manera legal en su contra.

En muchas ocasiones las mujeres permanecen con su pareja a pesar de ser violenta porque consideran que las alternativas legales que tienen son peores a su situación

actual. Es entonces que se convencen de que las cosas no están tan mal y piensan que son ellas las que incitan a la violencia por no haberse quedado calladas, se culpan y se censuran por no cumplir con sus obligaciones matrimoniales.

Cuando la violencia se establece progresivamente en la pareja, la mujer se deja maltratar, en algunos casos, porque se considera la principal responsable del buen funcionamiento de la familia y cree que ésta depende de sus propias habilidades para evitar conflictos y situaciones de violencia o ruptura matrimonial, es así que sienten que merecen ser castigadas por cuestionarse los valores ideológicos que sostienen a la familia, y por no asumir adecuadamente su papel de madre y esposa.

En múltiples ocasiones intentan adaptarse a los requerimientos de su marido para ser aceptadas y no maltratadas, asumiendo un papel de subordinación, con las falsas expectativas de que si ella se comporta bien no dará lugar a que su marido la maltrate. Su pareja les ha repetido tantas veces que no sirven para nada que terminan creyéndolo y se culpabilizan.

En la práctica se puede observar que algunas de las principales razones que demoran o impiden el abandono de la víctima son el temor a las represalias, a las amenazas, al ridículo, a las críticas, seguido también de la dependencia económica y el miedo de llegar a perder a los hijos.

En el Instituto Nacional De Las Mujeres (2005) se desplegaron unos folletos informativos para la comunidad en donde básicamente se reconocen tres factores que impiden que una víctima de violencia actué y deje a su agresor, estos son:

- \* *El miedo*: este es un miedo real, porque durante este proceso la violencia ha ido en aumento y probablemente se ha extendido a otros integrantes de la familia. La víctima cree que tiene opciones limitadas para resolver los problemas económicos y de vivienda, lo cual dará trabas en la manutención de los hijos.
- \* *Sentimientos de poca valía*: este punto se enfoca en aspectos culturales y de género, pues argumenta que durante toda su vida le han hecho creer a la mujer que sin un hombre no vale nada y no será respetada.
- \* *El mundo opina que aguante la situación*: en este caso también se trata de fuentes externas o sociales, las cuales a partir de su condición de género le transmiten a la víctima ideas de supremacía en el hombre y pasividad de la mujer, como por ejemplo “los hombres son así”, “el matrimonio es para toda la vida” “no pienses en tí, piensa en tus hijos que se quedan sin padre”.

Si bien es cierto éstos agentes pueden influir en la decisión de permanecer en una situación de violencia, no son los únicos para que esta situación se de han influido diferentes factores: el entorno familiar en el que la mujer creció, el nivel de autoestima que posea, el apoyo familiar que recibe, la percepción que tenga de las relaciones de pareja, la sociedad en la que viva y además el nivel de información que posea en cuanto a sus derechos.

Este tipo de agresiones van asociadas a las relaciones amorosas, la forma en que las mujeres que padecen violencia perciben este tipo de relaciones es diferente a otras mujeres. La víctima percibe las relaciones como amor romántico. A esta forma de concebir el amor, le sumamos una autoestima baja o desvalorización. Muchas circunstancias familiares responden a un contexto social estructurado a partir de la

inferioridad y marginalidad de la figura femenina. Se establece un círculo vicioso en el que las experiencias negativas vividas en la familia se intensificarán por los factores sociales y culturales que establecen la discriminación de la mujer (Toledo, 2003). Asimismo añade cuando nuestra individualidad, con sus rasgos, sus proyectos y sus ideas, deja de ser el eje de nuestra vida para que otra persona ocupe totalmente ese lugar, se produce un desequilibrio y un vacío interior, la anulación de la personalidad y la gestación de una enorme dependencia. Todo lo que dice, hace o piensa el otro pasa a ser vital para nuestra seguridad, así como la extrema necesidad de aprobación y la inminente esclavización. En este sentido, el hombre violento también es dependiente de su esposa, su baja autoestima le lleva a controlar todo lo que ella hace, pues se siente inseguro de que lo quiera y lo acepte por él mismo. De ahí que utilice todas las técnicas de abuso emocional para socavar la autoconfianza de la mujer, haciéndole creer que no puede arreglárselas sola y que es una inútil.

Otras razones por las que una mujer permanece al lado de su agresor según el CAM son:

- ❖ **Miedo.** El miedo es probablemente la mayor razón por la que las mujeres permanecen o abandonan al abusador. Si ella o cualquier vecino, amigo o familiar lo reportan con la policía, probablemente ella sufrirá represalias. Sucede con frecuencia que el abusador amenace con matarla a ella o raptar a los niños si ella trata de irse. Es un error común el pensar que una mujer que abandona a un abusador está a salvo. La realidad es que el riesgo de ser agredida se incrementa cuando ella se va.
- ❖ **Dependencia Emocional.** A pesar del abuso, en muchas ocasiones ella dice todavía amarlo y a menudo se siente confundida porque siente a la vez amor y enojo por lo que él le ha hecho. Sucede frecuentemente que, motivada por una mezcla de amor y compasión, siente que ella es la única que puede ayudarlo a superar su problema (codependencia).
- ❖ **Dependencia Económica.** Ella puede ser dependiente económicamente del abusador y no ver ninguna alternativa real. En muchos casos, ella no tiene habilidades útiles en el mercado laboral, la asistencia del gobierno es muy limitada y el prospecto de recibir asistencia social es atemorizante y vergonzoso. El abusador puede controlar todo el dinero y es posible que ella no tenga acceso a dinero en efectivo, cheques o documentos importantes.
- ❖ **Creencias Acerca del Matrimonio.** A pesar de la manera en que él la trata, la mujer víctima de abuso quiere un padre para sus hijos. Muchas creencias religiosas y culturales exigen que ella mantenga la apariencia de un buen matrimonio, e incluso la responsabilizan a ella y no a él por mantener la relación. Con frecuencia ella se queda "porque los niños necesitan un padre".
- ❖ **Creencias Familiares.** A causa de la negación del problema y de la falta de educación acerca de la violencia doméstica, las familias de muchas mujeres las animan para que se queden con sus parejas. Lo ideal para una mujer es rodearse de gente que la apoya y se preocupa por su seguridad física y emocional e ignorar los comentarios de amigos o familia que no entiendan la situación.
- ❖ **No Tener Ningún Lugar a Dónde Ir.** La decisión de dejar a un abusador es difícil porque existen muy pocos lugares seguros para las mujeres víctimas de abuso. Y finalmente creen que si se van de la casa y él las encuentra será peor que permanecer como hasta ahora.



Por ultimo una pregunta que surgió durante el servicio social realizado y que valdría la pena reflexionar es, ¿por que la gente que rodea a la víctima en lugar de preguntarse porqué ella permanece junto a él, no se preguntan? ¿Por qué abusa él de ella?

## 5.6 Consecuencias de la violencia intrafamiliar.

La violencia doméstica en la mujer genera graves problemas tanto físicos como psicológicos, en este punto se puede destacar que uno de los aspectos más importantes del abuso intrafamiliar, son las secuelas psicológicas (emocionales) de las víctimas tanto a corto como a largo plazo; no se pretende quitar peso a las agresiones físicas que invariablemente y en casos extremos pueden llevar incluso a la muerte; sin embargo se ha observado que los agresores en muchas ocasiones intuyen que no deben dejar marcas visibles que puedan delatarlos, así que optan por debilitar y dañar a su víctima de manera que otros no sospechen del mal trato, y en este sentido la violencia psicológica es la mas efectiva, dejando como resultado múltiples alteraciones emocionales y físicas en la agredida.

En este punto cabe mencionar que la respuesta ante la violencia es variable en cada sujeto, debido a que la mujer por ejemplo, es capaz de soportar los altos niveles de estrés derivados de esta situación lo que a su vez produce mejores respuestas de adaptación; es por eso que no se puede generalizar y decir que en todos los casos aparezcan las mismas consecuencias sin embargo hay algunos patrones recurrentes o más comúnmente encontrados en los casos de agresión registrados los cuales según Corsi (2003) son:

Existe una primera etapa de desorganización en la cual la reacción inmediata suele ser de conmoción, paralización temporal y negación de lo sucedido, seguidas de aturdimiento, desorientación y sentimientos de soledad, depresión, vulnerabilidad e impotencia. Tras esa primera etapa, las reacciones cambian: los sentimientos de la víctima pueden pasar de un momento a otro del miedo a la rabia, de la tristeza a la euforia y de la compasión de si misma al sentimiento de culpa. A mediano plazo, se presentan ideas obsesivas, incapacidad para concentrarse, insomnio, pesadillas, llanto incontrolado, consumo de fármacos, y deterioro de las relaciones interpersonales. Finalmente a largo plazo se puede presentar una reacción tardía llamada síndrome de estrés postraumático; el cual consiste en una serie de trastornos emocionales que constituyen una secuela de situaciones traumáticas vividas, tales como haber estado sometido a situaciones de maltrato físico o psicológico.

Sobre los efectos físicos se sugiere que existe una sintomatología física o psicosomática la cual incluye: cefaleas, dolores de espalda, trastornos gastrointestinales, disfunciones respiratorias, palpitaciones, hiperventilación, etc. Estos síntomas generalmente van acompañados de cuadros psíquicos como: estados de ansiedad, fobias, agotamiento, adinamia, abulia, y depresión entre otros.

Es irrefutable el hecho de que la violencia familiar no solo afecta a la pareja del agresor, puesto que como ya se ha mencionado las víctimas son todos los que viven esta situación familiar; tomando como apoyo el análisis social que Corsi (2003) realizó se culmina resumiendo en un cuadro las consecuencias tanto individuales como

sociales de la violencia en el ámbito familiar, en este cuadro abrevia las siguientes ramificaciones de este fenómeno:

- Trabajo:
  - \* Incremento del ausentismo laboral
  - \* Disminución del rendimiento laboral.
- Educación:
  - \* Aumento del ausentismo escolar.
  - \* Aumento de la deserción escolar.
  - \* Trastornos de conducta de aprendizaje.
  - \* Violencia en el ámbito escolar.
- Salud:
  - \* Consecuencias para la salud física: (lesiones, embarazos no deseados, cefaleas, problemas ginecológicos, discapacidad, abortos, fracturas, adicciones etc.)
  - \* Consecuencias para la salud mental: (depresión, ansiedad, disfunciones sexuales, trastornos de la conducta alimentaría, trastornos pseudopsicóticos. Etc.)
  - \* Trastornos del desarrollo físico y psicológico.
  - \* Consecuencias letales: (Suicidio, Homicidio)
- Social:
  - \* Fugas del hogar
  - \* Embarazo adolescente.
  - \* Niños en situación de riesgo social (niños en la calle)
  - \* Conductas de riesgo para terceros.
  - \* Prostitución.
- Seguridad:
  - \* Violencia social.
  - \* Violencia juvenil.
  - \* Conductas antisociales.
  - \* Homicidios y lesiones dentro de la familia.
  - \* Delitos sexuales.
- Economía:
  - \* Incremento del gasto en los sectores Salud, Educación, Seguridad, Justicia.
  - \* Disminución de la producción.

Un estudio realizado por L. Raya Ortega y su grupo, (2000, en Fernández 2004) habla acerca del impacto del maltrato en la salud de la mujer, tanto en el ámbito físico como psicológico, en una población de mujeres de 18-65 años, usuarias de los servicios de atención primaria. Dentro de los resultados llama la atención la elevada frecuencia del maltrato, un 31.5% en la población estudiada, -cifra que resultó mayor a la publicada por INMUJERES en el mismo año- también se observó que hay mayor frecuencia de consumo en psicofármacos y mayor frecuencia de enfermedades crónicas.

Larraín y Rodríguez (1993 citado en Shrader y Sagot 1998) en su libro Orígenes y control de la violencia domestica contra la mujer refieren, frecuentemente, como consecuencia del abuso tanto físico como psicológico, las mujeres sufren dolores de cabeza en forma crónica, trastornos sexuales, depresiones, fobias y miedos prolongados.

Ferreira (1996) asegura que las consecuencias en la víctima le originan un sentimiento de inseguridad e impotencia, desorganización de la conducta, negación de lo vivido, angustia, depresión y miedo.

Definitivamente las consecuencias psicológicas que sufren las víctimas de violencia intrafamiliar son numerosas, pues el ambiente que impera en su entorno habitualmente es hostil, rígido, amenazador y difícil de tolerar, su hogar en lugar de ser el espacio ideal para convivir, se convierte en un sitio que genera miedo y angustia y que a su paso deja huellas muy profundas en los sobrevivientes de este fenómeno.

Es así pues que las consecuencias de violencia intrafamiliar observadas en el C.A.M. y confirmadas por las referencias citadas en este trabajo muestran que dentro de las principales secuelas de las víctimas están:

- I. **Somatizaciones:** se refiere a todo tipo de heridas, fracturas, hematomas, enfermedades de transmisión sexual, estrés crónico y por consecuencia, hipertensión, obesidad, depresión, disminución de autoestima y autoconcepto, fobias o miedos prolongados, trastornos sexuales, etc. Sin embargo debido a la variedad de situaciones aun no ha sido posible establecer un patrón somático que facilite la sospecha de abuso o maltrato.
- II. **Cuadros ansioso-depresivos inespecíficos:** La desesperanza, el abandono y el aislamiento social son los principales sentimientos manifestados. A éstos se suman los problemas de sueño o apetito y el deterioro del estado de ánimo y la actividad cotidiana. Estos problemas se agravan con el tiempo y surge un importante riesgo de suicidio. El 50 por ciento de las mujeres maltratadas piensan al menos una vez en el suicidio y casi una cuarta parte de ellas intenta quitarse la vida.
- III. **Abuso de sustancias:** Consumo de alcohol en el domicilio que pasa totalmente desapercibido y que se convierte en un antidepresivo y revitalizante que oculta otros síntomas psíquicos.
- IV. **Cuadro psiquiátrico grave:** El maltrato prolongado, con amenazas de muerte y escasa ayuda social, favorece el desarrollo de trastorno por estrés post-traumático o un cuadro psiquiátrico severo con ansiedad grave y un deterioro del rendimiento personal, social y familiar de quien lo padece.

Todos estos síntomas y en especial, las alteraciones de funcionamiento general, hacen que las agresiones empeoren, ya que los trastornos psicológicos se asocian con una incapacidad de la mujer para desarrollar correctamente sus deberes de género (esposa, madre y ama de casa) lo cual facilita que su agresor tenga más pretextos para maltratarla, de tal manera que esto se convierta en un círculo vicioso que no le permite a la mujer tomar la decisión de salir de este escenario.



## **CAPÍTULO 6.**

### **EL TALLER.**

#### **6.1 El Taller.**

Un taller es un tiempo espacio en el que las personas, construyen y se apropian instrumentalmente del conocimiento. Es un ámbito en donde se promueve la integración del sentimiento, del pensamiento y la acción, la articulación de la teoría y de la práctica, todo ello en encuentros participativos y democráticos.

El taller es un lugar de trabajo comunitario amplio de participación, donde todo es de todos y en donde la individualidad esta íntimamente ligada a un trabajo en grupo. En los talleres no se trata de realizar un trabajo que implique grandes esfuerzos, sino que a través de juegos, dinámicas y actividades colectivas e individuales se adquieran los conocimientos mediante las acciones que se realicen con los objetos y no a través de “explicaciones narrativas”, sin contenido ni interés (Gonzáles, 1988).

Teniendo en cuenta que en el taller se utilizan y se trabaja con las habilidades que cada persona posee y que dentro de los principales objetivos a seguir están las participaciones y aportaciones vivenciales de los integrantes, puede decirse que en un taller vivencial se llevan a cabo tareas individuales y en grupo, con las cuales se acentúa el hacer sentir y pensar, implicando así la contribución de las personas como tales e indivisibles dentro de este servicio.

De la Torre (1990) afirma que las personas comienzan a transformar su habilidad de aprendizaje al no depender sólo de los libros, apoyándose en sus propias experiencias y creencias logrando con esto interesarse en la ciencia no sólo para aprenderla sino también para crearla. De tal manera que provocan un desarrollo creativo de la persona al encontrar solución a situaciones problemáticas mediante la adquisición de sus conocimientos, a través de situaciones que propician reflexión, análisis y crítica.

Podría decirse que un taller esta pensado para brindar a las personas un espacio y tiempo destinados al aprendizaje menos formal que el de la escuela, en donde cada uno participará y aprenderá en función de su propia disponibilidad y recursos, básicamente se aprenden aspectos de la vida diaria y se reflexiona sobre posibles cambios (de visión, pensamiento, comunicación e interacción, etc.) los cuales tienen como meta poder aplicarse en la cotidianeidad más que solo limitarse transcribirlos en un cuaderno, para que con estas experiencias se obtenga mayor beneficio a nivel personal que intelectual.

En el taller los participantes tienen oportunidad de operar con la realidad a través de la vivencia, la reflexión, la conceptualización y la sistematización del conocimiento. De tal manera que despliegan un desarrollo creativo al encontrar solución a situaciones problemáticas mediante la adquisición de nuevos conocimientos y aprendizajes significativos.

Moccio (1991) menciona, gran parte de lo que ocurre en un taller queda circulando entre los participantes porque es difícil medir con conceptos de tipo intelectual aquello que también señala la otra parte del hombre: sus emociones. Sin embargo, esto puede rescatarse si dentro del grupo se crea un ambiente de respeto y cordialidad hacia los demás, para que todos los miembros sientan libertad y confianza para expresar no

solo sus ideas sino también sus emociones. Con lo cual se reitera que el aprendizaje que se obtiene en un taller vivencial no solo se constituye de información teórica sino que además se ofrece un espacio para expresar y compartir emociones y experiencias propias enriqueciendo así la interacción con otras personas y reconociéndose como semejantes al ser integrantes de una misma sociedad.

Por otro lado Montero (1978) señala que el taller es un medio eficaz para hacer énfasis en el aprendizaje. En el se promueve la actividad mental y motora del grupo, el autocontrol y la autoevaluación individual y grupal. Características que se suman a las ventajas de aplicar un taller.

Gutiérrez y Jiménez (1997) mencionan que al ser el taller una unidad estructurada, planeada y permeable la participación de los integrantes es básica. Esta debe ser auténtica y sincera, comenzando por el coordinador, pues la actitud de respeto frente a otras personas va ligada siempre a los resultados obtenidos del taller. Este punto es muy importante pues cuando un taller se realiza se vislumbra que además de ser un oasis para resolver dudas o tratar de llenar vacíos informativos sobre determinado tema, también resulte un sitio de libre expresión que solo se conseguirá si se logra establecer un ambiente de respeto, confianza y cordialidad condición que sin lugar dudas estará influenciada por la actitud que el coordinador mantenga frente al grupo, por lo cual este puesto es una gran responsabilidad.

Cabe destacar que el coordinador se involucrará en la temática del taller al igual que el resto del grupo con la diferencia de que el será el encargado de señalar, aclarar y cuestionar desde su perspectiva a los demás integrantes del taller.

Un taller deberá tener objetivos particulares claros y bien definidos desde el principio; sin embargo una característica común de casi todos los talleres es que se proponen mejorar las relaciones humanas en un ambiente de libertad creativa en el que se destaquen las características personales de cada participante como por ejemplo, la colaboración, la reflexión, la aceptación, la confianza, la autoevaluación, entre otras.

Es así que a través de la estimulación de las propias capacidades y habilidades de organización, creatividad, cooperación, y evaluación del individuo y del grupo se pretende obtener de forma práctica soluciones a problemas actuales que afligen a ciertos sectores de la población.

Algo muy importante que se debe considerar en un taller es que cada persona ofrece su punto de vista y comparte sus opiniones, es de esta manera que no se puede olvidar ni dejar de comprender las necesidades y vivencias de cada participante, de esta manera será mas fácil conseguir la participación e implicación libre y voluntaria de las personas y con esto el éxito del taller.

Finalmente un aspecto básico a considerar es el respeto (hacia, las costumbres, ideas, capacidades o habilidades, experiencias, nivel socioeconómico o educativo, condición física o de religión) de cada integrante del taller, pues si bien es cierto es un lugar diseñado para la educación (teórica y empírica), también resulta una esfera importante para la retroalimentación de información, y de ahí que el respeto se conciba como base de toda relación humana, y como valor fundamental para lograr un taller exitoso.

## **CAPÍTULO 7.**

### **REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL.**

#### **7.1 Problemática: “La Violencia Intrafamiliar.”**

La violencia intrafamiliar es un fenómeno que no distingue niveles socioeconómicos, educacionales, religiosos, de nacionalidad o creencias, asimismo se trata de un problema multideterminado a diferentes niveles (individual, familiar y social.) es decir, que los factores que lo determinan son el resultado de las interacciones del ser humano en grupo y no de individuos aislados, por tanto resulta necesario realizar trabajo multi e interdisciplinario que busque remediar este enorme problema a nivel mundial. Estudios realizados en diferentes países han puesto de manifiesto la gravedad de sus consecuencias y han contribuido a que las principales organizaciones internacionales con responsabilidades en la salud (OMS, ONU, y OPS) lo consideren un problema de salud pública de primer orden (Fernández, 2004).

Alatorre (2000) asegura que el número de casos de violencia intrafamiliar en México ha aumentado más de cinco veces en los últimos cinco años, asimismo menciona que 90% de las víctimas son mujeres y en 80% de los casos el agresor fue su pareja.

Al ser entonces un asunto que involucra y afecta a casi al 50% de hombres, mujeres y sus familias en México, resulta primordial comenzar a elaborar acciones que por supuesto estén encaminadas a la solución, pero que sobre todo se enfoquen en la prevención de este fenómeno dentro de cualquier ámbito, (familiar, laboral, cultural, etc.) según los reportes esta situación cada día va en ascenso, los espacios destinados a ayudar a las víctimas resultan insuficientes y además la información necesaria no llega a los sectores poblacionales que más lo necesitan, conviene atender esta problemática desde otros ángulos, con la finalidad de contribuir en una situación tan preocupante.

La violencia intrafamiliar se define como el acto recurrente de poder u negligencia intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, el cual tenga por resultado haber causado daño. Este daño puede hacerse manifiesto en la integridad de las personas por medio de alteraciones físicas, psicoemocionales o sexuales.

Las consecuencias que deja a una persona sufrir cualquier tipo de violencia son muchas y muy variadas y en la mayoría de las ocasiones permanentes, sin embargo como Quiroz (2005, p.51) afirma “se ha observado que las consecuencias son mayores cuando el agresor es un familiar o conocido porque rompen con la confianza y la posibilidad de recibir ayuda”.

Sin duda alguna la violencia está ligada a la falta de respeto de los derechos humanos y es necesario hacer conciencia de que hace falta mucho trabajo para poder erradicar los mitos que giran alrededor de esta situación y los cuales obstaculizan el sano desarrollo social. Es importante recordar que cada persona puede aspirar a tener una vida placentera y confortable (libre de violencia). Para poder lograrlo hace falta empezar a actuar y combatir cuanto antes este fenómeno que afecta a gran parte de la población mexicana; sin embargo en muchas familias la violencia aun se considera como algo normal y por tanto es tolerada, es en este sentido que se busca por medio de trabajos como este que la información necesaria llegue y se difunda sobre sectores



de la población con menos oportunidades, con el fin de favorecer sino la eliminación por lo menos la reducción de esta situación, que cada vez más afecta a las personas; desafortunadamente no es sino hasta que los problemas alcanzan niveles extremos y que nos afectan directamente cuando se empieza a cambiar la percepción de las cosas y por lo tanto a tomar acciones para la solución.

## **7.2 Objetivos (Propósitos).**

El objetivo principal de este informe final de servicio social es presentar una recopilación bibliográfica que permita fundamentar el desarrollo de las funciones profesionales desempeñadas durante el servicio prestado en el CAM, asimismo debido a que como parte de dichas actividades se efectuó un taller que resultó limitado, en este trabajo se ofrece una propuesta de taller que aun no ha sido realizado pero que busca mejorar dicha actividad en este centro; logrando contribuir así tanto con la institución en dónde se trabajo, como con la población en general.

Esta propuesta pretende resultar una herramienta útil en la prevención de la violencia intrafamiliar, teniendo como intención cambiar la percepción, hacia este fenómeno de las personas que estén involucradas y participen en dicho taller. Buscando la transformación en un nivel informativo y de retroalimentación por medio de dinámicas que permitan valorar su situación y a través de las cuales puedan concientizarse de la gravedad del problema y a su vez buscar soluciones reestructurando sus dinámicas familiares.

Asimismo se busca sensibilizar a las personas implicadas en relaciones familiares violentas; así como a las que aun se encuentran en el noviazgo, reflexionando sobre los roles tradicionales de género, buscando nuevas relaciones de pareja y nuevas dinámicas familiares basadas principalmente en el respeto mutuo; con la firme idea de apoyar la reestructuración de las relaciones violentas, rompiendo con las formaciones antes aprendidas y construyendo nuevas relaciones armónicas, equilibradas y satisfactorias, que estén potencialmente libres de violencia en sus interacciones.

Dado que la violencia no es inevitable o necesaria para el ser humano conviene recapacitar el hecho de que sólo se trata de una "forma para enfrentar conflictos o relacionarse con otros... forma parte de la lógica de un sistema patriarcal de dominio y opresión que considera natural imponer autoridad a través de la violencia" (Alatorre, 2000), motivo por el cual se puede evitar su uso y reproducción permanente.

Básicamente se tiene como propósito incitar a las personas a la reflexión de que los seres humanos dentro de sus límites y alcances poseen diferentes posibles alternativas para elegir y en consecuencia, crear una atmósfera de responsabilidad por el comportamiento propio y sus consecuencias. Corresponde también hacer consciente el hecho de que a pesar de las experiencias buenas o malas que se hayan vivido en el pasado las personas no estamos preprogramadas como maquinas para reproducir acciones sin tener antes la oportunidad de cambiar de perspectiva y elegir así lo que es mejor. Es en este punto que se pretende enfatizar que incluso las personas que sufrieron abuso pueden llegar a tener más motivaciones para evitar reproducirlo posteriormente, ya que saben perfectamente cual es el daño que se produce con acciones como estas.

De esta manera se procurará cumplir con los requisitos de titulación por medio de la modalidad de informe final de servicio social, además de que se pondrán en práctica

los conocimientos adquiridos en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza así como las experiencias obtenidas durante el servicio social.

### **7.2.1 Objetivos generales del programa de servicio Social de la carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM.**

- I. Proporcionar al estudiante situaciones de aplicación de la teoría y práctica psicológica, que le permita relacionar al psicólogo como profesional de la conducta, comprometido con la solución de problemas nacionales.
- II. Adecuar el perfil profesional del psicólogo a los problemas nacionales prioritarios.
- III. Propiciar situaciones que permitan detectar formas concretas de intervención psicológica como medios alternativos de docencia.
- IV. Propiciar situaciones de intervención que permitan implementar técnicas de investigación psicológica al análisis de la problemática nacional y de la eficiencia de la carrera de psicología, para formar profesionales de utilidad.

### **7.2.2 Objetivos Del Centro de Atención a la Mujer “Rosario Ibarra de Piedra” C.A.M.**

- I. Dar atención a cualquier mujer, a través de un modelo de atención terapéutica de orientación, asesoramiento e información.
- II. Buscar la optimización en el tratamiento, seguimiento y canalización hacia otras instituciones, que cubran mejor la problemática de cada usuario.
- III. Sensibilizar a la mujer a través de grupos de apoyo.
- IV. Dar participación y cambio positivo hacia su condición de mujer, como parte imprescindible en el municipio.
- V. Dar sistematización en las características que presenta la población del C.A.M. así como adecuarse a las demandas.
- VI. Compilar información que permita mejorar la calidad de vida de no sólo de los habitantes del municipio, sino de las mujeres en general.
- VII. Informar a la población sobre temas tan importantes como: género, identidad, autoestima, violencia, etc.
- VIII. Consolidar un equipo multidisciplinario que de asesoramiento y apoyo al público en general.
- IX. Participar en jornadas informativas de trabajo en apoyo a la comunidad.

### **7.2.3 Objetivos Personales que la pasante se planteó y que presenta como prestadora de servicio social.**

- I. Aplicar y fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos, adquiridos durante la

estancia en las aulas y clínicas multidisciplinarias de la FES Zaragoza, a lo largo del transcurso de la carrera.

- II. Conocer los métodos de atención terapéutica y las técnicas de servicio que se utilizan en Instituciones de Gobierno Estatal.
- III. Contribuir con las actividades comunitarias realizadas en beneficio de la población y aprovechar el aprendizaje adquirido durante el servicio social.

### **7.3 Características Generales de la institución: H. Ayuntamiento Constitucional de CD. Nezahualcóyotl. Dirección de Desarrollo Social.**

#### **7.3.1 Municipio de Nezahualcóyotl.**

El Centro de Atención a la Mujer Rosario Ibarra de Piedra "C.A.M" se encuentra ubicado en La Dirección de Desarrollo Social: Pirámide Oriente del Palacio Municipal de ciudad Nezahualcóyotl, tiene como dirección la Avenida Chimalhuacán s/n, esquina Caballo Bayo, Colonia Benito Juárez. Estado de México.

**Ubicación geográfica del municipio:** El municipio de Nezahualcóyotl tiene un territorio de 63.44 kilómetros cuadrados, que corresponde al 9.4% del total de territorio del Estado de México, y se asienta en la porción oriental del Valle de México, en lo que fuera el lago de Texcoco. La ubicación geográfica del territorio municipal tiene las siguientes coordenadas extremas: Latitud norte del paralelo 19° 21' 36" y 19° 30' 04" al paralelo; Longitud oeste del meridiano 98° 57' 57" y 99° 04' 17" al meridiano. Nezahualcóyotl está situado a una altura de 2,240 metros sobre el nivel del mar y pertenece a la región III Texcoco, subregión II y es parte de la zona conurbana de la ciudad de México (www.neza.gob.mx, 2006).

**Colindancia:** Limita al norte con el municipio de Ecatepec de Morelos y la zona federal del Lago de Texcoco; al noroeste con la delegación Gustavo A. Madero del Distrito Federal; al noreste con los municipios Texcoco y San Salvador Atenco; al este con los municipios La Paz y Chimalhuacán; al oeste con las delegaciones Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza y al sur con las delegaciones Iztapalapa e Iztacalco del Distrito Federal y el Municipio Los Reyes la Paz

**Población actual:** Nezahualcóyotl tiene una de las más altas tasas de densidad de población del país y del mundo, concentrando a 19,324 habitantes por kilómetro cuadrado; el municipio (número 120 en el Estado de México) está conformado por 85 colonias, y lo habitan, según el último censo sociodemográfico del año 2000 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) un millón 226 mil personas, de las cuales hay 94 hombres por cada 100 mujeres.

**Descripción:** En esta localidad existen zonas de servicios integradas por inmuebles educativos, de salud, de seguridad pública y gubernamentales, espacios deportivos, culturales y recreativos; principalmente dotados de infraestructura básica de agua potable, drenaje, pavimentación, alumbrado público y equipamiento urbano; sin embargo sufren un enorme rezago por la falta de mantenimiento preventivo.



**Salud:** En cuanto a materia de salud se refiere existe una clínica materno infantil de segundo nivel operada por el DIF-Municipal, la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS), un Centro de Atención Múltiple (CAM), seis estancias infantiles, el Hospital General “Gustavo Baz Prada”, (hasta noviembre de 2004 no ha sido reconstruido el otro nosocomio denominado “La Perla”), 17 Centros de Salud estatales, una clínica del ISSEMyM, cuatro Unidades de Medicina Familiar del IMSS, dos clínicas del ISSSTE, cuatro clínicas multidisciplinarias de la UNAM, la Cruz Roja La Perla, un Centro de Integración Juvenil, un albergue de drogadictos anónimos, una casa de la tercera edad y un albergue temporal infantil, un Centro de Atención a la Familia y el Centro de Atención y Orientación a la Mujer Rosario Ibarra de Piedra. “C.A.M.”

### **7.3.2 Unidad donde se realizó el servicio. “C.A.M.”**

Debido a la preocupación que existía por brindar un lugar que atendiera las necesidades y las demandas de la población femenina en el Estado de México, en 1996 la Diputada María Márquez Cabrera lanzó la propuesta al gobierno municipal de ciudad Nezahualcóyotl de crear un centro que diera atención y orientación a las mujeres, puesto que no existía ningún espacio como éste en todo el Estado de México. Esta propuesta fue aceptada y el 27 de junio de 1997 nació el Centro de Atención a la Mujer, el cual estaba a cargo de la Dirección de Desarrollo Social.

El 8 de Marzo del 2002 bajo la dirección de la Lic. Citlalli Esparza Gonzáles, y como un motivo de la conmemoración del día internacional de la mujer, la señora Rosario Ibarra De Piedra quien es considerada una luchadora social, visitó este centro el cual llevaría su nombre.

El C.A.M. está inscrito a la Dirección de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento Constitucional de CD. Nezahualcóyotl, el cual a su vez depende del Gobierno del Estado de México. Ofrece un servicio multidisciplinario e integral a todas las mujeres y hombres de cualquier edad, que requieran de asesoría, atención u orientación psicológica, jurídica, de trabajo social y capacitación. Este servicio se brinda de manera gratuita con el objetivo de procurar un mejor servicio a los habitantes del municipio.

Dentro de los principales objetivos de este espacio están:

- I. Promover una cultura de participación, respeto y responsabilidad de la mujer.
- II. Considerando que la sociedad es cambiante y dinámica, busca una integración cada vez mayor de la mujer a la comunidad.

Uno de los propósitos principales de este centro es que a través de pláticas, cine debate, eventos culturales y deportivos, así como ferias anuales de servicios integrales, se pueda lograr la difusión de una nueva cultura sobre la mujer y erradicar de alguna manera los arquetipos de género tan arraigados en la sociedad, los cuales en lugar de que permitan evolucionar a la comunidad la mantienen en un estancamiento preocupante.

Dentro de las principales preocupaciones del Centro de Atención a la Mujer, está capacitar e informar a la población femenina principalmente sobre aspectos tan importantes como el género, la identidad, los derechos humanos, sexualidad, VIH /sida, violencia, pobreza, autoimagen, etc. Esta capacitación la ofrece a través de

talleres, material impreso el cual denominan *informativo-reflexivo*, trípticos, folletos, hojas informativas.

Los problemas que allí se abordan están los jurídicos en donde se tratan aspectos de pensión alimentaria, divorcios, guarda y custodia, maltrato familiar, testamentos, delitos sexuales entre otros. Trabajo social el cual principalmente elabora estudios socioeconómicos, asesorías y manejo de directorios.

Pero principalmente se debe resaltar que uno de los servicios más solicitados son los de atención psicológica principalmente a mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar; sin embargo también se presentan problemáticas de diferente índole como lo son: violación, problemas emocionales y de conducta, autoestima, relaciones de pareja, salud sexual, codependencia, angustia, adicciones, relaciones familiares, etc.

Aunque en un principio este espacio fue pensado sólo para las mujeres, debido a la demanda del servicio, de la misma manera y sin distinguir, se atiende a todos los varones que soliciten el servicio psicológico encontrando como principales motivos de consulta en ellos las adicciones, comportamiento violento con las mujeres, separación, depresión, relaciones familiares y de pareja, angustia, codependencia, autoestima, problemas de conducta, paternidad entre otras.

De esta manera es como se atiende a las personas que solicitan atención psicológica individualizada, sin embargo debido a los cambios que el CAM ha realizado y a solicitud de los usuarios, también se han efectuado excepciones de asistencia psicológica para infantes y aunque se les procura un buen servicio el CAM no está equipado y no cuenta con las herramientas necesarias para la atención a niños o menores de edad.

Dado que la demanda del servicio psicológico en este lugar resulta importante no sólo en mujeres y hombres adultos, sino también para niños y adolescentes, y al ser tantas y tan diversas las problemáticas que se presentan en esta zona del Estado de México, para procurar un mejor servicio y atención a las personas también se realiza trabajo de canalización a otras Organizaciones, Asociaciones, Hospitales y diversas Instituciones como una alternativa más de apoyo para la población del municipio de Neza y alrededores y de esta manera cubrir mejor las necesidades de los solicitantes del servicio.

La forma de proporcionar esta asistencia se desempeña por medio del registro del solicitante para después prestar el servicio a partir de citas continuas (o subsecuentes) y sesiones psicológicas de aprox. una hora. Estas terapias terminan en el momento en que las personas se rehabilitan completamente. Así mismo también se efectúa asistencia y apoyo inmediato en los casos en que se presentan personas con crisis (a pesar de no tener un programa de atención a crisis bien establecido).

Durante los nueve años de existencia en el Centro de Atención a la Mujer (CAM) "Rosario Ibarra de Piedra" se han atendido aproximadamente a 6 mil 644 mujeres.

## **7.4 Actividades Desarrolladas**

Durante el periodo del 10 de octubre de 2005 al 24 de julio de 2006; las actividades desarrolladas en el servicio social fueron muy variadas. Antes que otra cosa cabe

mencionar que en este lugar (C.A.M.) no existe un curso de introducción o capacitación para los nuevos prestadores de servicio social de la misma manera se puede decir que la unidad o área de trabajo esta muy limitada en cuanto a espacios y cubículos de atención se refiere, motivo por el cual al principio resulta un tanto difícil acoplarse a las condiciones de trabajo.

A grandes rasgos las principales actividades realizadas durante el servicio social fueron:

#### **1. FAMILIARIZACIÓN CON EL SISTEMA Y FORMA DE TRABAJO DEL CAM:**

- Registro de pacientes y funciones administrativas
- Captura de datos: expedientes de pacientes, solicitantes y beneficiarios de los servicios.
- Búsqueda y organización de archivos.
- Atención al público en general; ofrecer información y asesoría en cuanto a servicios ofrecidos por el CAM.
- Apoyo al personal que allí labora.

#### **2. REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS:**

- Averiguación de datos generales
- Sondeo sobre su composición familiar.
- Estimación de nivel socioeconómico y educativo de cada paciente.
- Se investiga de manera superficial el estado emocional y problemática de cada persona.

#### **3. ASISTENCIA COMO CO -TERAPEUTA**

- Trabajo de apoyo como escucha, a la terapeuta titular en sesión.
- Brindar asistencia y soporte en búsqueda de información para pláticas y talleres.
- Colaboración como realizadora, coordinadora y expositora en la realización de pláticas y un taller de autoestima y violencia.
- Trabajo de canalización a otras organizaciones, asociaciones, hospitales e instituciones como otra alternativa de apoyo para la población del municipio y aledaños.
- Auxiliar en la organización y realización de eventos informativos y ferias en apoyo a la mujer efectuadas por este centro.

#### **4. ATENCIÓN DE PACIENTES**

- Trabajo de Asesoría, Orientación y Atención Psicológica Individualizada y de pareja. Esta asistencia se desempeñó por medio de citas continuas (o subsecuentes) y sesiones psicológicas de aproximadamente una hora.
- Escuchar al usuario permitiéndole externalizar e identificar su problemática.
- Definición de la problemática según el paciente
- Identificación de la etapa del ciclo vital en la que se encuentra el paciente (si es necesario)
- Consideración de la interacción con otros miembros familiares.
- Elaboración de preguntas encaminadas a brindar posibles alternativas de explicación del problema. (desde una perspectiva aun no considerada por el paciente)
- Invitación hacia una postura de reflexión sobre su situación.
- Buscar condiciones que faciliten cambios positivos en la situación del sujeto.



- Búsqueda de condiciones que favorezcan las estrategias para que el paciente logre responsabilizarse de su situación y dejar de adoptar culpas que no le corresponden.
- Establecimiento por parte del paciente de límites hacia las situaciones o personas que le causan conflicto.
- Uso de herramientas como: diarios, autobiografías, cartas, contratos, etc.
- Reconocimiento de logros.
- Seguimiento de la situación.
- También se efectuó asistencia y apoyo inmediato en los casos en que se presentaron personas con crisis. En donde la labor principal fue disminuir el estado de ansiedad del sujeto y brindar posibles alternativas de solución.

##### 5. TIPO DE CASOS ATENDIDOS:

Los problemas psicológicos que principalmente se abordaron fueron los de:

- |                                       |                                          |
|---------------------------------------|------------------------------------------|
| *Violencia intrafamiliar              | *Duelo                                   |
| *Ansiedad.                            | *Depresión.                              |
| *Violación.                           | *Relaciones de pareja.                   |
| *Incesto.                             | *Salud sexual.                           |
| *Problemas emocionales y de conducta. | *Angustia.                               |
| *Autoestima.                          | *Adicciones.                             |
| *Codependencia.                       | *Relaciones familiares (padres e hijos). |
| *Paternidad/maternidad                | *Fobias.                                 |

Desafortunadamente no se pueden presentar los porcentajes exactos y generales que se dieron de estas problemáticas durante el pasado trienio, ya que los expedientes y la información son guardados celosamente y actualmente al intentar pedirlos para tomar frecuencias y porcentajes, la nueva administración no lo considero correcto y por lo tanto no lo permitió.

Sin embargo debido a la experiencia personal adquirida durante 10 meses de trabajo y gracias a los datos registrados (únicamente de los casos clínicos atendidos por la prestadora de servicio) se pudo observar a grandes rasgos que dentro de los principales motivos de consulta están:

<b>Problemáticas</b>	<b>Porcentaje</b>
Violencia intrafamiliar:	30%
Relaciones de pareja y familiares: (codependencia, celos, separación) (padres e hijos)	25%
Autoestima, Relaciones de pareja	15%
Depresión:	10%
Violación, Incesto, salud sexual o reproductiva:	5%
Problemas psiquiátricos (canalizados a instituciones correspondientes):	5%
Adicciones y ansiedad:	5%
Otros:	5%

## 6. DEL TALLER REALIZADO:

En cuanto al taller que se menciona se elaboró y aplicó durante la estancia en el CAM y el cual estuvo dirigido al público en general, a manera de resumen se puede decir que consto de los siguientes temas:

1. Introducción sobre el tema de violencia intrafamiliar y definición.
2. Tipos de maltrato: (Físico, psicoemocional, sexual y abandono)
3. Víctimas de la violencia:(de acuerdo al sexo, a la edad, a la condición física, y por desventaja).
4. Causas de la violencia: factores ontogénicos, del microsistema y microsistema.
5. Autoestima: (definición, baja autoestima y estrategias para mejorarla, su relación con la violencia)
6. Consecuencias.
7. Alternativas.

Cabe mencionar que esta información se brindó a los participantes en menos de 80 minutos, por lo cual se observó que las personas se quedaron con muchas dudas e interrogantes, así mismo algunos de ellos parecían confusos, con lo cual daba la impresión de que el tema no había quedado del todo claro.

Así también, se reconoce que la gente mostró mucho interés en el tema ya que para poder asistir debían registrarse directamente en el CAM y asistieron más personas de las que se esperaban, es decir, esta actividad se tenía planeada para 15 o 20 personas y la demanda fue tal que se tuvieron que aceptar a más de 50 personas hombres y mujeres de diversas edades y por motivos de espacio ya no se aceptaron a las que seguían llegando para escuchar el tema.

Fue así que surgió la idea de realizar un taller sobre violencia intrafamiliar y de esta manera poder contribuir con la población del lugar, pero también con la institución ya que las psicólogas titulares básicamente y debido a la naturaleza de su empleo solo se limitan a atender pacientes del centro y cuando les piden realizar talleres para el resto de la población, su trabajo o lo que ellas llaman "talleres" solamente se trata de pláticas, de esta manera se presume que esta propuesta podría resultarles útil.

### 7.4.1 Población Atendida:

En el Centro de Atención a la Mujer, se brinda servicio psicológico, jurídico y de trabajo social principalmente a mujeres y hombres mayores de edad, en ocasiones se recibe a adolescentes y esporádicamente a niños. No se hace distinción alguna entre los solicitantes de la asistencia.

## **CAPÍTULO 8.**

### **DISEÑO DE LA PROPUESTA DE UN TALLER DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.**

#### **8.1 Diseño del taller contra la Violencia Intrafamiliar.**

Uno de los principales objetivos de todo profesionalista es poder aplicar sus conocimientos en beneficio de otras personas. En este caso y gracias a las experiencias adquiridas durante la realización del servicio social en el C.A.M. se encontró que como profesional del comportamiento humano existen múltiples escenarios en donde poner en práctica las habilidades y destrezas adquiridas durante la formación universitaria.

Durante la práctica dentro del área de psicología clínica se puede observar que aun hay un largo camino por recorrer en cuanto a esta labor se refiere, fue así que surgió la decisión de apoyar al CAM en un fenómeno que afecta a casi la mitad de los habitantes.

Se sabe que desde tiempos remotos ha existido la violencia intrafamiliar, pero no es sino hasta hace pocos años que se considera como un problema social; por ser este un asunto de salud pública las leyes han mejorado a lo largo del tiempo resultando ahora más equitativas que antes, pero se reconoce que aun falta mucho por hacer, ya que este fenómeno sigue prevaleciendo en la sociedad sin importar la condición social de las personas.

De manera particular en el municipio de Nezahualcóyotl se sabe y se sufre por esta situación. Ya que según el foro de la UAM realizado el 8 de Noviembre de 2004, en donde se dice que el 44% de las mujeres que fallecen anualmente, en el estado de México mueren por lesiones tardías provocadas por las golpizas que les propinaron sus esposos; incluso en el periódico REFORMA del 1 de Agosto del 2005 en donde mencionan a Nezahualcóyotl como el tercer municipio en donde se han registrado mayor número de homicidios en contra de mujeres.

Es así que en la búsqueda de poder obtener la titulación por medio de esta modalidad, pero sobre todo con la intención de apoyar a la Institución ("Centro de Atención a la Mujer" en Nezahualcóyotl) en donde se desempeñó el servicio social, surge el interés de ayudar, preparando en este caso un taller contra la violencia intrafamiliar.

Si bien es cierto, que la investigación es un asunto de gran relevancia y permite contribuir en el desarrollo de un país y descubrir a través de cuestiones metodológicas la manera para mejorar y comprender las condiciones humanas. También es cierto que en la práctica existen asuntos que ya han sido investigados y aun no cambian motivo por el cual solo necesitan ser apoyados, perfeccionando las técnicas existentes o implementando otras nuevas.

Con este motivo y con base en la información recabada en las instalaciones del C.A.M. (la cual es celosamente guardada) y la revisión literaria; queda claro que con respecto a esta problemática aun hace falta mucha información que despeje dudas y aclare puntos importantes para la población, además también se comprobó que uno de los aspectos más significativos es la prevención, pues si no se empieza actuar cuanto



antes, seguirán pasando los años y con ellos más muertes en el futuro a causa de la violencia intrafamiliar.

Con el previo antecedente de que en el CAM existe gran hermetismo para revelar información sobre otros talleres que fueron realizados anteriormente, aquí se plasmará una propuesta nueva y propia del autor, pues al intentar investigar sobre la forma en que dichos talleres fueron consumados solo se dijo que se trató de pláticas sobre Autoestima, Violencia Familiar, Género, Divorcio, Pensión alimenticia y Derechos de las mujeres, sin conseguir obtener mayor detalle. Por otro lado cabe resaltar que no cuentan con un sitio Web propio que brinde información al público en general, en este caso solo tienen el del Ayuntamiento ([www.neza.gob.mx](http://www.neza.gob.mx)), el cual ofrece limitada información general sobre este centro y ninguna particular. Así mismo debido a que además cada trienio gubernamental hay cambios administrativos y/o de organización y tomando en cuenta que la realización del servicio social fue ejecutada durante los últimos meses del trienio 2003-2006 la nueva jefatura del CAM no aceptó revelar información que se considera confidencial o privada sobre dichos talleres.

Es de esta manera que se plantea que el taller aquí sugerido de violencia intrafamiliar sea implementado de una manera más completa a lo observado durante el servicio, y considerando que un taller es un espacio en donde se trabaja en conjunto, y en donde se adquieren herramientas es que se ambiciona así lograr informar a los participantes de manera significativa con respecto a la problemática.

## **8.2 De las dinámicas elegidas para el taller.**

Dentro del taller que se propone se presentan algunas dinámicas las cuales fueron seleccionadas con la intención de que los asistentes recreen simbólicamente las situaciones y emociones que sintieron dentro de sus familias, pero ahora dentro del grupo formado en el taller disponiendo así de una representación tridimensional de sus relaciones y con esto inducir a cambios en sus estructuras familiares así como en sus pautas de comportamiento.

El uso de estas dinámicas simbólicas ofrece mayores oportunidades de mejorar la comunicación (aun con el sujeto mismo) de las emociones. Así como la percepción recíproca, la intimidad y la cohesión grupal. Pues los participantes comienzan a pensar en la familia como una unidad sistémica, fungiendo en diferentes tiempos como observador y actor de su propia experiencia.

Andolfi (1993) menciona visualizar y recomponer la estructura de los propios sistemas relacionales es el primer paso hacia el análisis de los procesos de cambio que ocurren en uno mismo. También es el primer paso hacia la comprensión de la historia y la evolución del sistema de aprendizaje a través del tiempo.

Así pues las dinámicas tienen objetivos limitados, son precisos y breves. Pretenden informar a las personas y con esto inducir a una reestructuración de la situación familiar al tratar de que expresen las emociones de los miembros familiares (o al menos las del asistente del taller considerando que un cambio en su perspectiva de la situación puede influir en todo su sistema familiar). Dentro de las principales emociones que se pretende que expresen están, la soledad, la tristeza, el dolor, la cólera, el afecto, la esperanza, la desconfianza, la satisfacción, el temor, entre otras.

Madanes (1993) asegura "En una concepción interaccional se asume la suposición de que para resolver un problema se necesita cambiar el contexto social en el que el

problema aparece. Por lo general, ese contexto es la familia”. Es así que con la información que se ofrece en el taller así como las dinámicas elegidas se busca de alguna manera aminorar la carencia de recursos individuales dentro de la familia. Capacitando así a las personas con nuevas herramientas para poder expresar y reconocer sentimientos y emociones que generalmente no pueden manifestar o están censuradas dentro de su entorno. Vislumbrando su situación desde otra perspectiva.

### 8.3 “TALLER DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.”

**Propósito:** Propiciar en los asistentes una mayor información acerca del tema de violencia intrafamiliar. Así mismo se pretende brindar un espacio para que las personas puedan comprender e identificar mejor como se desarrolla esta problemática; pues cabe mencionar que no solo durante la niñez y dentro de un aula se puede aprender es preciso reconocer que la mejor escuela es la vida misma.

Teniendo en cuenta que un taller puede funcionar como un espacio en donde se puede educar, (por decirlo de alguna manera) se pretende hablar de asuntos como:

- La familia
- Qué es la violencia intrafamiliar y cómo funciona
- Pautas de comportamiento que denoten riesgo de violencia
- Qué causa la violencia
- Sus consecuencias
- De quién es la responsabilidad en una relación violenta
- Qué hacer y adónde dirigirse en caso de sufrirla.

**Lugar:** se requiere de un espacio amplio, ventilado e iluminado, que cuente con sillas y mesas.

**Materiales:** los materiales deberán ser sencillos y económicos (papel bond, lápices, hojas, marcadores, copias, etc.) a fin de que todos puedan participar en las dinámicas.

**Participantes:** el taller está pensado para un mínimo de 12 personas a un máximo 16 personas (o de 6 a 8 parejas) con el fin de poder ofrecerle una mejor atención a cada participante.

**Dinámicas:** aunque el taller pretende resultar un espacio informativo, el utilizar algunas dinámicas tiene como finalidad, promover la participación e integración de los asistentes al grupo. Así también se pretende traer al aquí y ahora situaciones problemáticas concernientes al tema en cuestión que generalmente se dejan de lado y no se toman muy en cuenta en la vida cotidiana, de esta manera se busca que los participantes al interactuar con otras personas y trabajar en contextos diferentes al de su hogar logren apropiarse mejor de la información que se brinde en el taller y que de esta manera tenga un mayor impacto en los sujetos.

**Tiempo:** se planea que cada sesión dure aproximadamente 2 horas con un intermedio de 10 minutos. Se pretende llevar a cabo durante 6 días de lunes a sábado (6 sesiones), es decir durará 12 hrs. efectivas.

**Evaluación**<sup>8</sup> Se realizará por medio de la aplicación de un cuestionario a manera de pretest –postest. (Ver anexos 1 y 2) Los resultados obtenidos se evaluarán por medio del contenido de la información recabada en cada cuestionario.

**Coordinador:** El perfil mínimo que este trabajo requiere es poseer el conocimiento suficiente sobre el tema de violencia intrafamiliar y tener la experiencia necesaria para llevar a cabo el taller.

### **Temáticas**

1. *Apertura → Familia y Pareja.*
2. *Violencia intrafamiliar ¿Qué es? y ¿Cómo funciona? (círculo de la violencia)*
3. *Fuentes que originan la violencia.*
4. *Consecuencias (individuales, familiares y sociales)*
5. *¿Quién es responsable de la violencia? ¿Qué hacer? y ¿Adónde dirigirse?*
6. *Cierre.*

---

<sup>8</sup> Cabe resaltar que la realización de dicho taller esta fuera del alcance de las posibilidades y los objetivos de este trabajo de tal manera que no podrá efectuarse un análisis, conclusiones o seguimiento.



### 8.3.1 Diseño del formato de las sesiones para el taller de Violencia Intrafamiliar.

**Nº de Sesión****TEMA:**

Cada sesión abordará un tema el cual llevará un título y subtítulos si es que los tiene.

**OBJETIVOS:**

Al comienzo de cada sesión se darán a conocer a los participantes los objetivos propuestos.

**DINÁMICAS:**

Será necesario incluir dinámicas que estén relacionadas con los temas, de tal manera que se convierta en un espacio de retroalimentación, así como para promover la participación e integración de los participantes y así se sientan más involucrados en la actividad.

**MATERIAL:**

Como ya se mencionó los materiales deberán ser accesibles y de ser necesario se informará cuáles son, un día antes de utilizarlos con la finalidad de que todos puedan trabajar.

**TIEMPO:**

Cada sesión durará 2 hrs. Sin embargo, puede variar según el interés, la participación o las posibilidades del grupo. Habrá un receso de 10 minutos por sesión a fin de evitar interrupciones o cansancio por parte de los participantes o coordinador.

**INSTRUCCIONES:**

Si fuera necesario se darán las instrucciones para cada sesión, este punto depende del coordinador a cargo del grupo.

**INFORMACIÓN:**

El objetivo primordial es brindar información teórica y verídica de cada tema. El coordinador deberá estar bien informado de cada contenido por sesión con el fin de evitar inconvenientes.

### 8.3.2 Reglamento del taller vivencial.

- 1) Todos los integrantes del taller podrán expresar libremente sus puntos de vista, experiencias o comentarios, con la condición de respetar el turno de hablar de los demás y no interrumpir.
- 2) La condición principal de este taller será el respeto, de esta manera no se permitirá de ninguna manera las burlas, críticas destructivas o cualquier otro comentario que ofenda o haga sentir incomodo a otro asistente del taller.
- 3) Se pedirá que las participaciones de los integrantes sean breves y claras a fin de no absorber mucho tiempo y llevar el horario como esta programado.
- 4) Se hará la solicitud a todos los asistentes a que participen en las dinámicas, sin embargo en caso de que alguien no quiera participar, no se forzara o condicionara para que asista al taller.
- 5) Las experiencias o comentarios que se digan en el taller deberán ser confidenciales y no comentarse con otras personas fuera del taller o en otros contextos.
- 6) Todo lo que los participantes digan deberán expresarlo en primera persona, evitando con esto quejarse o hablar de otros; pues se debe recordar que lo importante es que cada uno se responsabilice de sus actos y deje culpas que no le corresponden.
- 7) La asistencia y puntualidad de las personas será responsabilidad de cada sujeto, sin embargo cabe recordar que ya que la base principal de este taller es el respeto, el encargado de dirigir el taller podrá decidir las limitantes que regirán el taller y establecer los criterios con base a lo que el grupo decida.

**\*Nota:** este reglamento deberá estar siempre a la vista de los asistentes a fin de evitar conflictos.

**Sesión 1****TEMA: FAMILIA Y PAREJA**

- 1.1 Apertura → presentación del taller y aplicación del cuestionario
- 1.2 Definición y Tipos de familia
- 1.3 Ciclo vital de la familia
- 1.4 La pareja
- 1.5 Elección de la pareja

**OBJETIVOS:**

- Crear un ambiente de confianza propicio para el taller, desinhibir temores iniciales, aumentar la integración grupal y conocer las expectativas de los integrantes al llegar al curso.
- Conocer el grado de comprensión que tienen los asistentes del taller sobre el tema de violencia.
- Brindar un espacio para que den su concepto de familia y posteriormente compararlo con el expuesto.
- Conocer los tipos de familia que existen y reflexionar sobre los valores que adquirieron dentro de la suya, para de esta manera identificar si los están reflejando en su vida actual.
- Comprender el ciclo vital familiar y propiciar la identificación de los asistentes con algunas de sus etapas
- Analizar como pueden prepararse para sobrellevar los desajustes que traigan las próximas etapas del ciclo en cada familia. Evitando de esta manera que las tensiones familiares propicien violencia.

**DINÁMICAS:**

- 1.- Entrevista colectiva
- 2.- ¿Qué tanto me conozco?

**MATERIALES:**

Solo se necesitaran sillas mesas y lápices(o bolígrafos) así mismo para la realización de los cuestionarios deberán estar las hojas impresas para facilitar el trabajo.

**TIEMPO:**

- 10 min. Presentación
  - 25 min. Dinámica "*Entrevista Colectiva*".
  - 10 min. Aplicación del cuestionario
  - 30 min. Exposición de los temas: definición y tipos de familia, ciclo vital familiar, Pareja y elección de la pareja.
  - 10 min. Receso
  - 20 min. Dinámica "*Qué tanto me conozco*".
  - 15 min. Comentarios.
- TIEMPO TOTAL: 2 hrs.



**INSTRUCCIONES:**

Al iniciar el taller se hará la presentación correspondiente, así como también se buscará crear un ambiente de empatía que favorezca el desarrollo del taller.

Dinámica 1 “Entrevista Colectiva” Cada persona comentará los temores y expectativas que tienen al llegar al curso. Se escoge a una persona del grupo para que sea entrevistada públicamente, profundizando en los temores aun no verbalizados. El instructor puede ser entrevistado por algún voluntario, finalmente se comenta el ejercicio.

Posteriormente se aplicará el cuestionario que tiene como finalidad investigar el grado de conocimiento que tienen los integrantes sobre el tema de violencia. (Pre-test, ver anexo 1). Cabe mencionar que este instrumento una vez contestado debe ser guardado pues será comparado al final con el que se aplique al culminar el taller (Pos-test, ver anexo 2).

Se desarrollara el tema, aunque aquí se brinda la información necesaria, el expositor puede realizar ajustes de acuerdo a su perspectiva y criterio.

Después del tema se darán 10 minutos de receso para que los asistentes, realicen cualquier actividad que deseen a fin de evitar cansancios, aburrimientos o interrupciones.

Dinámica 2 “*Qué tanto me conozco*” en esta dinámica se pide a los integrantes del taller que se relajen y recuerden cuando iniciaron la relación con su pareja, una vez realizado esto se dará la orden de que identifiquen si cuando iniciaron su relación tenían claros los objetivos, las metas para su futuro o si al menos ya poseían un plan de vida establecido. De tal manera que reconozcan que tanto se conocen y saben lo que quieren para su futuro. Así también se les preguntará a fin de reflexionar juntos si en un futuro no se cumplen sus planes que harán así pues quedará la reflexión en el aire ¿De quién es la responsabilidad de que yo sea feliz?

Al final se harán comentarios o preguntas.

**INFORMACIÓN DEL TEMA: FAMILIA Y PAREJA.***➤ Dirigiéndose a los asistentes: ¿QUÉ ES LA FAMILIA?*

De acuerdo a Minuchin y Nichols (1994) La familia es un grupo de personas, unidas emocionalmente y/o por lazos de sangre, que han vivido juntos el tiempo suficiente para haber desarrollado patrones de interacción e historias que justifican y explican tales patrones, en sus interacciones modeladas con el otro los miembros de la familia se construyen entre sí.

La familia es considerada la primera Institución con la que convive un ser humano, y se concibe como una institución porque reproduce en cada uno de sus miembros una ideología, así mismo se considera un grupo primario porque con la ayuda y la debida organización de sus integrantes tiene que conseguir todos los recursos necesarios para satisfacer sus propias necesidades y lograr subsistir dentro de un grupo aun mayor “la sociedad” en donde vive y se desarrollaran sus descendientes.

Según Grosman et. al. (1992) la familia al ser considerada como un grupo social por excelencia, se caracteriza por:

- ↪ La comunicación directa cara a cara con sus miembros.
- ↪ Interacciones relativamente exclusivas
- ↪ Conciencia de pertenencia a un grupo
- ↪ Objetivos comunes y compartidos.

Grosman y colaboradores en 1992 argumentaron que, como un conjunto de interacciones, la familia esta organizada de manera estable y estrecha sirviendo sus funciones a los fines de reproducción biológica, la protección psicosocial de sus miembros y la transmisión de los valores de la cultura a través del proceso de socialización.

Cabe resaltar que como todos sabemos un bebé del género humano no es capaz de sobrevivir solo en el momento de nacer, pues durante un periodo mucho más prolongado que el de otros mamíferos pequeños los bebés humanos dependen de otras personas para su alimentación, protección y subsistencia. Es por eso que la familia se convierte en el primer contacto que todo ser humano tiene con el exterior y de forma mas concreta con la sociedad (es decir otros seres humanos). En la familia se aprende a vivir en sociedad, ella es la encargada de transmitir los valores, las ideas o creencias culturales y familiares que permiten que un niño comience a distinguir lo que es bueno o lo que es malo, lo que esta permitido o no, según las leyes que rigen a cada cultura.

A través de lo que Papalia, Wendkos y Duskind (2002) denominan el “referenciamiento social” (Comprensión de una situación ambigua, confusa o extraña buscando e interpretando la percepción que otra persona tiene de ella) los bebés y los niños aprenden no solamente habilidades físicas y cognitivas como caminar y hablar, sino el modo en que expresan su personalidad e interactúan con los demás. Así también la familia esta involucrada en el desarrollo de sus hijos en aspectos tan importantes como:

- 1) El autoconcepto o sentido de sí: se reconocen como personas distintas e independientes del resto del mundo, comienzan a utilizar términos evaluativos y descriptivos para sí mismos y empiezan a distinguir entre lo bueno y lo malo.
- 2) Desarrollo de su autonomía: en esta parte se da el cambio entre el control externo(los padres) al autocontrol, en donde aunque pretendan imponer su voluntad se deben establecer límites y reglas.
- 3) Socialización e internalización de reglas: la socialización es el proceso por el cual los niños desarrollan hábitos, habilidades, valores y motivos que los convierten en miembros responsables y productivos de la sociedad. A su vez la socialización depende de la internalización de estas normas, es decir los niños adoptan como propios los estándares de conducta que sus padres les enseñan.

De esta manera es que la interacción que un niño tenga con su familia es primordial para que desarrolle confianza en el mismo y en los demás, así mismo se arraigan comportamientos que más tarde el niño podría repetir.

☞ *En este punto se invitara a los asistentes del taller a participar, haciendo comentarios acerca de lo que creen que han aprendido en su familia si creen que han reproducido algunos comportamientos, educando a sus hijos de la misma manera.*

A continuación se dirán algunos de los principales tipos de familia:

- ✓ **Familia Nuclear:** esta compuesta por el padre, la madre y puede o no haber hijos.
- ✓ **Familia extendida:** esta integrada por la familia de origen paterno y/o materno (suegros, abuelos, tíos, primos, sobrinos, cuñados, etc.)
- ✓ **Familia monoparental:** esta formada por solo uno de los progenitores (padre o madre) y los hijos.

Este como este compuesta la familia lo ideal socialmente es que sea fuente de amor, afecto y apoyo emocional para todos sus miembros, especialmente para los hijos. Sin embargo se puede ver que no siempre es así ya que también puede ser el lugar en donde surjan o se originen los problemas más importantes socialmente y psicológicamente hablando. Pues Corsi (1994) argumenta la familia también se puede ser el lugar que por sus características de intimidad privacidad y creciente aislamiento, es una organización que tiende a ser conflictiva.

### **¿QUE ES CICLO VITAL DE LA FAMILIA?**

Ahora se hablara de las etapas que recorre la familia, es decir, al igual que los seres vivos el sistema familiar recorre un proceso de desarrollo el cual atraviesa por varios períodos de cambios, crisis, estabilidad y evolución. Estas etapas según Estrada (2002) son:

- ➔ *Desprendimiento:* se da cuando cada individuo decide salir de su familia nuclear y formar una vida aparte. Implica a las separaciones ya sean profesionales o familiares.
- ➔ *Encuentro:* aquí comienza una nueva familia, se da cuando se forma la pareja, cada sujeto eligió a otro ser para compartir su tiempo y tal vez procrear descendencia. Se deja de ser hijo para empezara ser esposa(o), se establece y estructura un nuevo sistema "el marital".
- ➔ *Los hijos:* se da con los cambios que implican la llegada del primer hijo, el sistema familiar cambia, implica reestructurar y reorganizar el contrato matrimonial y las reglas ya establecidas, ambas partes dejan de ser solo esposos para convertirse en padres.
- ➔ *La adolescencia:* después de haberse enfrentado a la escolaridad de sus hijos, llega la adolescencia quizá la etapa más difícil para padres e hijos. Existe una sobreprotección por parte de los padres quienes temen a una etapa nueva con sus hijos, etapa que anteriormente ellos ya pasaron pero que ahora es desconocida como padres, Estrada (2002) menciona que esta etapa quizá sea la que más pone a prueba la flexibilidad del sistema, se presentan problemas emocionales, y el sistema familiar debe encontrar la manera de sobrepasar las dificultades que se presenten.

- *El reencuentro*: Una vez que los hijos se han convertido en adultos y que ya hubo múltiples reestructuraciones en cada etapa con los hijos llega el reencuentro, esta etapa se conoce como nido vacío y es cuando los hijos se han ido de la familia de origen para vivir solos o formar una nueva familia, aquí la pareja vuelve a quedarse sola. Los padres se transforman en abuelos y llegan los nietos. Una vez más la familia de origen vuelve a transformarse y la pareja inicial vuelve a quedarse sola.
- *Soledad y muerte*: finalmente está es la última etapa de la vejez, la muerte se convierte en el miedo más grande para las personas, ahora ellos reinvierten los papeles y si en algún momento sobreprotegeron a sus hijos, ahora los padres viven una sobreprotección de la familia debido a su condición, los padres se convierten en hijos nuevamente.

Aunque es en este momento cuando parece que el ciclo termina es cuando comienza nuevamente pues, sus hijos inician nuevos ciclos cada uno por su parte, lo cual convierte al ciclo vital familiar en una cadena interminable.

### **LA PAREJA.**

Elterman (1999) explicó que el ser humano es un animal social organizado a partir de su pareja. La tendencia a la vida en pareja, ya sea por requerimiento social o legal, es una constante en la historia de la humanidad. Es por eso que un factor determinante para poder formar una familia es la pareja.

Desde antes del inicio de una vida en común existen factores que establecen el porque dos individuos deciden unir sus vidas, compartir su tiempo y hasta formar una familia.

González (2000) menciona que la constitución de la pareja, se da cuando la mujer y el hombre llegan a una relación, cada uno con una serie de especulaciones relacionadas con el hecho de como debe ser una pareja. Estas expectativas individuales y sociales que tienen que ver con valores y aprendizajes adquiridos culturalmente dictan según ellos, cómo tienen que marchar las cosas durante la vida en pareja, en general estos pensamientos no se dicen de forma explícita sino que solamente se reflejan en el comportamiento de cada persona. De esta forma podrá inquirirse que educación y ejemplo se dará posteriormente a los hijos.

Según Vargas (1996), la pareja es la base de la familia, el sistema de valores de cada uno, sus expectativas, presunciones y anhelos son factores decisivos para la solidez de la pareja y la viabilidad de la familia.

Desde un punto de vista socio-cultural las formas de concebir la vida familiar de cada persona van desde especular como es que se deben relacionar hombre y mujer, hasta la repartición de las tareas domésticas ¿quién cocina, lava los platos, hace los mandados, quién ayuda a quién? Es en esta etapa de inicio en donde podría presagiarse el éxito o la separación de una pareja, sin embargo debido a que durante el noviazgo por el temor de ser rechazado por el otro generalmente no se demuestra abiertamente la personalidad real, es que resulta casi imposible identificar si una relación funcionara a futuro o no.

Corresponde considerar entonces que, la gran mayoría de las personas poseemos muchas oportunidades para elegir la mejor y a partir de entonces ser responsables del



resultado que se obtenga al decidir con quien formar una pareja y quizá posteriormente una familia, saber cuales son los propósitos a futuro propios y también de la persona con quien se entabla una relación o tener en mente un plan de vida definido, propio y común, puede ser la clave para bien llevar una relación en el futuro.

### **ELECCIÓN DE LA PAREJA**

En muchas ocasiones al principio de cualquier relación las personas son respetuosas, cordiales y muestran al otro lo que quiere ver, sin embargo desde antes de que llegue el matrimonio ya existen señales que indican riesgos de violencia en una relación futura, socialmente por un lado se dice que las mujeres buscan hombres fuertes, agresivos para mantener conductas aprendidas de pasividad femenina y del otro lado están los hombres que buscan mujeres sumisas y fáciles de controlar que les permitan mantener su postura de superioridad masculina, sin embargo estos argumentos de género no son suficientes para responsabilizar la aparición de la violencia.

Por otro lado se habla del modelo aprendido en la infancia el cual dice que cuando un niño es maltratado, puede intentar compensar su inmadurez a través de sentimientos de omnipotencia que se manifiestan en la edad adulta en forma de actos autoafirmativos rígidos o desafiantes, pero que esconden a una persona insegura e hipersensible, recelosa, posesiva o controladora, que duda de su propia valía.

Cualquiera que sea el caso cuando en una pareja se observan las características de la violencia, lo ideal es tomar una decisión y buscar ayuda profesional o la separación. Estrada (2002) menciona muchas veces la familia permanece junta, en momentos cuando la separación puede ser necesaria, debido a que sus miembros están demasiado enfermos, debilitados o asustados para hacer algo acerca de sus problemas y relaciones de dependencia malsana con los otros. Así pues cuando los conflictos familiares comienzan a convertirse en algo negativo o destructivo y se utiliza a la violencia como una forma para resolver los problemas, es cuando comienza el peligro pues si no se halla una solución positiva en la que a través de la comunicación, la comprensión y el respeto se resuelvan los conflictos, lo mejor es que los afectados (víctimas de violencia) tomen la responsabilidad de su vida y se alejen de esa situación.

Cualquier persona que quiere formar una familia puede aspirar a obtener el clima de respeto y amor necesario para que tanto su vida como la de sus hijos sea plena, satisfactoria y puedan vivir del mejor modo posible. Cabe destacar que el hecho de haber padecido violencia en la infancia o que la familia haya inculcado ciertos comportamientos; no quiere decir que se tengan que reproducir pues cada persona tiene el poder de cambiar las cosas que no le gustan e implementar nuevos comportamientos para así heredarlos a sus hijos.

Conviene recordar que en la actualidad los roles que cada persona tiene dentro de la familia han variado un poco, es así que sería interesante reflexionar en la posibilidad de que tanto se esta dispuesto ceder dentro de una relación, y que tipo de ajustes se pueden hacer para lograr un mejor equilibrio en una familia.

*☞ Se invitara a los asistentes a dar ideas u opiniones acerca de este punto, los cuales podrían aplicar en su familia.*

## Sesión 2

### TEMA: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- 2.1 Definición ¿Qué es la Violencia intrafamiliar?
- 2.2 Círculo de la violencia ¿Cómo funciona?
- 2.3 Tipos de violencia

### OBJETIVOS:

- Conocer la definición y ejemplos de violencia intrafamiliar de cada integrante.
- Aprender cada una de las fases del círculo de la violencia y reflexionar sobre si se ha vivido alguna de ellas (Aceptando según sea el caso si se ha hecho como víctima o agresor).
- Comprender como es que funciona dicho círculo y reflexionar sobre alternativas para evitar mantenerlo.

### DINÁMICA:

- 1.- "Fotoprotección"

### MATERIALES:

Solo se necesitara un lugar amplio sillas y mesas, hojas y lápices o bolígrafos.

### TIEMPO:

10 min. Para que los asistentes den sus definiciones de violencia así como Sus ejemplos.  
 30 min. Para exponer los temas: violencia intrafamiliar, tipos y ciclo de la violencia.  
 20 min. Alternativas para evitar mantener el ciclo.  
 10 min. Receso  
 15 min. Cuestionario  
 20 min. Dinámica 2 "Fotoprotección"  
 15 min. Comentarios.  
 TIEMPO TOTAL: 2 hrs.

### INSTRUCCIONES:

Al inicio de la sesión de abrirá un espacio para que los asistentes den su definición de violencia y sus respectivos ejemplos.

Se desarrollaran los temas, aunque aquí se brinda la información necesaria, el expositor puede realizar ajustes de acuerdo a su perspectiva y criterio.

Se destinara el tiempo ya preescrito para que los integrantes del taller reflexionen sobre las posibles alternativas que existen para romper o evitar continuar el ciclo de violencia familiar.

Después del tema se darán 10 minutos de receso para que los asistentes, realicen cualquier actividad que deseen a fin de evitar cansancios, aburrimientos o interrupciones.

Se darán 15 min. Para que contesten un cuestionario recabado de CORIAC (ver anexo 3) en el cual podrán observar si han sido violentos o víctimas de violencia en casa.

Dinámica 2 “Fotoproyección” esta actividad permite a cada quien expresar su manera de ser; además sirve para descubrir cómo cada persona se expresa según su historia. Permitiendo que las personas se redescubran y recreen simbólicamente las situaciones y emociones que sintieron dentro de sus familias.

El instructor explicará que hay muchas maneras de conocerse en grupo y de forma individual. Así pues se le pedirá a los asistentes que muestren una foto o describan una situación en la que estuvieron implicados, de tal manera que los que escuchan el relato (o ven la foto) trate de escribir lo que sucedió y como fue, después de esto el implicado tendrá que contar como sucedió realmente la situación, de esta manera se observara como es que los demás pueden percibir a sus compañeros y la persona observara y se dará cuenta de cómo lo perciben los demás. Facilitando con esto que los integrantes del taller se conozcan más y que cada uno tenga una idea de lo que su imagen y actitud transmite a los demás.

Al finalizar se dará tiempo para que los asistentes realicen comentarios o expongan dudas.

### INFORMACIÓN DEL TEMA: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

☞ A los asistentes: **¿QUÉ ES LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?**

☞ Se pedirá a los participantes a que den sus propios conceptos de violencia

Según Shrader y Sagot (1998) La violencia intrafamiliar es toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro(a) miembro(a) de la familia.

La violencia familiar es un fenómeno mundial, de gran magnitud y relevancia. Estudios estadísticos y teóricos lo ubican como uno de los principales problemas de la familia, que trasciende barreras culturales, socioeconómicas, políticas, educacionales y religiosas.

Según la ley de asistencia y prevención de la violencia familiar del distrito Federal, Artículo 3, Fracción III, creada en 1996 y modificada en 1998, la violencia familiar es: *“Aquel acto de poder u omisión intencional, recurrente o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tengan parentesco o lo hayan tenido por afinidad, civil, matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho, y que tienen por efecto causar daño”*

Aunque casi siempre que se habla de violencia doméstica se piensa en un hombre agrediendo a su esposa, existen otras víctimas de la violencia, se tiene que desde el enfoque de género Corsi (1994) señala dentro de las principales esferas de maltrato intrafamiliar al:

- **Maltrato infantil:** cualquier acción u omisión, no accidental, que provoque daño físico o psicológico a un niño por parte de sus padres o cuidadores, engloba diferentes tipos de maltrato, que se pueden dividir en tres formas; 1) Activas: Abuso físico, emocional y sexual, 2) Pasivas: Abandono físico y emocional, 3) Cuando los niños son testigos de violencia. Cabe considerar que claramente los menores muestran inferiores recursos para defenderse de lo que lo haría un adulto. En este sentido el riesgo es mayor porque se trata de un sujeto en constitución.
- **Maltrato conyugal:** en este caso se incluye a todas las situaciones de abuso que se producen en forma cíclica y con intensidad creciente, entre los miembros de la pareja. Consta de abusos físico, sexual, emocional, económico, abuso ambiental, maltrato verbal y psicológico, chantaje o abandono emocional, etc.

Este tipo de maltrato puede ser del varón hacia la mujer, maltrato hacia el hombre y también violencia recíproca o cruzada.

- **Maltrato a ancianos:** puede ser definido como todo acto que, por acción u omisión, provoque daño físico o psicológico a un anciano por parte de un miembro de la familia. Comprende agresiones físicas, tratamiento despectivo, descuido en la alimentación, el abrigo, los cuidados médicos, el abuso verbal, emotivo y financiero, la falta de atención, la intimidación, las amenazas, etcétera, por parte de los hijos u otros miembros de la familia.

La violencia intrafamiliar entonces se refiere a todas las formas de abuso que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares, los cuales provocan innumerables daños en las víctimas, quienes generalmente son los integrantes del grupo considerados como más frágiles o vulnerables.

### ∞ ¿QUÉ ES CÍRCULO DE LA VIOLENCIA?

El círculo de la violencia explica que la violencia intrafamiliar tiene un principio, lleva una trayectoria y después de algún tiempo se convierte en un ciclo el cual es llamado "El ciclo de la violencia" generalmente es repetitivo, se agrava con el tiempo, se transmite de generación en generación y se extiende a otros miembros de la familia.

Existen momentos clave en la relación de pareja que pueden desencadenar violencia: éstos se dan cuando hay crisis o cambios abruptos en una pareja, por ejemplo: inmediatamente después del inicio matrimonio; durante el primer embarazo, y tras el nacimiento del primer hijo.

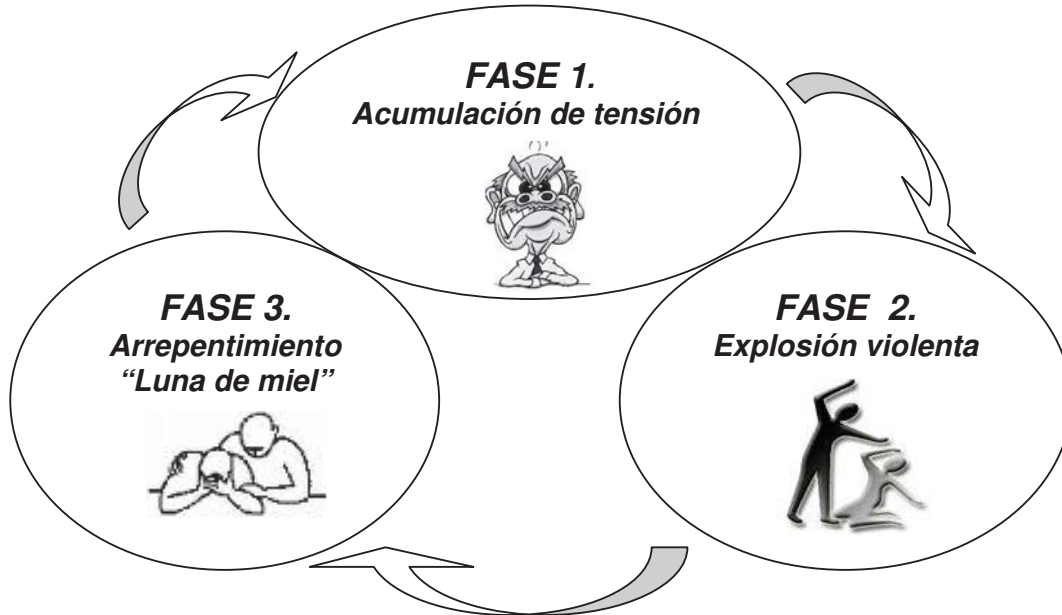
Se dice que las agresiones son desencadenadas por una actitud, una conducta o una palabra interpretada por el agresor como una amenaza a su autoridad o a su autoestima. Es de esta manera que los actos violentos son, a menudo, una autoafirmación de su identidad.



### ¿CÓMO FUNCIONA?

Funciona mediante etapas las cuales Walker (1979) describió como un proceso cíclico de acumulación de tensión y descarga violenta las tres fases según ella, pueden variar en cuanto a tiempos e intensidad en distintas parejas e incluso en una misma pareja.

#### CICLO (CÍRCULO) DE LA VIOLENCIA



\*Nota: será necesario ilustrar y mostrar este esquema a los asistentes

**FASE 1. Acumulación de tensión:** El agresor se enoja, discute y culpa al otro provocando un aumento de tensión en la relación las agresiones son leves y los incidentes poco frecuentes. La víctima se sirve de estrategias para eludir la agresividad de su pareja, hace todo lo que esta en sus manos para agradarlo pero nada funciona.

El culpable interpreta esta actitud como una aceptación de su autoridad. Generalmente, las estrategias de solución no remedian los episodios de agresión, el temor y las ansias de evitarlos favorecen la aparición de trastornos psicológicos en la víctima.

**FASE 2. Explosión violenta:** Llegamos al momento en que descarga de manera violenta su enojo contra la víctima, (gritos, amenazas, golpes, rompe objetos, incluso puede haber violencia sexual.) en la cual existe confusión y miedo. Los incidentes comienzan a ser periódicos y las lesiones más graves. La víctima ya no intenta evitar las situaciones que desencadenan la violencia y sólo espera que pase lo antes posible. Esta fase puede durar horas e inclusive días y es controlada totalmente por el agresor.

**FASE 3. Arrepentimiento:** El agresor se justifica y culpa a la víctima por su comportamiento, minimiza el abuso y pide al otro que -no lo vuelva a hacer perder la paciencia-. Se muestra amable, cercano, y en ocasiones pide perdón o promete no ejercer más la violencia. La víctima, aliviada por el cese de la agresión, acepta, le cree o quiere creerle y pone bajo su propia responsabilidad la continuidad de la relación familiar. El sentimiento de culpabilidad impide el abandono del agresor.

Este ciclo de violencia se repetirá constantemente, ya que la fase de arrepentimiento suele durar muy poco. "Durante el acto de contrición el agresor cede el poder al otro, pero es momentáneo, porque en cuanto la víctima intenta ejercer ese poder recién adquirido vuelven a acumularse las tensiones y se produce una nueva descarga violenta". En etapas muy avanzadas la fase 3 queda anulada o se conforma solo por la ausencia de violencia.

- ☞ *Se realizará una discusión sobre cuales son las posibles alternativas para evitar mantener el ciclo de la violencia.*

### ☞ **TIPOS DE VIOLENCIA**

Son muchas las formas en que la violencia familiar se puede presentar, pero debe tener características particulares para ser considerada como tal:

- Que sea recurrente y constante, no sólo un acto único y aislado.
- Que implique un acto de poder o sometimiento dirigido a quien lo recibe.
- Que sea intencional, es decir, con claridad en la conducta.
- Tendencia a que cada vez sea mayor la gravedad de la lesión.
- Su resolución sería a partir de recibir apoyo profesional.

En cuanto a los tipos de violencia según Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar, (1999-2000) se encuentran principalmente:

**MALTRATO FÍSICO:** Es todo acto de agresión intencional en el que se utilice alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro encaminado hacia sometimiento o control. Este maltrato puede consistir en:

- Sujetar a la persona,
- Inflingirle apretones,
- Quemaduras,
- Moretones,
- Empujones y golpes,
- En grado extremo el homicidio.

**MALTRATO PSICOEMOCIONAL:** Es el patrón de conducta consistente en actos u omisiones repetitivos.

Silva (2004, en Quiroz, 2005) afirma que el patrón de agresión psicológica tiene varias etapas, la 1ª de ellas es **la negación**, el aislamiento de la persona (control abusivo de de la vida del otro mediante vigilancia de sus actos y movimientos, la intrusión al escuchar sus conversaciones, el impedimento para cultivar amistades, etc.) 2ª **el abuso verbal** (rebajar, insultar, ridiculizar, humillar, utilizar juegos mentales, e ironías para confundir, etc.) 3ª **la intimidación** (asustar con miradas, gestos o gritos, arrojar objetos o destruir propiedades, amenazas de herir, atar suicidarse, o llevarse a los hijos) 4ª **culpabilización de otros, abuso sexual** (imposición del uso o no de anticonceptivos, presiones para abortar, menosprecio sexual, o imposición de relaciones sexuales contra la propia voluntad) 5ª **abuso económico** (control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios, impedimento de trabajar aunque sea necesario para el sostén de la familia, etc.) y **la triangulación** sobre todo con los hijos. Sus principales formas de expresión pueden ser:

- Prohibiciones
- Condicionamientos,
- Coacciones,
- Intimidaciones y Amenazas,
- Actitudes devaluatorias,
- Abandono,
- Acciones que provoquen deterioro,
- Disminución o afectación de la estructura de personalidad.
- Situaciones que atentan contra la autoestima
- Ridiculizaciones,
- Ignorar su presencia, o no prestando atención a sus opiniones,
- Burlas
- Negación de posibilidades de desarrollo personal,
- Comparaciones con otras personas,
- Correcciones en público,
- Insultos y denigraciones,
- Se le niega el contacto con su familia de origen,
- Destrucción de objetos significativos,
- Marginación,
- Omisión de afecto,
- Indiferencia y rechazo.
- En el caso de los menores pueden presentarse castigos desproporcionados,
- Dobles mensajes,
- Descuido y exigencias desmedidas de su rendimiento.
- Faltas de comprensión de las necesidades y posibilidades reales
- Tratándose de adultos mayores hay descalificación y desvalorización.

**MALTRATO SEXUAL:** Es el patrón de conducta consistente en actos u omisiones reiteradas y cuyas formas de expresión pueden ser: inducir a las prácticas sexuales no deseadas o que generan dolor, practicar la celotipia para el control, manipulación o dominio de la pareja y que genere un daño a la víctima.

- burla y ridiculización del cuerpo,
- obligación a presenciar actos sexuales o material pornográfico,
- acoso sexual,
- incitación a la prostitución,
- violación conyugal,
- comparaciones con otras parejas,
- abuso sexual de menores (tocamientos, violación, estrupo).
- negar los sentimientos y necesidades sexuales de la pareja.

**MALTRATO ECONÓMICO:** se refiere a la disposición efectiva y al manejo de los recursos materiales (dinero, bienes, valores), sean propios o ajenos, de forma tal que los derechos de otras personas sean transgredidos.

- Destrucción de objetos que pertenezcan a la víctima
- Robar o destruir un objeto,
- La privación de los medios para satisfacer las necesidades básicas, como alimentación, vestido, recreación, vivienda, educación y salud.

*Se invitara a exponer las dudas y cuestionamientos.*

**Sesión 3****TEMA: FUENTES QUE ORIGINAN LA VIOLENCIA**

- 3.1 Factores Individuales
- 3.2 Factores Familiares
- 3.3 Factores Culturales
  - 3.3.1 Género

**OBJETIVOS:**

- Identificar cuales son las principales fuentes que pueden originar un comportamiento violento.
- Analizar si es que alguno(s) de los integrantes del taller se puede identificar con uno o más de estos desencadenantes y a que los atribuyen según sea su caso.
- Buscar alternativas para que cada integrante se responsabilice de su comportamiento y de esta manera evitar culpar los demás por la situación de violencia.

**DINÁMICAS:**

- 1.- “En los zapatos del otro”
- 2.- “Alternativas para hacerme responsable de mi comportamiento”.
- 3.- “Yo”

**MATERIALES:**

Solo se necesitara un lugar amplio sillas y mesas, laminas de papel bond, marcadores de colores, cinta adhesiva.

**TIEMPO:**

10 min. Para que los asistentes den sus definiciones de las posibles fuentes que originan violencia  
30 min. Para exponer el tema: Fuentes que originan la violencia intrafamiliar.  
20 min. Dinámica 1 “En los zapatos del otro”  
10 min. Receso  
20 min. Dinámica 2 “Alternativas para hacerme responsable de mi comportamiento”  
20 min. Dinámica 3 “Yo”  
10 min. Comentarios.  
TIEMPO TOTAL: 2 hrs.

**INSTRUCCIONES:**

Al inicio de la sesión se abrirá un espacio para que los asistentes den sus posibles definiciones o comentarios sobre las fuentes que pueden causar un comportamiento violento. Y posteriormente el desarrollo de los temas



### Dinámica 1 “*En los Zapatos del otro*”

Este ejercicio se realiza de manera individual, aquí se le pide a cada participante que una vez que este cómodamente sentado y que haya realizado varios ejercicios de respiración para relajarse, cierre sus ojos y comience a imaginar de manera serena algún pleito o disgusto que haya tenido ya sea con su pareja o con alguna otra persona que sea importante para él, al tiempo que vaya recordando cada momento tratará de enfocarse en su comportamiento y cuál fue la manera en que justificó sus acciones. Una vez que esto se haya realizado, se le pedirá nuevamente al grupo que imaginen la misma situación, pero ahora tratando de visualizar los papeles intercambiados, es decir, el tomara el papel o lugar de la otra persona y deberán imaginarse como es que el otro sujeto pudo percibir o sentir las cosas, reflexionando de manera profunda que sentimientos estuvieron presentes y si se ha dañado a otras personas con el comportamiento propio.

Después del tema se darán 10 minutos de receso para que realicen cualquier actividad que deseen a fin de evitar cansancios, aburrimientos o interrupciones.

### Dinámica 2 “Alternativas para hacerme responsable de mi comportamiento”

El objetivo principal es que se reflexione y se discuta sobre las posibles alternativas que existen para responsabilizarnos de nuestros actos no importa si son o no violentos, retomando con esto el control de nosotros mismos y recordando que los seres humanos no somos máquinas preprogramadas, que por el contrario siempre tenemos múltiples posibles alternativas, y en consecuencia también responsabilidad por nuestros comportamientos.

En esta tarea los asistentes se reunirán formando dos equipos, cada equipo tendrá que realizar una lista de 10 o más alternativas enfocadas a describir qué o cuáles acciones se pueden llevar a cabo de manera individual para que un sujeto cualesquiera se haga responsable de su comportamiento violento, dejando así de lado la opción de responsabilizar o culpar a la educación cultural y social, a las experiencias en la familia de origen, a la pareja, al trabajo o a tantas otras evasivas que surgen al tratar de justificar conductas violentas.

Al finalizar se expondrán estas ideas mostrándolas frente al grupo en hojas de papel bond y el equipo que mejores alternativas haya plasmado será el ganador obteniendo así el reconocimiento del grupo y si fuese posible algún pequeño obsequio.

Concluyendo esta actividad se hará hincapié en que al hacernos responsables de nuestra conducta reconocemos mejor nuestros aciertos y nuestras fallas permitiendo con esto relacionarnos mejor con los demás, asimismo dejamos de lado culpas que no son nuestras y este es uno de los objetivos del taller.

### Dinámica 3 “Yo”

Esta dinámica se hará en parejas, cada integrante participará contando alguna(s) de sus experiencias propias, (en este sentido cabe mencionar que la persona decidirá que expresar) realizarán sus enunciados siempre en primera persona

(“Yo”) tratando de evitar hablar de otras personas, permitiendo así familiarizarse y acostumbrarse a ser responsable de sus pensamientos, palabras, acciones, etc.

Al concluir la dinámica se dará un tiempo para que los asistentes realicen comentarios o expongan sus dudas, finalmente se hablará sobre las reflexiones y ejercicios realizados durante la sesión.

### **INFORMACIÓN DEL TEMA: FUENTES QUE ORIGINAN LA VIOLENCIA.**

☞ *Al grupo: **¿CUÁLES SON LAS FUENTES QUE PUEDEN ORIGINAR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?***

☞ *Se pedirá a los participantes a que den sus propios comentarios o ideas acerca de cuales pudieran ser las fuentes que ocasionan que una persona sea violenta.*

### **FACTORES INDIVIDUALES**

También conocidos como ontogénicos, generalmente se trata de las características personales de cada individuo, incluye tanto información genética como actitudes y comportamientos aprendidos en el medio en que se desarrolla, que determinan el tipo de respuesta que un sujeto tendrá ante cualquier situación.

Según Corsi (1994) desde una visión biológica se dice que la violencia se puede definir como una respuesta de supervivencia de un individuo u organismo a su medio ambiente. Esta postura supone que para sobrevivir, el hombre ha tenido que ser violento y por lo tanto desarrollar su agresividad.

Aquí se pueden nombrar aspectos neurofisiológicos los cuales les atribuyen la responsabilidad al funcionamiento del hipotálamo y la corteza cerebral así como a las sustancias estimulantes segregadas por el organismo (noradrenalina, adrenalina, entre otras) que pueden desencadenar reacciones violentas; en este punto nos detendremos para cuestionar si es que esta es una explicación suficiente, se estaría limitando al hombre como puro resultado de sus instintos primitivos y propios de la especie animal cabría entonces la pregunta ¿Qué hay con la voluntad y el raciocinio del ser humano? (aspectos que nos diferencian de los demás animales) .

☞ *Se ofrece un espacio para comentarios de los asistentes.*

Así mismo se sabe de factores como la personalidad y el carácter, los cuales son un conjunto de cualidades o circunstancias propias de una persona, que la distingue, por su modo de ser u obrar, como único entre los demás. Este aspecto también tiene mucha influencia en la violencia pues existen personas que toleran más las frustraciones y tienen una mejor capacidad para resolver sus conflictos por medio de la comunicación, en comparación de otros quienes la única manera de resolver problemas es por medio de la violencia.

## **INFANCIA**

Aquí cabe involucrar un argumento muy utilizado, y el cual en efecto influye pero no determina acciones agresivas en el hombre, este es haber vivido violencia durante la infancia.

Se dice que haber presenciado situaciones de maltrato en la niñez por parte de padres, familiares o conocidos y/o el haber padecido abuso ya sea físico, sexual o psicológico (*agresiones verbales y no verbales- gestos, señas, descuido, ser ignorado- agresiones emocionales, económicas, etc.*) Puede producir en los adultos comportamientos no ideales es decir; la figura de los padres a la hora de desarrollar la autoestima de un niño es esencial, ya que ellos perciben a través de su apoyo y afecto su capacidad y su valía. Cuando el niño es maltratado, puede intentar compensar su inmadurez a través de sentimientos de omnipotencia que se manifiestan en la edad adulta en forma de conductas autoafirmativas rígidas o desafiantes, pero que en el fondo esconden a una persona insegura e hipersensible, recelosa, posesiva o controladora, que duda de su propia valía.

Los niños aprenden a relacionarse y a resolver los conflictos viendo cómo lo hacen los adultos. Cuando las necesidades biológicas y emocionales están cubiertas, los niños comienzan a desarrollar el sentido de seguridad en sí mismos y en los demás. Si, por el contrario, estas necesidades básicas son ignoradas, tienden a adoptar un estilo desconfiado y temeroso.

Algunos estudios indican que la violencia es un comportamiento aprendido. Según esto algunos hombres maltratadores fueron testigos o víctimas de malos tratos en la niñez. Y entonces que en la edad adulta tienden a repetir el mismo comportamiento que han observado de niños. Los niños creen que la agresión es un comportamiento normal y lo han adoptado como el patrón de interacción habitual entre hombres y mujeres.

Sin embargo debe recordarse que aunque la violencia pueda o no haber estado presente en la historia de las personas, esto no quiere decir que sea necesaria o que forzosamente se tenga que repetir. Si bien es cierto, la violencia es un asunto que se aprende observando a las personas que nos rodean, en la televisión o en la interacción con los demás también es cierto que el comportamiento pacífico es algo que de igual manera puede aprenderse y adoptarse.

## **EL ALCOHOLISMO Y EL USO DE DROGAS**

Una de las explicaciones más populares sobre el origen de la violencia intrafamiliar es la que se desprende del modelo psiquiátrico señalando al alcoholismo y la adicción a las drogas como una causa de este fenómeno.

Se debe enfatizar en el hecho de que aunque el alcohol y algunas drogas pueden desinhibir ciertas conductas que normalmente una persona no realizaría (una de ellas es ser agresivo) se podría pensar que juegan un papel importante en el abuso doméstico, sin embargo tiene que quedar claro que no representan o constituyen en sí una simple causa.

En un sin número de casos registrados, se reconoce que un gran porcentaje de las mujeres que son agredidas por sus compañeros conyugales, están bajo el efecto del

alcohol o alguna otra droga. Sin embargo hasta la fecha no se ha logrado establecer una relación causa efecto entre las adicciones y la violencia intrafamiliar; es decir no está comprobando que el simple hecho de consumir alcohol o estupefacientes indique que se presentara violencia domestica.

Algunos estudios muestran que “el 80% de los alcohólicos no atacan a sus parejas. Afirmando que el alcohol es más bien una variable intermitente: los hombres beben para otorgarse el coraje o el permiso para ser violentos, o para curarse en salud, es decir darse de antemano una excusa admisible a su conducta...de esta manera esperan obtener el perdón de sus compañeras y que ellas sigan manteniendo la esperanza de que cambiaran cuando dejen de beber” (Félix, 1999-2000).

De esta manera es trascendental recalcar que no se puede generalizar y que no todas las personas que beben alcohol o se drogan se vuelven violentas y que de la misma manera no todos los abstemios están libres de desarrollar conductas agresivas; pues si bien el alcohol y los narcóticos puede influir en la aparición de la violencia no se ha demostrado que sean un factor determinante.

### **FACTORES FAMILIARES**

Ya que se habla de infancia también pueden incluirse los factores familiares y ya que la familia funciona como un grupo primario se entiende que en ella se pueden observar tanto relaciones estrechas, de protección amor y cariño o bien interacciones violentas y peligrosas para el desarrollo de sus integrantes. En palabras de Estrada (2002) “La familia puede ser en sí, un elemento de salud o de origen y causa del problema”. En este caso de violencia.

Cada familia es portadora y transmisora de los valores y creencias de la cultura en la que se vive, y en función de dichos valores, crea códigos propios a través de los cuales se constituyen las relaciones interpersonales de los integrantes de la familia. Así mismo cada familia al interpretar desde su percepción particular estos valores y creencias culturales crea pautas de interacción social que irán formando la identidad individual de los sujetos en relación con su entorno.

Se partirá entonces del hecho que cada sujeto tiene experiencias e historias diferentes y por ende comportamientos distintos ante una misma situación. “La significación de un evento, es relativa al foco de que uno dispone en el momento de decidir; la interpretación que uno tiene de los eventos depende de dónde está uno y de quién es uno y de la perspectiva que tiene del sistema focal” (Anderson, 1994). Dicho de otra forma, dado que el hombre es un sistema a retroacción sus experiencias positivas o negativas centradas en él y en su contexto pueden modificar su visión y comportamiento y de esta forma puede optar por ser violento o no.

A través de esta perspectiva se brinda una explicación del porque ciertos sujetos son violentos y otros no aunque pertenezcan a una misma familia, pues es la interacción que cada individuo tiene con el resto de la familia además de su posible resistencia al cambio lo que favorece o impide el surgimiento de la violencia.

El sistema familiar desafortunadamente en muchas ocasiones adopta creencias culturales que intervienen en el bienestar de sus integrantes bajo pretexto de ser la mejor manera de sobrellevar conflictos interpersonales y es cuando se reconoce que en lugar de ser un soporte se convierte en un sitio de peligro en un espacio con



licencia social para pegar, agredir, atacar y violentar los derechos humanos de los que generalmente son los integrantes más vulnerables de la familia, logrando despertar sensaciones como el miedo y la inseguridad, aprendiendo todas las variaciones de resolución violenta de conflictos.

## **FACTORES CULTURALES**

Otro asunto implicado en el caso de la violencia son los factores del entorno social y cultural del sujeto, por medio de los cuales se constituyen los valores y creencias de la persona.

Cada persona toma como base estas creencias y valores culturales acerca del comportamiento y características individuales de hombres y mujeres para distribuir obligaciones sociales y poder. La educación y los estereotipos aprendidos socialmente influyen en la personalidad de los sujetos, pues muchas veces ven con normalidad las relaciones asimétricas con el otro sexo; en algunos casos, cuando ya se han presenciado episodios de violencia en las familias, los consideran como parte de una usanza o práctica común.

## **GÉNERO**

Estas prácticas tienen como principal herencia las creencias de múltiples generaciones acerca del orden desigual, que provienen de las diferencias y desigualdades entre los sexos. Otorgándole por supuesto superioridad intelectual y de fuerza al hombre y confiriéndole a la mujer características de debilidad, sensibilidad y pasividad.

Según Velásquez (2003) desde la perspectiva de género argumenta que dentro de las principales características que se atribuyen a hombres y mujeres se encuentran:

<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>
× Sumisa	× Activo
× Vulnerable	× Astuto
× Débil	× Agresivo
× Pasiva	× Decidido
× Confiada	× Fuerte
× Miedosa	× Independiente
× Insegura	× Seductor
× Dependiente	× Autoritario
× Indefensa	× Seguro
× Emocional	× Firme
× Inocente	× Práctico
× Tímida	× Poderoso

Al adoptar estos estereotipos encontramos la mezcla perfecta para el desarrollo de actos violentos en donde como es bien sabido, para que pueda haber un agresor debe haber una víctima, en este punto cabe hacer una reflexión ¿cuales son los estereotipos que aun se siguen reproduciendo en la cultura acerca de ser hombre o mujer? ¿Son esas las ideas que se quieren mantener y por lo tanto seguir heredando a los hijos?, el reconocer que la cultura influye en las personas es sano, sin embargo

también se debe sensibilizar el hecho de que son las personas quienes forman e integran esa cultura o sociedad, y que de esta manera son también ellas quienes pueden modificar aspectos desfavorables, que no funcionan o afectan el sano desarrollo de los individuos. Podemos pues reflexionar sobre el grande poder que tenemos los hombres y mujeres de cambiar, (si no a nivel comunitario, si al menos a nivel individual) aquellas cosas con las que no estamos de acuerdo, en lugar de perpetuarlas al enseñárselas a los hijos.

Este tema podría resumirse diciendo que los posibles detonantes de la violencia pero no por eso determinantes, según los NVPP (2000) son:

- La pobreza
- Falta de enseñanza y guía en el hogar o supervisión de los niños.
- Exposición a la violencia.
- Antecedentes familiares de abuso de drogas y/o alcohol.
- Conflictos familiares.
- Falta de apego emocional entre los padres.

A nivel individual.

- Antecedentes de agresión temprana en la niñez.
- Creencias que apoyan la violencia
- Déficit sociales cognitivos.
- Fracaso académico o falta de compromiso a la escuela.

En las escuelas.

- Prácticas de manejo de estudiantes arbitrario o severo.
- Cultura delincuente entre semejantes.
- Escasez de apoyo emocional y social.

En la comunidad /sociedad.

- Disponibilidad fácil de armas y drogas.
- Representación de la violencia en los medios de la comunidad.
- Falta de apego comunitario o en el vecindario.
- Altos niveles de crimen.
- Situación económica baja extrema.

☞ *Se invitará a cada uno de los asistentes a participar en la reflexión de este tema.*

**Sesión 4****TEMA: CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

- 4.1 Consecuencias Individuales
- 4.2 Consecuencias Familiares
- 4.3 Consecuencias Sociales

**OBJETIVOS:**

- Comprender cuales son las principales consecuencias que trae consigo la violencia intrafamiliar
- Identificar y reconocer si han experimentado estas situaciones.
- Reducir la ansiedad que el ejercicio o dinámica traiga consigo.

**DINÁMICAS:**

- 1.- “Dibujo”.
- 2.- “El Bosque Tranquilo”.
- 3.- “La Bola de Cristal”.

**MATERIALES:**

Se necesitara un espacio amplio, sillas mesas y lápices(o bolígrafos) hojas blancas, algún reproductor de música y melodías de relajación.

**TIEMPO:**

10 min. Para que los asistentes expresen sus comentarios sobre las consecuencias de la violencia intrafamiliar.  
 15 min. Para realizar la Dinámica 1 que consta de un dibujo o una carta concerniente a algún tipo de violencia que hayan padecido.  
 35 min. Para exponer el tema: consecuencias de la violencia intrafamiliar.  
 10 min. Receso  
 15 min. Dinámica 2 “El Bosque Tranquilo”.  
 20 min. Dinámica 3 “La Bola De Cristal”.  
 15 min. Comentarios.  
 TIEMPO TOTAL: 2 hrs.

**INSTRUCCIONES:**

Al inicio de la sesión los asistentes darán sus comentarios sobre las consecuencias de la violencia intrafamiliar.

Se realizará la primera dinámica en donde se pedirá los integrantes del taller que hagan un dibujo o una carta en la que plasmen alguna experiencia de violencia que hayan vivido, a su vez reflexionaran sobre cuales alternativas tienen para ya no volver vivir o repetir estas sensaciones otra vez.

Se desarrollará el tema, de consecuencias de vivir violencia intrafamiliar. Cabe destacar que, el expositor puede realizar ajustes de acuerdo a su criterio.

Después del tema se darán 10 minutos de receso.

#### Dinámica 2 “*El Bosque Tranquilo*”

Puede ser muy motivador acompañar estas actividades con música, siempre y cuando ésta se adecue a la temática.

Se solicitará a los participantes que pongan atención y traten de relajarse en la mayor medida, a continuación se les pedirá que imaginen que son un árbol. Situados de cuclillas sobre el suelo imaginan poco a poco su crecimiento. Esta fantasía guía su incorporación, una incorporación lenta hasta las nubes... Una vez de pie, procurarán crecer aún más, estirando sus brazos con la intención de tocar el cielo. Se estirarán a más no poder, todo lo que permitan sus cuerpos. Luego, tras los estiramientos, el árbol florece y las hojas caen hacia el suelo. Lo hacen con suavidad. Así, se van bajando poco a poco los brazos. La brisa mece con suavidad, y se imita el movimiento de los árboles movidos por el viento. Se procurará que en todo momento los movimientos sean suaves y hermosos. Finalizando según el tiempo que necesite cada participante, de ser posible expresando su sentir.

#### Dinámica 2 “*Bola de Cristal*”

Al finalizar esta dinámica se realizará la última de esta 4ta. sesión llamada “*Bola de Cristal*” en donde se les pedirá a los participantes que respiren profundamente varias veces, imaginando una Bola de cristal en la cual sin problemas pueden observar su futuro, se les pide que supongan que en esas imágenes que se proyectan en la bola observan que en su familia (ya formada o que vayan a formar) existe violencia. De manera imaginaria se les pide que intenten experimentar lo que en ese momento sentirían, como imaginan su vida futura y si es eso lo que quieren. Una vez hecho esto se les comenta que así como tienen el poder de observar el futuro, tiene la posibilidad de cambiarlo y de identificar cual sería su comportamiento en ese momento, preparándose desde ahora para no tener que sufrir las consecuencias en el futuro.

Para terminar el ejercicio se les pide que regresen a su realidad (aquí y ahora) que abran los ojos y que reflexionen sobre el poder que ellos mismos tienen sobre su futuro, pero sobre todo sobre su presente.

Al término de la dinámica se dará un tiempo para que los asistentes realicen comentarios o expongan sus dudas adquiridas durante la sesión.

Como un extra se pedirá de tarea que realicen una carta en donde expresen sus emociones y hablen sobre asuntos aun no resueltos (actos violentos) esta carta puede dirigirse a cualquier persona incluso a ellos mismos. Y solo la compartirán si lo creen necesario, haciéndose conscientes de sus sentimientos actuales.

### **INFORMACIÓN DEL TEMA: CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.**



- ☞ **A los participantes del taller: ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DE VIVIR O HABER VIVIDO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?**
- ☞ *Se pedirá a los participantes que den sus comentarios o ideas acerca de cuales son las consecuencias o secuelas que deja este problema en una persona o familia.*
- ☞ *Posteriormente se les invitara a hacer un dibujo sobre cualquier experiencia de violencia que hayan padecido (la que más recuerden o la que más les haya perturbado, o en su defecto también podrían escribir una carta en la que hablen de esta experiencia (si es que la han vivido).*
- ☞ *También se les pedirá que reflexionen sobre cuales alternativas tienen para ya no volver sufrir o repetir estas sensaciones o situaciones en el futuro.*

En términos generales se puede señalar que los efectos de la violencia familiar se producen tanto a nivel microsociaI como macrosociaI; los primeros abarcan: la desintegración de la propia familia, trastornos en la salud física y mental de las víctimas, bajo rendimiento escolar, ausentismo laboral... en cuanto al nivel macrosociaI se habla de situaciones como: pandillerismo, vagancia, aparición de delitos (robo, asalto), niños en la calle, deserción escolar, bajo rendimiento laboral, prostitución y alcoholismo entre otras (CAVI, 2001).

A través de numerosas reuniones internacionales en las que México ha estado presente, se ha coincidido al afirmar que la violencia es un grave problema de salud pública que tiene diversas repercusiones en quienes la sufren.

### **CONSECUENCIAS INDIVIDUALES**

A nivel individual se sabe de consecuencias físicas y psicológicas que afligen a las víctimas de violencia intrafamiliar, quienes en su mayoría son mujeres; estudios internacionales han investigado los efectos de la violencia domestica sobre la salud de la mujer, no sólo a corto, sino a largo plazo, y han detectado que las víctimas de la violencia domestica presentan en mayor medida problemas de salud física y psicológica.

Al respecto Fernández (2004) menciona "En nuestro país los estudios sobre las consecuencias a largo plazo de los malos tratos sobre la salud son prácticamente inexistentes". Esto refleja que en cuestión pública, solo hasta hace pocos años la violencia ha empezado a difundirse y considerarse como un problema social, hecho que aun entorpece su estudio por no existir cifras reales de las consecuencias a largo plazo que una situación como ésta trae consigo.

#### **Consecuencias físicas:** (A corto plazo)

- ~ *Lesiones traumáticas de todo tipo:* heridas, quemaduras, fracturas, hematomas, politraumatismos, dermatitis o lesiones capaces de causar secuelas permanentes e incluso de causar la muerte.
- ~ *Agresiones sexuales:* originan alteraciones en el contexto genitourinario: enfermedades de transmisión sexual, infecciones urinarias y vaginales recurrentes, inflamación y dolor pélvico, embarazos no deseados.

- ~ Los malos tratos en el embarazo suponen un riesgo para la salud de la madre y del niño; hay un mayor riesgo de aborto, de recién nacidos de bajo peso y una mayor mortalidad perinatal.

**Consecuencias físicas:** (A largo plazo)

A largo plazo, la violencia produce alteraciones que, se cree guardan relación con el estrés mantenido por tanto tiempo, por ejemplo: trastornos digestivos (diarreas, colon irritable, pérdida de apetito, vómitos, colitis y gastritis nerviosa), asma, cefaleas, raquialgias, abdominalgias, dolor torácico, dolores osteomusculares y síntomas físicos inespecíficos. Más recientemente se ha considerado su relación con el desarrollo de enfermedades como la diabetes, la hipertensión arterial, la enfermedad cardiovascular y otros problemas de salud crónicos.

**Consecuencias Psicológicas:** (A corto plazo)

Los problemas más claramente relacionados son el trastorno por estrés postraumático, ansiedad, depresión (indicador más relacionado con el maltrato), conductas adictivas (abuso de alcohol, drogas o psicofármacos), insomnio, somnolencia o desordenes del sueño, trastornos por somatización, disfunciones sexuales, alteraciones en la conducta alimentaria (bulimia y/o anorexia), obesidad, trastornos múltiples de la personalidad, alteraciones obsesivo-compulsivas, astenia (debilidad), labilidad (fragilidad) emocional, inseguridad, desesperanza, sentimientos de culpa, baja estima, vergüenza, irritabilidad, distorsión de la realidad, fobias.

**Consecuencias Psicológicas:** (A largo plazo)

Este punto es muy importante ya que a largo plazo se ha observado que se presenta la transmisión transgeneracional de la violencia familiar, la cual perpetúa modelos de comportamiento que aceptan la violencia como instrumentos de dominio y control. Cabe recalcar en este punto que no solo se pueden aprender conductas violentas (del agresor) sino que también de la víctima, favoreciendo una mayor tolerancia hacia las conductas maltratantes.

Por otro lado en las mujeres que sufren maltrato existe cuatro veces mayor posibilidad de que se presente el suicidio, así como también el homicidio por parte de su agresor.

Estas consecuencias también se consideran fatales y no fatales según sus características. Quiroz (2005) menciona que "se ha observado que las consecuencias son mayores cuando el agresor es un familiar o un conocido porque rompen con su confianza y la posibilidad de recibir ayuda".

Dado que la respuesta ante la violencia es variable en cada sujeto y debido a que la mujer por ejemplo, es capaz de soportar altos niveles de estrés lo que produce respuestas de adaptación; no se puede generalizar que en todos los casos aparezcan las mismas consecuencias.

## **CONSECUENCIAS FAMILIARES**

Las consecuencias para una familia que sufre violencia son evidentes, pues se crea en su espacio un terrible ambiente de agresión y resentimiento que a su vez se retroalimenta no solo entre la pareja sino entre todos los integrantes de la familia.

Es irrefutable el hecho de que la violencia familiar no solo afecta a la pareja del agresor, puesto que como ya se ha mencionado las víctimas son todos los que viven

esta situación familiar; a nivel social las principales consecuencias de la violencia en el ámbito familiar son:

- En el Trabajo: Incremento del ausentismo laboral, disminución del rendimiento laboral.
- En la educación: Aumento del ausentismo escolar, aumento de la deserción escolar, trastornos de conducta de aprendizaje, violencia en el ámbito escolar.
- En lo Familiar: Fugas del hogar, embarazo adolescente, niños en situación de riesgo social (niños en la calle), conductas de riesgo para terceros, prostitución.

Algunas otras consecuencias son, desunión emocional entre los integrantes de la familia, miedo, ansiedad, sentimientos de inseguridad e impotencia, desorganización de la conducta, negación de lo vivido, angustia, y depresión. Pues el ambiente que impera en su entorno habitualmente es hostil, rígido, amenazador y difícil de tolerar, su hogar en lugar de ser el espacio ideal para convivir, se convierte en un sitio que genera miedo y angustia y que a su paso deja huellas muy profundas en los sobrevivientes de este fenómeno.

### **CONSECUENCIAS SOCIALES**

Frecuentemente la mujer maltratada presenta aislamiento social, también es frecuente el absentismo laboral y pérdida de empleo, así como la disminución de su capacidad económica y del nivel de vida.

La víctima del maltrato ya sea varón o mujer, adulto o infante; utiliza más los recursos sanitarios, acude con mayor frecuencia a los servicios de urgencia, a consultas del médico general y a los servicios llamados de salud mental (Fernández, 2004).

Algunas otras consecuencias socio-culturales que en materia de seguridad social se presentan son: violencia social, violencia juvenil, conductas antisociales, homicidios y lesiones dentro de la familia, delitos sexuales.

En cuanto a Economía: incremento del gasto en los sectores salud, educación, seguridad, justicia, disminución de la producción.

*☞ Se invitará a los asistentes a brindar más ejemplos de las consecuencias de la violencia doméstica a nivel social.*

**Sesión 5****TEMA: ¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE?**

5.1 El responsable

5.2 Posibles soluciones

5.3 ¿Que hacer en caso de sufrir o ser testigo de violencia?

5.4 ¿A donde dirigirse?

**OBJETIVOS:**

- Ofrecer una visión desde la que se pretende que el asistente asimile que en la violencia no hay víctimas o victimarios
- Reafirmar lo ya visto sobre no culparse de las acciones de otros y reconocer como cada persona es responsable de sí misma.
- Conocer sus derechos y aprender las alternativas que posee para defenderse en caso de padecer alguna situación afín.
- Brindar opciones que les permitan estar al tanto de a dónde acudir.

**DINÁMICA:**

1.- Derechos Asertivos

**MATERIALES:**

Se necesitará un espacio amplio e iluminado, sillas mesas y lápices(o bolígrafos) hojas blancas.

**TIEMPO:**

10 min. Para que los asistentes definan quien es el responsable de una situación de violencia.

20 min. Para exponer el tema: ¿Quién es el responsable?

30 min. Dinámica "Derechos Asertivos".

10 min. Receso

20 min. Exposición del tema ¿Qué hacer en caso de ser testigo o vivir violencia?

20 min. Para dar a conocer todos los lugares a donde pueden dirigirse si sufren o conocen a alguien en esta situación.

10 min. Comentarios y dudas.

TIEMPO TOTAL: 2 hrs.

**INSTRUCCIONES:**

Al inicio de la sesión los asistentes darán su concepto sobre ser responsable y dirán sus comentarios sobre este tema en relación con la violencia intrafamiliar.

Se desarrollará el tema, quién es responsable de la violencia intrafamiliar.



### Dinámica " *Derechos Asertivos* "

Esta dinámica desarrolla las posibilidades de autoconocimiento y de ejercicio asertivo de la autoconfianza. De la misma manera busca propiciar la exploración de la autoafirmación, sus alcances y límites.

Se solicita a los participantes que identifiquen individualmente los derechos que creen tener en la familia, y la sociedad. Se forman subgrupos (depende de el número de integrantes) y se pide que traten de destacar, con las contribuciones de cada participante, por lo menos cinco derechos que los subgrupos creen tener en 1) lo familiar, 2) lo laboral y 3) lo social. Cuando terminan son leídas las conclusiones subgrupales pidiendo que se aclaren los puntos oscuros (o no claros). El instructor pide entonces que dado que lograron determinar sus derechos, lo hagan ahora con aquéllos que creen tienen los demás miembros de sus familias, trabajo y de la sociedad en general. Se repite el proceso anterior y se llega a conclusiones

Se darán 10 minutos de receso para evitar agotamientos o dificultades.

Posteriormente se hará la exposición del tema ¿Qué hacer en caso de ser testigo o vivir violencia? Y se finalizará con la lista de lugares y direcciones que se dará a conocer a los integrantes.

Al clausurar la sesión se dará un espacio para que los participantes expongan sus comentarios o dudas adquiridas durante la sesión.

## INFORMACIÓN: ¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE?

### ☞ *Al grupo de asistentes: ¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE DE UNA SITUACIÓN VIOLENTA EN LA FAMILIA?*

☞ *Se invitará a los participantes a dar su opinión y comentarios.*

Se comenzara por definir que es ser responsable; una persona responsable toma decisiones conscientemente y acepta las consecuencias de sus actos, dispuesto a rendir cuenta de ellos. La responsabilidad es entonces la virtud o disposición habitual de asumir las consecuencias de las propias decisiones, respondiendo de ellas ante alguien. Responsabilidad es la capacidad de dar respuesta de los propios actos.

La responsabilidad tiene que ver con autonomía del individuo así como su capacidad de comprometerse consigo mismo y con otros hasta el punto de responder de sus acciones. Esa relación de compromiso, de expectativas o exigencias hace que la responsabilidad sea una actitud esencialmente dialoga. Ya que nadie es totalmente autosuficiente ni actúa solo para sí mismo la responsabilidad se construye a partir de las relaciones sociales - familiares, trabajo, escolares, etc. — pues todas estas constituyen una red de interdependencias que interactúan constantemente.

Cabe destacar que solo son autónomos aquellos seres que son capaces de valerse por sí mismos. En este sentido, ni los animales, ni los perturbados mentales, ni los niños pequeños son responsables de sus actos.

Se puede destacar como característica de la responsabilidad la contextualización de las acciones en cualquier sistema autorregulado y mutuamente interdependiente. El énfasis está puesto en la comunicación y los mensajes circulares.

En cuanto a la responsabilidad del ejercicio de la violencia se argumenta que son los patrones interaccionales recurrentes involucrados en los episodios de agresión, los responsables de esta situación. La familia se concibe como un sistema que se adapta en busca de metas y la violencia surge entonces como un producto o respuesta del sistema a su funcionamiento general. Se plantea que el sistema familiar presenta algunos mecanismos de retroalimentación en su comunicación que facilitan el surgimiento de este problema (Straus, (1979, en Sarquis 1995).

Si bien es cierto que en el caso de la violencia intrafamiliar el agresor es el responsable de sus actos hostiles con los demás miembros de la familia, también hay que resaltar que la víctima (cónyuge) tiene responsabilidad sobre sus actos al permanecer y en cierto punto tolerar de dichas agresiones. Es por eso que a fin de evitar las ya tradicionales controversias de quien es el responsable (o culpable) se propone adoptar una perspectiva a través de la cual se eliminen las categorías o etiquetas de víctima y victimario, reconociendo con esto que ambos están involucrados e interactúan en una situación que los afecta y por la cual sufren mutuamente siendo toda la familia la protagonista y por lo tanto siendo ambos responsables de lograr un cambio.

Perrone y Nannini (1997) consideran a la violencia no sólo como un problema de la pareja sino de toda la familia, en el cual se encuentran todos implicados y son todos responsables. Por tanto, el objetivo central consiste en poner en evidencia las secuencias comunicacionales repetitivas y las retroalimentaciones positivas que conducen a actos violentos en respuesta a ciertos mensajes.

Estamos acostumbrados a culpar a factores externos por un problema que se nos presenta. Al adoptar un pensamiento que considera que no hay nada externo o ajeno a nosotros y que la causa de nuestros problemas y el entorno que nos rodea formamos parte de un solo sistema, se podrán observar mejor las posibilidades que poseemos de reorganizar y reestructurar el modo de relacionarnos con otras personas.

En este punto a rigidez de los sistemas de creencias es un factor muy importante en asuntos como la violencia, pues los actores de comportamientos violentos generalmente pertenecen a la categoría de personas que viven las diferencias como amenazas así mismos. En ciertas parejas resulta entonces impensable que uno pueda decidir algo o tomar una iniciativa sin que el otro se sienta en peligro, lo cual nuevamente muestra que se trata de un problema de interacción y comunicación. Así pues los episodios de violencia podrían entenderse como señales de alarma respecto a áreas de convivencia de la pareja, que por muy diversas razones se viven repetidamente como conflictivas e imposibles de resolver. Además, en esta repetición de conflictos se establecen mecanismos interaccionales que configuran patrones repetitivos, que atrapan al hombre y a la mujer en una secuencia amplificada de agresiones que desembocan en agresión.

En esta lucha familiar que nada tiene que ver con bondad o maldad, sino con mecanismos anclados en creencias, mitos, posiciones, deseos, muchas veces contrapuestos, la prevención, tendría que dirigirse más bien al reconocimiento de áreas de la convivencia de la pareja que están en conflicto, y asumirlas como aspectos inherentes a la vida de ésta, generando espacios de búsqueda y alternativas de resolución. Otro aspecto importante es el hecho de que es la pareja la que define su sufrimiento o aquello que quiere cambiar.

## POSIBLES SOLUCIONES

Luego de definido el problema como parte de la interacción, lo importante es tratar de frenar la violencia, destacando la peligrosidad de ésta, y estableciendo alternativas para controlarla. La gran tarea consiste en encontrar explicaciones plausibles para la pareja: si ambos quieren mantener la relación y lo que quieren es destruir a la violencia, habrá que tener a la mano una construcción que sea contingente a sus historias que les valide su relación y que los una en la evitación de la violencia. Muchos autores plantean que es esencial la exploración conjunta de los costos o consecuencias de la violencia como modo de resolución de problemas, ya que atenta justamente contra aquello que ellos quieren preservar: -su relación-. El objetivo es poner en un primer plano las consecuencias de las propias acciones en el otro y en uno, e impedir la negación de estas consecuencias. Cada cual se considerará responsable de su propia conducta y no habrá explicación que valga para justificar un acto violento.

En cuanto al ejercicio del poder cabe recordar que hay distintos comportamientos de poder que no siempre están ligadas a la violencia, como por ejemplo la seducción, el halago, el llanto, la depresión, la enfermedad, la frigidez, poseer un secreto, etc. hasta las que se relacionan directamente con la agresión como: gritar, ridiculizar, golpear, etc. De tal manera que para que pueda haber un poderoso debe haber un débil, y cuando en una relación ambos asumen estos papeles caen en una relación que no les permite manejar adecuadamente su problema.

De esta manera se plantea evaluar de forma conciente que beneficios trae soportar y mantener escenarios violentos y si el costo de esto es equiparable con las ganancias que ofrece a la familia. Una buena manera de neutralizar poderes es la negociación intrafamiliar, cediendo y recibiendo en actividades y posiciones distintas.

Aunque el principal problema es la resistencia al tratamiento, por la falta de reconocimiento de la problemática, y la poca adherencia. Lo que es muy importante es que las dos partes se sientan apoyadas, pero que a la vez se hagan responsables para poder eliminar el problema; es decir que no haya culpables o acusados de forma que la situación se polarice y dificulte la solución.

Así mismo, la evaluación de responsabilidades visto desde un concepto de realimentación implica que todos comparten la responsabilidad por los problemas generados en el sistema (lo cual no quiere decir que todos los involucrados puedan ejercer igual influencia en la modificación del sistema), pero si se considera absurdo buscar un culpable dentro de un sistema que se relaciona continuamente. De esta manera cada uno tiene una responsabilidad propia y una familiar estar conciente de esto implica un profundo cambio de visión que permite entender el papel que se desempeña en una relación o una familia.

Cabe mencionar que si lo que se pretende es terminar con las culpabilizaciones y dar una mirada más amplia, no se exime de "responsabilidad" al agresor. Este punto es muy importante: al hablar de responsabilidad y no de culpa, se da de inmediato un carácter distinto del problema, y al abrir las puertas para que el emisor de la violencia no se sienta en desventaja o agredido, y que por lo contrario se sienta más apoyado, pues quizá de esta forma y por ende cambie su actitud de resistencia. Tanto las acciones familiares como individuales, no se pueden separar, tal como un individuo no se puede separar de su interacción. Es así que para salir del problema toda la familia se debe apoyar.

Se puede concluir diciendo que para que haya un agresor debe haber una víctima y viceversa de tal manera que cada persona debe tomar su responsabilidad al ser víctima (permanecer con el agresor) y victimario (agredir a otros) y dejar de culparse por lo que el otro hace tal vez de esta manera las cosas serían más claras y resultaría más sencillo salir del problema. Pues estamos acostumbrados a culpar a factores externos por un problema que se nos presenta cabe entender que no hay nada externo, nosotros y la causa de nuestros problemas formamos parte de un solo sistema.

☞ *Siempre resulta útil recordar que la responsabilidad de una persona termina donde comienza la de los demás.*

### ☞ **¿QUE HACER EN CASO DE SUFRIR VIOLENCIA?**

Lo primero es tomar en cuenta que nadie merece ser agredido y en dado caso, reconocer nuestra responsabilidad pero sin culparnos de la acción ofensiva que el otro ejerce. Nada justifica un acto violento, pues siempre hay otras soluciones para resolver un conflicto.

Ante todo lo más importante es saber que nadie merece aguantar malos tratos por ningún motivo, pues todas las personas son dignas de ser respetadas y en el caso de que dos personas quieran resolver un conflicto lo ideal es hablar y comunicarse sin insultos, agresiones, o acciones que dañen u ofendan a los demás.

Todas las personas tenemos derecho a una vida libre de violencia, a contar con servicios de apoyo, eficientes y oportunos, así mismo que se respete la integridad que cada sujeto tiene como persona sin justificar ningún tipo de violencia.

Es importante destacar que en caso de ser víctimas, conviene pensar en alejarse de esa situación, aunque por otro lado también existe la posibilidad de ser testigo de actos violentos. Es aquí que familiares, vecinos y amigos cercanos pueden poner su granito de arena en el combate de esta situación. Pues cabe recordar que la violencia doméstica no es un problema privado que precise ser tratado a puertas cerradas pues cualquiera puede caer en este problema y por ende necesitar ayuda.

Según el Instituto Nacional De Las Mujeres (2006) Se debe poner mucha atención....

- ▶ Si... los ruidos que se oyen habitualmente en la casa de al lado son algo más que una discusión normal y pacífica de pareja, llama a la policía. Alguien puede estar en peligro.
- ▶ Si... eres familiar cercano de una persona que sufre malos tratos, se puede pedir información y poner una demanda o solicitar una orden de protección.



- ▶ Si... has presenciado un episodio violento, ofrece tu testimonio cuando te lo pidan.
- ▶ Si... quieres ayudar, ofrece tu apoyo a la víctima. No te extrañes ni te sientas ofendido si te rechaza o incluso si se enoja y niega el problema. La violencia física y psicológica pueden llegar a anular la autoestima y la capacidad de decisión de una persona. Pero conviene tener en mente que tampoco tenemos el derecho de decidir por ella. Si sabe que puede contar contigo, quizá se atreva a dar el paso en algún momento.
- ▶ Si... quiere hablar, escúchala, pero sin presionarla ni juzgarla. Puedes convencerla de que tiene un problema, de que no está sola y, sobre todo, de que ella no es culpable de la situación.

Por otro lado aquí se presentan algunas acciones prácticas para que una persona que sufre violencia se defienda o resguarde son:

- ▶ Identifica cuáles son las situaciones en las que es probable que el agresor decida ejercer violencia para que de esta manera en el momento adecuado se tomen las medidas pertinentes de autocuidado.
- ▶ Si llega insultando, golpeando, pateando o tirando objetos, es importante tratar de mantener la calma y permanecer en un lugar seguro fuera, del alcance del agresor: por ejemplo: encerrarse en una habitación –que tenga una ventana para escapar, o un teléfono para pedir ayuda-, ir a casa de alguna vecina o amiga –llevarse a los niños -, cerrar las puertas de casa si el agresor ha salido....
- ▶ Protégete partes sensibles del cuerpo como la cara y la cabeza.
- ▶ Hacer todo el ruido que se pueda. Llamar la atención de los vecinos o de la gente que pasa por la calle puede servir para que alguien acuda en ayuda y salvar la vida.
- ▶ Si los vecinos son de confianza, se puede pactar con ellos una señal de ayuda (un ruido concreto, por ejemplo) para que sepan cuándo se está en peligro y avisen a la policía.
- ▶ Los niños también son víctimas de la violencia. Enseñar a los niños a protegerse, a ponerse a salvo, a quién llamar para pedir ayuda en los momentos peligrosos...
- ▶ Registrar en un cuaderno, con todo el detalle posible, las situaciones de violencia vividas y los datos de testigos. Guardar todas las pruebas que puedas: objetos rotos, armas, ropa destrozada o con sangre... Todo será de utilidad si se decide denunciar al agresor
- ▶ Si no se puede desplazar por si misma a una delegación, contactar a la policía.
- ▶ Mostrar una actitud segura frente al agresor, tratar de poner límites y alejarse cuando se perciba el riesgo.
- ▶ La seguridad es lo primero no tratar de enfrentarlo de la misma forma en que el agresor lo hace, la mejor defensa es no poner en riesgo la salud o la vida.
- ▶ Hazle saber que esta cometiendo un delito y que la ley te protege.

- ▶ No creas en lo que dice después de maltratar, no des otra oportunidad.
- ▶ Tener organizados papeles personales y documentos importantes (credencial de elector, actas de nacimiento, escrituras, títulos, dinero, etc.)
- ▶ Dejar el domicilio en una situación de violencia familiar no es abandono, es un acto de cuidado y seguridad personal. Sin embargo no se debe olvidar avisar de la salida al ministerio público correspondiente, a fin de evitar represalias del agresor.

En cuanto al aspecto emocional es importante:

- ▶ No cargar con el peso sola(o). Es decir platicar con otras personas ayuda.
- ▶ Buscar información sobre opciones legales
- ▶ Buscar ayuda profesional fortalece a las personas, pues el desahogarse, escucharse a si misma, sentirse apoyada y conocer las opciones que tiene brinda confianza y fortalece a la víctima de tal manera que tiene otra visión de su situación.

### 🌀 ¿A DONDE ACUDIR?

*Se dará a los participantes la información sobre estas direcciones.*

A continuación se darán algunas opciones en donde poder acudir en caso de padecer violencia o ser testigo de la misma.

#### *En El Distrito Federal:*

**Defensa Jurídica y educación para mujeres, Vereda – Themis S.C.:** Av. De los maestros N1 91-A Col. Agricultura, Del Miguel Hidalgo. TEL: 53 96 55 86 [veredathemis@yahoo.com.mx](mailto:veredathemis@yahoo.com.mx)

**ADIVAC, A.C.:** Pitágoras N° 842, Col. Narvarte Del. Benito Juárez. TEL: 56 82 79 69. [adivac@laneta.apc.org](mailto:adivac@laneta.apc.org).

**Alianza a Favor de la Mujer:** Amargura N° 17, Col San Ángel. Del Álvaro Obregón, TEL: 56 16 71 53 Asociación para la Defensa de la Mujer Cerezas # 86, Col. Del valle, C. P. 03100, Deleg. Benito Juárez, México, D.F. Tel: 55 75 85 47, fax: 55 75 01 52

**CAM Margarita Magón:** Carlos Pereyra N° 113, Col, Viaducto Piedad. TEL: 55 19 58 45. [camamgon@hotmail.com](mailto:camamgon@hotmail.com)

**Centro de Atención Psicológica y Atención Legal para la Familia:** Huichapan N° 8, Col. Hipódromo – Condesa. TEL: 52 1132 70

**Centro Interdisciplinario de Mujeres en Atención a la Salud:** Sevilla N° 1005, col Portales. TEL: 56 88 96 09

**Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos:** Tehuantepec N° 155, Col. Roma Sur. TEL: 55 64 25 82. [dirección@cmdpdh.org](mailto:dirección@cmdpdh.org), <http://www.cmdpdh.org>.

**Fundación para la equidad –APIS, A.C.:** Londres N° 70, Col. Del Carmen, Del. Coyoacán. [apis@laneta.apc.org](mailto:apis@laneta.apc.org)

Además también en el distrito federal existen unas Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF) en cada delegación.

**UAPVIF Álvaro Obregón.:** Calle 22 y Av. Hidalgo esq. Calle 17 Col. Preconcreto. TEL: 55938344.

**UAPVIF Azcapotzalco:** Unidad habitacional 2el rosario” Esq. de Geología y Herreros, TEL: 5319 65 50.

**UAPVIF Iztapalapa:** centro social villa estrella, modulo 4 camino cerro de la estrella s/n Col. Santuario Aculco. TEL: 56 85 25 46.

**UAPVIF La Magdalena Contreras:** Piaztic s/n Col. San José Atacaxco. TEL: 56 81 27 34.

**UAPVIF Benito Juárez:** eje 5 sur Ramos Millán N° 95 Col. Héroes Chapultepec, TEL: 55904817.

**UAPVIF Miguel Hidalgo:** Av. Observatorio s/n esq. Gral. José Ma. Mendivil, Col Daniel Garza. TEL: 55 16 62 31

**UAPVIF Tlalpan:** “La casa blanca” Carretera federal a Cuernavaca N° 2 planta baja, Col. La joya. TEL: 5513 98 35

**UAPVIF Coyoacán:** calle papalote s/n esq. Escuinapa Col. Pedregal de santo domingo. TEL: 54 21 73 31

**UAPVIF Gustavo A. Madero:** Mercado Ma. Esther Zuno de Echeverría, 1er piso, Paseo Zumarraga entre A. Sérdan y Miranda Col. Villa G. A. Madero, TEL: 57 81 96 26

**UAPVIF Milpa Alta:** Av. Puebla s/n esq. Nuevo León Col. Milpa alta TEL: 58 44 19 21

**UAPVIF Venustiano Carranza:** Lucas Alamán N° 11, 1er piso, Col. Del Parque. TEL: 55 52 56 92

**UAPVIF Cuajimalpa:** Av. Veracruz N° 130. Col. Cuajilamlpa, Centro de Barrio. TEL: 58 12 25 21

**UAPVIF Iztacalco:** Oriente 116 s/n entre Juan Carbonero y Sur 117 Col. Cuchilla Ramos Millán, TEL: 56 50 18 03

**UAPVIF Tláhuac:** Margaritas s/n ente geranio y Jacarandas Col. Quiahuatla. TEL: 55425553

**UAPVIF Cuauhtémoc:** Gante N° 15, 2º piso, despachos 224 y225 Col. Centro. TEL: 55 12 94 95

**UAPVIF Xochimilco:** Calle Dalia s/n Barrio San Cristóbal Xochimilco, Edificio de la Plaza de San Cristóbal TEL: 56 75 82 70.

**Centro de Apoyo a la Violencia Intrafamiliar de la Procuraduría General de Justicia:** Gral. Gabriel Hernández N° 56, esquina Dr. Río de la Loza, planta baja en la delegación Cuauhtémoc.

## **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF**

**INMUJERES Instituto Nacional de las Mujeres:** Alfonso Esparza Oteo 119 Col. Guadalupe Inn C.P. 01020, México, D.F. La línea telefónica nacional “Vida sin Violencia” 01 800 911 25 11. [www.inmujeres.gob.mx](http://www.inmujeres.gob.mx)

**Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal:** Av. Chapultepec No. 49, Col. Centro C.P. 06040 Delegación Cuauhtémoc México D.F. Teléfono:5229 5600 [www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx) e-mail: [cd hdf@cd hdf.org.mx](mailto:cd hdf@cd hdf.org.mx)

**Asociación Mexicana Contra la Violencia Hacia las Mujeres, A. C. (COVAC)** Astrónomos # 66, esq. Viaducto, Col. Escandón, C. P. 11800, Deleg. Miguel hidalgo, México, D.F. Tel: 55 15 17 56, fax: 52 76 00 85, e-mail: [covac@laneta.apc.org](mailto:covac@laneta.apc.org)

### *En el Estado de México:*

**C.A.M. Centro de Atención a la Mujer Rosario Ibarra de la Piedra:** Pirámide Oriente del Palacio Municipal de ciudad Nezahualcóyotl, Av. Chimalhuacan s/n esquina Caballo Bayo y Faisán, Colonia Benito Juárez. Estado de México. TEL: 57 16 90 70. Ext. 1602-1605

**Instituto Estatal Mexiquense de la Mujer:** Av. López Mateos 50 esq. Chimalhuacan col. Agua Azul Neza Edo. Méx. TEL: 5765 95 97


**1ª Regiduría:** Palacio Municipal de ciudad Nezahualcóyotl, Av. Chimalhuacan s/n esquina Caballo Bayo y Faisán, Colonia Benito Juárez. Estado de México. TEL: 57 16 90 70. Ext. 1401

**Agencia del ministerio público Especializada en la atención a la violencia Intrafamiliar y Sexual:** Ciclamores s/n esq. Canelos, Col. La Perla, Neza, Edo. Méx. TEL: 57 42 54 14

**Consejo Municipal de participación Ciudadana en Prevención al Delito:** Palacio Municipal de ciudad Nezahualcóyotl, Av. Chimalhuacan s/n esquina Caballo Bayo y Faisán, Colonia Benito Juárez. Estado de México. TEL:044 55 63 77 63 28.

**Comisión de Derechos Humanos del Estado de México**  
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF de CD. Nezahualcóyotl:** Av. Aviación civil s/n esq. Malinche, col. Ampliación Villada, Neza Edo. Méx. TEL: 57 38 27 87

**ATIM Servicios de Atención Integral para la Mujer, A.C.:** Av. Sor Juana Inés, 666, Col Benito Juárez, Neza Edo. Méx. TEL: 51 12 94 26.

 **NOTA:** esta lista deberá estar a la vista de los asistentes o en su defecto, ofrecerse en fotocopias para todo el grupo. (Anexo 4)



**Sesión 6****TEMA: CLAUSURA DEL TALLER****6.1 ¿Qué aprendí? y ¿De que me sirvió el taller?****OBJETIVOS:**

- Conocer cuál fue el resultado final del taller  
Saber cuál fue la experiencia de los asistentes
- Desarrollar la autoevaluación en términos de los resultados alcanzados (¿Qué crees que aprendiste? ¿Crees que te sirva de algo?) Por otro lado sensibilizar a los participantes en su calidad de contribuciones al grupo, relacionando esta contribución con su vida diaria.
- Reconocer el esfuerzo de los participantes
- Agradecer la asistencia.

**DINÁMICA:**

1.- Clausura

**MATERIALES:**

Se necesitaran sillas mesas y diplomas de participación.

**TIEMPO:**

20 min. Para que los asistentes hagan sus comentarios sobre el taller  
20 min. Para aplicar el cuestionario  
30 min. Dinámica "Clausura".  
10 min. Receso  
30 min. Entrega de reconocimientos.  
10 min. Agradecimientos.  
TIEMPO TOTAL: 2 hrs.

**INSTRUCCIONES:**

Al inicio de la clausura los asistentes darán sus comentarios sobre el taller y platicaran sus experiencias, (si se cumplieron sus expectativas y se aniquilaron sus miedos)

Se aplicará (Pos-test) el cuestionario para verificar el grado de información que adquirieron, en comparación con el primer cuestionario (Pre-test). Las personas compararan ambos cuestionarios y se autoevaluaran.

Se llevará a cabo la dinámica de "*Clausura*" en la cual los participantes calificarán la participación de sus demás compañeros de manera abierta y de la misma forma se autoevaluarán, expresando sus limitantes y reconociendo sus habilidades y conocimientos adquiridos.

Se darán los respectivos minutos de receso (a menos que los integrantes del taller opinen lo contrario)

Finalmente se entregaran uno por uno los diplomas (o reconocimientos) de asistencia, (ver anexo 4) reconociendo los logros de los asistentes.

Se clausurará el taller agradeciendo a los respectivos elementos tanto del taller como de las personas que hicieron posible el evento.

## RESULTADOS.

### DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SERVICIO SOCIAL...

En cuanto a las actividades profesionales de asesoría, orientación y atención psicológica, se tiene que de los más de 40 pacientes asignados durante los meses de servicio se dio de alta a 28 personas que reportaron una mejoría visible de su problemática; los restantes no pudieron continuar con el tratamiento debido a diversas circunstancias personales, (como cambio de domicilio, falta de tiempo, sensación de mejoría, o simplemente abandono del tratamiento ) sin embargo cabe destacar que al momento de finalizar el servicio social no se dejó ningún caso pendiente o inconcluso. Y es así como se cumplió con la labor psicológica establecida en el CAM para prestadores de servicio social. Aunque la institución cuenta con cada uno de los expedientes realizados para cada paciente, (por medio de ellos se podría observar el proceso de continuación y avance de cada caso particular así como las observaciones y comentarios de cada sujeto atendido) desafortunadamente debido al cambio de administración y jefatura del CAM, así como de sus reglas y políticas no está permitido disponer o hacer uso de este material que se considera confidencial, por este motivo no se pueden divulgar o utilizar estos datos en el presente trabajo.

De las otras actividades, (Familiarización con el sistema y forma de trabajo del CAM) se puede decir que aunque no tuvieron gran relación con las actividades profesionales de un psicólogo sirvieron para el reconocimiento y la habituación con la institución, haciendo de esta manera más fácil el acoplamiento y por lo tanto la reproducción de su forma de trabajo.

Como ya se mencionó, el taller de autoestima y violencia familiar que se efectuó durante la estancia en este centro se menciona que asistieron más de 50 personas hombres y mujeres de diversas edades, (entre 5 y 60 años). Desgraciadamente no se pudo realizar un análisis de este trabajo en las pláticas o talleres ya que debido a que la titular del taller no lo consideró necesario, no se utilizó o planeó ningún instrumento para descifrar cuál fue el resultado de dichas actividades. Por otro lado desde mi perspectiva se debería renombrar y en lugar de llamarlo taller, podría denominarse "plática" ya que resultó insuficiente e incompleto para los asistentes.

### DEL TALLER PROPUESTO...

Lo que se pretende con este trabajo, en especial con el taller, es que a nivel informativo los asistentes logren conocer más sobre el tema de violencia intrafamiliar también que identifiquen o reconozcan situaciones que puedan provocar actos violentos y finalmente que de alguna manera cambien su visión sobre la responsabilidad que tienen sobre esos comportamientos en una situación familiar de riesgo (ya sea como receptores o ejecutores de violencia).

De las dinámicas propuestas se pretende que los asistentes recreen simbólicamente las situaciones y emociones que han experimentado dentro de sus familias, logrando una representación tridimensional de sus relaciones y expresando así las principales emociones que puedan tener reservadas. De forma que al visualizar sus situaciones puedan generarse cambios y reestructuraciones en su sistema familiar.

## ANÁLISIS

### DEL SERVICIO SOCIAL...

Sobre el apoyo brindado como prestadora de servicio social, se presume resultó buen soporte para el CAM, ya que durante el turno de la tarde (turno que se cubrió en el servicio social) solamente contaban con la participación de una psicóloga la cual se presentaba dos días a la semana y de los cuales tan sólo cubría 4 horas; motivo por el cual las fechas de cita para atención psicológica estaban muy retiradas y no se podía dar un buen seguimiento a cada caso del turno vespertino; de esta manera el hecho de que llegara un prestador de servicio social del área de psicología aminoraba este problema pues se cubría de alguna manera esta deficiencia al atender de lunes a viernes en un horario de 3 p.m. a 8 p.m. Durante diez meses (Agosto 2005 a Julio 2006) a la mayor cantidad de usuarios del área psicológica, de fue así que la demanda de consulta psicológica se pudo cubrir de forma más completa pues las fechas de citas y seguimiento para cada paciente se redujeron de 3 meses (cuando la psicóloga titular de la tarde estaba sola) a 10 o 15 días o según cada caso clínico particular.

Por la escasa información prestada para este trabajo no se puede ofrecer un análisis más amplio de las actividades realizadas, más a pesar de esto se pudo apreciar que la cantidad de solicitantes para recibir atención psicológica en este lugar es alta ya que tan solo en el turno que se cubrió como parte del servicio social se tenían en promedio más de 15 citas por semana, sin embargo de las 15 a 20 citas programadas la mayor parte del tiempo solo se presentaba aproximadamente el 50% de los pacientes; esto se pudo explicar gracias a los propios comentarios de los usuarios al confesar que terceras personas los obligaban a asistir o que solo hacían citas por curiosidad, o por que eran gratis, de modo que gran parte de las citas preprogramadas solo ocupaban espacios que pudieron haber sido mejor utilizados. Esta situación se reforzó cuando al realizar las entrevistas varias personas mencionaron que se sentían con miedo e inseguridad y en algunos casos hasta con escepticismo debido a que era la primera vez que asistían con un psicólogo; de ahí se aprendió la importancia que tiene el hecho de tratar bien a las personas pues depositan su confianza en lugares como este para resolver sus problemas. En este punto cabe mencionar que contar con centros como el C.A.M. en donde la atención y el servicio son gratuitos favorece que las personas se animen y acudan a recibir el apoyo que necesitan y que con acciones como esta se empiecen tareas tan complicadas como la erradicación de tabúes como el que llegó a comentar alguno de los pacientes al decir: "Pensé que los psicólogos solo eran para atender a la gente loca".

Una parte de la población de este municipio no posee los recursos para cubrir gastos en atención psicológica y en su mayoría agradecen poder contar con lugares como esté. Debido a eso una posible opción para mejorar el servicio del C.A.M. es implementar más eventos, pláticas y talleres que retroalimenten tanto a la gente como a los profesionales, pues a través del contacto directo con las personas es como se conocen mejor sus necesidades y problemas y de esta manera se puede actuar aun más en mejorar la calidad de vida de los habitantes no solo del municipio sino del país en general.

Talvez hay quienes toman a la ligera el servicio que allí se presta por ser gratuito, pero existen otros que tienen la necesidad de asistir a centros como esté en donde se brinda asesoría multidisciplinaria, es decir no conviene bajar la guardia pues



mientras exista quien necesite asistencia para lograr cambios o mejoras en sus vidas deben enfocarse los esfuerzos en esos sujetos para poder observar cambios futuros a un nivel más amplio.

El campo de trabajo que ofrece un espacio como el C.A.M. es muy amplio pues al abarcar problemáticas y áreas tan diversas, permite entrar en trato directo incluso con familias completas (personas de todas las edades, de diferentes niveles económicos y diversas religiones) de modo tal que si se contará con una mejor infraestructura y mayor inversión resultaría un lugar más completo y arrojaría mejores resultados.

Aunque el gobierno de Nezahualcóyotl está interesado en mejorar la calidad de vida de sus habitantes nunca está de más ofrecer nuevas alternativas y apoyo en esa tarea tan difícil, es por eso que en este trabajo se plantea una opción (taller de violencia intrafamiliar) de la cual debe señalarse que aunque la realización del taller propuesto, no esta en las manos de la prestadora de servicio se diseño esta actividad a manera de reducir dificultades en su realización.

### **DE LA PROPUESTA DE TALLER SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR...**

Se plantea la posibilidad de evaluar dicha actividad por medio de un pretest-postest, de preguntas abiertas (ver anexos 1 y 2) con la finalidad de conocer cuales son los conceptos iniciales con los que los asistentes entran a la actividad, para posteriormente al finalizar el taller cotejar cuál es el resultado y contrastar las posibles diferencias que se encuentren, reconociendo así sus efectos y limitantes. De la misma manera cabe la posibilidad de que posteriormente se realicen modificaciones o adecuaciones según las necesidades de quien lo efectúe.

Dentro de los cuestionarios (pretest-postest, anexos 1 y 2) se proponen algunas preguntas de tipo abierto que solicitan la opinión de los asistentes sobre el taller las cuales pueden ayudar a enriquecer esta actividad y de esta manera mejorar, corregir y perfeccionar propuestas futuras de talleres o platicas sobre problemáticas tan desafortunadamente significativas en nuestro país como lo es la violencia intrafamiliar.

Por ultimo resultaría interesante realizar una amplia difusión y promoción de esta actividad por medio de carteles, anuncios, trípticos y propaganda (en escuelas, mercados, plazas, etc. A fin de abarcar y llegar a sectores más alejados del municipio) a fin de identificar cual es el índice de demanda que tienen- estas acciones y con ello impulsar a trabajar más en el combate a problemáticas tan complicadas como la violencia intrafamiliar, reduciendo así la distancia ente la población y las instituciones.

## CONCLUSIONES

### DE LA FAMILIA...

Debido a que familia es considerada como una institución tan vieja como la cultura humana, se entiende que difícilmente podrá desaparecer, pues no importa como este formada o con cuantos integrantes cuente, pues como Minuchin y Nichols (1994) lo describió "La familia es un grupo de personas, unidas emocionalmente y/o por lazos de sangre, que han vivido juntos el tiempo suficiente para haber desarrollado patrones de interacción e historias que justifican y explican tales patrones; en sus interacciones modeladas con el otro, los miembros de la familia se construyen entre sí". Por lo tanto ya sea que se mantengan lazos consanguíneos o no, el grupo familiar o social que rodea a un individuo siempre será el primer contacto que un recién nacido del género humano tenga con el exterior y por tanto parte primordial de su desarrollo y formación.

La familia es un sistema o grupo de individuos ligados por parentesco sanguíneo o no y que viven en un mismo hogar, de tal forma que además de ser el contexto en donde se conocerán las pautas de comportamiento e interacción con otros, también se adoptarán los valores que serán considerados como ideales y que permitirán la socialización con el exterior.

Así pues resulta muy importante considerar a la familia como base primordial para la formación de hábitos y comportamientos no solo en los niños, sino también en los adultos, lo cual por medio de la retroalimentación familiar favorecerá o no a la aparición de situaciones como la violencia.

Ya que la familia es un espacio tradicionalmente concebido como favorable para la protección y desarrollo de sus integrantes, se tiene que negativamente también puede ser el lugar en donde surjan o se originen los problemas más importantes de la sociedad.

Así pues para estudiar e investigar a la violencia es necesario dar un vistazo al primer contexto en donde un sujeto se desarrolla "la familia".

### DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR...

La violencia es un asunto que no distingue entre personas pues puede surgir en cualquier familia, contexto o relación, sin importar nivel socioeconómico o creencias personales

Este fenómeno conviene ser mirado en forma amplia, considerando todos los factores individuales, relacionales y contextuales que están implicados, ya que no se reduce a ninguno de ellos. Es decir es tanto un problema individual como social, muchos autores lo consideran un asunto de género (cultural) pero no se puede reducir solo a eso, pues involucra otros aspectos tan importantes como los aprendizajes contextuales y por ende la parte de responsabilidad que cada persona del sistema familiar posee para decidir ejercer la violencia o no. No se trata de buscar culpables (o víctimas) si no de encontrar acciones que impidan la proliferación de este asunto, terminando de una vez con este fenómeno.

Puede dejar de verse como un asunto privado, pues esta mas que comprobado que es un fenómeno mundial que afecta a todo aquel que esta involucrado (hombres, mujeres y niños principalmente) trayendo como consecuencias múltiples alteraciones, físicas, emocionales y sociales, que perduraran por mucho tiempo si no se atienden adecuadamente.

### **DEL CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER COMO INSTITUCIÓN EN DONDE SE REALIZÓ EL SERVICIO SOCIAL...**

El CAM es lugar diseñado y creado para atender a mujeres principalmente, sin embargo a lo largo del tiempo se ha observado que está limitado pues a pesar de atender también a varones, adolescentes y adultos mayores, la gran demanda del servicio imposibilita brindar un mejor servicio a la población así también en ocasiones no cuenta con los medios necesarios para atender a las(os) usuarias(os).

El tratamiento psicológico individual que ofrece, a grandes rasgos es eficiente, pues un alto índice de las personas que asiste obtiene resultados favorables y manifiestan su satisfacción, sin embargo el personal que labora en este espacio no cuenta con un modelo único de intervención en el cual apoyarse, así que en ocasiones surgen inconformidades y diferencias así que esto pudiera en determinado momento afectar el funcionamiento de un espacio tan útil para la gente.

De la misma manera en cuanto a prestadores de servicio y debido a las necesidades del lugar, resulta ineficaz la “capacitación” (si así se le puede llamar) que ofrecen, pues finalmente el pasante debe sacar adelante su responsabilidad con sus propias herramientas, resultando a veces insuficientes.

Finalmente un aspecto que me parece importante resaltar, es que en el momento en que realicé el servicio, la jefa de este lugar era una abogada (pues como ya se comento se da atención psicológica, jurídica y de trabajo social) lo cual dificultaba un poco la comunicación, en este punto se espera que con contribuciones como la de este trabajo y otros compañeros, se llegue a considerar que la posibilidad de que se opte por tener una jefa para cada profesión lo cual favorecería la comunicación entre el personal del lugar.

### **DE LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR...**

Antes que buscar opciones para seguir tratando a la violencia, conviene buscar alternativas para prevenir que generaciones futuras reproduzcan este tipo de comportamiento y poder así terminar con esta situación que resulta alarmante.

En este punto pude observar que la mayor parte de los esfuerzos están concentrados en el tratamiento de este problema una vez que ya esta presente, sin embargo no conocí algún otro lugar que se dedicara a realizar acciones preventivas, lo cual considero impide erradicar el problema de raíz.

Por otro lado uno de los aspectos más importantes a la hora de comenzar con un tratamiento terapéutico o multidisciplinario, es el plantear el problema como de la pareja, y no culpabilizar al agresor, o a la víctima, ya que esto provoca un alejamiento aun mayor que dificulta la rehabilitación. Es importante ser conciente de nuestros actos y no dejar de lado las responsabilidades individuales en el conflicto.

Como estudiosos del comportamiento trabajar con estos temas enriquece el campo de acción, pues es en la diversidad y pluralidad de individuos en la que se puede encontrar a mujeres sumisas pero también con decisión y carácter más fuertes que la de algunos hombres, hombres machistas pero también respetuosos de las diferencias e integridad femenina, parejas desequilibradas pero también que se acompañan o complementan, en fin todo esta variedad es la que permite que la psicología pueda investigar y actuar en el campo humano, descubriendo la grandeza de hombres, mujeres y de su interacción mutua.

El enfoque social sistémico es un gran aporte al trabajo con familias, ya que amplía la mirada a un análisis más extenso, incluyendo en éste a los aspectos relacionales, que son la base de muchos conflictos. Pero no debemos olvidar que el trabajo a un nivel individual es muchas veces necesario, pudiendo ser considerado como el comienzo de un tratamiento colectivo, es decir, desde la conciencia individual puede nacer la conciencia en la pareja.

### **DE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL...**

En cuanto a la experiencia que fue realizar el servicio social en el CAM puedo decir que el conocimiento más que teórico, práctico, que se logró fue invaluable pues se adquirió un desarrollo profesional y humano que fortaleció notablemente las herramientas y habilidades absorbidas en la FES Zaragoza, la cual nos ofrece una gran oportunidad en cuanto a su plan de estudios, pues egresamos con mas habilidades que pasantes de psicología de otras instituciones lo cual nos distingue notablemente.

Estar en una institución gubernamental permite, conocer de cerca a la gente y sentir en determinado momento sus problemas como propios, involucrándonos así con su situación no solo como profesionistas sino como seres humanos. En este punto pude observar que debido a la enorme demanda que tiene este lugar resulta muy difícil atender de manera rápida a todos los solicitantes lo cual a veces, interviene en que no se continúe adecuadamente con el tratamiento, perdiendo así la posibilidad de ayudar más a las personas.

También tuve la oportunidad de conocer más a fondo el fenómeno de la violencia intrafamiliar, en este aspecto conocí que no se puede generalizar en una situación como esta, pues cada persona cuenta con una realidad propia, resulta importante para mí mencionar que no sirve de nada encontrar culpables o víctimas, pues esto solo polariza más la situación de la pareja, dificultando la solución.

Es aquí donde me gustaría exponer que uno de los aspectos más importantes que aprendí durante la realización del servicio social es que un punto básico en cualquier sistema, llámese individual, familiar, social etc. Es el respetar en lugar de marcar o ignorar diferencias y similitudes, lo esencial es tolerar a los demás sin importar que tan parecidos o diferentes sean pues la diversidad es lo que permite la evolución y con ello la mejora o declive de una civilización.

Así también observe que lo importante no es imponer una ideología, pues así como hay miles de realidades para cada sujeto, existen muchas formas de apoyar en una misma situación, lo importante también es respetar la perspectiva de otros profesionales y respetarse a uno mismo.



Al estar en contacto con un equipo multidisciplinario, tuve la oportunidad de conocer y acercarme a otros profesionistas para los cuales su principal labor es trabajar a favor de la gente, así encontré que existen muchas otras alternativas para ayudar a la comunidad y de esta manera pude estar en contacto con aspectos tan importantes como los jurídicos de los cuales no se habla durante la carrera.

Finalmente puedo decir que cumplí con los objetivos que establecí al iniciar el servicio social, pues además de aplicar y fortalecer los conocimientos adquiridos el transcurso de la carrera. Pude conocer algunas de las técnicas de atención psicológica que se utilizan en una Institución de Gobierno Estatal.

Así también además de redactar este trabajo en servicio de la población pretendo contribuir en algo con la institución en donde realicé el servicio al ofrecer una propuesta didáctica y de retroalimentación que pretende apoyar tanto al CAM como a sus usuarios.

## BIBLIOGRAFÍA

- ψ Alatorre, W. E. (2000) violencia Familiar y Salud. Revista Enferm. Del Instituto Mexicano del Seguro Social. México: IMSS. 8 (11)
- ψ Alcántara, L., V. (2002) Violencia intrafamiliar. Una experiencia, una propuesta. Informe Final de Servicio Social. Lic. Psicología. FES Zaragoza. UNAM. México.
- ψ Anderson R. & Carter I. (1994) La conducta humana en el medio social. Enfoque sistémico de la sociedad. España.: Gedisa.
- ψ Andolfi, M. & Zwerling, I. (1993) Dimensiones de la terapia familiar. España.:Paidós.
- ψ Aparicio, S. (2005) Violencia Intrafamiliar. Recuperado el 3 de agosto de 2006 de [http:// El mundo es.com](http://El mundo es.com). Violencia intrafamiliar / Terrorismo en casa / el agresor / las víctimas.
- ψ Bertalanffy L. V. (1968) Teoría general de los sistemas: fundamentos, desarrollo, aplicaciones. México: Fondo de Cultura Económica.
- ψ Bottinelli, M. C. (2000) Herederos y protagonistas de relaciones violentas. El desafío de los agentes sociales: una mirada entre dos siglos. Buenos Aires Argentina: Lumen.
- ψ Burin, M. & Meler, I. (1998) Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad. Barcelona, España.: Paidós.
- ψ Cano, L. F. (2005) Validación de una escala de actitudes hacia la violencia intrafamiliar. Tesis Lic. Psicología. FES Zaragoza. UNAM. México
- ψ Carrasco, B., E. (2007) Familia una organización para el desarrollo. Revista de Familias y Terapias. Pontificia Universidad Católica de Chile.9 (5)
- ψ Centro de atención a la Violencia Intrafamiliar "CAVI" (2001) Modelo de atención psicológica a víctimas de violencia Intrafamiliar. México, DF.: Gobierno del Distrito Federal.
- ψ Cimacnoticias. 23 de diciembre de 2004. Sutileza y romance confunden los primeros síntomas. Noviazgo: primera parada de una vida con violencia. México, DF. Recuperado el 6 de Noviembre de 2006. En <http://Cimacnoticias.com.mx>
- ψ Cimacnoticias. 18 de agosto de 2005. Estado de México, segundo lugar en feminicidios. Recuperado el 9 de agosto de 2006 en [http:// Cimacnoticias. com](http://Cimacnoticias.com) (2005)/ Estado de México/ segundo lugar en feminicidios
- ψ Cimacnoticias, 10 de Noviembre de 2006. Mujeres violentadas en México; Numeralia las cifras de la violencia en México. Recuperado el 10 de Noviembre de 2006. En <http://Cimacnoticias.com.mx>

- ψ Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, A. C. CORIAC (2005) Cuestionario Recuperado el 2 de agosto de 2006 de <http://www.coriac.org.mx>.
- ψ Comisión Nacional de Derechos Humanos del Distrito Federal. CDHDF 23 de mayo de 2004. La cdhdf proporcionó 2,735 servicios de orientación durante 2003. Dirección General de Comunicación Social. Boletín de Prensa N° 50/2004 México, DF. Recuperado el 31 de Octubre de 2006. En [www.cdhdf.org.mx](http://www.cdhdf.org.mx)
- ψ Corsi, J. (1994) Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Buenos Aires Argentina.: Paidós.
- ψ Corsi, J. (1995) Violencia Masculina en la Pareja. Barcelona España.: Paidós.
- ψ Corsi, J. (2003) Maltrato y abuso en el ámbito domestico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares. Buenos Aires, Argentina: Paidós
- ψ De la Rúa, M. (2001) Violencia, Enfoque Sistémico. Reseña científica. Córdoba México.: Equipo técnico de los juzgados de menores de la ciudad de Córdoba.
- ψ De la Torre S (1990) Educar en la creatividad Recursos para el medio escolar. Madrid, España. : Nancea.
- ψ Díaz, L. (1997) Expectativas ideales vs. Reales de la pareja. Revista de Psicología social y personalidad (13)
- ψ Diario de México. 12 de enero de 1808. Num. 835, pp. 45-46. "Nuestras abuelas"
- ψ Dutton, D., G., (1997) El golpeador un perfil psicológico. Buenos Aires Argentina.: Paidós.
- ψ Echeburúa, E. (2004) Terapias a hombres maltratados. Universidad de España.
- ψ Elterman H. (1999) La pareja en la historia. Revista mexicana de psicología. México. 2 (23)
- ψ Estrada I., L. (2002) El ciclo vital de la familia. DF. México.: Grijalbo.
- ψ Félix C., M C. (1999-2000) Características, Mitos y Realidades del abuso doméstico. La Salud en Durango. Servicios de Salud de Durango-Hospital general de Durango. México. 1 (1).
- ψ Fernández, A. (2004) Violencia domestica: ¿conocemos los efectos de la violencia sobre la salud de las víctimas? Atención Primaria. España: publicación oficial de la sociedad española de medicina de familia y comunitaria. 34 (3)
- ψ Ferreira, B. G. (1992) Hombres violentos, mujeres maltratadas: aportes a la investigación y tratamiento de un problema social. Buenos Aires Argentina.: Sudamericana.
- ψ Ferreira, G. (1996) La mujer maltratada. Buenos Aires Argentina.:Hermes.

- ψ García, S. (2001) Historia de la violencia. Recuperado el 19 de enero de 2007 en <http://historiadelaviolencia.com>
- ψ García, M., C. (2002) Violencia contra la mujer. (Género y equidad en la salud. Organización Panamericana de la Salud., OMS, Harvard Center For population and development studies.
- ψ Girón, M. J. (2004) Violencia Intrafamiliar. Informe Final de Servicio Social. Lic. Psicología. FES Zaragoza. UNAM. México
- ψ Gonzáles, C. M. (1988) El taller de los talleres. Buenos Aires: Argentina.: Humanitas.
- ψ Gonzáles, R. 21 de abril de 2004. Cima Noticias, 34 mil mujeres objeto de violencia intrafamiliar en el 2003 Mujeres en el DF, asoladas por violencia intrafamiliar. México DF. Recuperado 28 de octubre de 2006. En [CimaNoticias.com.mx](http://CimaNoticias.com.mx)
- ψ Gonzáles, T., M. (2000) Familia y educación en valores. Foro Iberoamericano sobre Educación en Valores. Universidad Católica. Uruguay
- ψ Gracia, F., E. (2002) Las víctimas invisibles de la violencia familiar. El extraño iceberg de la violencia domestica. Barcelona: España.: Paidós.
- ψ Grosman, C., Mesterman, S., Adamo, M. (1992) Violencia en la familia, la relación de pareja. Aspectos sociales, psicológicos y jurídicos. Buenos Aires.: Universal.
- ψ Gutiérrez, M. P. & Jiménez, G., M (1997) Taller vivencial: una opción creativa en la educación superior. Tesis Lic. Psicología. UNAM. México.
- ψ H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, México 2003-2006 <http://www.neza.gob.mx>. Recuperado el 9 de agosto de 2006.
- ψ Herrera, P. (2006) Más de la Mitad de mujeres en AL ha sido agredida en sus hogares."Mesa redonda con motivo del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres".México.: Gaceta UNAM 27 de Noviembre de 2006.
- ψ Instituto Nacional de Estadística Geografía INEGI (2006) Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar. Recuperado el 03 de Noviembre de 2006 en <http://www.inegi.gob.mx>
- ψ Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, 19 de julio de 2006. Comunicado de prensa nº 45. Aumenta en 139% las llamadas de auxilio de víctimas de violencia. Recuperado el 6 de Noviembre de 2006. En <http://www.sicedaw.inmujeres.gob.mx>
- ψ Instituto Nacional de Psiquiatría. Noviembre de 2006. Comunicado de prensa nº 711. El Inmujeres y El Instituto Nacional de Psiquiatría presentan primera encuesta sobre maltrato infantil Recuperado el 10 de Noviembre de 2006. En [Inmujeres.gob.mx](http://Inmujeres.gob.mx)
- ψ Jacobson N., Gottman John (2001) Hombres que agraden a sus mujeres. Como poner fin a las relaciones abusivas. Barcelona: España.: Paidós.



- ψ Ley de asistencia y prevención de la violencia Intrafamiliar del Distrito Federal. (1998) México. Gobierno del DF.
- ψ López, S. (2004) Víctimas de violencia Intrafamiliar. Gaceta UAM, Noviembre 2004.
- ψ Loredó A., Báez v., Perea A. (marzo de 2001) Historia del maltrato infantil en México: revisión de la literatura pediátrica. Boletín de medicina del hospital infantil de México, 58, (38) 3 Recuperado el 14 Noviembre 2006 en <http://historia del maltrato infantil en México>.
- ψ Madanes, C. (1993) Sexo, Amor y Violencia. Estrategias de transformación. España.: Paidós.
- ψ Minuchin, S., & Fishman H., C., (1994) Técnicas De Terapia Familiar. Family Therapy Techniques (trad. Etcheverría, J., L. (1981) México.: Paidós.
- ψ Minuchin, S., & Nichols, M.P. (1994) la recuperación de la familia. Relatos de esperanza y reovación. Barcelona España.: Paidós.
- ψ Minuchin, S., Lee, W. & Simon, G. (1998) El arte de la terapia familiar. Barcelona España.: Paidós
- ψ Moccio F. (1991) El taller de terapias expresivas. Buenos Aires: Argentina.: Paidós.
- ψ Montero, G. M. (1978) Los talleres y laboratorios didácticos. Tesis Lic. Psicología. UNAM. México.
- ψ Mujeres Hoy. (2004) Violencia intrafamiliar en México: persiste la impunidad. Recuperado el 14 de Noviembre de 2006 en: <http://El portal de las mujeres.com>
- ψ NVPP (2000) La red de practicantes de la prevención de la violencia is a Project of health & Human Development Programs 2000. (Prevención de la violencia, Niveles de prevención) Education Development Center, Inc. All Rights Reserved. Recuperado el 28 de noviembre de 2005, disponible en [www2.edc.org/Spanish/niveles.htm](http://www2.edc.org/Spanish/niveles.htm).
- ψ Panamericana de la salud. OMS División de salud y desarrollo humano. Washington D.C., Estados Unidos de Norteamérica.
- ψ Papalia, D. E., Wendkos, O. S., & Duskind, F., R. (2002) Desarrollo humano. Bogotá Colombia.: Mc Graw-Hill Interamericana.
- ψ Pavón, S. (1998) Alto número de denuncias por violencia Intrafamiliar. El sol de México. : México DF.
- ψ Perrone, R. y Nannini, M. (1997). Violencia y abusos sexuales en la familia: un abordaje sistémico y comunicacional. Buenos Aires: Paidós.
- ψ Programa Nacional Contra La Violencia Intrafamiliar. (1999 – 2000) Recuperado el 25 de julio de 2005 en <http://PRONAVI / dif / pgr / pgj / conmujer>.

- ψ Quiroz, P. JR. (2005) Violencia Intrafamiliar. Atención Familiar. México: UNAM 12 (3)
- ψ Radkau, V. (1989) Por la debilidad de nuestro ser. Mujeres del pueblo en la paz porfiriana. México, CIESAS-INAH.
- ψ Revista electrónica Razón y Palabra (2004) Don Jackson Contribuciones para Pensar en la Interacción Televisiva desde la Familia. Luís Guadarrama (40) agosto-septiembre. Recuperado el 12 de febrero de 2007 en: <http://www.razonypalabra.org.mx>
- ψ Revista de psicología y salud Clínica Psi.com. (2005) "Violencia familiar" Recuperado 5 noviembre de 2005 <http://Clínica psi.com> (2006)/ Violencia familiar
- ψ Sarquis, C. (1995). Introducción al estudio de la pareja humana. Santiago: Universidad Católica de Chile.
- ψ Schmieder, U. (2001) Violencia y transgresiones morales en las relaciones de género: la reacción de la justicia. México desde finales de la Colonia hasta las reformas. Impunidad. Aproximaciones al problema de la injusticia. Coord. Marcela Suárez. México.:Universidad Autónoma Metropolitana A.
- ψ Shrader, E. y Sagot, M. (1998) Ruta crítica que siguen las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar. Protocolo de investigación. Organización
- ψ Simon, Stierlin y Wynne (2002) Vocabulario de terapia familiar. (Trad. López B.) The language of family therapy. Barcelona España.: Gedisa.
- ψ Síndrome de la mujer maltratada en un hospital de tercer nivel. Gaceta Médica de México, mar./abr. 2002, vol.138, no.2. Recuperado el 14 de Noviembre de 2006 en Gaceta Médica de México
- ψ Suárez, Marcela, 2004, "Discurso, género y violencia intrafamiliar en la historia moderna de México ¿una memoria?". Disponible en el archivo de Tiempo y Escritura. Recuperado el 14 de Noviembre de 2006 en: <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/violenciaintrafamiliarlahistoria>.
- ψ Toledo, R. (2003) ¿porque dejo que me pegue? Recuperado el 9 de noviembre de 2005 en [http://www. Psicocentro.com](http://www.Psicocentro.com) / el portal del mundo de la psicología/ ¿Por Qué Dejo Que Me Pegue? / Toledo.
- ψ Torres, F. M. (2001) La violencia en casa. México: Croma/Paidós.
- ψ Trejo, M. A. (2001) Prevención de la Violencia Intrafamiliar. México: Porrúa.
- ψ Trujano R. P. (1997) Violencia en la familia. Revista Psicología y Ciencias Sociales. UNAM Campus Iztacala y del colegio de académicos de psicología. México.1(2)
- ψ Vargas, I., E. (1996) El Amor: ¿rehén de la familia? Revista Tramas subjetividad y procesos sociales. 9 (6)

- ψ Velásquez, S. (2003) *Violencias cotidianas, violencia de género*. Escuchar, comprender, ayudar. Buenos Aires Argentina.: Paidós.
- ψ Walker, L., E. (1979) *The Battered Woman*. Nueva York.: Harper& Row.
- ψ Watzlawick, P., & otros (1973) *Teoría de la comunicación humana*. Tiempo contemporáneo
- ψ Yáñez, G. I. 4 de Noviembre de 2006. INEGI: las muertes de mujeres en México por violencia intrafamiliar son más que las causadas por delincuencia organizada: 2,159 fallecieron en 2005. *Diario La Crónica de Hoy*. México DF.

ANEXOS



**ANEXO 1 (PRE-TEST)**

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Ocupación: \_\_\_\_\_  
 Edad: \_\_\_\_\_  
 Sexo: Mujer  Hombre

**CUESTIONARIO**

**INSTRUCCIONES:** marque la respuesta que considere correcta. Puede marcar más de una opción solo si lo considera necesario. No hay respuestas correctas o incorrectas lo importante es que se acerquen en la mayor medida a lo que usted sienta o crea.

- 1.- ¿Qué es una familia?
- 2.- Define que es la violencia intrafamiliar.
- 3.- ¿Cuántos tipos de violencia conoces? Nómbralos y descríbelos.
- 4.- Menciona al menos 5 consecuencias de vivir violencia intrafamiliar.
- 6.- ¿Cuáles son los factores que propician la aparición de violencia intrafamiliar?
- 7.- ¿Por qué crees que una persona que sufre violencia permanece mucho tiempo junto a su agresor?
- 8.- ¿Sabes qué es el círculo de la violencia? Descríbelo.
- 9.- Desde tu punto de vista ¿quiénes son las víctimas de una situación de violencia intrafamiliar?
- 10.- ¿Sabes a donde acudir en caso de necesitar ayuda?
- 11.- ¿Cómo podrías ayudar a un amigo que te comenta que sufre de violencia intrafamiliar?
- 12.- ¿Crees que la violencia dentro de la familia es necesaria? ¿Por qué?
- 13.- ¿Qué opinas sobre la relación que hay entre la forma en que hemos sido educados y la violencia?
- 14.- ¿Cuáles son tus expectativas acerca del taller de violencia intrafamiliar?

**Consideras que has sido maltratado(a)**

MUCHO / SIEMPRE	POCO /ALGUNAS VECES	NADA/NUNCA
-----------------	---------------------	------------

**Has sido violento(a) con tu familia**

MUCHO / SIEMPRE	POCO /ALGUNAS VECES	NADA/NUNCA
-----------------	---------------------	------------

**ANEXO 2 (POS-TEST)**

Nombre: \_\_\_\_\_  
Ocupación: \_\_\_\_\_  
Edad: \_\_\_\_\_  
Sexo: Mujer  Hombre

**CUESTIONARIO**

**INSTRUCCIONES:** marque la respuesta que considere correcta. Puede marcar más de una opción solo si lo considera necesario. No hay respuestas correctas o incorrectas lo importante es que se acerquen en la mayor medida a lo que usted sienta o crea.

- 1.- ¿Qué es una familia?
- 2.- Define que es la violencia intrafamiliar.
- 3.- ¿Cuántos tipos de violencia conoces? Nómbralos y descríbelos.
- 4.- Menciona al menos 5 consecuencias de vivir violencia intrafamiliar.
- 6.- ¿Cuáles son los factores que propician la aparición de violencia intrafamiliar?
- 7.- ¿Por qué crees que una persona que sufre violencia permanece mucho tiempo junto a su agresor?
- 8.- ¿Sabes qué es el círculo de la violencia? Descríbelo.
- 9.- Desde tu punto de vista ¿quiénes son las víctimas de una situación de violencia intrafamiliar?
- 10.- ¿Sabes a donde acudir en caso de necesitar ayuda?
- 11.- ¿Cómo podrías ayudar a un amigo que te comenta que sufre de violencia intrafamiliar?
- 12.- ¿Crees que la violencia dentro de la familia es necesaria? ¿Por qué?
- 13.- ¿Qué opinas sobre la relación que hay entre la forma en que hemos sido educados y la violencia?
- 14.- ¿Cuál es tu opinión acerca del taller de violencia intrafamiliar?
- 15.- ¿Consideras que aprendiste algo durante este taller? ¿Qué?
- 16.- ¿Qué tema piensas que era importante y no se vio en el taller?
- 17.- ¿Cuál crees que fue el mejor tema?
- 18.- ¿Se cumplieron tus expectativas sobre el taller de violencia intrafamiliar?
- 19.- ¿Recomendarías a otra persona tomar algún taller sobre esta temática? ¿Por Qué?

**ANEXO 3**

**¿Como te relacionas con tu pareja y en tu hogar? ¿Qué tanta tendencia tienes a controlar o ser violento? Contesta honestamente y sólo para ti, las siguientes preguntas:**

1. ¿Consideras que tu pareja te pertenece y que es lógico que tú seas el que mande y ella la que obedezca?

Sí  No

2. ¿Buscas los defectos de tu pareja, te burlas de ella, de su físico, su familia u otros aspectos de su persona?

Sí  No

3. ¿Te molestan cuando no te dan la razón, no ganas en una discusión o contradicen tus opiniones?

Sí  No

4. ¿Has denigrado o insultado a tu pareja o a otros familiares llamándolos con apodosos groseros, ignorándolos, menospreciando sus opiniones y sentimientos?

Sí  No

5. ¿Tienes tendencia a amenazar e intimidar a tu pareja o a otros familiares con actitudes prepotentes como: miradas, tonos de voz, fintas agresivas, amenazas de abandono o golpes si no hacen lo que quieres.

Sí  No

6. ¿Te crees el campeón en todo, te sientes superior a los demás como "sabelotodo"?

Sí  No

7. ¿Culpas a los demás por todo lo malo que sucede? ¿Te cuesta trabajo reconocer tus errores o darles a otros la razón?

Sí  No

8. Cuando te disgustas, ¿te vuelves agresivo, insultas, rompes objetos de la casa, maldices, amenazas, actúas poniéndote a ti o a los demás en situaciones peligrosas?

Sí  No

9. ¿Has golpeado, encerrado, amenazado con un arma u objeto o forzado a tener relaciones sexuales a alguien?

Sí  No

10. ¿Eres de los exigen mucho, pero no te comprometes al cuidado de los hijos o a cooperar en la casa?

Sí  No

11. ¿Te gusta ordenar pero no te gusta hacer las cosas?

Sí  No

12. Cuando te critican, ¿te enojas y contestas "¿y?" o "¿y qué?"?

Sí  No

13. ¿Frecuentemente estás a la defensiva y te enojas de cualquier cosa?

Sí  No

14. ¿Recuerdas frecuentemente a los celos o el chantaje? ¿Eres de los que dicen "te prohíbo que...?"

Sí  No

- *Si contestas sinceramente y más de tres respuestas fueron afirmativas, conviene que reflexiones sobre tu forma de ser.*
- *Si respondes que sí a cinco o más preguntas, es importante que busques apoyo para controlar tu agresividad.*

\*Preguntas elaboradas con base en un cuestionario del Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, A. C. (2005)



## ANEXO 4

**En el Distrito Federal:**

**Defensa Jurídica y educación para mujeres, Vereda – Themis S.C.:** Av. De los maestros N1 91-A Col. Agricultura, Del Miguel Hidalgo. TEL: 53 96 55 86 veredathemis@yahoo.com.mx

**ADIVAC, A.C.:** Pitágoras N° 842, Col. Narvarte Del. Benito Juárez. TEL: 56 82 79 69. adivac@laneta.apc.org.

**Alianza a Favor de la Mujer:** Amargura N° 17, Col. San Ángel. Del Álvaro Obregón, TEL: 56 16 71 53

**Asociación para la Defensa de la Mujer Cerezas # 86,** Col. Del valle, Benito Juárez, Tel: 55 75 85 47

**Centro de Atención Psicológica y Atención Legal para la Familia:** Huichapan N° 8, Col. Hipódromo – Condesa. TEL: 52 1132 70

**Centro Interdisciplinario de Mujeres en Atención a la Salud:** Sevilla N° 1005, Portales. TEL: 56 88 96 09

**Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos:** Tehuantepec N° 155, Col. Roma Sur. TEL: 55 64 25 82. direccion@cmdpdh.org.

**UAPVIF Álvaro Obregón.:** Calle 22 y Av. Hidalgo esq. Calle 17 Col. Preconcreto. TEL: 55938344.

**UAPVIF Azcapotzalco:** Unidad habitacional “el rosario” Esq. Geología y Herreros, TEL: 5319 65 50.

**UAPVIF Iztapalapa:** centro social villa estrella, modulo 4 camino cerro de la estrella s/n Col. Santuario Aculco. TEL: 56 85 25 46.

**UAPVIF La Magdalena Contreras:** Piaztic s/n Col. San José Atacaxco. TEL: 56 81 27 34.

**UAPVIF Benito Juárez:** eje 5 sur Ramos Millán N° 95 Col. Héroes Chapultepec, TEL: 55904817.

**UAPVIF Miguel Hidalgo:** Av. Observatorio s/n esq. José Ma. Mendivil, Daniel Garza. TEL: 55 16 62 31

**UAPVIF Tlalpan:** “La casa blanca” Carret. Federal a Cuernavaca N° 2 planta baja, la joya. TEL: 5513 98 35

**UAPVIF Coyoacán:** calle papalote s/n esq. Escuinapa Col. Pedregal de santo domingo. TEL: 54 21 73 31

**UAPVIF Gustavo A. Madero:** Mercado Ma. Esther Zuno de Echeverría, 1er piso, Paseo Zumarraga entre Aquiles Sérdan y Miranda, Col. Villa G. A. Madero, TEL: 57 81 96 26

**UAPVIF Milpa Alta:** Av. Puebla s/n esq. Nuevo León Col. Milpa alta TEL: 58 44 19 21

**UAPVIF Venustiano Carranza:** Lucas Alamán N° 11, 1er piso, Col. Del Parque. TEL: 55 52 56 92

**UAPVIF Cuajimalpa:** Av. Veracruz N° 130. Col. Cuajimalpa, Centro de Barrio. TEL: 58 12 25 21

**UAPVIF Iztacalco:** Oriente 116 s/n entre Juan Carbonero y Sur 117 Col. Cuchilla Ramos Millán, TEL: 56 50 18 03

**UAPVIF Tláhuac:** Margaritas s/n ente geranio y Jacarandas Col. Quiahuatla. TEL: 55425553

**UAPVIF Cuauhtémoc:** Gante N° 15, 2º piso, despachos 224 y225 Col. Centro. TEL: 55 12 94 95

**UAPVIF Xochimilco:** Calle Dalia s/n Barrio San Cristóbal Xochimilco, Edificio de la Plaza de San Cristóbal TEL: 56 75 82 70.

**Centro de Apoyo a la Violencia Intrafamiliar de la Procuraduría General de Justicia:** Gral. Gabriel Hernández N° 56, esquina Dr. Río de la Loza, planta baja en la delegación Cuauhtémoc.

**INMUJERES Instituto Nacional de las Mujeres:** Alfonso Esparza Oteo 119 Col. Guadalupe La línea telefónica 01 800 911 25 11. www.inmujeres.gob.mx

**Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal:** Av. Chapultepec No. 49, Col. Centro Deleg.n Cuauhtémoc México D.F. Teléfono:5229 5600 www.cdhd.org.mx e-mail: cdhd@cdhd.org.mx

**Asociación Mexicana Contra la Violencia Hacia las Mujeres, A. C. (COVAC)** Astrónomos # 66, esq. Viaducto, Col. Escandón, C. P. 11800, Deleg. Miguel Hidalgo, Tel: 55 15 17 56, e-mail: covac@laneta.apc.org

**En el Estado de México:**

**C.A.M. Centro de Atención a la Mujer Rosario Ibarra de la Piedra:** Pirámide Oriente del Palacio Municipal de ciudad Nezahualcóyotl, Av. Chimalhuacan s/n esquina Caballo Bayo y Faisán, Colonia Benito Juárez. Estado de México. TEL: 57 16 90 70. Ext. 1602-1605

**Instituto Estatal Mexiquense de la Mujer:** Av. López Mateos 50 esq. Chimalhuacan col. Agua Azul Neza Edo. Méx. TEL: 5765 95 97

**1º Regiduría:** Palacio Municipal de ciudad Nezahualcóyotl, Av. Chimalhuacan s/n esquina Caballo Bayo y Faisán, Colonia Benito Juárez. Estado de México. TEL: 57 16 90 70. Ext. 1401

**Agencia del ministerio público Especializada en la atención a la violencia Intrafamiliar y Sexual:** Ciclamores s/n esq. Canelos, Col. La Perla, Neza, Edo. Méx. TEL: 57 42 54 14

**Consejo Municipal de participación Ciudadana en Prevención al Delito:** Palacio Municipal de ciudad Nezahualcóyotl, Av. Chimalhuacan s/n esquina Caballo Bayo y Faisán, Colonia Benito Juárez. Estado de México. TEL:044 55 63 77 63 28.

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF de CD. Nezahualcóyotl:** Av. Aviación civil s/n esq. Malinche, col. Ampliación Villada, Neza Edo. Méx. TEL: 57 38 27 87

**ATIM Servicios de Atención Integral para la Mujer, A.C.:** Av. Sor Juana Inés, 666, Col Benito Juárez, Neza Edo. Méx. TEL: 51 12 94 26.

ANEXO 5

**EL TALLER DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

OTORGA EL PRESENTE:



**RECONOCIMIENTO**



*A UN VALIOSO INTEGRANTE DE ESTE GRUPO.*

Por su excelente participación en cada una de las sesiones realizadas,  
Así como también por su irremplazable contribución en el taller impartido.

NOMBRE: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_